AÑO XXI — N.o 7,025

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 19 DE FEBRERO DE 1937 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

EL CUENTO DE HOY
El vendedor de espejuelos

Chaplus tenía una idea. No sería, tal vez, la última.

—Ese repite siempre lo que piensa la conserje; jamás se sabe lo que puede inventar.

Era el primero en entregarse a la inspiración; por eso no podía saberse lo que inventaría en la escuela Budire.

Esta vez, he aquí lo que ocurrió:

Chaplus, durante la hora del recreo, perdonó a Balgantier sus injurias.

—Es una suposición; yo te he engañado.

—¿Engañado en qué? dijo Balgantier. ¡Ya veremos a su tiempo, al dejar la clase!

—Porque le has sacado la lengua a la mercera. Quiero que se deje tranquila a esa mujer.

Balgantier no insistió. Notó mentalmente que la mercera figuraba en el registro ideal de Chaplus, junto al perro que, bajo pena de las más terribles represalias, es prohibido molestar.

Chaplus volvió a la cuestión.

—Te repito que es una suposición.

Decididamente, ese Balgantier era tonto, y Chaplus le volvió la espalda.

De antemano le cosquilleaba en el cerebro algo muy particular. La entrevista "moral" con Balgantier le hizo recordar que tenía una cuenta pendiente con el vendedor de espejuelos.

El otro día, el viejo le llamó "pequeño" carnero. Y eso no es muy agradable. Y le profirió la injuria con una voz burlona y deferente. ¿Y no hizo nada? ¿Por qué?

A las 4. Chaplus se fué a dar una vuelta por los alrededores de la tienda del comerciante. Pasó y repasó. Y al día siguiente volvió. Eso fué todo. Chaplus encontró lo que buscaba; y fué que observó que nadie le compraba.

—Este viejo—pensó Chaplus—debe comerse a menudo los mandamientos, que sirven precisamente para los que ya han comido. Y eso que no tiene dientes.

Le pareció que el viejo estaba triste.

Entonces, una noche, Chaplus penetró.

—¿A qué precio vende usted estos vidrios?

Y 10 minutos después salía, diciéndole:

—¡Reflexionaré!

Reflexionó.

Y fué con gran sorpresa de todos en el barrio, que se observó el nacimiento de una complacencia muy particularmente para sus progenitores, a los que se prestaba para el desempeño de comisiones, algunas veces retribuidas.

Padre Rosembaum, propietario - director - aposentador - taquillero del Gran Cinema "Real Imperial", tuvo, el jueves siguiente, una gran sorpresa. Mucho antes de la matinee reservada a los niños, cincuenta "momias" estaban situadas frente al cine contemplando los anuncios, con la lengua fuera. Ante la puerta del establecimiento Chaplus iba y venía, montando la guardia, con el ceño fruncido y vigilante. Padre Rosembaum, que no comprendía nada de aquéllo, acabó por gritar.

—¡Bueno! ¿Y no entráis?

Hubo una sacudida general del otro lado de la calle. Chaplus pasó al frente. Y Padre Rosembaum tuvo que empezar con la sala media vacía. Y así ocurrió el jueves de la otra semana.

Al día siguiente, viernes, por la mañana, frente a la escuela, hubo un pequeño choque. Cuando el primer muchacho llegó con sus espejuelos montados sobre la naríz, el policía no se fijó. Al segundo par de espejuelos que pasó, empezó a intrigarse; y se quedó considerablemente perplejo al no ver otra cosa que espejuelos desfilando ante su vista... La puerta de la escuela estaba cerrada, y él seguía meditando.

Subido en su silla, el maestro fue a dictar el empleo del tiempo. Pero se quedó con la boca abierta, al chocar su mirada con cincuenta pares de espejuelos. Se levantó, y sin preguntar nada, gritó.

—¡Chaplus!

Chaplus, en el último banco, se levantó.

—¡Venga aquí!

No titubeó. Llevaba sobre la nariz un aparato formidable.

—¿Y bien, Chaplus? — gritó de nuevo el maestro.

Chaplus pareció oscilar. Tras de aquellas ventanas monstrusas, sus ojos moviéndose asustados. Pero, de golpe, se decidió; caminó unos pasos, y palpó el vacío bajo sus pies.

—Si un par de espejuelos no te es suficiente — dijo el maestro fríamente— puedes ponerte otro.

De no tratarse de Chaplus la clase hubiera estallado a carcajadas; pero hubo un silencio trágico.

Chaplus se volvió furioso. Se levantó, pero volvió a caer. No se levantó más. Acababa de dislocarse el pie.

Fué llevado al hospital. Y se mostró muy valiente. Un día en que la enfermera, para el desayuno, le presentó un buen plato de verduras, Chaplus se lo arrebató, y empezó a dar vueltas, y vió a lo lejos, al comerciante de espejuelos arremetiendo contra un bisteck.

Chaplus volvió a la escuela. En el momento de entrar él, que no se turbaba tan fácilmente, se sintió emocionado: allí estaba el vendedor de espejuelos, con unos muy enormes ante los ojos, dedicado a la limpieza. Le habían admitido como conserje.

EMILE MAZAUD

Noticias — — curiosas

15,000 DOLARES POR UN SOMBRERO

En una feria internacional de flores inaugurada no hace mucho en Nueva York, Miss Gladys Syarthevt se presentó luciendo en la cabeza un sombrero compuesto de rarísimas camelias frescas, de cincuenta pétalos cada una. Dicho sombrero, que a esta hora debe estar marchito, ha costado, dada la extrema rareza de sus ejemplares y la dificultad de encontrarlos perfectos, la enorme suma de 15.000 dólares. Este hecho constituiría una locura si no se tratase de un expediente de publicidad ideado por una "broadcasting" en la cual Miss Swathevt, tiene una destacada actuación como cantante.

IMPORTA LA UNION PELICULAS EXTRANJERAS

En 1933 fueron presentadas al publico de la Unión 644 películas de las cuales un 23 por ciento era de origen extranjero. En 1934 el número aumentó a 662, províniendo de otros países un 27 por ciento de ellas. En 1935 ha sido registrado un aumento considerable de la producción; fueron exhibidos 766 nuevos "films", de los cuales un 31 por ciento no era norteamericano.

EL VACIO MAYOR PRODUCIDO ARTIFICIALMENTE

En la contrucción de un nuevo telescopio gigante, dos veces mas poderoso que el del Mont Wilson, hecho al que nos hemos referido en varias oportunidades, el cristal plateado del espejo parabólico será reemplazado por un cristal tratado con aluminio. Esta pequeña innovacion, insignificante en apariencia, constituye, sin embargo, un importante progreso en la técnica de la construcción de telescopios. Por lo pronto, el aluminio es una materia más resistente que la plata, y posee, además, la condición de reflejar infinitamente mejor que dicho metal los rayos ultravioleta, ventaja inapreciable en astronomia.

El mencionado espejo será recubierto de una capa de aluminio por medio de un procedimiento eléctrico que debe efectuarse en el vacío. Dado que el diámetro de este nuevo espejo parabólico será de 5 metros, el vacío que necesitará dicho procedimiento será el más importante producido hasta hoy en un laboratorio.

HABITANTES DE LA LUNA

Hasta hoy los astrónomos afirmaban que en la Luna no existian vestigios de vida por tratarse de un planeta muerto. Pero, después de proceder a nuevas investigaciones el sabio austríaco Josef Walsberger, gran autoridad en la materia, afirma actualmente lo contrario al declarar que nuestro satélite no sólo está habitado, sino que cuenta con una población que suma millones de individuos. Resta ahora descubrir la manera de ponernos en contacto con ellos.

LA TRAGEDIA DE MADRID

Los civiles salen de la ciudad con lo poco que pueden llevar a cuestas.— Mujeres haciendo cola para recibir una racion de papas.

Heróicos esfuerzos de Italia para hacer telas de madera y cáñamo van teniendo éxito

ROMA. — La enérgica lucha entablada por Benito Mussolini para hacer telas de la madera, el cáñamo y la leche ha llegado a tan tremendas proporciones que para el consumo interno ya no se hace un solo metro de tela que sea de algodón puro o de lana pura.

Decidido a hacerse tan independiente de las otras naciones como le sea posible mediante genio inventivo, habilidad y trabajo, de manera de estar preparado para la eventualidad de una guerra, el Duce ha creado mezclas artificiales hasta con un 30 o 50 por ciento de lana o algodón.

Uno de los primeros resultados ha sido el gran descenso registrado en las importaciones de algodón norteamericano.

La primera convención nacional de fabricantes de fibras artificiales, celebrada recientemente en la ciudad donde Mussolini realizó sus primeros trabajos, Forlí, ha anunciado que Italia aventaja en la actualidad al mundo en lo que respecta a la fabricación de algodon artificial, pues produce exactamente la mitad de la producción total del mundo.

Fabrica un sexto de la producción mundial de algodón, lana y seda artificiales.

La convención de Forlí informó que en 1936 Italia produjo 88.000.000 de libras de algodón artificial. Esta cantidad representa exactamente un tercio del total de sus necesidades. La producción será aumentada hasta 158.400.000 libras, lo que representará el sesenta por ciento de sus necesidades, y significará una suma anual de 360.000.000 de liras que no tendrá que ser exportada en pago de algodón extranjero.

En Italia se acaba de crear una nueva combinación llamada "sodolin", hecha de cáñamo y algodón artificial. Se la usa para fabricar una tela que se dice es muy suave y resistente. Pronto se anunciará una nueva medida exigiendo el empleo de por lo menos un diez por ciento de esta mezcla en toda tela de algodón.

Un grupo de periodistas extranjeros acaba de realizar una inspección de las industrias del algodón y la seda por el norte de Italia. Volvieron llenos de admiración por los resultados obtenidos, pero también con algunas observaciones prácticas, a saber:

1.o El lanital, fibra artificial para la lana hecha de la caseína de la leche, es de producción limitada a causa de que la leche en Italia es limitada. Se puede importar leche del extranjero a precios excelentes, pero esto significa que hay que pagar en moneda extranjera, cosa que es precisamente lo que está destinado a evitar la creación de fibras artificiales. Por el momento, el lanital cuesta más que la lana natural.

2.o En la actualidad no se fabrica un solo metro de tela de lana o algodón puros. Las mezclas están incluídas en una proporción que varía del 30 al 50 por ciento.

3.o La tela para exportación no contiene mezcla. Los fabricantes reciben permisos para la importación de cantidades adicionales de lana o algodón si presentan pedidos escritos de tela manufacturada procedentes del extranjero.

4.o La tela fabricada con fibras artificiales cuesta más que la producida con materias primas naturales. La diferencia es de un diez por ciento más o menos.

Por supuesto que esta diferencia será disminuída, quiza anulada por completo, y aún convertida en diferencia a favor cuando se inicie una mayor producción en masa.

5.o En la actualidad, no es económicamente bueno el desarrollo de fibras artificiales, pero sí es justificable desde el punto de vista de la necesidad militar.

Las importaciones de algodón en 1936 han sido inferiores en dos tercios a las de otros años. Esto, sin embargo, se debe también a otros factores: el período de sanciones y la reducción en las exportaciones. En tiempos normales, la industria textil italiana exporta hasta un 70 por ciento de su producción global. En la actualidad, las exportaciones no superan el 20 por ciento de dicha producción.





Madrileños ante los escombros de los que fueron sus hogares.— Niños jugando estre las ruinas

El origen de una vieja y curiosa costumbre

Pertenece a Mr. J. T. Harrington, de Salt Lake City, el campeonato mundial del estornudo. Mr. Harrington estornuda muchas veces todos los días, y ha registrado en total no menos de 100,000 estornudos.

Es sorprendente comprobar cuántas personas exclaman todavía supersticiosamente "¡salud!", cada vez que oyen estornudar. El origen de esta costumbre se remonta a la Edad Media, cuando las plagas y epidemias desploblaban a Europa. En aquel tiempo, el esturnudo solía indicar que la persona que estornudaba había sido contagiada de la peste. Por eso los que oían exclamaban "¡salud!" A estas palabras solía acompañar, entonces, el signo de la cruz.

Otra vieja superstición consistía en creer que era afortunado estornudar a la derecha, y desventurado hacerlo a la izquierda. Si un novio estornudaba durante la mañana del día de su boda, sus amigos lo consideraban presagio de suerte. Y aunque parezca extraño, esta superstición persiste todavía en algunas partes de Gran Bretaña.

Los griegos consideraban de buen agüero estornudar durante la tarde, pero creían que hacerlo entre medianoche y mediodía era signo de desdicha.

RUISEÑORES EN LA PLAYA



Estas hermosas cantantes de la Opera de Los Angeles han aprovechado un corto descanso para ir a bañarse a las elegantes playas de Santa Monica, California.

TRIUNFO DE LOS SIMBOLOS

Hace diez y nueve años, el advenimiento del régimen soviético dió muerte a Santa Clara. Este simbolo formaba parte de las viejas tradiciones que los dirigentes de la nueva Rusia debían sepultar en el limbo de las cosas olvidadas junto con el arbol de Navidad. A los niños rusos no se les debía inculcar esas "tonterías sentimentales".

Pero sucede que los simbolos hermosos, que durante siglos contribuyeron a la felicidad de los hogares, no pueden ser destruídos en algunas décadas. Hace un año el régimen soviético decidió aprobar el arbol de Navidad como un elemento de las "decoraciones de Año Nuevo". Y hace pocas semanas dos periódicos soviéticos publicaron grandes anuncios de los establecimientos fiscalizados por el gobierno, en los cuales se veía a Santa Claus distribuyendo regalos a una multitud de niños sonrientes. Con el tácito consentimiento del gobierno, Santa Claus ha vencido: el fabuloso anciano ha sido más fuerte que Stalin, el hombre de acero.

Tenemos ahora muchos hombres de acero, pero los Santa Claus son escasos.

VENENOS USADOS POR LOS INDIGENAS

Después de analizar el material llevado por diversas expediciones científicas suecas, el profesor Santesson, especialmente encargado de esta investigación, dió en Estocolmo una conferencia acerca de los venenos usados en sus flechas por los indígenas de la América del Sur y Central. Según afirma el Dr. Santesson, los naturales de estas regiones extraen dichos venenos de las secreciones de las colas y de las cabezas de ciertos peces, utilizando también como arma los bacilos, según se desprende del examen de puntas de flechas enviadas de la península de la Goajira, Colombia. En estas puntas fueron hallados bacilos de tétanos que, un año después de ser aplicados en ellas conservan suficiente actividad como para causar infecciones mortales en los animales empleados para la experiencia. Otra forma de obtener venenos consiste en un cocimiento diabólico compuesto de diferentes especies de hormigas, de grandes arañas, de sapos, de alas de murciélago, de lagartos, de colas y cabezas de peces venenosos, de colas de serpientes y de muchos otros ingredientes igualmente repugnantes. Satánicas, en verdad, son ciertas flechas que no causan una muerte inmediata, pero que infectan de tal manera las heridas que la víctima muere en paroxismos al cabo de algunas semanas. Entre los venenos usados por estos indígenas —dijo también el citado profesor sueco—ha sido descubierto uno desconocido hasta ahora, el "pakuru", que causa la parálisis de ciertos órganos y la asfixia. Se prepara con el jugo de la corteza de un árbol rarísimo de Colombia.

Dice Lolita:



—La ciencia aún no ha podido determinar si las querellas domesticas provienen del sonambulismo o de la manía de uno de los esposos de hablar dormido.



—Uno de los indicios de que se ha acabado la luna de miel es que el marido comienza a notar que la tostada está quemada.

PAGS.

AMPLIAS INFORMACIONES POLITICAS, PAGINAS 14 Y 15.

El Ministro de Salubridad dió a conocer ayer el plan del Gobierno para mejorar la alimentación del pueblo — 16

"No creo que los patrones deban excusar el cumplimiento de la ley por falta de reglamento", dice el Ministro del Trabajo — 16

HAY ESCASEZ DE BRAZOS EN EL SUR PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE CAMINOS — 17

Informe del Conservador del Registro Civil es prueba irredargüible en casos de juicios de nulidad de matrimonio — 17.

SIN NOTICIAS DE LOS EXPEDICIONARIOS EXTRAVIADOS EN EL MONTE ACONCAGUA — 14

NOTICIAS DEL EXTRANJERO, PAGINAS. 9, 11, 12 Y 13

$ 0.20 la palabra -:- AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS -:- $ 0.20 la palabra

1.— ALHAJAS, MONEDAS y ANTIGUEDADES.

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use "BISMOLAN" a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas. Feb. 20

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. Marz. 5

¿QUIERE UNA COMPOSTURA garantizada? Lleve su reloj donde González, Esmeralda 756.

COMPRAMOS: PLATA, PESOS fuertes, monedas, chauchas y toda clase objetos. — Huérfanos 1087.

!!ORO¡¡; JOYAS, PLATA, monedas antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152.

BOLETOS JOYAS Y brillantes grandes, compro. Nueva York 25, al costado Club de la Unión. 20-feb.

COMPRA VENTA JOYAS, BRIllantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. Casa fundada 1916. Marz. 3

CASTRO Y LOPEZ, JOYEros. Arreglo y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059, oficina 48.

¡¡FIJENSE EN LAS GANgas!! Placas con diamantes y tres brillantes, y cintillos de platino puro con cinco brillantes, desde $ 600, solamente Joyería York. Merced 868. teléfono 67920. Marz. 17

COMPRO JOYAS, ORO, PLAtino. Joyería York. Merced 868. teléfono 67920. Marz. 17

LA JOYERIA YORK CANjea toda clase joyas antiguas por joyas modernas, al gusto del público. Merced 868, teléfono 67920. Marz. 17

COMPRO PLATERIA, CUchillería, cristalería, candelabros plata. Joyería York, Merced 868, teléfono 67920. Marz. 17

¿QUIERE UNA COMPOSTUra garantizada? Lleve su reloj donde González, Esmeralda 756. Marz. 2

¡¡CASA KARDONSKY!! EStado 384. Oro, brillantes, relojes, compra, venta, consignaciones transformaciones joyas, composturas relojes. Seriedad, competencia. Marz. 17

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOllas. Fábrica Sostin, Nueva York 66. Marz. 17

FABRICA ALHAJAS EILER. Transformaciones, compraventa brillantes. Agustinas 1034, oficina 2, altos, frente Crillón. 4 Mar

2.— AUTOMOVILES Y COMPRAVENTA.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automoviles.— Almirante Barroso 755. 4-mar

REPARACIONES GARANTIdas y económicas. Compra y venta de autos nuevos y usados, garantidos y con facilidades de pago. Garage Serrano 87. Teléfono 65642. 5 Mar.

VENDO AUTO PACKARD neumáticos nuevos, de ocasión. 10 de Julio 747.

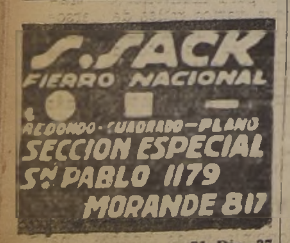
CAMIONETA FORD MUY buena, vendo. Vicuña Mackenna N.o 258.

CAMION MODELO T, PERfecto estado. Liquido $ 00.— General Mackenna 1960.

AUTOS, VERDADERA OCAsión, mecánica garantida. San Antonio 796. Feb. 28

ROADSTER FORD MODERnizado, vendo. 10.000. Eulogio Altamirano 7911, paradero 21. Cisterna.

VENDO CAMION FORD 27, en perfecto estado. Portugal 1589. Feb. 19



31-Dic.-37

2.— AUTOMOVILES Y COMPRAVENTA

CAMION CHEVROLET PERfecto estado, neumáticos nuevos, vendo. Garage Bristol, Rosas 2327. Ureta.

FORD 29 TURISMO, URGENte vendo. San Antonio 796.

CAMION WHITE, TRABAjando, 5 toneladas, vendo. — Castro 365. 19-feb.

AUTOMOVILISTAS: 1.o DE Marzo apertura del extenso y moderno Garage, con sus Boxes incombustibles. Hágase reservar un local. Atendido por su dueño. Gálvez 1159. 19 Mar

GRAN OPORTUNIDAD VENdese camión Republic año 1930, 4 toneladas, doble rueda, perfecto estado. Verlo: San Pablo 3385. Teléf 66246. 27 Feb

HUDSON, CAMIONETA Ford 1 a 4. Balmaceda 241. 19 Feb

AUTO NASH, 5 ASIENTOS flamante véndese. Catedral 1143. Sección Molino.

VENDO CAMION DOS RUEdas. San Pedro 2517. Feb. 21

VENDO COMION FORD 30. Balmaceda 677. Feb. 21

FORD SPORT PERFECTO estado, vendo. Diez de Julio 444. 19-feb.

ENSEÑO MANEJAR AUTOmóviles, garantizando aprendizaje Avenida Larrain 6113, Ñuñoa. 19-feb.

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

REPUESTOS DE AUTOMOviles y rodamientos para transmisiones, de ocasion. San Diego 2147.

REPUESTOS Y ACCESORIOS para automoviles, gran surtido en Casa Copetta. Delicias 2427. 3 Mar

NEUMATICOS USADOS, VENdo, distintas medidas, 32 x 6, 34 x 7, etc. Arauco 1089.

ESTACION DE SERVICIO. Baterías Lyons, dinamos, bobinados. Morandé 949.

VIDRIOS PARA FAROLES, todas marcas automóviles, encuentra donde Copetta, Delicias 2427. Marz. 2

VARIOS JUEGOS RUEDAS Ford V8, aro 16. Jumbo aro 14 liquido. Londres 11. Feb. 20

4.— RODADOS EN GENERAL.

CARROCERIA "FEDERICO Ledermann". Delicias 3170. teléfono 61845. Compra venta toda clase de carruajes, coloca gomas, reparaciones.

CARROCERIA "FEDERICO Ledermann", Delicias 3470. Compra venta de coches. Composturas llantas goma. Marz. 2

OCASION! CARRETON MAno especial bodega; revólver del 9, vendo. Vivaceta 1184.

VENDO CAMION DE DOS ruedas, nuevo. Punta de rieles Macul.—Juan Calderón. Feb. 19

CARRETELA CUATRO RUEdas, realizo. Macul 1242. 19-feb.

COCHE DOS RUEDAS CON arneses, barato. Jorge Cáceres 822, Lo Ovalle. 19-feb.

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

NECESITA DEPARTAMENTO 2 dormitorios, hall, comedor dependencias. Escribir Casilla 81-D, a J. S. P. J

PIEZAS AMOBLADAS, GRANdes, chicas. Echaurren 272.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

MUDANZAS "PARA TODOS sale el sol" trasladó su oficina a Gálvez 104. Teléfono N.o 87813. 19-feb.

$ 1.000 VENDO GARCONIEre instalada, puerta hacia la calle.—S. V. G., casilla 81-D.

SE ARRIENDA UNA CASA esquina, con bonito local para negocio, garage y casa habitación, arriendo barato. Santa Elvira 309.

50, 75, 100 CASAS. VERGAra Montt 2030. Mirador.

ARRIENDO CASA CUATRO piezas, hall, jardín, patio grande. Canon $ 250. Tratar: Irarrazaval 1070.

ADMINISTRACION DE PROpiedades. Fernando Izquierdo Valdés, Antofagasta 3575, teléfono 62192. Tomo arriendo de poblaciones conventillos, cités, etc. Anticipo dinero.

DESDE 1.o DE MARZO ofrezco en arriendo buena casa habitación en Vicuña Mackenna 1543. Tratar: Catedral 2081 con Faustino Angulo. 22 Feb



"LA NACION" sigue regalando talonarios de pasajes gratis en los tranvías a toda persona que publica un aviso económico por dos días.

SOLO VEINTE CENTAVOS LA PALABRA!!

300 SAN BERNARDO, PRAT 782, casa quinta, baño instalado. Tratar: República 105. teléfono 67719.

1.500, CASA 15 PIEZAS. Riquelme 240. 20-feb.

$ 450 ARRIENDO CASA Y local nuevos, en San Francisco 1273. 22 Feb

$ 500 CASA TODA COMODIdad, 1 a 4. Balmaceda 241. 19 Feb

200 CASA SITIO. CHILOE 2889 Llano Subercaseaux, entrar por Carnot. Feb. 20

$ 450, COMPAÑIA N.o 2121, frente Plaza Brasil casa moderna, baño instalado. Tratar: misma cuadra 2077. 22-feb.

SOLO A EXTRANJERO SE arrienda, precio módico, espléndido chalet amoblado, toda comodidad. Quinta, garage. Teléfono 81607. Ñuñoa una cuadra carros. 28-feb.

$ 125 CASITAS INDEPENdientes, [illegible] luz, agua, patio. Mapocho 2856, N.o 4. 20-feb.

DEPART., PIEZAS

ARRIENDASE DEPARTAmento. Olivares 1435. Feb. 19

80 PIEZA AMOBLADA PERsona sola. Carmen 124.

$ 45 PIECESITA AMOBLAda, hombre serio. San Isidro 301.

$ 60 PIEZA, GENERAL BUStamante 62.

PIEZA GRANDE BALCON calle. Loreto 105. Feb. 23

DOS PIEZAS CALLE COMUnicadas, familia honorable. Agustinas 1565.

BARATO ARRIENDO UNA pieza a persona sola. San Ignacio 788. Feb. 28

ARRIENDO DEPARTAMENto esquina, cuatro piezas, local bueno para negocio, 180 pesos mensuales. Salas Errázuriz, esquina Santa Margarita.

BERNARDO O'HIGGINS 283, 2.o piso, frente Universidad Católica, arriendo departamentos, piezas con sin muebles, pensión. Prefiérese extranjeros. 4 Marz

AVENIDA ESPAÑA 64. ESpléndidos departamentos, con excelente pensión casa familia. 19 Feb

LOCALES Y OFICINAS

ESTADO 357 AL LADO GATH y Chaves, dos elegantes locales a la calle en segundo y tercer pisos, con ascensor. Tratar: Raúl Irarrázaval, Agustinas 1670, oficina 306, teléfono 87896. Feb. 20

200 LOCAL ESPECIAL CARnicería, paquetería, cualquier negocio, buena situación, frente plaza. Santo Domingo 2760 Feb. 19

270 GALPON FUERZA ELECtrica, Chiloé 2887. Llano Subercaseaux, entrar Carnot. Feb. 20

7.— TURISMO Y VERANEO.

¡VERANEANTES! VIÑA DEL Mar. Residencial Gómez Guisado en Errázuriz 633, teléfono 80349. Magníficos departamentos. Comida, atención primer orden.

CARTAGENA, RESIDENCIAL "Rivas". Parque Playa Chica, chalet 4. Buenas piezas para familias, prestigiada alimentación.

EXPRESO DEL PACIFICO. — Servicio de carga y equipaje entre Santiago y Valparaíso vice-versa. Veraneantes: servicio rápido de equipaje por camiones de domicilio a domicilio; garantizamos seriedad, rapidez y economía; aproveche esta oportunidad que les ofrece este Expreso. Diríjase en Santiago, calle San Pablo 1279. Teléfono 63489; en Valparaíso, calle Errázuriz 1042. Teléfono 5362; y en Viña del Mar, calle Valparaíso 669. Teléfono 80729. 26 Feb

VALPARAISO, VERANEANtes, pieza grande calle, interiores, buena pensión. Avenida Pedro Montt 2310.

¡VALPARAISO! VERANEANte. Pieza pensión completa, cuatro platos respectivamente, te, café, desayuno. Doce pesos diarios. Pedro Montt 2145.

VIÑA, CASA PARTICULAR, recíbense temporada personas honorables. Quinta 149. Tel. 80728. 19-feb.

RESIDENCIAL WEEKend. De primer orden. Excelente pensión, confortables departamentos. Atención esmerada. Reserve su pieza. Arlegui 139. Viña del Mar. Teléfono 80475. N|O.

8.—ARTICULOS PARA DEPORTES.

MAMELUCOS JARDINEROS para playa. Arturo Prat 20. Feb. 23

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

CRIADERO SEMILLAS DEL país, almácigos, hortalizas, plantas de papas. Fábrica de maceteros por mayor y menor. Mercado Central.— Rosa Snazo. interior.

JAZMINES DEL CABO INjertados, desde $ 6.90; plantas, árboles, maceteros de greda, tierra de hojas, ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. Marzo 2

VENDO PLANTAS EN MAceteros, Cactus, Quiscos y varias. Manuel Rodríguez 747

10.— ARMAS, CAZA Y PESCA.

LLAVES YALE, $ 3, IMPORtadas. Armería. San Diego 59 Marz. 2

11.—ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS e IMPRENTAS

PLUMAS FUENTES, LAPIces arreglo. Galería Alessandri 237, D.

LIBROS MEDICINA, VENdense. Teléfono 80549.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA BROCKWAY. SIEMpre la mejor. Comerciantes, repartidores buenos descuentos. Teléfono 61833. 7-mar.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTO CONCENTRADO Weed's Food. Especial para vacas de lechería, caballos de tiro pasado y bueyes de trabajo. Contiene mayor valor alimenticio que la avena y cebada. Precio inferior al afrecho.—Correa y Cía., Desvío Banco República, Delicias 3311 Teléfono 60231, casilla 4556. Feb. 24

$ 150, 250 COMPRO CABAllos inutilizados, muertos. Precios convencionales. Teléfono 85958. 22 Feb

POLLITOS RHODE ISLAND, de un día, salen cada sábado. Resérvelos con tiempo. Criadero Rhode Island.— Avenida J. P. Alessandri 424 (Ñuñoa). Teléfono 43207. 26 Feb

CACHORROS 'GRAN DANES' Cóchrane 116. 20 Feb

50 RHODES, REALIZO. MAcul 1242. 19-feb

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA

DOS SON LOS ARTICULOS indispensables en todo tocador: Colonia y Polvos "Danubio Azul". 7-mar.

PELUQUERIA SANTOS, Teléfono 40624, nueve años de prestigio, en permanente, a vapor y aceite. No precisa ondular al agua. Pedro de Valdivia 1675. 5-mar.

¡¡ONDULACION PERMANENte!! croquiñol sin electricidad 49 pesos, toda la cabeza Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 26 Feb

15.—COMPRAVENTA VARIAS

SACOS PAPEROS NUEVOS y primer uso, vendo. Borja 167

DEL FABRICANTE AL CONsumidor. Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica: Delicias 3786. Teléfono 65206. 2-mar.

ALMACENES, CONFITERIAS. Nueces partidas, frescas, bien limpias, vendo cualquiera cantidad. Delicias 3535.

REFRIGERADORES, ESCAleras, persianas, ofrece a particulares, dueños de restaurantes, almacenes, quintas recreo, el más antiguo fabricante de Santiago. También hacemos composturas de lo ofrecido. — Felipe Touzery, Rosas 1663. Fono 66458. 23-feb.

CAJITA FONDOS 50, 35, 30 ctms., $ 400.—Enrique, Huérfanos 2448.

PARA COCHES GUAGUAS vaya a Santo Domingo 1375. No tiene competidor en precios y en fabricación. Envío contra reembolso. Descuento 10 o.o. 2 Mar

COMPRAMOS TERNOS, SObretodos, ambos y máquinas coser Singer. Esmeralda 860. Feb 26

OCASION! VENDO PARTIDA de jabón para lavar "Rexblu" Purísima 264.

¡SEÑORES HACENDADOS!— Sacos trigueros, aveneros, cebaderos, paperos, carboneros, metaleros, cementeros y caleros, ofrece por pequeñas y grandes partidas: Guillermo Fernández. Exposición 250.

¡CONFITERIAS! NUEZ PARtida, primera, segunda, cualquiera cantidad, ofrece: Exposición 250.

CUARTEROLAS ROBLE americano, coigüe, 70; 120 litros, liquida: Exposición 250.

15.— COMPRAVENTA VARIAS.

ROMANAS Y BALANZAS nuevas y de ocasión, calidad y precio sin competencia. Consorcio Italo Chileno. Independencia 149.

MOSTRADOR, BALANZA Y artículos varios, se venden. Población Bulnes. Zañartu 244.

REGALO ESCORIA, TIERRA adobes. Fábrica Alcoholes. Berna 573. Feb. 19

JAQUET TALLA 46, FLAmante, vendo $ 100. Bandera 648. Feb. 19

VENDO URGENTE CONEJOS blancos, jaulas, techos, rejillas, una victrola con 50 discos, un revólver del 9 con balas Leonor Zepeda 996.

REGISTRADORA NATIONAL flamante, vendo. 1,400. Gálvez 997.

REALIZO SACOS CARBOneros. Maule 826.

TUBOS CEMENTO 50 x 80, $ 18. General Bustamante 62.

VENDO ROTULO 1.75 x 2.80 fierro galvanizado y cocina económica. Delicias 155. Feb. 26

COMPRAMOS CAJONES VAcíos, medianos y grandes, en San Antonio N.o 172 y Ricardo Santa Cruz N.o 747. 20-feb.

VENDO ANAFRE GAS, DOS platos. Santa Isabel 061. 19-feb.

MALETA NUEVA, SOMBRErera. Washington 126, Plaza Ñuñoa. 19-feb.

COMPRAMOS ABRIGOS PIELes, boletos empeño. Delicias 1995. 4 Mar

COMPRO DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Rosas 2059. 27 Feb

COBRE VIEJO COMPRO. Santa Rosa 1233. Feb. 22

VENDO OCASION, LUSTRIN cuatro asientos, vitrina cigarrería. Huérfanos 1148. Feb. 19

BALANZA DAYTON, VENDO. Lira 88. Feb. 21

VENDO CARTELONES Y ENseres varios depósito licores. Población Bascuñán, calle 1.o de mayo 1026. 19-feb.

MANOMETRO Y TUBOS PAra oxígeno, vendo. Catedral 2201. 20-feb.

VENDO, PERMUTO, BILLAres por propiedad, sitio o camión 4 toneladas. Av. Condell 1531. 28-feb.

SUS PAPELES VIEJOS, LIbros, revistas, guías, cartas, facturas, memorándums, etc., excluidos de uso; no los bote ni regale: le pagaremos los mejores precios. Avenida Balmaceda 1587. 10-mar.

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo". Entrega ternos sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2675. 8-mar.

$ 100 HECHURA TERNOS, Corte elegante, trabajo primera. García Reyes 781. Feb. 21

FABRICA DE CASIMIRES, CASINETAS Y CORBATAS. DOMB Y CIA. DEPOSITO: SAN ANTONIO 220. FABRICA: MOLINA 999. 7-mar.

SASTRERIA "LA MENdocina". Concede amplios créditos. San Diego 255. Teléfono 66555. 25-feb.

CON SOLO $ 10. PUEDE Ud. adquirirse un terno sobre medida en ¡¡Sastrería Arauco!! San Diego 971. Feb. 26

SASTRERIA LA ELEGANCIA. Ternos sobre medida con grandes facilidades pago San Pablo 2585. Teléfono 68100. 4-mar.

SASTRERIA MACK. ENTREga ternos. Hechuras, grandes facilidades pago. San Diego 228. 4-mar.

17.—DIVERSOS.

REVELARE DESTINO EXACtamente, confecciono horóscopos. Carmen 1319. 24-feb.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

¡INSTITUTO AMERICANO!— Cursos completos Comercio, Modas, Sastrería, Sombreros, Peluquería Artística, Masajes, Manicure. Diplomas válidos Bandera 542. 2-mar.

PREPARO EXAMENES, ESpecialmente inglés, a niños atrasados. San Francisco 1421



31-Dic.-37

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

"INSTITUTO HISPANO INGlés". Avenida Irarrázaval 2150. Teléfono 40333. Internado Católico para hombres. Matrícula abierta para 1 terno, Medio Pupilos, Externos, Preparatorias, Humanidades, Idiomas obligatorios. Alumnos adelantan 2 cursos anuales, disciplina estricta, espléndida alimentación, deportes, etc. Exámenes válidos. Feb. 27

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, Comercio. San Antonio 79. Cursos diurnos y nocturnos, Contabilidad. Taquigrafía, e Idiomas. ¡Dactilografía en 15 días! Marz. 2

ENGLISH ACADEMY, INSTItuto Británico. Preparación comercial completa para señoritas y jóvenes, internos, externos. Clases particulares inglés, taquigrafía, contabilidad, dactilografía. English Shortand. Pídanse prospectos. Delicias 229. Teléfono 74414. 17-mar.

"COLEGIO SANTA FAMILIA" Bascuñán 148. Teléfono 83863. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades. Inglés, Francés, desde las preparatorias. Economía doméstica y cursos prácticos. Exámenes válidos. Internas, medio-pupilas, externas. Precios módicos. — Principiarán los cursos el 15 de marzo. 7-mar.

PEDAGOGO MATEMATICAS, Física, ex examinador. Exito 100%. bachillerato, humanidades. Merced 632. 20-feb.

CURSOS ARTES DECORATIvos, enseñanza gratuita colectiva, particular. Enseñanza y confección muñecas y animalitos, varios estilos. Academia Lobert. Matrícula abierta. Ricardo Santa Cruz 654. 28 Feb

EXAMENES INGLES. Preparación garantida, en 12 lecciones. Clases 2 a 5 P. M., San Ignacio 788.

¡DIPLOMESE! ESTUDIE TAquigrafía: corte, confección, sombreros, peluquería. Ramos comerciales. Instituto Profesional, Rosas 949. Feb. 21

MATRICULA DIARIA: INStituto Comercial Torrealba, Moneda 1351. Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía. 7-mar.

INSTITUTO CERVANTES.— Kindergarten Niño Jesús. Regentado por sacerdotes en colaboración distinguidos miembros profesorado nacional. Recibe internos, medio pupilos, externos. Exámenes válidos. Kindergarten. Preparatorias, Humanidades. Matrícula abierta: Horas 10 a 12; 3 a 5. Catedral 2928, 2946. Teléfono 66937. Casilla 4043. Pídanse prospectos. Mar. 29

MATRICULA ABIERTA: CURsos completos comercio, diurnos, nocturnos; rápidos contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción. Enseñanza garantida escritura máquina, un mes, quince días. Solicite prospectos. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 836. Fundado 1922. 25 Feb

ACADEMIA MUSICAL, MOlina 148. Enseñanza guitarra. Feb. 24

LICEO ROSA ESTER ROdríguez de Alessandri, para señoritas, Catedral 2029, teléfono 66837. Kindergarten. Preparatorias. Humanidades. Exámenes válidos. Inglés obligatorio desde Kindergarten. Internado, medio pupilaje, externado. Modernos sistemas enseñanza. Profesoras Estado. Matrícula abierta.—Lily Leeson de León, directora. Feb. 23

"LICEO HISPANO INGLES" con internado familiar para señoritas. Avenida Irarrázaval 2086. Matrícula abierta. Internado, Pupilaje, Externado, Kindergarten, Preparatorias, Humanidades, Inglés, Francés obligatorio. Progreso máximo, adelantan 2 cursos anuales. Idioma, Labores, Música, Danzas. Ambiente culto, alimentación sana. Exámenes válidos. Servicio de autobus. 27 Feb



31-Dic.-37

LA NACION

Santiago, febrero 19 de 1937

LAS LUCHAS POLITICAS Y LA DIGNIDAD DEL MAGISTERIO

La circular del Director General de Educación Primaria recomendando la prescindencia del profesorado en la política activa del país, en la proximidad de las elecciones generales para designar representantes al Congreso, pone de actualidad una tenaz campaña sostenida desde hace muchos años por nuestro diario, en defensa de la dignidad y del prestigio del magisterio nacional.

Consecuentes con nuestra invariable doctrina, hemos sostenido que la educación que proporciona el Estado debe servir de norma reguladora a los establecimientos particulares de enseñanza, y que las autoridades superiores de la instrucción pública no pueden sustraerse a la obligación de supervigilar y controlar permanentemente todo establecimiento educacional que funcione en el país. Pero para cumplir este cometido en forma digna e imparcial y sin que nadie tenga derecho a estimar esta obligación como una propaganda de fines políticos interesados, es menester que el maestro se coloque tan por encima de las pequeñas rivalidades ideológicas de los partidos, que su acción sea aplaudida y respetada por todos, sin distinción de credos, dogmas ni banderías.

Hemos defendido incansablemente los fueros y los derechos del profesorado, cuando hemos creído advertir que el apasionamiento doctrinario de algunos sectores de la opinión se los negaban en forma injusta y arbitraria. Pero hemos sabido también censurar, en algunas oportunidades, a unos pocos maestros que, olvidándose de los deberes que tienen anexos a su apostolado educativo, han hecho labor sectaria y desconsiderada, entre los alumnos que se les han confiado para formar su personalidad y su cultura.

Felizmente, como lo anunciamos cuando propiciábamos el mejoramiento de la situación económica de los educadores, el pequeño núcleo de los sectarias casi ha desaparecido de la enseñanza. Porque en realidad, no se trataba de maestros que defendieran una doctrina de la que estaban convencidos, sino de hombres amargados por la injusticia de su suerte; de padres de familia que dejaban a sus propios hijos sin recursos, para ir a sembrar en el alma de otros niños principios de equidad social que nadie había tenido nunca para ellos.

Ahora, gracias al tesonero empeño de S. E. el Presidente de la República y al espíritu de comprensión de la mayoría del Congreso, los profesores pueden vivir, si no con lujo y con holgura, por lo menos con el decoro indispensable que les exige la función pedagógica y ejemplarizadora que deben realizar.

Hoy día no habría, por lo tanto, justificación alguna para que un profesor se olvidara de la misión educadora que tiene la obligación de satisfacer y se colocara abiertamente en contra de las instituciones del Estado o diera el mal ejemplo de apoyar doctrinas revolucionarias, que tuvieran como finalidad, destruir el régimen de Gobierno a cuyas expensas ha formado una carrera lucrativa y honorable.

Aparte de lo que representaría como ingratitud e incomprensión una actitutd semejante, tendría todavía el peligro de exacerbar a otros grupos doctrinarios extremistas, de filiación contraria, que sólo esperan la oportunidad de un renuncio cualquiera de algunos representantes del magisterio, para unirlos a todos en una apreciación común y comenzar de nuevo las áridas y estériles campañas de prensa en contra de la enseñanza del Estado.

Las próximas elecciones generales son las primeras luchas cívicas que hay en el país después que los Poderes Públicos reconocieron la justicia que representaban las peticiones de los maestros. Están ligados por un deber de reconocimiento y de gratitud al único Gobierno que, desde hace muchos años, se ha preocupado seriamente de su suerte. Y lo menos que puede pedírseles es que, en razón de la responsabilidad que les afecta como educadores, ejerciten sus deberes cívicos serena y honradamente, conforme a sus convicciones, pero sin apasionamientos y sin lastimar el prestigio de su cargo en medio de los desbordes sectarios que en estos casos suelen producirse.

Si es incompatible la intromisión en la política activa con los deberes de todos los funcionarios del Estado, con mayor razón ha de ser esta una doctrina inviolable para los maestros. Su misión educadora no termina con las horas de clase. Fuera de los planteles en que dictan sus lecciones, los siguen también los millares de ojos de sus alumnos atentos a lo que hacen para tomar ejemplo de sus actividades y de su conducta.

Y no sólo las autoridades superiores de la enseñanza, sino que el país entero confía que, en esta ocasión, la actitud del magisterio sea un hermoso ejemplo de civismo y de cultura, que corresponda a las responsabilidades que entrañan sus funciones.

CARGOS A UNA REPARTICION FISCAL

En una carta que ha visto la luz pública se han formulado graves cargos contra una repartición fiscal, respecto de los procedimientos que imperan en el manejo interno de ella.

Aunque los cargos han sido hechos en forma vaga, creemos que es una buena política administrativa no dejar que prospere en la opinión pública la creencia de que existen reparticiones fiscales en que los procedimientos no son correctos. En este caso, por tratarse de la Dirección General de Sanidad, el asunto adquiere aun mayor gravedad, pues es una repartición de la que dependen delicados servicios que tienen estrecha relación con la salud y la vida de los habitantes del país.

No podría tolerarse que en semejante organismo de estricto carácter técnico y científico se usaran procedimientos ajenos a la índole misma de sus funciones y que se entrometiera en su manejo ningún criterio que no fuera el de la absoluta competencia profesional. Toda preocupación ajena al correcto desempeño de sus funciones debe ser eliminada de una repartición pública, que tiene el deber de responder ampliamente a la misión que desempeña. Existe también innegable conveniencia en que el Gobierno procure por todos los medios a su alcance mantener intacto el prestigio de los organismos fiscales, que están bajo su inmediata tuición, y de cuyo funcionamiento aparece responsable ante la opinión pública.

Por el Ministerio de Higiene han pasado distinguidos Ministros que han desarrollado una eficiente labor y cuya personalidad es bien conocida en el país. Ahora mismo desempeña esa cartera un profesional de mérito, de cuya seriedad ni siquiera puede dudarse. Por lo mismo, resulta doblemente extraño que puedan producirse hechos y manejos como los que se revelan en una carta con firma responsable, como es la publicada por la prensa de la capital.

Creemos que el Gobierno debe ordenar una severa investigación, a fin de que los cargos sean desvanecidos o comprobados, para tomar las medidas que correspondan. La misma repartición aludida debe apresurarse a solicitar un sumario administrativo para que de una vez por todas se desvanezcan los comentarios que, no por primera vez se hacen sobre la manera como se maneja su organización interna.

No es conveniente que asuntos de esta clase permanezcan envueltos en una nebulosa de cargos y descargos, de ataques y defensas que a nadie convencen en definitiva, sino que se debe hacer completa luz para castigar a los culpables o darles una absolución pública de las imputaciones que han debido sufrir.

LOS UNIFORMADOS Y LA LEY DE SEGURIDAD

Nuestro corresponsal en Valparaíso nos informa que ayer han desfilado por las calles del vecino puerto algunos camiones ocupados con elementos nacistas y comunistas, los cuales repartían volantes e invitaban a los ciudadanos a asistir a la proclamación de sus respectivos candidatos. Los primeros de estos iban uniformados.

No entendemos esta noticia que nos transmite nuestro corresponsal. Y no la entendemos por una razón muy sencilla, por una razón legal que se encuentra explícitamente contenida en el artículo 4.o de la Ley de Seguridad Interior y que dice al pie de la letra: "Queda prohibido el uso de banderas, emblemas, uniformes o signos de carácter disolvente o revolucionario. La fuerza pública procederá a disolver todo desfile, reunión o manifestación en este sentido en que se usen algunos de los signos o distintivos indicados en este artículo".

Esto es claro y se encuentra en el texto de una ley recientemente despachada por el Congreso y promulgada por el Ejecutivo. Por eso no entendemos que las autoridades de Valparaíso hayan tolerado esas manifestaciones de uniformados, en camiones, llamando al público a reunirse y sembrando de volantes agitadores las calles del puerto. Las leyes se hacen y se dictan para que sean cumplidas. Y los encargados de hacerlo no pueden vacilar en su cumplimiento, pues de lo contrario están demostrando una ausencia total de celo en el cumplimiento de sus obligaciones.

Los que ayer vieron en el puerto ese desfile de uniformes de partidos revolucionarios, de partidos que han dicho claramente que el régimen actual debe ser destruído y cambiado por alguno de los que ellos propician, y vieron, además impasibles y tolerantes a las autoridades, han debido creer que la ley se dictó sólo por dictarse. El hecho de ayer es la demostración de una burla a la ley. Y nosotros creemos que si fué dictada, lo fué para que se cumpliera, no para que fuera burlada en aquellos puntos en que la ley en cuestión es bastante clara.

Puritanos y gangsters

Las diversas clases de americanos, por su origen o por sus mezclas, recibieron nombres especiales. El nombre **criollos** se da a los hijos de europeos nacidos en colonias, especialmente en colonias tropicales. Josefina, la primera esposa de Napoleón era criolla típica. Se llamaba Josefina Tascher de la Pagerie y nació en la Martinica. La llamaron Beauharnais, con el nombre del primer marido; nunca la llaman Tascher ni Bonaparte.

En Francia llaman criollos a los hijos de franceses nacidos en Luisiana o en otras colonias. En Argentina llaman criollos a todos los individuos nacidos en la República. En nuestra tierra el término ha sido adoptado y se empleaba poco en el pasado. En Brasil hay una variedad enorme de nombres para las diferentes variedades del árbol humano.

El término **yankee** se empleaba despectivamente en los Estados Unidos al comenzar la vida libre. Luego pasó a ser honorífico y marcial como nuestro **roto**. Yankees se decía en 1850 a los nativos de New England. Se les tenía por individuos francotes, descuidados y desgarbados, de apariencia ingenua y pobretona. Respecto a los puritanos es posible que se trate de un enorme bluff. Dillinger, el famoso gangster muerto a tiros, era de origen puritano.

El norteamericano rico se estima feliz si puede probar su descendencia de los **pilgrim fathers**, o puritanos. En todo caso muy pocos son los que verdaderamente pueden demostrarlo. Otros se estiman orgullosos por descender de españoles, de franceses o de pieles rojas. Los Vanderbilt, Van Buren y Roosevelt descienden de holandeses. En los estados del sur suelen verse todavía tipos afrancesados o españolados, y un sinnúmero de negros, mulatos y cuarterones. Paul Morand cuenta la tragedia de una medio rubia que empezó a ponerse negra tomando baños de sol. Perdió sus amistades e hizo que se despoblara de blancos el lugar donde vivía con su familia que parecía blanca.

Mayne Reid, en su obra **Quadroon**, asegura que "abunda el vicio en los Estados donde prevalecen principios puritanos y mucha caridad privada. Las ciudades y aldeas pobladas de damas beatas y puritanas dan grandes cantidades de pecadoras a New York, Filadelfia, Baltimore y Cuba. Del mismo suelo prolífico salen los tramposos y ladrones que desacreditan el renombre de América".

El famoso autor inglés atribuía este fenómeno a la falsa religión formalista y dogmática, es decir, muerta.

Unamuno escribió un cuento donde encontré algo muy especial sobre la caridad de los puritanos, que vienen a ser algo así como los fariseos de las Escrituras. Unas damas ricas se reunen cierta vez para servirles un almuerzo a las pobres. Interrogada una aldeana sobre lo que pensaba de tanta caridad, respondió: "¡Lo que inventan las señoritas para hacernos subir los colores a las pobres!"

Yo no he creído nunca en los que son de oficio puritanos y religiosos con bombo. Es la especie más fustigada en los libros cristianos. Gente que toma la religión como un baluarte social y partido para vivir más cómoda, despreciando a los que no le parecen sustentar un espíritu religioso por el hecho de no encontrarlos afiliados en mitines comicios o ceremoniales, me parece que no es trigo limpio.

Un cristiano puro español fué Las Casas. Hubo muchos, sin alardes, y sin dejar la molestia de descendientes que se darían facha con ellos sin parecérseles en nada, como ocurre con los desagradables biznietos de duques, sabios o generales. Los curas de aldea suelen ser verdaderos cristianos primitivos. Los curas son los primeros que protestan contra la falsa religión y los fariseos del mundo. Hay docenas en Francia, en Estados Unidos, en España, Inglaterra y Alemania. En España el asunto se ha convertido en cisma, o protestantismo.

J. E. B.

DE NUESTROS LECTORES

Alcance a un artículo

Señor J. E. B.

Su artículo de hoy sobre domesticidad, encierra grandes verdades. Sin embargo, creo que a los factores por usted tan bien puntualizados, debemos agregar que el mal ha recrudecido desde la dictación de la ley del Seguro Obligatorio y demás leyes del trabajo, que señalan un montón de derechos y muy pocos deberes.

Es cierto que existen empleadores que abusan por lo mismo que señala usted: sin tener entradas suficientes quieren tener el orgullo de tener empleadas, que pagan mal o nunca.

Pero habemos muchos empleadores que podríamos pagar muy bien, amén de otorgarle buen trato; pero hemos notado con la experiencia que muy pocas, un muy reducido porcentaje, saben sus oficios. Se presentan como cocineras con grandes pretensiones, y en la práctica no saben salir de la cazuela y el charquicán.

Los dueños de casa compramos lo mejor, para que ellas luego nos lleven a la mesa basofias incomibles.

La Inspección del Trabajo y los mismos carabineros dispensan a las señoras empleadas protecciones a outrance, y los buenos empleadores nos vemos a veces calumniados y pagando por los malos.

Ademas, existen tinterillos que las adiestran en lucrativas conductas: en varias ocasiones hemos tomado empleadas que a los 8 ó 10 días se comportan de manera tal, que nos vemos obligados a despedirlas. A estas hay que pagarles los días corridos y el mes vacío de desahucio; de otro modo van a cualquier comisaria y vuelven con un carabinero o demandan a las dueñas de casa, que para no verse obligadas a concurrir a los despachos inmundos del Trabajo, prefieren perder el dinero del injusto desanucio. Y digo injusto, porque debería haber sanción para mujeres de esta categoría, que, sin embargo son protegidas sin que los empleadores a veces sean escuchados.

Y esos tinterillos que están en combinación con "oficinas dudosas de empleos", mandan casi siempre esa clase de domésticas a los extranjeros, porque saben que prefieren pagar extorsiones de preferencia a ver carabineros en sus casas, o ser víctimas de demandas que saben de antemano que terminan a favor de la indisciplinada empleada.

Puede usted interrogar a cualquiera familia extranjera, y le dirá lo mismo.

Y todo esto fuera de otros casos, como sucede a cada instante de que dichas empleadas nos salen ladronas, "recortadoras", sucias y ademas insolentes. Cuando no, entran hombres, de noche, furtivamente en sus piezas. Y si alguna dura un par de meses es para hacerse de trapos para frecuentar cabarets y tener los dueños de casa que levantarse a abrirles las puertas en la madrugada.

Habrían muchos otros factores que prefiero callar. Lo que se necesita son escuelas domesticas y moralizadoras y buen ejemplo de ciertas familias empleadoras. A buen entendedor...

Muy cordialmente suyo

C. MAGGI S.

Santiago, 18 de febrero de 1937.

SUBSECRETARIA DE HACIENDA ASUMIRA DON CIRO ALVAREZ

Con motivo de su próximo viaje al extremo oriente, integrando la misión comercial chilena que parte el 26, el Subsecretario de Hacienda don Guillermo Valenzuela Maturana, hará entrega hoy de su cargo al Jefe de la Sección Aduanas del Ministerio, señor Ciro Alvarez.

Listos los planos para Hospital del C. de Carabineros

Sólo falta que el Gobierno entregue los fondos para iniciar su construcción

El señor Jorge Huneeus, autor de los planos del Hospital que para el Cuerpo de Carabineros se construirá en avenida Antonio Varas, se entrevistó en la mañana de ayer con el Ministro del Interior.

El señor Huneeus informó al señor Silva que los planos mencionados ya han sido aprobados en definitiva por la Beneficencia y por todas las reparticiones públicas que conocen estos asuntos, de modo que todo está listo para iniciar la construcción del hospital.

El Ministro manifestó a su vez que aprovechará el viaje que hará el sábado a Viña del Mar para informar de esta situación a S. E. el Presidente de la República y resolver sobre la entrega de los fondos que por Ley de la República debe dar el Gobierno para esta obra.

La democracia ante los extremismos

Leemos en un diario de Buenos Aires:

"En el cuadro de las leyes de orden político sancionadas en estos últimos tiempos por los Gobiernos de las Repúblicas sudamericanas, la que acaba de aprobar el Congreso chileno, nos parece la más equilibrada y la de mayor buena fe. Es lástima que no se haya publicado todavía el texto íntegro de la ley, que solamente tendrá ese carácter cuando la haya suscrito el Presidente Alessandri y se hubiera publicado en el "Diario Oficial", porque, de ese modo, habría sido posible emitir un juicio cabal acerca del concepto social que la informa y las verdaderas finalidades que está llamada a cumplir.

Informaciones procedentes del país hermano, señalan que la ley ha sido combatida por las izquierdas, por algunos elementos de la derecha y por algunos diarios, afirmándose que el Gobierno la utilizará como un medio para perpetuar la permanencia del actual oficialismo en el poder. Se sostiene también que bajo el imperio de la nueva ley, no podrá haber en lo sucesivo elecciones libres. Para dar nuestro juicio, necesitaríamos conocer—como ya hemos dicho—el nuevo instrumento legal en su integridad; pero no obstante, la transcripción de algunos de sus artículos nos muestran que la ley chilena es, cuando menos, mucho más justa que la argentina.

El artículo 3.o de la ley chilena dice textualmente: "Por ser contrarias a las bases fundamentales del orden constituído y jurídico de la República, se prohibe la existencia u organización en Chile de todo movimiento, facción o partido militarizado o uniformado que persiga la implantación en la República de un régimen opuesto a la democracia." La aplicación honesta de este artículo hará imposible el funcionamiento y la existencia de los grupos o comités comunistas; pero de igual modo significará la extirpación de los núcleos, organizaciones o entidades fascistas; el fin primordial de la ley, confesado en el artículo tercero que acabamos de transcribir, es asegurar la estabilidad del régimen democrático, y con él, las libertades y los derechos individuales.

No puede negarse a los países democráticos el derecho de defender sus instituciones del mismo modo, aun cuando lo hacen con procedimientos humanos y legales, que los regímenes de dictadura. En Italia, en Alemania o en Rusia, no hay cabida para otro partido que no sea el burocrático que sostiene al dictador y vive del presupuesto de la nación; no se concibe otro ideal político, ni otros organismos públicos que los del despotismo. Cualquier acción, iniciativa o propósito contrario al sistema imperante es suficiente en cualquiera de los tres países citados para perder la libertad y la vida. No obstante, los elementos de esas dos clases de dictadura, la fascista y la comunista se sienten con derechos a perturbar la existencia de las instituciones y la vida social en otros países. Defenderse de esas tentativas de penetración y de subversión, es lo menos que deben hacer los países democráticos para salvar la libertad del pueblo y la dignidad del hombre. La ley chilena parece ser, a este respecto, mejor inspirada que cualesquiera de las similares sudamericanas; es de desear, nada más, por la suerte del pueblo hermano transandino, que sus gobernantes la apliquen con verdadero sentido del honor y de la patria."

Mensaje de simpatía mutua y de mayor intercambio comercial es el que llevaremos a la China

dijo al agradecer el banquete del Ministro de ese país, el Jefe de la Misión Comercial Chilena, señor Maximiano Errázuriz

El señor Maximiano Errázuriz, senador de la República y presidente de la Misión Comercial Chilena que visitará los países del Oriente, agradeció con el siguiente discurso el banquete ofrecido por el Ministro de China, Excmo. señor Henry K. Chang a los miembros de dicha Misión.

"Excmo. señor Ministro de China:

Habéis tenido Excmo. señor Ministro, palabras de una gentileza extremada para la Misión que pronto habrá de encaminarse hacia vuestras hospitalarias playas. En esa invitación y en vuestras palabras se exterioriza, como sin duda se exteriorizará más aún en la acogida que V. E. nos anuncia, aquella refinada amabilidad que, en nuestras imaginaciones, ha formado siempre como una tradicional aureola alrededor de vuestro pueblo, producto de siglos y siglos de esmerada cultura espiritual e intelectual.

En nuestra imaginación de chilenos, debido a la estilización atrayente pero fría de vuestro arte, por la expresión extática aunque encantadora de los dragones de porcelana colocados a la entrada de vuestros templos, permanecidos iguales desde la época más remota; debido a la solemne elegancia de vuestros mandatarios sabios e impenetrables, por todo esto que, de seguro, se ha ido modificando sin que nosotros, desde acá, nos hayamos dado cuenta, nosotros los chilenos os creíamos un pueblo dedicado a la introspección e indiferente para con estas pequeñas naciones situadas del otro lado de un océano vasto como un mundo.

Ahora vemos que no es sólo cultura espiritual e intelectual la vuestra. La potente transformación económica que ha agitado al mundo en las últimas decenas de años, ha revelado a vuestros conciudadanos, Excelencia, que son inmensas las posibilidades en orden a la industria y al comercio para un país que tiene una superficie y una población ilimitados como el vuestro.

Habéis pensado que podrá ser útil estrechar relaciones y establecer con vuestro Gobierno y vuestro pueblo, un contacto más íntimo, primer paso hacia una intensificación de nuestro comercio recíproco. De ahí que hayáis invitado una misión chilena a visitaros.

Estamos deseosos, Excelencia, de corresponder a vuestro gentil llamado. Estamos deseosos de llegar a vuestras tierras a llevaros el mensaje de que somos portadores: de una voluntad ardiente de mayor simpatía mutua y de mayor intercambio comercial.

En esta copa que levanto, además de hacerlo por la salud de Vuestra Excelencia y señorita Chang, van sintetizados todos los sentimientos que nuestra Misión lleva desde luego en su corazón y que pronto expresará allá mismo de palabra, de respetuosos y cordiales augurios por la ventura personal del Excmo. señor Presidente de China y por la prosperidad de vuestra Nación".

Pago de pensiones y montepíos en el Cpo. de Inválidos

Fechas en que se harán los pagos correspondientes a este mes

El pago de pensiones y montepíos del Cuerpo de Inválidos y Veteranos del 79, Regimiento Sargento Rebolledo, local de Recoleta N.o 47, se hará este mes en las siguientes fechas:

Febrero 23. — Pensionados hombres, de 9 a 12 A. M. y de 2 1|2 a 6 P. M.

Febrero 24. — Pensionados mujeres, de 9 a 12 A. M., letra A a la M y de 2 1|2 a 6 P. M. letra F a la L.

Febrero 25. — Pensionados mujeres, de 9 a 12 A. M., letra M a la Q y de 2 1|2 a 6 P. M., letra R a la Z.

Febrero 26. — De 9 a 12 A. M., repaso.

CURSOS GRATUITOS EN SOC. DE INVENTORES

El primer curso nocturno para la enseñanza práctica de mecánica automovilística de la Sociedad de Inventores empezará el lunes de 8.30 a 10 de la noche. Las personas interesadas en tomar estos cursos pueden pasar a inscribirse a la Avenida 10 de Julio N.o 337.

También habrá cursos de mecánica práctica automovilística y enteramente gratis para los asociados diurnos, por ser muy estrecho el local donde se dictarán estas clases. Las personas intereadas deben pasar a inscribirse antes del torneo.

Condonación de las multas e intereses penales morosos

Que se paguen dentro de los 90 días a partir de ayer

En la edición de ayer del "Diario Oficial" se publicó el texto de la ley N.o 6,034, por la cual se condonan los intereses penales y multas de los impuestos morosos fiscales y municipales que se paguen dentro de los noventa días siguientes al de su publicación.

Esta ley dispone lo siguiente:

"Artículo 1.o Se condonan los intereses penales y multas de los impuestos morosos fiscales y municipales que se paguen dentro de los noventa días siguientes a la publicación de esta ley en el "Diario Oficial".

Artículo 2.o Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

INTENDENTE DE AYSEN CON EL M. del INTERIOR

Con el Ministro del Interior se entrevistó ayer el Intendente de Aysen, Sr. Angel Leiva Pizarro, funcionario que ha venido a la capital en comisión de servicio.

El Sr. Leiva informó detenidamente al Sr. Ministro sobre diversos importantes asuntos relacionados con la provincia de su mando.

El Sr. Enrique Olaya Herrera

Un cable de Roma ha trasmitido la noticia del sensible fallecimiento del ex Presidente de Colombia señor Enrique Olaya Herrera. Desempeñaba en la actualidad el señor Olaya Herrera el cargo de Embajador de Colombia ante el Gobierno de S. S. el Papa Pío XI, y una enfermedad rápida contraída hacia pocos días extinguió la vida de uno de los hombres públicos de más calidad de su país. El señor Olaya Herrera fué hace algunos años Ministro de su patria en nuestro país, y en los círculos sociales y diplomáticos de esta capital se conservó siempre vivo el recuerdo de las altas dotes de caballero, de diplomático y de hombre de vasta cultura, que adornaban al señor Olaya Herrera. Había ocupado además de su alta investidura de Presidente de la República otros cargos de responsabilidad en distintas carteras ministeriales y en el Senado. Su vida política fué brillante y llena de noble elevación. En cuanto problema de interés nacional o internacional, se suscitó en Colombia, ocupó destacado relieve la figura del señor Olaya Herrera. Su presidencia se caracterizó por el impulso progresista que supo imprimir a todas las actividades de su país, especialmente en la educación pública, a la cual consagró sus mejores energías. Bajo su gobierno, el liberalismo colombiano alcanzó también efectivas conquistas en medio de un ambiente de ponderada tolerancia.

Hacía dos años más o menos que el Gobierno del Excmo. señor Alfonso López le había designado para servir la representación diplomática de su país en el Vaticano. Allí tuvo oportunidad de poner de relieve sus brillantes cualidades, realizando una labor que la prensa de Colombia aplaudió sin reservas. La muerte lo ha sorprendido en el pleno ejercicio de sus facultades intelectuales, en momentos en que su nombre comenzaba a sonar en su patria entre sus numerosos partidarios como uno de los posibles candidatos para la presidencia de la República. Fué el señor Olaya Herrera un sincero amigo de Chile, y los afectos que aquí dejó se han renovado ahora en el sentimiento que ha causado en nuestra sociedad la noticia de su sensible fallecimiento.

Desde hoy día el ganado vacuno quedará totalmente liberado del pago de derechos de internación

Esta disposición regirá mientras el precio de la carne por kilo vivo de animal sea superior a $ 1.50

En la edición de hoy del "Diario Oficial" se publicará el texto de la Ley N.o 6039, por la cual se libera del pago del derecho de internación al ganado lanar y del adicional, en beneficio de la Junta de Exportación Agrícola, al ganado vacuno.

Con esta supresión, el ganado vacuno queda totalmente liberado del pago de todo derecho de internación, mientras el precio de la carne por kilo vivo de animal sea superior a $ 1.50.

TEXTO DE LA LEY

El siguiente es el texto de la Ley N.o 6039, que entrará a regir a partir de hoy día:

Por cuanto el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o— Exonérase del impuesto establecido en la letra c) del artículo 5.o del decreto N.o 17, expedido por el Ministerio de Agricultura el 2 de febrero de 1932, que, fijó el texto definitivo de la Ley N.o 4.912, de 18 de diciembre de 1930, la internación de ovejunos y de vacunos machos y hembras. Estas últimas sólo podrán ser beneficiadas después de que hayan cumplido cinco años.

Exonérase, además, por el término de tres años, de todo derecho aduanero a los ovejunos.

Artículo 2.o— Agrégase al artículo 2.o del decreto N.o 17, referido en el artículo anterior, la siguiente letra nueva:

"f) Invertir anualmente fondos con el objeto de facilitar o estimular la producción agrícola casera e industrial derivada de la agricultura, como un medio de abaratar el costo de la vida".

Artículo 3.o— Esta Ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo: por tanto, promulguese y llévese a efecto como Ley de la República.

Santiago, a siete de febrero de mil novecientos treinta y siete.— ARTURO ALESSANDRI. — GUSTAVO ROSS.

LA INDUSTRIA NACIONAL DE PAÑOS

Entre las actividades que con mayor empeño ha impulsado el esfuerzo particular en Chile, encuéntrase en lugar de preferencia la industria textil y sus derivados. Numerosos establecimientos de este ramo han sido fundados por emprendedores hombres de negocio y firmas industriales, tanto en la capital como en provincias, y todos llevan una existencia dinámica, progresista y emuladora para las empresas de índole fabril o comercial.

Descontando las fábricas de tejidos que funcionan en Santiago, Valparaíso y otras ciudades, que se caracterizan por su movimiento industrial, cabe hacer especial referencia de las 5 o 6 grandes fábricas de paño que han sido establecidas en diferentes centros de población, y cuya prosperidad acusa un notable interés por fomentar el acervo de la producción nacional. En cada una de ellas se ha invertido un considerable caudal de esfuerzos y de dinero, y es así cómo los estudiosos que llegan al país para conocer su capacidad productora, no pueden menos que sentirse optimistas ante el asombroso avance que ha adquirido la elaboración de telas nacionales.

Los productos de esos establecimientos gozan de plena fama, no sólo en el mercado interno, sino también más allá de nuestras fronteras. Es bien conocido el hecho de que algunos países americanos, entre ellos Colombia, han manifestado especial predilección por los artículos de la industria textil chilena, a tal punto que en varias ocasiones han hecho grandes pedidos de ellos, para surtir de vestuario al Ejército y a otras instituciones fiscales.

Todo esto demuestra objetivamente y en forma irredargüible, que el país está capacitado para abastecerse a sí mismo, y aun para abastecer a los de fuera, con los propios recursos que aportan el capital y la iniciativa de nuestros industriales. Y es también una comprobación exacta de lo que tantas veces se ha dicho, en orden a que el Gobierno y los chilenos todos deben confiar en los medios que existen en el país, para ir desprendiéndose paulatinamente de la obligada dependencia que han venido soportando de parte de los centros extranjeros.

Desgraciadamente, en el caso de la industria de paños, hay un factor que amenaza influír en forma adversa para su mayor desarrollo y perfección. El eterno prejuicio que anima a nuestra gran masa social en contra de lo chileno, o, en términos más claros, la tendencia extranjerizante que el público siente en cuanto se refiere a la provisión de toda clase de productos o mercaderías, ha llegado a pronunciarse en forma fatalmente contraria a los intereses nacionales, y de ahí que sea la gran masa de consumidores la que prefiera los paños que llevan etiqueta de fabricación extranjera, aun cuando, muchas veces, exista la conciencia íntima de que esos productos son elaborados con elementos, con obreros y con capitales chilenos.

Contra esta tendencia, que constituye una aberrante y perniciosa práctica, contra ese prejuicio tan arraigado entre nosotros, creemos que hay que oponer toda clase de argumentos y recursos para evitar el aniquilamiento de nuestras fuentes productoras. Contra tal tendencia y tal prejuicio, estimamos que los Poderes Públicos, los órganos de prensa y la opinión entera, deben revelarse en un rasgo halagador del sentimiento nacionalista, para reconocer, de una vez por todas, la verdadera importancia de lo que es legítimamente chileno.

En artículos sucesivos nos proponemos analizar la situación de la industria nacional de paños, a la vez que recalcar las grandes proyecciones que está llamada a reportar en el aspecto económico e industrial. La magnitud de los capitales en ella invertidos; el aporte innegable que esta actividad ha hecho repercutir en forma beneficiosa, tanto para crear medios propios de producción como para mantener en trabajo a varios miles de personas, amén de la buena calidad de los productos que esas fábricas lanzan a los mercados, vislumbramos, desde luego, que serán motivos más que suficientes para que la opinión acoja en buena forma nuestra campaña, como también para que el Gobierno y los Poderes Públicos presten atención a un asunto de vital interés para la economía y las finanzas nacionales.

F. B.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

LICEO EUROPEO: EL MEjor internado para señoritas. Avenida Bernardo O'Higgins 2266. Garantiza éxito exámenes válidos. Especial atencion alumnas provincias. Recibe internas, medio pupilas, externas. Humanidades y preparatorias para señoritas. Sección infantil niñitos y niñitas. Enseñanza inglés desde sección infantil. Bailes rusos, música y demás ramos cultura artística. Precios convenientes. Matricula abierta Solicite prospectos. 13 Mar

CURSOS VACACIONES, PREparación exámenes humanidades, bachillerato, ingreso liceos. Profesores Estado. Alto porcentaje éxitos. Atiéndese: 10-12 A. M. Liceo Carrera. Alameda 2407.

INSTITUTO ALONSO DE ERcilla.—Hnos, Maristas, Santo Domingo 2145. Kindergarten. Preparatorias, Humanidades completas. Está abierta la matrícula. Las clases empezarán el 15 de marzo. Marz. 15

CURSOS RAPIDOS TAQUIgrafía, contabilidad, redacción, dactilografía un mes. Instituto Comercial, Ahumada 358. Marz. 18

ACADEMIA CORTE, CONfección sombreros, flores, juguetería, peluquería, manicure Ahumada 358. Marz. 18

ESCUELA CHILE DE TELEgrafía Eléctrica: Aprenderán joven de ambos sexos, telegrafía teórica y práctica. Solicite prospectos a Molina 337 Berta Maldonado F. 7 Mar

¡¡¡OJO!!! ESCUELAS POLItécnicas Profesionales y Talleres Artísticos "Díaz Gascogne". Reconocidas Supremo Gobierno. Altamente prestigiadas. Cursos económicos diurnos, nocturnos, por correspondencia. Modas corte moderno. Sombreros lujo. Peinados artísticos. Ondulación agua. Belleza femenina. Masaje, manicure, flores, mecánica dental, cortador sastre, etc. Cursos especiales para profesoras. Sistema único Chile, europeo, rápido, práctico, individual. Facilidades; aprender cualquier edad. Diplomas válidos, acreditados. Veintitrés años aprovechada experiencia. Cientos profesionales éxito, trabajando triunfantes. Pensionado interno, saludable, jardines, arboleda, baño. ¡Cuidado imitadores! Sucursales principales: Valparaíso, Concepción. ¡Apresúrese! Pida informes: Escuela Matriz N.o 1, Santo Domingo 670, (próximo Plaza Armas) Escuela 2, Arturo Prat 1457; Escuela 3, Catedral 3114. ¡Gratis! Peluquería señoras, 5-8, diariamente. 31 Mar

PROFESORES ESTADO, GArantizan preparación exámenes. Delicias 411. Feb. 26



18.— EDUCACION E INSTRUCCION

JOVENES Y SEÑORITAS: aprendan Peluquería, ganarán dinero, facilidades. San Francisco 1072. 19 Mar

INSTITUTO ITALO-CHILEno. Trasladóse a San Isidro 654, Teléfono 67744. Establecimento mixto, Kindergarten. Preparatorias. Humanidades Externado, medio pupilaje, internado separado. Exámenes válidos. Profesorado competente, titulado. Matrícula abierta. Clases comenzarán 8 de Marzo 19 Mar

LICEO AMERICANO PARA Niñas, Santa Rosa 128. Matrícula abierta, 10 a 12, 3 a 5, Internado, medio pupilaje, externado. Humanidades, cursos primarios, kindergarten mixto. Pídanse prospectos. Laura Vargas Ravanal 7 Abr

COLEGIO MIXTO CORAZON de Jesús. Carrera 447. Kindergarten. Preparatorias. Humanidades. Exámenes válidos Dos años en uno. Inglés 19 Mar

TAQUIGRAFIA. DACTILOgrafía, redacción. Cursos rápidos. Profesor estado. Carrera 447. 19 Mar

APRENDAN PELUQUERIA, jóvenes, señoritas. Presto herramientas. San Francisco 1087. Marz. 4

PROFESOR EXTRANJERO. Enseñanza rápida. Francés, inglés. Merced 516-D. Feb. 19

INSTITUTO "PEREZ SAAVEdra". Particular ambos sexos. Exámenes válidos. Profesores pedagogos. Humanidades. Preparatorias, Superiores. Kindergarten. Infantiles. Externos. Medio pupilos. Matrícula abierta. Inglés desde Kindergarten. Independencia 746. (Tranvía 36). Marz. 21

INSTITUTO ZAMBRANO, DIrigido por los Hermanos Cristianos. Delicias 3129. Está abierta la matrícula. Recibe externos, internos y medio pupilos. Preparatorias y Humanidades completas. Exámenes válidos. Principiarán los cursos 16 de marzo. Marz. 20

19. — PROFESIONALES VARIOS.

CONTADORES EXPERTOS. autorizados, atienden prestamente toda obra contabilidad urgente, inventarios, balances, organizaciones contables. Oficinas Técnicas "Chile". Agustinas 1070, oficina 137. Teléfono 83794. — Francisco Medel.

CONTABILIDADES ATRASAdas. Balances. Inventarios. Declaraciones de Renta. Atiende Contador autorizado. Enrique Montt 1127. Independencia. Feb. 28

CARICATURISTA, RECIBE trabajos. Va a domicilio y provincias. Francia 1089. Feb. 25

CONTADORES EXPERTOS, autorizados, atienden prestamente toda obra contabilidad urgente. Inventarios, balances, organizaciones contables. Oficinas Técnicas "Chile", Agustinas 1070, oficina 137, teléfono 83794.—Francisco Medel. Feb. 28

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS:

PERSONA DE RESPETO, DEsea ocuparse para la cocina sencilla, para matrimonio solo o pocas personas. Dirigirce a Eyzaguirre 751, pieza 9. Feb. 20

DESEO OCUPACION COMERcio, chofer. República 698. Feb. 19

COCINERAS, NIÑERAS, COcineras hoteles, aunque niño, muchas servidumbre, necesítase, ofrécese. Oficina Preferida, Arturo Prat 16, cerca Alameda. 23-feb.

Radio Difusora del Pacífico

El servicio informativo del diario "LA NACION"
Transmitirá hoy, de 12.15 a 12.30, los siguientes

AVISOS ECONOMICOS

COMPRO MENAJES COMPLETOS Y SUELTOS EN GEneral, catres, colchones, espejos grandes, cocinas, cualquier estado. San Francisco 1028.

PARA AMOBLAR SU CASA BIEN, ELEGANTE Y DE ocasión, no hay más que visitar el "Banco de Muebles". Facilidades de pago. Fábrica propia. Delicias 2695.

LICEO EUROPEO: EL MEJOR INTERNADO PARA SEñoritas. Avenida Bernardo O'Higgins 2266. Garantiz éxito exámenes válidos. Especial atención alumnas provincias. Recibe internas, medio pupilas, externas. Humanidades y preparatorias para señoritas. Sección infantil niñitos y niñitas. Enseñanza inglés desde sección infantil. Bailes rusos, música y demás ramos cultura artística. Precios convenientes. Matrícula abierta. Solicite prospectos.

COLEGIO MIXTO CORAZON DE JESUS. CARRERA 447. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Exámenes válidos. Dos años en uno. Inglés.

TAQUIGRAFIA, DACTILOGRAFIA, REDACCION. CURsos rápidos. Profesor Estado. Carrera 447.

INSTITUTO ITALO-CHILENO. TRASLADOSE A SAN Isidro 654, teléfono 67744. Establecimiento mixto, kindergarten, preparatorias, humanidades. Externado, medio pupilaje, internado separado. Exámenes válidos. Profesorado competente, titulado. Matrícula abierta. Clases comenzarán 8 de marzo.

GRADAS, MESAS, BANCOS GRANITO, BALDOSAS, TUbos cemento, cemento blanco, realiza, Lira 715.

ARGOLLAS DE ORO, 14 Y 18 KILATES, MACIZAS, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman.

GRAN OPORTUNIDAD VENDESE CAMION REPUBLIC año 1930, 4 toneladas, doble rueda, perfecto estado. Verlo: San Pablo 3385. Teléfono 66246.

IMPRENTAS: VENDO MERCURIO ENTERO, MARINONI Babcock 1|1, mayor, guillotina Krause 82, prensa 1|4, 1|8, 1|16; cosedoras, rayadoras, prensa encuadernación. Rosas 1657.

¡FIJENSE EN LAS GANGAS! PLACAS CON DIAMANTES y tres brillantes, y cintillos de platino puro con cinco brillantes, desde $ 600, solamente Joyería York. Merced 868, teléfono 67920.

FORESTAL, ESPLENDIDAS PIEZAS CALLE INTERIOres, regia comida. Teléfono, Villavicencio 327.

PEDAGOGO MATEMATICAS, FISICA, EX EXAMINAdor. Exito 100%, bachillerato, humanidades. Merced 632.

SANTIAGO EXTIENDESE RAPIDAMENTE BARRIO Oriente. Sea previsor comprando una parcela camino Apoquindo, inmejorable situación desde $ 10 m2. Referencias. Morandé 450, oficina 10.

JUEGOS FINOS DE ROPA GAMUZA INDEMALLABLES a $ 31.50 con encajes o aplicaciones ocre, lindos coloridos y hechuras, en todos los tamaños. Fábrica Transocean Textil Inc. San Antonio 596, casi esquina Santo Domingo

¡COLOSAL LIQUIDACION MUEBLES MODERNOS, POR balance! Todo mitad de precio. Enchapados o imitaciones perfectas; ocasión sólo por este mes. "Mueblería Rosenblatt". Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡No confundir!

INSTITUTO ZAMBRANO, DIRIGIDO POR LOS HERMAnos Cristianos. Delicias 3129. Está abierta la matrícula. Recibe externos, internos y mediopupilos. Preparatorias y humanidades completas. Exámenes válidos. Principiarán los cursos 16 de marzo.

FABRICA ALHAJAS EILER. TRANSFORMACIONES, compraventa brillantes. Agustinas 1034, oficina 2, altos, frente Crillon.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting.

SEÑORITA EXTRANJERA desea ocupación decente. Dirigir carta: Moneda 881, pieza 11. 19-feb

SE OFRECE MATRIMONIO, él mozo, ella quehaceres de casa, preferible sea para el campo. Tratar: Tocornal 1133 Ñuñoa. Enrique R.

OFRECESE AMA PRIMERIza, joven, sana. Dirigirse: Cumming 714. 20 Feb

LUIS CARAVANTES, CONTAdor público registrado, 12 años práctica, se ofrece al comercio, industria y agricultura Bernardo O'Higgins 2766. Feb. 20

OFRECESE SEÑORA FORmal para cuidar señora o caballero solo.—Norma Hernández, correo 2. Feb. 20

21.— EMPLEADOS BUSCADOS. PROFS.

NECESITO VENDEDOR PAra sombreros Pita fino y otros Merced 663. Teléf. 65079.

NECESITO PROFESORA DE telar sueco. Av. Lyon 1789. Feb. 28

JOVEN 20 AÑOS, ENTENDIdo en abarrotes, buenos informes, necesito. Av. Rondizzoni 2188.

JOVEN 17 AÑOS, SIN VICIOS honrado, con recomendaciones, trabajos bodega licores finos, necesito: Sotomayor y Mapocho.

AYUDANTE MESONERO NEcesito. Puente 786. Feb. 19

NECESITASE JOVEN ANGLO chileno para ayudante contador; sueldo inicial $ 500.— Diríjase por escrito a: Contador, Casilla 81-D. 21-feb

DOMESTICOS

EMPLEADA JOVEN, RECOmendada, todo servicio, poca familia, necesito. Copiapó 363

CASA EXTRANJERA NECEsita cocinera para el campo, cerca de Santiago. Tratar: Santo Domingo 1026.

COPERO NECESITO. ROSAS 1033.

EMPLEADA ATENCION CAsa, necesito. Buen sueldo. Cochrane 1455.

AYUDANTE HOMBRE PARA cocina, puertas adentro, necesito, Merced 791. Hotel.

NECESITO EMPLEADA PAra poca familia. Santa Elisa 499. Ovalle. Paradero 18.

NECESITO EMPLEADA COmedores. Restaurant. Diez de Julio 478.

EMPLEADA PARA LA MANO, tres personas. General Saavedra 1691. Ñuñoa.

$ 80 COCINERA RECOMENdada, necesito, cuatro personas. Santo Domingo 1280.

EMPLEADA TODO SERVIcio para dos personas, necesito. Prat 608.

NECESITO EMPLEADA SEpa algo cocina. J. M. Infante 1875, por Irarrázaval.

SE NECESITA COCINERA.— Recoleta 483 buen sueldo, buenas recomendaciones, mediana edad. 19-feb.

NECESITO EMPLEADA COcina, admito con niño, no siendo guagua. Maipú 1306 19 Feb

EMPLEADA NECESITO. SANta Rosa 711. Feb. 20

EMPLEADA MANO Y COCIna, recomendaciones. San Ignacio 359. Feb. 20

EMPLEADA PARA LA COCIna y quehaceres de casa necesito para matrimonio solo. Obispo Orrego 2609. Feb. 21

SE NECESITA BUENA COcinera. Calle Manuel Montt 2856.

MATRIMONIO NECESITA empleada todo servicio. Cienfuegos 270 20-feb.

JOVEN, ASEO, MANDADOS, necesito. Moneda 1379 19-feb.

COCINERA CON RECOMENdaciones, todo servicio. San Isidro 139. Feb. 20

COCINERA NECESITASE para matrimonio solo extranjero. Tratar: 2 a 4. Gay 2053. 21-feb.

MOZO COMPETENTE PARA reparto de almacén, con bicicleta, necesito. Providencia 2405. 21-feb.

SEÑORITA EXTRANJERA, para cuidar dos niñitos; prefiérese belga, francesa, suiza, inglesa. Tratar: Santo Domingo 673. Desde las 9 A. M. hasta las 20 horas del viernes. 19-feb.

23.—FRUTOS DEL PAIS

AJOS FLOR, 1.a, 2.a, 3.a, vende muy barato. Chacra Torreón, camino Miraflores a Peñaflor. 19-feb.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

FORESTAL, ESPLENDIDAS piezas calle, interiores, regia comida. Teléfono. Villavicencio 327. Feb. 24

¡DE INTERES PARA DUEÑA de casa! Ahorre tiempo y dinero, ordenando su vianda, termo, a Maruri 532. Todo guisado en aceite. Domingo: ave. Pruebe y se convencerá. Garantía y seriedad. Unica casa en Chile dedicada a este objeto.

HUERFANOS 1524. Bajos, piezas calle, interiores, pensión, Teléfono.

ARRIENDO DOS PIEZAS, c|s pensión, teléfono.— Merced 352.

PENSIONADO, CLIMA ESpléndidos, señoritas delicadas pulmón. Teléfono 65100.

HOTEL CONTINENTAL, ECOnómico, central. Piezas una persona, con desayuno, 10 pesos; dos personas, 18; tres, 24; matrimonio, 15. Marz. 18

MONEDA 1536, PIEZAS amobladas, matrimonios. 20-feb.

¡¡ESTUDIANTES EXTRANros!! Ofrezco buena pensión en casa familia. Delicias 211. 27 Feb

¡ACREDITADA RESIDENcial! ofrece a familias honorables departamentos, piezas confortables, con pensión. Merced 330. 6 Mar

LINDA PIEZA CALLE, AMOblada, entrada completamente independiente, comida primera. Ejército 310. 24 Feb

LINDO DEPARTAMENTO CAlle, amoblado, dos habitaciones, baño anexo, entrada independiente, regia terraza, comida primera, familia extranjera distinguida. Ejército 310. 24 Feb

REGIOS DEPARTAMENTOS con pensión, baños, teléfono, pensión de mesa. Huérfanos 711, teléfono 80547. 19 Feb

120 PIEZA AMOBLADA, TRES platos abundantes. Rosas 1036 Feb. 20

BUENA PIEZA CON PENsión, Lira 40. Feb. 20

FAMILIA HONORABLE OFRECE pensión a señoritas estudiantes de provincia. Dirigirse: Santiago Concha 1381. Feb. 19

150, PENSION PIEZA, GARcía Reyes 39. 23-feb.

ARRIENDO PIEZAS CON O sin pensión, personas honorables. Huérfanos 2637. 20-feb.

DEPARTAMENTO CON PENsión a matrimonio. Compañía 1734. 23-feb.

FAMILIA HONORABLE, LINda pieza con pensión arrienda. San Francisco 231. Teléfono 68754. 20-feb

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721, teléfono 88665. Marz. 20

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

SAL DE QUILLAY ELIMINA la grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. 28-feb.

CREMA LECHUGA, REJUVEnece, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 28-feb.

TABLETAS EVITOL, ES UN desinfectante de uso intimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 28-feb.

JABON Y POLVOS CHELA, son muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 28-feb.

COCHE-CUNAS "ROMMER". Comprando en su fábrica, cuesta menos. Delicias 2099. 3-mar.

MERCEDES HORTA DE S., Lira 34. Modista en pieles, avisa atenderá a su distinguida clientela. Portugal 1803_C.

ROBERTA: FABRICA DE lámparas, pantallas y estampados en seda, visite la exposición en sus talleres: Providencia 1160. Depósito en Moneda 863. Atiende pedidos provincia, menor y mayor. ..

¡¡PIELES!! T. MORAN, SE trasladó a Carmen 686. Curtidos, teñidos, confecciones, cueros. Para adornos, cuellos. Carmen 686.

SEÑORA, ¿DESEA LIMPIAR o encerar su casa? Llame a la Empresa Rayo, fono 81283. Competente personal con responsabilidad. Encerados mensuales, grandes descuentos. Galería Alessandri 5-A. Feb. 24

PARA CALCETINES SPORT, dirigirse fábrica: Rosas 1185, teléfono 66543.

ESPECIALIDAD SASTRERIA femenina, uniformes niñitas. Precios fuera competencia. Carmen 638.

LINDOS GENEROS DE TElar, novedosos vendo. Hago gusto clientes. Benavente 523. Marz. 1.o

LA CASA DE MONOGRAma, en su nuevo local de Puente 617, casi esquina de Santo Domingo ofrece toda clase de monogramas para Colegios, Liceos e Instituciones Deportivas. Por cantidades, grandes descuentos. Fábrica de bufandas tejidas al telar, por mayor y menor. Marz. 2

¡COLEGIALES! COLCHONES, sobrecamas de primera. Precios bajos. Fábrica: García Reyes 736. Marz. 17

"CASA OTTO", EXPOSICION sombreros modelos, fieltros, terciopelos, creaciones recién recibidas. Hechuras, transformaciones. Copia modelos elegantes. San Antonio 249. Marz. 8

"MAISON VIRGINIA", OFREce sombreros modelos, fieltros, neofieltros, altas novedades exclusivas. Hechuras, transformaciones elegantes, desde $ 8. Teatinos 394. Marz. 8

BATAS, ABRIGOS, TRAJES 3|4, ternos, ropa niños, sombreros, camisas, linda ropa usada barata, encontrará: Ropería, Arturo Prat 16, Oficina Mudanzas, Empleos. 23-feb.

VERANEANTES, FABRICA Las Baleares, San Pablo 3120, Sombreros coloniales, precio fábrica. 8 Mar

PARA CALCETINES SPORT, dirigirse fábrica: Rosas 1185, teléfono 66543. 22 Feb

JUEGOS FINOS DE ROPA gamuza indemallables a $ 31.50 con encajes o aplicaciones ocre, lindos coloridos y hechuras, en todos los tamaños. Fábrica Transocean Textil Inc. San Antonio 593, casi esquina Santo Domingo 4 Mar

ADORNE SU CASA CON DIStinción, elegancia! Visite Fábrica Cerámica, Rancagua 273, esquina Portugal. Marz. 5

26.—METALES Y MINERALES.

METALES VIEJOS, COBRE grueso, bronce colorado, aluminio, compra Fundición Grajales. Calle Grajales 2548. Mar. 1

COMPRAMOS CONTADO violento metales viejos, bronce, cobre, pedazos y aserrín. Fierro fundido viejo. Ofrecer lotes a la vista: Rosas 2987 21-feb

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡AMUEBLE SU CASA ELEgante y económicamente! La Fábrica de Muebles "Las Delicias", le ofrece su inmenso surtido en amoblados finos, enchapados o imitados, a precios de verdadera liquidación. Facilidades, sin recargo. Delicias 2985. Mar. 1

¡¡COCINAS ECONOMICAS buenas, bonitas, baratas, desde $ 40. Fábrica Mérida. Chacabuco 5. Feb. 28

PARA AMOBLAR SU CASA bien, elegante y de ocasión, no hay más que visitar el "Banco de Muebles". Facilidades de pago. Fábrica propia. Delicias 2695. Marz. 1

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas. Voy a domicilio. Chacabuco 28-A. Teléfono 89244. Mar. 1

CARPINTEROS, MUEBLErías: compren los espejos en la fábrica. Evitará molestias. Precios sin competencia. Rapidez y puntualidad. San Alfonso 10, teléfono 63917. Marz. 1

¡FACILIDADES, SIN RECARgo! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. Marzo 10

¡¡COLOSAL LIQUIDACION muebles modernos, por balance!! Todo mitad de precio. Enchapados o imitaciones perfectas; ocasión sólo por este mes. "Mueblería Rosenblatt", Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡¡No confundir!! 1o-mar.

¡¡NO MALGASTE SU DINEro!! Ofrecemos los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosenblatt, Bandera 649-655. 1o-mar.

BAÑOS, CALIFONT, ¡¡GRAN liquidación. Fábrica Mérida. Chacabuco 5. 2-mar.

¡¡BAÑOS!! PARA EMPLEAdos, realizo partida. Delicias 2380. 2-mar.

¡INCREIBLE, PERO CIERTO! Nadie puede venderle más barato lindos amoblados mimbre, colores fantásticos. Sillas, andadores guaguas, sillas noche, coches cunas. San Diego 33. Feb. 28

VENDO DE OCASION, COCIna a gas y coche de guagua. Marina de Gaete 761.

SE VENDEN: DOS BUENOS colchones lanas. Av. B. O'Higgins 2955.

OCASION! VENDO CAJA Fondo marca inglesa, $ 550. Austria 2075. (Pedro Valdivia).

COMPRO CAJA FONDOS. Delicias 2929.

OCASION, VENDO ALFOMbra, sillas y otros objetos. Santa Isabel 55.

MATRIMONIOS.—

Se ha fijado para el 30 de marzo el matrimonio de la señorita Grace Menendez Prendez con el señor Roberto Izquierdo Phillips.

—En Arica se ha concertado el matrimonio de la hija del Gobernador de esa ciudad, señorita Sarg Raiteri, con el señor Hans Gerlark.

—El 13 del presente se efectuó, ante el Cónsul de Bolivia en Santiago, y estrictamente en privado, el matrimonio de la señorita Rosalba Morel Escobar con el señor Humberto Palza Solís, Encargado de Negocios de Bolivia en México, representado por el señor Alberto Virreira Paccieri, Encargado de Negocios de Bolivia en Chile.

Sirvieron de testigos, por parte de la novia, los señores Santiago Rivas Vicuña, Julio Fabres Eastman y Manuel Magallanes San Román, y por parte del novio, los señores Juan Zalles, teniente coronel Rafael González Quint, Agregado Militar de Bolivia en Chile, y Eduardo Rivas, Adicto Comercial.

MANIFESTACION.—

En el Savoy se llevará a efecto mañana, a las 17.30 horas un te que sus relaciones sociales ofrecen en honor de las señoritas Laura y Oriana de la Fuente Fuente, con motivo de sus próximos matrimonios.

Las adhesiones se reciben en el Savoy Hotel.

ENFERMOS.—

Ha sido operada la señorita Noemí Rivas Vidal. Su estado es satisfactorio.

—Después de haber sido sometido a una operación, en el Pensionado de la Asistencia Pública, sigue mejor el señor Julio Lobos Olivares.

—De gravedad, el niño Renato Astaburuaga Munita.

—En la Clínica de Antofagasta está enfermo don Juan María Zalles.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo de don Fernando Verschueren T. y de la señora Iris Rodríguez de Verschueren.

—Una hijita de don Juan Campbell y de la señora Teresa Gallardo de Campbell.

CINE EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

Esta tarde, a las 6.5 y noche 9.45, este cine exhibirá en funciones dobles las dos producciones españolas: 1.o) "El cura de aldea", cinta de emocionante argumento interpretada por Pilar Muñoz; 2.o) "La verbena de la paloma", zarzuela de creación de Miguel Ligero.

Mañana, grandes funciones dobles con "Corazones en ruinas" (copia nueva), por Charles Boyer y Catherine Hepburn, y la revista "Sigamos la flota", por Ginger Rogers y Fred Astaire.

Domingo, matinée, mayores y menores. Tarde y noche, "La mujer desnuda", por William Powell.

Viajeros y veraneantes.-

—Al fundo "La Trinidad" la señorita Maruja Rojas Jiménez.

—Regresaron de Zapallar el señor Luis Montes Varas y señora Graciela Jiménez de Montes.

—A Zapallar las señoritas Proserpina y Brunilda Romo G.

—Pasan la temporada de verano en Malloco la señora Teresa Ugarte de Capdevila y familia.

—En le mismo punto don Ramón Capdevila Ugarte, señora Olga Lazo de Capdevila y Anita Letelier Correa.

—Regresó de Llolleo la señora Amelia Correa de Letelier y familia.

—A la hacienda Nancagua las familias Vergara Gana y Gana Luján.

En Las Cruces.—

A las reuniones en el Gran Hotel de Las Cruces han concurrido últimamente las siguientes personas:

Ministro de Fomento don Luis Alamos Barros, Javier Angel Figueroa Larraín y familia, Manuel Cruzat Vicuña y familia, Pedro Aguirre Cerda y señora, Carlos Ruiz Tagle Vicuña y señora, Carlos Echeverría Cazotte y señora, Augusto Anguita Cousiño y señora, Mario Vial y señora, Carlos Vergara Ruiz y señora, Miguel Barros de la Barra y señora, Eugenio Domínguez y señora, Arturo Ureta E. y señora, Jorge Pereira L. y señora, Luis Herrera Cortínez y señora, Jorge Díaz Valderrama y señora, Guillermo Barros H. y señora, Luis Troncoso Ovalle y señora, Galvarino Gallardo Nieto y señora, Claudio Herrera Prieto y señora, Pedro Errázuriz Tagle y señora, Arturo Balmaceda M. y señora y muchos otros.

En Llolleo.—

Entre los veraneantes de este balneario anotamos, entre otras, las siguientes familias:

Vicuña Herboso, Montes Undurraga, García Huidobro Undurraga, Astaburuaga Urzúa, Del Pozo Larrañaga, Lizoni Rojas, Schmith Henríquez, Grez Wilson, Moreno Sanfuentes, Olivier Peña, Verdugo Beytía Cámus, Videla Lira, Heredia Valenzuela, Sántelices Loyola, Herrera Vergara, Lobo Moraga, Fuenzalida Moraga, Brieba Rosemberg, Préndez Cáceres, Elgueta Ortiz, Cámus del Sante Muñoz del Sante, Cámus Gundián, Urzúa Urzúa, Elsondo Molina, Goñi Molina, Ossa Díaz, Santos Díaz, doctor Opazo y familia, Salas Ibáñez, Salas Bórquez, Schneider Labbé, González Blanco, Silva Prado, Prado Feliú, Montt Letelier, Ballesteros Sotomayor, Del Pozo Monckeberg, Uribe Gómez, Cienfuegos Uribe, Castellano del Campo, Carbone Z., Nordenflirth Joglar, etc., etc.

—Pasan una temporada en Jahuel don Julio Bobilier B., señora Graciela Broquaire de Bobilier e hija.

—A la Hacienda "Chacabuco" la señorita Dina Mélovich.

—A la Hacienda de la familia Cruzat Santa María la señorita Marta Bascuñán Lazcano.

—Se encuentran en Concepción don Gabriel Valle y señora.

—Por vía "Air France", procedentes de Buenos Aires, han llegado ayer a ésta los siguientes señores: capitán Nicolazo de Barmon, Andres Noizeaux, A. Caumont.

—Pasa la temporada de verano en San Antonio el señor Julio Ortega.

Nueva Profesional




Señorita Victoria Yáñez Reyes, alumna de la Escuela Técnica N.o 2, que ha obtenido, con notable aprovechamiento, Diploma y Certificado de competencia en Bordado Artístico

Matrimonio Alcázar Ampuero-Palma Miranda.-

A mediodía de ayer fué bendecido en la Parroquia de San Ramón (Los Leones), por el Obispo de Dodona Monseñor Rafael Edwards, el matrimonio de la señorita Graciela Palma Miranda con el señor Luis Alcazar Ampuero. En la fotografía aparecen los novios momentos después de la ceremonia acompañados de sus padrinos

La fiesta de mañana en el Cabaret del Casino de Viña del Mar ha despertado gran entusiasmo.-

Extraordinario entusiasmo reina en todos nuestros círculos sociales, políticos y diplomáticos por asistir a la gran fiesta social que se efectuará el sábado, en la noche, en el Cabaret del Casino de Viña del Mar. Este entusiasmo es justificado, ya que en dicha ciudad se está realizando en estos momentos el más interesante torneo hípico de carácter internacional que se haya efectuado en nuestro país y que se lleva a efecto con motivo del IV Centenario de Valparaíso, y en el cual participan la mayoría de los países sudamericanos. Por este motivo, además, Viña del Mar se ha visto concurrido por familias de otros pueblos del país, como también de otras naciones que han venido a presenciar el referido torneo. Y, naturalmente el centro de reunión de todas estas familias aristocráticas ha sido el Casino de Viña del Mar, en cuyos salones se han realizado en estos últimos días fiestas brillantes.

Para la fiesta del sábado próximo la dirección del Casino Municipal ha dispuesto la ejecución de un programa musical-bailable de carácter extraordinario. Tan es así, que las orquestas de Julio de Caro, Julio Rosenberg y de Pablo Garrido han estado ensayando la ejecución de nuevas piezas, de modo de dar una grata sorpresa a las miles de personas que asistirán a la fiesta a que nos referimos.

La dirección del Casino nos pide informar que la reserva de mesas debe hacerse a la brevedad posible a objeto de garantizar una buena ubicación, dentro del Cabaret, a las familias que se interesen por asistir a esta fiesta que será, seguramente, un nuevo éxito para la dirección del elegante Casino viñamarino. Como siempre, la tenida para la fiesta del Cabaret será de etiqueta. A las demás dependencias se puede asistir en traje de calle.

TEATROS Y CINES

FUE FESTEJADO ANTONIO QUINTERO

EL AUTOR DE "MORENA CLARA"



Asistente al banquete ofrecido ayer en el Estadio Santa Laura al distinguido comediógrafo Antonio Quintero

En el Estadio de Santa Laura se sirvió ayer el almuerzo en honor de Antonio Quintero, el celebrado autor de "Morena Clara", que nos visita. Alrededor de artísticas mesas tomaron colocación más de 50 personas, admiradoras del autor español. La manifestación se desarrolló en un ambiente cordial y simpático. A la hora de los postres, ofreció la manifestación el autor teatral y escritor chileno, don Lautaro García. Agradeció, en felices frases, el festejado, quien fue muy aplaudido. Finalmente, habló el súbdito andaluz, largos años radicado en Chile, don Ricardo Cano y Piquer, en felices frases.

A la manifestación en honor del autor de "Morena Clara", asistieron las siguientes personas: Antonio Quintero, Angelita Durán, Lautaro García, Enrique Munizaga, Manuel Vega, Elena G. Granda, Juan López Carrión, Joaquín García León, Manuel Perales, Tomás Cereceda, Adolfo Allende, Walter Deker, Siegmundo Mewe, Dante Betteo, Angel Aragón, José Martínez, Fernando Mardones, Carmen Andrés, Elisa Paso, María del Carmen Prendes, Enrique San Miguel, Arsenio Perdiguero, Ricardo Pardavé, Luis Granda, Carmen Heredia, Pepita Cruz, Carmen González, José Latorre, Victor Martínez Casado, Ricardo Cano, Antonio Candia, Luis Guerrero, José Jiménez, Casiano Martínez, Fernando Astorga y otros, cuyos nombres se nos escapan.

"LA RISA", DE LOS ALVAREZ QUINTERO ESTRENA ESTA NOCHE GARCIA LEON - PERALES

Un estreno anuncia para la función de esta noche la compañía española de comedias García León-Perales, que el domingo próximo termina su brillante temporada en el Teatro Carrera.

"La Risa", una de las más celebradas producciones de los hermanos Alvarez Quintero, es la ultima novedad que García León anuncia para su temporada del Carrera. Nada podemos decir sobre esta obra que nuestro público conoce; pero podemos rememorar que con ella los elementos que dirige el aplaudido actor hispano que nos visita, han conseguido, en Buenos Aires, uno de los triunfos más clamorosos. García León, Manuel Perales, María del Carmen Prendes, Elena G. Granda, Carmen Andrés, etc., son los animadores de los tres interesantes actos de esta comedia, una de las más celebradas del teatro español. Como se requiere un gran reparto, en la interpretación de "La Risa", participan todos los principales elementos de la compañía. En la vermouth, por última vez, subirá a escena la divertida comedia de Antonio Quintero y Pascual Guillen, "La bola de plata", que ha sido uno de los mejores éxitos de la compañía, que termina el domingo próximo su temporada en el Carrera. García León, Manuel Perales, María del Carmen Prendes, Carmen Andrés, Elena G. Granda, Enrique San Miguel, etc., son los animadores de los personajes centrales de "La bola de plata".

La compañía García León-Perales anuncia para el domingo próximo las tres últimas funciones de despedida del público de Santiago. La despedida, en la noche del domingo, la hará con "Cataplum", la más graciosa comedia de Pedro Muñoz Seca.

MARIA GUERRERO DEBUTA ESTA NOCHE EN EL BAQUEDANO CON "SIETE MUJERES"

Esta noche hace su debut en el Teatro Baquedano la compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, conjunto que ya nos deleitó en el Municipal en la temporada de fines de 1936, y que ahora viene a hacer una temporada de despedida ante el público de Santiago, antes de seguir viaje a Buenos Aires, donde la reclaman importantes contratos. María Guerrero se presenta esta noche con la comedia dramática de Navarro y Torrado, "Siete mujeres", la obra más celebrada de la temporada del Municipal, y que lleva por esta compañía más de 500 representaciones consecutivas.

Para mañana sábado, en vermouth, se anuncia el estreno de la joya poética de Eduardo Marquina, "El pavo real". En la nocturna irá el drama de don Jacinto Benavente, "La Malquerida", una de las mejores creaciones de la Guerrero. Para el domingo, en la noche, se ha programado "Locura de amor", de Tamayo y Baus, y para el lunes, en la vermouth, "Dueña y señora", de Torrado y Novarro. En la noche de ese día irá "En Flandes se ha puesto el Sol", de Eduardo Marquina, interpretando el autor el rol del capitán Vilches.

Las entradas para hoy, para mañana y para el domingo, estarán en venta desde las 10 de la mañana, en la botelería del Teatro Baquedano.

JAMES STEWART



Cada artista de la pantalla tiene predilección por algún entretenimiento durante sus horas desocupadas. James Stewart se dedica a coleccionar aviones de juguete, y durante los últimos 4 años ha reunido 40 aeroplanos semejantes a los que muestra en la foto.

ANITA DEL RIO SE PRESENTA HOY EN AMBAS FUNCIONES DEL CENTRAL

Con un éxito verdaderamente brillante hizo su debut ayer en las funciones de tarde y noche, del teatro Central, la bailarina de rango español Anita del Río, la que se presentó en tres danzas, de las cuales hizo verdaderas creaciones que fueron aclamadas por el numeroso público asistente.

Anita del Río se reveló como una de las más sobresalientes intérpretes del arte de la danza española.

El público aplaudió entusiasmado tanto "Evocación" como la interpretación de "Doña Francisquita" del maestro Vives y la "Jota Aragonesa", en la que obtuvo un éxito sobresaliente.

Igualmente fué aplaudido el maestro Manuel de Torres, que la acompaña al piano y que, en los intervalos de la danza, ejecutó el "Bolero" de Duvernoy y la "Danza número 5" de Granados.

Hoy Anita del Río se presentará nuevamente en ambas funciones. El cine dará la producción Columbia "El escuadrón de la muerte" de Richard Dix y Karen Morlay.

"EL HOMBRE QUE TODO LO SABE", SE REPITE HOY EN EL TEATRO POLITEAMA

La compañía cómica de Pepe Rojas, sigue el curso de su temporada en el Politeama, representando obras nacionales suyas y que el público del barrio de la Estación ha sabido estimular. En el cartel de hoy figura nuevamente la obra de dos actos intitulada "El hombre que todo lo sabe", obra festiva, de gran actualidad, que está trazada en escenas francamente humorísticas y de sátira, para las personas que tienen un gran sentido de lo que ocurre en todas partes.

Los elementos de este conjunto, tienen una labor muy estimable en esta versión, especialmente Ernestina Estay, Jorge Sallorenzo, Manolita Fernández, Rosa Vigil, Teresa Venegas, Pepe Fernández, etc.

Mañana se estrena la obra político-social y economista, intitulada "Aquí me tenéis, votad por mí".

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

SE VENDE AMOBLADO DORmitorio y comedor. Julio Bañados 43.

SOMMIERS, MARQUESAS, precios bajos, únicamente Fábrica "El Cóndor", Delicias 1789. Feb. 23

OCASION, VENDO AMOBLAdo salita, comedor, cocina leña y varios muebles. Recoleta 1405.

COCINA ELECTRICA IMportada, véndese. Sotomayor 721.

COMPRO MUEBLES: CAtres, colchones, espejos, cocinas cualquier estado. Carmen 790. Marz. 8

DE OCASION VENDO AMOblado completo de escritorio. Verlo de 10 a 11, en Moneda 1267, oficina 4.

VENDENSE: UN REFRIGErador a hielo para cerveza y fiambres; una romana 500 kilos Fairbanks, y un carretón de mano para almacén. Pinto 1496.

OCASION: COCINA ELECtrica Universal, véndese, poquísimo uso. Miraflores 367. 24-feb.

AMOBLADO SALA, MESA dorada. Washington 126, Ñuñoa. 19-feb.

VENDO COCHE CUNA, PERfecto estado. Maipú 468. 21 Feb

RECIBIMOS MUEBLES A consignación, anticipamos máximun. Huérfanos 1339. 4 Mar

COMPRAMOS MUEBLES Y vendemos de ocasión. Huérfanos 1339. 4 Mar

COMEDOR, COCINA GAS, 1 a 4. Balmaceda 241. 19 Feb

COMPRO MENAJES COMpletos y sueltos en general, catres, colchones, espejos grandes, cocinas, cualquier estado. San Francisco 1028. 19 Mar

ESPEJO GRANDE, DOS PEdestales, una mesita dorada con mármol, vendo. Agustinas 2499. Feb. 20

¡A MITAD PRECIO DE otras mueblerías! Vendemos: amoblados comedor, dormitorio, hall; catres, colchones, sobrecamas. Gran stock escritorios oficinas, profesionales, fabricados: "GRAN FERIA MUEBLES". DELICIAS 3035. Unica Santiago no tiene sucursales. 20-mar.

MUEBLES NORMANDOS Y tallados. Belleza, sólidos. Eleuterio Ramírez 788. Feb. 28

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO. LIso. San Pablo 1179. Marzo 1.o

CEMENTO MELON.—SACK.

FIERRO REDONDO PARA construcciones.—Sack. Marzo 1.o

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Morandé 817. Marzo 1.o

ZUNCHOS LISOS Y AMPObados, donde Sack. Marzo 1.o

PINTURAS EN PASTA. Marzo 1.o

PARA FIERRO, SACK. Marzo 1.o

CEMENTO, CAL, YESO, MAteriales. Bodega Artesanos. Artesanos 987, teléfono 89482. Marz. 15

S. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. Marzo 1.o

PUERTAS, VENTANAS, GAlerías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos., Matucana 23. 6 Mar

"TECHO FONOLITA", JOSE Angelini. Galería Alessandri 9-A, teléfono 62973. Depósito: Av. Matta 375. Marz. 2

TECHO ECONOMICO, $ 3 plancha acanalada para techo, 110x80. Matucana 551. 6-marzo

GALVEZ 128. REALIZA MAteriales para construcción, a precios muy baratos.

GALVEZ 128, REALIZA PUERtas fierro, una hoja; puertas, tableros una hoja, desde 10 pesos. Feb. 20

PROXIMAMENTE DEMOLIción Casa Muzard y Banco Italiano: se vende desde luego todo el material. Tratar: Moneda 957. 11 a 12; 3 a 4 P. M. 24 Feb.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

DEMOLICION: DE OCASION se venden puertas, ventanas, galerías, zinc, cañerías de agua y gas, maderas, roble en todas dimensiones, escalas, baldosas, vidrios de claraboya. Teatinos 38. Feb. 27

¡PUERTAS, VENTANAS! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Av. Bernardo O'Higgins 739. Mar. 5

SE VENDEN MATERIALES demolición. Baldosas de mármol. Gálvez 655. 19 Feb

PUERTAS ENCHAPADAS desde $ 65 m2. Herrera 125. Feb. 27

GRADAS, MESAS, BANCOS granito, baldosas, tubos cemento, cemento blanco, realiza. Lira 715. 5 Mar

TEJAS USADAS, VENDO VArios miles, doy puestas domicilio. Cumming 714. 20 Feb

FIERRO GALVANIZADO ACAnalado compro cualquier cantidad. Av. Portugal 747. Marz. 5

ARTICULOS DE CONSTRUCciones, fierros, cementos, sanitarios, liquida: Merceria Gran Bretaña, Av. Matta 1076. 28-feb.

DE DEMOLICIONES, PUERtas, ventanas, galerías, rejas, zinc, maderas surtidas, tablas cielo, etc. San Diego 1758. 5-mar.

ZINC, GALERIAS, PUERtas, cañerías, mampara. Av. Condell 1531. 28-feb.

30.—MAQUINAS REGISTRADORES ESCRIBIR Y COSER.

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 28-feb.

MAQUINA SINGER NUEVA, vendo. bobina pie. P. Valdivia 1965. Feb. 19

COMPRO OCASION MAQUIna coser de mano. Recoleta 952. 21-mar.

31.— MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

SOLDADURA ELECTRICA: Se hace toda clase de trabajo fuera de Santiago, acuda a Víctor Gatica. Chacabuco 32 B. Feb. 27

MOTORES ELECTRICOS marca Garbe-Lahmeyer, protejidos, de construcción fierro fundido con descansos bolitas. Precios ventajosos. Hampel y Kosiel Ltda. Santo Domingo 1031. Mar. 1.o

EQUIPOS SOLDADURAS eléctricas, hace Bracker. Delicias 2425. Marz 21

MOTOR LOCOMOVIL, CALderos cualquier tamaño, ocasión vende. Rodolfo Phillippi 36. Feb. 19

HARNEROS (PLANCHAS perforadas) para agricultura, minas, molinos, gran existencia y sobre medida, ofrece Fábrica Looser, Cumming 861. 3 Mar

SE VENDEN VENTILADORES y extractores eléctricos, corriente continua. Tratar: técnico electricitas. Caja Hipotecaria. Huérfanos 1202, de 3 a 5 P. M. 2.o piso.

ACERO BLANDO, SIEMENS, Martin, 60 kilos resistencia, redondo, hexágono, cuadrado y plano, ofrece a precios sin competencia. Fundición Grajales. Calle Grajales 2548, Santiago, teléfono 80008. Feb. 22

MOTOR ELECTRICO TRIFAsico, 2 caballos, casi nuevo, completo, vendo. Pedro de Valdivia 1939.

TRABAJOS DE TORNO, FRESA y mecánica de precision. Bandera 820. Feb. 27

SEGADORA DEERING. FRAguas, herramientas, ofrece. Ferreira. Erasmo Escala 2967. Feb. 19

SEÑOR AGRICULTOR: SI usted desea locomóviles, trilladoras, harneadoras, prensas, picadoras de pasto, arados; rastras y correas de cualquiera dimensión, diríjase a Manuel y Emilio Sala, Rodolfo Philippi 36, teléfono 82690. Marz. 1.o

MINEROS: MOLINOS TIPO "Harding" de 3'0x0; 24". 20 toneladas; de 2'0x0: 22". 50 toneladas. Trapiche, clasificadores, correas transportadoras, compresoras, bombas. Entrega inmediata. Ingenieros Cintolesi y Cía. Ltda., Morandé 220, Santiago. Feb. 23

MAQUINAS FABRICAR EScobas, cinco juegos, realizo. Portugal 673.

TORNOS MECANICOS: SIEMpre donde Ingenieros E. Cintolesi y Cía. Ltda., Morandé 220, casilla 13220. Santiago. Feb. 23

CALDERO BAJA PRESION, vendo. Chiloé 1704, c. 26. 19-feb.

31.— MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

CHIMENEA DE 20 METROS por 0.70; molino bolas capacidad 4 toneladas diarias, vendo. Casilla 3283. Valparaíso.

IMPRENTAS: VENDO MERcurio entero, Marinoni Babcock 14, mayor, guillotina Krause 82, prensa 1 4, 1 8, 1 16; cosedoras rayadoras, prensa encuadernación. Rosas 1657. Feb. 24

MAQUINARIA FIDEOS, completa, vendo, 20 qq. en 8 horas. Vía Monte Carmelo 35. 19-feb.

VENDO MOTOR GAS POBre, de 35 H. P., funcionando. Chacra Lo Contador. 25-feb.

CHANCADORAS 12x8 LIStas para entrega, vende. Esperanza 85. 28-feb.

CALDEROS TODAS DIMENsiones y fuerzas, vende. Esperanza 85. 28-feb.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

VENDO NEGOCIO ESPECIAL para señorita, buffet en teatro del centro, para la venta de chocolates, confites, etc. Poco capital. Sotomayor 675.

VENDO CRISTALERIA, CAlle Franklin 1012.

VENDO ESTANTERIA PARA almacencito u otro negocio análogo. Maipo 388 (por Recoleta).

VENDO FRUTERIA Y VERdulería, bajo precio, buena venta, buena ubicación, por ausentarme. San Diego 110.

VENDO MOSTRADOR, EStantería buena clase, especial Almacén. Bascuñán 1946. Precio 450 pesos.

VENDO VERDULERIA Y frutería, la mejor del barrio. Recoleta 887.

BOTICA, VENDO. DOY FAcilidades. San Diego 1325. 21 Feb

NEGOCITO PUESTO VARIOS vendo por no poderlo atender. Diez de Julio 817.

VENDO PUESTO VARIOS, dos locales a la calle. Mapocho 2448.

VENDESE CONFITERIA REfrescos, frente Liceo, situación única. San Diego 1570.

ARMAZON, MOSTRADOR chico, vendo ocasión. Patricio Lynch 810.

FUENTES SODA, CAFETERA Express, lonchera bar, máquinas hacer chupetes helados. doy funcionando aquí, provincias. Facilidades pago. Unica fábrica.—R. Correa. Delicias 1737, teléfono 80596. Feb. 28

$ 500 VENDO NEGOCIO VERdulería, frutería. Antofagasta 2822.

CARNICERIA, VENDESE EN 2,500 pesos por enfermedad de su dueño. San Pablo 1619.

POR VIAJE VENDO JUGUEtería, buena maquinaria.—Gutiérrez, Bandera 261. Feb. 22

¡OJO! BARRIO MUY POPUlar, vendo negocio de licores y anexo, por enfermedad. Pinto 1553.

VENDO BUEN NEGOCIO. Salón cerveza. Traspaso arriendo. Bonito local. Independencia 460. Feb. 23

VENDO ALMACEN. MADRID 1199. Feb. 23

AUSENTARME VENDO ALmacén y depósito. Diez años establecido. Gálvez 997.

VENDO ALMACEN ESQUINA bodega, habitaciones, canon $ 300, en barrio Matadero. Tratar en Bandera 345. oficina 2, de 10 a 12 1/2. Feb. 23

VENDO ALMACEN, BUEN local, canon $ 300. Poco capital. San Isidro 1801. Feb. 23

PASTELERIA. BUENA VENta, gran ubicación, vendo barato. Brasil 331. 20-feb.

SE VENDE ARMARIO, MOStrador, vidriera. Santo Dumont 902. 19-feb.

DOS REGIAS VIDRIERAS de calle, paradas, vendo de ocasión. Gran Avenida 2550. 21-feb.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

REGALO, 370 PESOS, EStantería sombreros. Gálvez 485.

BOTELLERIA, DEPOSITO, licores, vendo, buena situación, única esquina con habitación. Cuevas 801. 23 Feb

PASTELERIA Y VARIOS, vendo, ocasión, por no poder atenderlo. Rosas 2017

PASTELERIA, BARRIO COmercial, acreditada, compro $ 15.000. a 40.000. Agustinas 1070, oficina 237.

$ 8.000, 11.000. CARNICErías acreditadas, vendo. Agustinas 1070, oficina 237. Feb. 19

REGALO DEPOSITO LICOres. Villaseca 84. Ñuñoa. Feb. 20

80. BALANZA MOSTRADOR. Merced 516-D. 19-feb.

VENDO UNA BALANZA DAYton y muebles. Avda Matta 1455. 20-feb

VENDO FRUTERIA, VERDUlería, buena ubicación. Rosas esquina Korner. 22-feb.

$ 800 VENDO ALMACENCIto, apropiado depósito. Canon casa, sitio, barato. Barros Arana 280 (Vivaceta). 20-feb.

PASTELERIA Y VARIOS por no poder atender, buena venta, vendo. Rosas 2017. 19-feb.

3,500, REGALO INDUSTRIA fácil manejo, utilidad $ 100 diarios. Sargento Aldea 1370. 20-feb.

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.

ENCERADOR: ME OFREZCO para encerar casas particulares, todo aseo en general, con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1233. Teléf. 68046. C. M. 22 Feb

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

PELUQUERO COMPETENTE. necesito. Esmeralda 828.

PLANTILLEROS LUISQUINceros completo, necesito. Nataniel 197.

BARNIZADOR COMPETENte, oficial mueblista, necesito. Echaurren 702.

FABRICA CALZADO: PERforadora y arregladora de charol, necesitamos. Nueva Valdés 927.

NECESITO COSTURERA blanco. Santo Domingo 1150.

SOLDADOR AL OXIGENO con experiencia en cañerías de calefacción y buenas referencias, necesítase.—Felt & Gebauer, Huérfanos 1243, de 8 a 9 A. M.

NECESITO COSTURERA REmendar. República 230.

SASTRE, CORTADOR DE obra fina, se necesita en los Almacenes García y Cía., tercer piso. Feb. 20

NECESITO MUEBLISTAS Y tapiceros. Delicias 133. Feb. 20

SE VENDE UVA POR MAYOR y menor. Gran Avenida, paradero 16. Chacra Santa Victoria N.o 400.

NECESITO URGENTE BUEN cortador de carne. 5 de Abril 3499.

NECESITO FORRADORAS de tacos. San Diego 996, casa 6. 18-feb.

BUENA CHALEQUERA, CON muestras, necesito. Huérfanos 1555. 19 Feb

OPERARIAS PRACTICAS ROpa interior, señora. Sto. Domingo 874. 18 Feb

NECESITO TORNEROS EN bronce. Calle Antonio Varas 45-A. Feb. 21

PRENSISTA QUE SEPA CAja Galvarino 614. Feb. 20

AYUDANTA VESTONERA necesito. Delicias 2668.

NECESITAMOS BUENOS cortadores de cuero para Goodyear y plantilla. Gálvez 1043. 21-feb

HORTALICERO COMPETENte y recomendado necesita. Gran Avenida 6995. 19-feb.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

CORTADOR CUERO, NECEsito. Gorbea 2860. 19 Feb

MAESTRO CONTRATISTA. alcantarillado, necesito. Teatinos 254, of. 64.— Moreno. 19-feb.

VESTONEROS SASTRE DE obra fina, con muestra, necesitamos. Los Almacenes García, tercer piso. Sec. Sastrería. Marz. 22

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

QUEDA SIN VALOR LA POliza de Seguro, extraviada 3731 de la Mutualidad de Carabineros, perteneciente al Sgto. 1.o Alejandro Rojas Poblete.

GRATIFICACION QUIEN ENtregue papeles solicitud, extraviados ayer tarde. Avisar teléfono 89146.

RUEGO AL CHOFER QUE me llevó a la Estación Central a las 13.30 horas del 16, se sirva devolver la cartera que dejé olvidada en su coche, a Diez de Julio 522.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

30,000 VENDO CASA SIN agentes. Tratar con su dueño: Tucapel 2740.

$ 33,000 ESPLENDIDA casa habitación y renta. Av. Milán 1291. Población París. Tratar: Merced 329. N|O.

VENDESE PARCELA EN CHEna. Gran deuda Caja. Tratar: Moneda 1762, de 12 a 2.

SE VENDE UNA CASA BArata. Andrés Bello 518. Verla: 10 a 12.

$ 95.000. AVDA. CONCHA 491 Moderno chalet, recién construido, tres dormitorios, baño instalado, comedor, living, dependencias. Sitio 500 m2. Dos cuadra carro. Tratar: General Bustamante 590. Teléf. 88135.

14.000 OCASION, VENDO casita, Carmen entre Ñuble y Aldea. Tratar: Bandera 236, of. 4. De 10 a 12.

$ 35,000 POR VIAJE EXTRANjero, vendo chalet quinta, 1,250 m2, Mercedes Mira 824, dos cuadras Gran Avenida. Arboles frutales plena produccion. Tratar: Compañía 1264, oficina 17

CISTERNA, CONDELL 482, vendo cómoda casa quinta, bien cultivada, árboles frutales, 3.300 metros cuadrados. Deuda hipotecaria. Tratar: Cumming 246.

OPORTUNIDAD: SITIO EN población industrial vendo barato. Tratar: Huérfanos 2729.

4.000 CONTADO, SALDO $ 5.000. Mensualidades $ 35; casita sólida, 6x14, 2 habitaciones, hall, baño, patiecito, San Eugenio. Galería Alessandri 2 (por Huérfanos).

VENDO CASA CUATRO PIEzas. Berta Fernández 2287.

7.000 CONTADO, SALDO 8.000. Caja EE. Particulares, dividendo mensual 30, casa, 10x40, muy bien tenida. Inés de Suárez. Galería Alessandri 2.

10 000 CONTADO. SALDO 4.500, facilidades, casa-quinta 10x40, frente ladrillo, calle Acacias cerca Vivaceta, cómoda. Galería Alessandri 2.

19 000 CONTADO. SALDO 20.000 Caja EE. Particulares; casa, San Luis de Francia, 10x40; 5 habitaciones y dependencia. Galería Alessandri 2.

10 000 CONTADO. SALDO 8.000, facilidades, cómoda casita 5x20, Dávila Larraín, muy bien tenida. Galería Alessandri 2.

19.000 CON FACILIDADES, saldo 6.000 Caja Ferrocarriles, casa, San Luis de Francia, 8x37, 7 habitaciones.—Galería Alessandri 2.

OCASION, CASITA, SITIO lado Iglesia Santa Teresita Población Chorrillos. Calle Toribio Rovinet 17.

VENDO CITE, SAN PABLO, renta $ 1,800. Vivaceta 2196.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

SE VENDE CASA, SAN PEdro 1785. $ 11,000. Feb. 16

DESDE 9.000 HASTA 600.000 Chalets, Bungalows, Departamentos Renta, Casas, Quintas, etc., con grandes deudas y facilidades pago. Galería Alessandri 2. (por Huérfanos).

CHALET EN Av. HOLANDA, Ñuñoa, vendo $ 75,000, con $ 25,000 contado, resto pago mensual Caja Empleados Particulares. Espléndida situación cerca carros. Con todos servicios y garage. Oportunidad. Edificio Ariztía 4.o piso, oficina 3.—Leighton.

OPORTUNIDAD! VENDO propiedad moderna, 6 piezas grandes y dependencias, sólo por 45,000. Portugal 1924.

INDUSTRIALES: OFREZCO terrenos y capital para buena industria en sociedad. Correo, casilla 45,

VENDO QUINTA, POBLAción Balmaceda. Bascuñán esq. Zañartu, góndolas Mapocho-Bulnes parten Mapocho; valor, 14,000; cambio por Ford cerrado modelo 30. Tratar: San Pablo 2944. Feb. 26

32,000 AVENIDA CHILE, PAvimentada; 4.000 varas, todo o parte. Guanaco 2245. Feb. 23

¡¡PROPIETARIOS SITIOS!! Proyectos habitación barata. "Arquitecto". Mutual Armada piso 10, oficina 2. Consultas: 11 a 12. Feb. 23

75.000. CHALET ÑUÑOA, jardín, ocho habitaciones, baño, hall, dependencias, quinta mil metros. Exequiel Fernández 1017 cerca Irarrázaval, Teatro Hollywood, Macul. Entre Los Tilos, Los Aromos, Instituto Inglés. Deuda Caja: 40.000. Sólo 15.000 contado. Teléfono 42537. Tome tranvía 23. 21 Feb

VENDO 52,000 METROS TErreno frente camino pavimentado, 40,000. Merced 860. 19-feb.

$ 7,000 VENDO SITIO ESquina, cerrado, con mejora, 16 x 21. Población María, Reina María 331. 19-feb.

VENDO QUINTA. M. FISCHman 061, paradero 22, Cisterna. 21-feb.

CASA ESQUINA, 4 PIEZAS, gran patio, jardín exterior, véndese. Pantaleón Véliz 905. 25 Feb

SANTIAGO EXTIENDESE rápidamente barrio Oriente. Sea previsor comprando una parcela camino Apoquindo, inmejorable situación desde $ 10. m2. Referencias: Morandé 450, oficina 10. 4 Mar

PARCELA, BUENA CASA, plantaciones, luz, agua, vendo.—P. Larenas, casilla 3133. Feb. 20

$ 12,000 CONTADO, SITIO 25 por 16. Población Rosembik. o Ovalle, 60 metros Gran Avenida. Feb. 20

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

SAL DE QUILLAY ELIMINA la grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. 28-feb.

CREMA LECHUGA, REJUVEnece, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 28-feb.

TABLETAS EVITOL, ES UN desinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 28-feb.

JABON Y POLVOS CHELA, son muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 28-feb.

¡¡AGOTAMIENTO NERVIOso!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. Marz. 7

¡GONORREAS RECIENTES! antiguas, rebeldes; estrecheses urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba, hexametilentetramina. Marz. 7

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTOR CASTAÑON

Pulmón. 4-5. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N|O.

DR. WAUGH ROJAS

Cirugía
Aparato Digestivo.
Tratamiento úlceras varicosas.
Varices Hemorroides.
Miraflores 459. Teléf. 82149. Ab. 10 piso.

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA.
ERNESTO BARROS JARPA
HUMBERTO SILVA

Compañía 1288. N|O.

SALAS ROMO Hnos.

Trasladarán oficina 1.o marzo a Huérfanos 1294, 7.o Mar. 1.o

DENTISTAS

Dr. HUMBERTO PACHECO P.

Médico-Cirujano
Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna 1-3 tarde. N|O.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO

Cirujano - Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 6. Agustinas 1269, 4.o piso Teléfonos 82222 y 61901. N|O.

MATRONAS

BLANCA FISHER

Matrona
Trasladóse Molina N.o 137. Consultas 2 a 6. Mar. 2

H. IZQUIERDO S.

Partos
Atención esmerada. Riquelme 741. Teléf. 86576. Ab. 4

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

SOCIO DIEZ MIL, GANAR dos mil, diarios, con ventaja, en ruleta. Carnet 022977. Correo Pirque.

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible. Desde 10 mil pesos. ¡Capitalistas! ofrezco las mejores garantías. Oficina Propiedades, Jorge Cristo Salamanca, Morandé 291. Feb. 28

DIRECCION GENERAL DE Pavimentación. Solicítanse propuestas excavación, retiro escombros, calle Prado y Mujica de Providencia. Mayores antecedentes en Catedral 1446. Las propuestas se abren el sábado 13, a las 10.30 A. M. El Secretario General.

MINAS DE ORO, PLAta, cobre y otras sustancias, existentes en departamento Illapel, necesitan capitalistas para explotarlas. El Gobernador proporcionará datos a quienes lo soliciten. Feb. 28

FACILITO DINERO CON ENtrega de automóviles. Compañía 1264, oficina 8. Feb, 21

40.— PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE Pavimentación. — Solicítanse propuestas para suministro y colocación canaletas de cemento, en Avenida Milán (San Miguel). Las propuestas se abrirán el 25 de febrero. Mayores datos en Catedral 1446, Santiago. G

41.—PERSONAS BUSCADAS

AGRADECERIAMOS A quien nos dé noticias de Zacarías Bravo, anciano 66 años perdido hace tres semanas de Luis Beltrán 1662.

SE DESEA SABER LA DIrección exacta de Rosario Arenas, que ofrece servicios de cocinera. Dirigirse: R. S., Casilla 4621, Santiago.

43. — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

MATERIALES PARA RADIO, precios más bajos, mayor surtido, máximos descuentos. Central Electric. Calle Nueva York 63. 25 Feb.

OCASION, VENDO CITARA concierto, y catres y muebles. Recoleta 1405.

VENDO BATERIA JAZZ Band, de ocasión. J. Joaquín Pérez 4242. Tropezón.

450 VICTROLA "VICTOR" 20 discos, flamante; 300 regia guitarra española. Lastra 1160 casa 22.

VENDO PIANO DE ESTUDIO. Covadonga 38. Barrio Pila. Feb. 28

150 PESOS CONTADO, SALdo 12 meses. Radios importadas, garantidas. Delicias 845. Marz. 1.o

130 PESOS VENDESE VIOlín. Arturo Prat 16. 26-feb.

$ 1.700 OCASION: VENDO piano, perfecto estado. Bascuñán 878.

OCASION, VENDO PIANO alemán. Santa Teresa 1478, cerca Av. Bilbao. Feb. 21

46.—JUDICIALES

REFORMA DE ESTATUTOS DE la Cía. de Seguros "La Transandina".— En Valparaíso, República de Chile, el veintinueve de diciembre de mil novecientos treinta y seis, ante mí Francisco Subercaseaux del Río, Notario Público de este departamento y los testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión, compareció don Edgar Telge Oldermann en representación de la Compañía de Seguros "La Transandina" y debidamente facultado para este acto, según se hará constar, el compareciente, casado, alemán, de este domicilio, calle Urriola número trescientos treinta y dos, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que para que surta los efectos legales correspondientes, viene en reducir a escritura pública la siguiente acta: Valparaíso, veintiocho de diciembre de mil novecientos treinta y seis. Con esta fecha y a la hora indicada en los avisos de citación publicados en "El Mercurio" de Valparaíso durante los días veinte, veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiséis, veintisiete y veintiocho del presente se reunieron en Junta general extraordinaria de accionistas, bajo la presidencia del vicepresidente de la Compañía señor Edgar Telge, los accionistas que a continuación se indican y con las representaciones que se expresan: Edgar Telge por sí, dos mil acciones; Octavio Señoret Silva, por sí, quinientas acciones; Conrado Belm, por sí, quinientas acciones Fernando Aldunate E., por sí, quinientas acciones; Enrique Morandé, por sí, quinientas acciones; Erich Wichmann, por sí, cuatro mil ochocientas diez acciones; Carlos Tomasello, R., por sí, dos mil setecientas cincuenta y ocho acciones; Ernesto Mex A., por sí, doscientas acciones y en representación de Clara A. de Mex, trescientas acciones; J. Eduardo v. Bischhoffshausen, cien acciones; Sara Díaz Riesco, doscientas ochenta acciones; Renato von Schroeders, un mil trescientas veinticinco acciones; Werner Siering, cien acciones; Juan López Ruy Gil, doscientas acciones; Francisco Wettig, treinta acciones; Mimí Tomasello R., doscientas acciones; Henry I. Hinrichsen, cincuenta acciones; F. Praetorius, cien acciones; Emma J. vda. de Timmermann, quinientas acciones; Mercedes Hurtado de Concha, doscientas acciones; Manny J. v. de Harcuse, ciento cincuenta acciones; Benno Kiwi, cien acciones; Adolfo Kahnl, setenta acciones; Víctor Eisendecher, cinco acciones; Hellmuth Richter, diez acciones; León Rosenthal, ciento veinticinco acciones; Gustavo Ad. Wulff, seiscientas acciones; José Haran, quinientas acciones; Roberto Nettle E. por sí, cien acciones y en representación de Guillermo Medlam, trescientas cincuenta acciones; August [illegible] doscientas acciones; Evelyn [illegible] mersley S., doce acciones; [illegible] Hammersley, veinticinco acciones; Dr. Spartaco Tomasello, [illegible] cincuenta acciones; Eugen [illegible] mann, trescientas acciones; [illegible] mann Hnos., ciento veinticinco acciones; Cía. Seguros Aachen y Munich, ocho mil seiscientas treinta acciones; Alberto [illegible] mil, veinticinco acciones; Guillermo Elton L., por sí, quinientas acciones y en representación de [illegible] L. Wistuba, cuarenta acciones; Emma Bükle, ciento diez acciones; Alberto Scholtbach, diez acciones; Jaime Pérez, cuarenta acciones; Ricardo Grassau, [illegible] ta acciones José Bittner, [illegible] acciones Emma Bittner, setenta acciones; Berta Bittner, setenta acciones, Edgar Framm, quinientas acciones; Lili M. vda. de [illegible] cien acciones; Pilar García [illegible] doscientas acciones; José [illegible] H., doscientas acciones; Otto [illegible] litzeck, cien acciones; Clara [illegible] vda. de Kuhlmann, cien acciones; Guillermo Mertens, cien acciones; Herbert J. E. Müller, quinientas acciones; Luisa C. de Alvarez, [illegible] cientas acciones; Reinaldo [illegible] doscientas acciones; Elisabeth [illegible] v. de Dumler, doscientas acciones; Sara Surhoff C., cincuenta acciones; María Surhoff, cincuenta acciones; Sara O. de Surhoff, diez acciones; Otto Osterich, cien acciones; Otto Wilckens, doscientas acciones; Francisco Arévalo, [illegible] cientas acciones; Suc. Eduardo Framm, dos mil acciones. Actuó de secretario el Director Gerente don Erich Wichmann. Asistió además el Notario don Francisco Subercaseaux del Río. Por estar presentes y representadas treinta y tres mil ochocientas veinte acciones, de un total de cuarenta mil emitidas, el presidente de la Junta don Edgar Telge declaró abierta la sesion. — Convocatoria. El secretario dió lectura al aviso de convocatoria publicado en "El Mercurio" de Valparaíso, y que es del tenor siguiente: "La Transandina" Compañía de Seguros.— Junta general extraordinaria de accionistas. De orden del señor presidente y por acuerdo del directorio, cítase a Junta general extraordinaria de accionistas para el lunes veintiocho del actual a las once horas, en las oficinas de la Compañía, calle Urriola trescientos treinta y dos, de esta ciudad. El objeto de la reunión será tratar del aumento del capital social, de la compra del activo y pasivo de otras Compañías de Seguros, de la ampliación del objeto de la Compañía y del domicilio social, de la modificación de la totalidad de las disposiciones estatutarias y de la designación de los actuales directores como miembros del Consejo General. El Registro de Accionistas quedará cerrado el veinticuatro del presente, hasta el día de la reunión. Valparaíso, diciembre veinte de mil novecientos treinta y seis.—El Gerente. — Firma del acta. Por acuerdo unánime quedaron designados los accionistas señores Guillermo Elton, Ernesto Mex y Roberto Nettle para firmar la presente acta. A continuación el presidente de la Junta manifestó lo siguiente: El directorio de la Compañía, después de un detenido estudio de la situación actual de los negocios en el ramo de seguros, y tomando en cuenta la necesidad de prever el porvenir de la institución, ha llegado a la conclusión de que es conveniente someter a la consideración de los señores accionistas diversas reformas que podrían introducirse a los actuales Estatutos de la Compañía, y la adquisición del activo y pasivo de otras entidades similares. Con respecto a la reforma de los Estatutos, ésta consistiría en el pago de la cuota insoluta del capital, en el aumento del capital, en la ampliación del objeto de la Compañía, y del domicilio social, y en la modernización de ciertas disposiciones estatutarias, cuya necesidad es evidente atendido el actual desarrollo de los negocios en el ramo de seguro. Las acciones actuales han sido pagadas solo en un cincuenta por ciento de su valor nominal de cincuenta pesos. Por consiguiente, se exigirá a los accionistas el íntegro de la cuota de veinticinco pesos por acción, abonándoseles el actual Fondo de Responsabilidad de Accionistas de [illegible] mil pesos, que corresponde a [illegible] pesos cincuenta por acción. Se propone, asimismo, la ampliación del domicilio social en forma de que el asiento legal de la Compañía esté en Valparaíso y Santiago. El objeto de esta reforma no es otro que el de estar en contacto más estrecho con las instituciones vinculadas al ramo de seguros, como ser la Superintendencia de Seguros y la Caja Reaseguradora de Chile, y al mismo tiempo por encontrarse en la capital el mayor volumen de negocios de la República. Con respecto al objeto, se ha tratado de establecer en lo posible el mayor número de ramos que podría explotar la Compañía, pues en la práctica se ha observado que si el Directorio desea establecer un nuevo seguro, debe convocar a Junta General Extraordinaria, con el fin de someter a ésta la aprobación de ese nuevo ramo. Al mismo tiempo, en el objeto de la Compañía se ha incorporado especialmente la facultad de poder representar otras Compañías de Seguros, tanto nacionales como extranjeras, siempre teniendo en cuenta el posible desarrollo de los negocios de la entidad, como así también de poder adquirir el activo y hacerse cargo del pasivo y de los contratos pendientes de otras Compañías. — El capital, después de pagado el saldo a que se hace referencia en un principio, se aumentaría a cuatro millones de pesos, dividido en doscientas mil acciones de veinte pesos cada una. Este aumento tiene como objeto principal el de adquirir el activo y pasivo de las Compañías de Seguros "La América" y "La [illegible]", en la forma y condiciones que se expresarán más adelante. Por lo que hace a la Administración, se propone substituir el actual Directorio por un Consejo General, compuesto de quince miembros, designando desde luego como miembros de este Consejo a los actuales Directores de la Compañía, los que a su vez elegirán los siete miembros restantes para completar los quince miembros que lo compondrán. Como el asiento legal de la Compañía será Valparaíso y Santiago, el Consejo podrá celebrar sesiones en cualquiera de estas dos ciudades. Se propone la formación de un organismo técnico que, con el nombre de Gerencia, que estaría formado por un Gerente General y por tantos Gerentes como se estime necesario para la buena marcha de los negocios sociales. Este organismo tendría a su cargo la administración técnica del negocio, atribuyendo así al Consejo General el estudio en detalle de todo el régimen interno de la Compañía. Naturalmente todas las proposiciones que haga la Gerencia tendrían que ser aprobadas por el Consejo General. Al Gerente General se le confieren dos facultades que el [illegible]

(Pasa a la Pág. 8)

HOY CIRCUITO CHILENO TEATRAL CINEMATOGRAFICO AURELIO VALENZUELA B.

Los mejores espectáculos de HOY

BAQUEDANO

Plaza Italia. Tel. 65050. Noche. 10 P. M. presentación de la Cía. MARIA GUERRERO-F. DIAZ DE MENDOZA, con la bellísima comedia de Navarro y Torrado

SIETE MUJERES

Precios de las localidades: Platea 8.—; balcón 4.60 y galería 2.— Boletería atiende desde las 10 A. M. Suspendida la vermut para preparar el estreno.

CARRERA

Av. O'Higgins 2115. Tel. 86685. ULTIMA SEMANA de la Cía. Española de Comedias Cómicas GARCIA LEON-PERALES. Vermut: LA BOLA DE PLATA, de Quintero y Guillén. Noche: estreno supercómico:

LA RISA

Boletería abierta desde las 10 A. M. —Domingo, 3 funciones. Despedida de la Compañía.

ESMERALDA

S. Diego y Av. Matta. Tel. 87430. Temporada popular de la Cía. Española de Revistas MANOLO CASAS. Vermut y noche: la revista del medio millón que todo Santiago aplaude,

LAS DE ARMAS TOMAR

Boletería despacha localidades desde las 10 A. M.

ALMAGRO

S. Diego al 500. Tel. 83425. VIERNES, POPULAR DOBLE $ 1.60 platea. Esp. 6 y noche 9.30 (may., no rec. p. Srtas.): AGUILAS HUMANAS, por Wallace Beery y Maureen O'Sullivan, y

CUANDO EL DIABLO ASOMA

por Joan Crawford, Clark Gable y Robert Montgomery.

POLITEAMA

Av. B. O'Higgins-Port. Edwards.— Tel. 80064. Cía. Teatro Cómico PEPE ROJAS, en vermut y noche, la comedia

EL HOMBRE QUE TODO LO SABE

exhibiendo el cine (mayores), la más hermosa producción de Gardel y Rosita Moreno: MELODIAS DE ARRABAL. Programa doble a $ 3.40 platea; 2.40 balcón y 1 galería.

NACIONAL

Independencia 801. Tel. 63568. POPULAR COMERCIAL DOBLE (p. may., no rec. p. Srtas.) Esp. y noche: Boris Karloff Frankestein en

EL MISTERIO DEL CUARTO NEGRO

Además, el drama en castellano UNA VIDA POR OTRA, de Nancy Torres y Julio Villarreal.

SETIEMBRE

Av. B. O'Higgins y Lira. Tel. 86404. SIGUE EL EXITO DE LOS PROGRAMAS DOBLES! Esp. 6 y noche 9.30 en punto (mayores, no rec. p. Srtas.): Charles Boyer en su gran creación

LA TRAGEDIA DE MAYERLING

Además, la encantadora Simone Simon en DIAS DE SOL.

O'HIGGINS

S. Pablo y Cumming. Tel. 86929.— VIERNES POPULAR DOBLE $ 1.60 platea; 1 anfiteatro y 0.80 galería.— Esp. y noche (may., no rec. p. Srtas.): Irene Dunne, Ginger Rogers y Fred Astaire en la opereta

ROBERTA

y Ann Harding en el film pasional LA VIRGEN LOCA.

ITALIA

Av. Bilbao e Italia. Tel. 41883.— VIERNES, POPULAR DOBLE $ 1.60 platea. Esp. y noche (may., no rec. p. Srtas.): William Powell y Mirna Loy en

LA CENA DE LOS ACUSADOS

y Robert Taylor y Jean Parker en EL ACORAZADO MISTERIOSO.

PROVIDENCIA

Av. M. Montt 62. Tel. 81364. POPULARES $ 1.60 platea. Programa Metro Goldwyn Mayer. Esp. 6.15 y noche 9.30 (mayores):

SANGRE DE CIRCO

por Wallace Beery y Jackie Cooper; HERMANITOS DEL DIABLO, por Laurel y Hardy y 6.a de LA MANO QUE APRIETA.

BALMACEDA

Artesanos 801. Tel. 88763. VIERNES, POPULAR DOBLE con DOS COMPAÑIAS. $ 2.40 platea; 1.20 balcón y 0.60 galería.— Vermut y noche:

"UN HUASO EN SANTIAGO"

por la Cía. PEPE ROJAS, y "EL LOCO N.o 14", por la Cía. Bataclánica CONDOR.

—Mañana, inauguración del nuevo EQUIPO SONORO DOBLE "WESTERN" con "LA VERBENA DE LA PALOMA".

BRASIL

Av. Brasil y Huérfanos. Tel. 80306. Cerrado por refacción y cambio del equipo sonoro.

Club de Señoras

Hoy 6.05 y 9.45, grandiosas funciones dobles con las dos maravillas españolas de Ibarra y Cía.:

Primero:
"EL CURA DE LA ALDEA"
(mayores)

La preciosa obra dramática de Enrique Pérez E., llevada a la pantalla con gran arte. Interpretada por Pilar Muñoz y Juan de Orduña.

Segundo:
"LA VERBENA DE LA PALOMA"
(mayores)

Hermosa zarzuela de linda música. Creación de los grandes artistas hispanos Miguel Ligero, Selica Pérez, Raquel Rodrigo y Roberto Rey.

PLATEA 3.40 — BALCON 2.40

T. IMPERIAL

San Diego 1344
Teléfono 60964
Hoy viernes Popular Familiar (Para mayores)
2 Monumentales películas 2
PLATEA $ 1.20

CHAN EN PARIS

por Warner Oland y
LA TRIBU INDOMITA,
por Miguel Contreras Torres.

LA TEMPORADA DE MARGARITA XIRGU

Lo más destacado de la sociedad chilena, del cuerpo diplomático, etc., se ha apresurado a inscribirse en el abono para la temporada de la actriz española Margarita Xirgú, que al frente de su compañía dramática hara una temporada en el Teatro Municipal.

El "Diario de La Habana" ha dicho: "Margarita Xirgú nos ofreció, de modo espléndido, una nueva fase de su talento, al recitar los versos con perfección, llena de delicados matices de sugestiva fuerza expresiva. En su boca, se podía advertir que el castellano no es sólo una lengua varonil, un tanto ruda, hecha para el mundo, sino también para los más sutiles y finos discreteos del amor. La insigne actriz fué admirada con íntimo y personal contento por los espectadores que la escucharon embelezados."

EL DOMINGO REABRE SUS PUERTAS

Después de haberse terminado totalmente los arreglos, abrirá nuevamente sus puertas el magnífico cine - palacio del barrio Ñuñoa, el teatro Hollywood.

El Hollywood había sido cerrado por una breve temporada para terminar el decorado de la sala y restaurar la pintura y concluír algunos detalles, a fin de que realizara por completo la idea que tuvieron los arquitectos al proyectarlo, como la última palabra en comodidades y en decoración artística moderna.

La reapertura del Hollywood se efectuará el domingo 21 con tres estupendas funciones: en matinée dará "Glorias robadas" y la emocionante producción de aventuras "Domando fanfarrones", además de un nutrido programa complementario. En tarde y noche presentará "El bruto magnífico" y "Carnada de tiburón".



SPLENDID $5. $3.40 $2.

HOY - 6.45 y 10 P.M. (PARA MAYORES)
LA TRAGEDIA DE UN CORAZON FEMENINO PRESO EN LAS REDES DEL AMOR

DAMA sin IGUAL

CON GERTRUDE MICHAEL y SIR GUY STANDING
ROTATIVAS 2½ y 4 P.M. "SERENATA VENECIANA"

HOY T. BAQUEDANO

Cía. Dramática Española

María Guerrero — F. Díaz de Mendoza

Noche, UNICAMENTE, a las 10 P. M.

Exito extraordinario de la famosa comedia de NAVARRO y TORRADO

SIETE MUJERES

Siete Mujeres señala la tragedia de una madre frente a su hija legítima y el fruto de la traición de su esposo.

UN DRAMA QUE TODA MUJER DEBE CONOCER

MAÑANA: PRESENTACION DEL ILUSTRE ESCRITOR DON EDUARDO MARQUINA CON LA BELLA LEYENDA EN 15 CUADROS: **El Pavo Real**

$ 8.00	$ 4.60	$ 2.00
PLATEA	BALCON	GALERIA

"LAS DE ARMAS TOMAR", LA REVISTA DE LA CIA. CASAS, HOY EN EL ESMERALDA

Hoy en vermouth y noche cumple las 14.a y 15.a representaciones consecutivas en el escenario del Teatro Esmeralda la revista titulada: "La de armas tomar", una de las obras más lujosas y espectaculares que nos ha dado a conocer en su temporada popular de despedida la Compañía Española de Grandes Revistas Manolo Casas.

"Las de armas tomar" es a la vez la revista de más difícil montaje escénico, por sus cuadros espectaculares y decorados costosos. El libreto es una humorada fantasista que supone en el año 1950 a las mujeres cumpliendo el servicio militar obligatorio, lo que se presta para situaciones de gran comicidad. La música es alegre y de mucha viveza, como toda partitura original del maestro Francisco Alonso.

Todas las vedettes de la Compañía Casas, la bailarina y los actores cómicos tienen destacadísima labor en esta revista, que ha logrado hasta ahora el mayor número de representaciones, con éxito de público y artístico.

Hoy en las dos funciones del Esmeralda, va a escena nuevamente "Las de armas tomar".

Manolo Casas está preparando otro estreno que hará pronto, titulado: "Las faldas", obra también de mucho lujo, con música original del maestro Rosillo.

"AQUI ME TENEIS, VOTE POR MI"

ESTRENA MAÑANA PEPE ROJAS

Una sátira llena de interés es el nuevo estreno de mañana de las huestes cómicas del actor festivo nacional Pepe Rojas. Se trata de una pieza de ambiente nómico, intitlulada "Aquí me teneis, votad por mi", y desarrollo político-social-eco-

Este estreno se hará en las dos funciones de mañana, y adelantamos de que se trata de una obrita francamente plausible.

"CESANTES, PERO ORGULLOSOS" Y "MALHAYA TU CORAZON", EN EL CARTEL DE FLORES HOY EN EL PORTUGAL

Como era natural esperarlo, dada la expectación que existía, el anuncio de la presentación de "Y paz en la tierra", anoche en el Portugal, congregó desde temprano numeroso público, agotándose las localidades de todas las aposentadurías mucho antes de que diera comienzo la función. "Y paz en la tierra", como en los demás teatros donde ha subido a escena, encontró en el público del barrio Portugal-Diez de Julio, una acogida calurosa, que se tradujo en vibrantes aplausos y llamadas a escena de Flores, que tuvo que hablar explicando la idiosincrasia de su drama. En vista del éxito alcanzado anoche "Y paz en la tierra", se repetirá mañana sábado en la función nocturna.

Para hoy viernes anuncian las carteleras de Flores en el Portugal la presentación de dos obras también de éxito en nuestro teatro. En la vermouth, a las 6.30 se estrenará la divertida humorada cómica en 3 actos "Cesantes, pero orgullosos", del conocido periodista y comediógrafo festivo Pedro J. Malbran, de aguda crítica a las costumbres de la sociedad moderna. Y en la nocturna, a las 9.45, se repondrá la pieza dramática campera de Alejandro Flores "Malhaya tu corazón", en una de cuyas escenas hay una fiesta campesina en que el público podrá oir canciones criollas.

"UN HUASO EN SANTIAGO" Y "EL LOCO N.o 14", EN EL TEATRO BALMACEDA EN POPULAR

Los dos espectáculos de género ligero que mantiene el Teatro Balmaceda, mientras se concluye el trabajo de instalación del equipo sonoro Western, o sea, la Compañía Cómica de Pepe Rojas y las Revistas Bataclánicas Cóndor, hacen hoy dos funciones populares con las obras "Un huaso en Santiago" y "El loco N.o 14", respectivamente.

Este programa doble popular que ofrece el Balmaceda hoy, tiene un alto interés, ya que se trata de dos compañías trabajando en un escenario simultáneamente, a precios bajos. La Empresa Cóndor, ha querido estimular a su público, ya que desde mañana empieza a trabajar en combinación con cine. Las revistas bataclánicas tienen un plausible trabajo en una obra festiva de buenos cuadros y música agradable. En cambio la Cía. de Pepe Rojas pone en escena una obra sainete en dos actos de actualidad. Tanto uno como el otro conjunto han merecido la estimación del público, por su presentación como por su espectáculo francamente interesante. Para mañana se ofrece un programa combinado con cine, pasándose la película en castellano "La verbena de la paloma", y la revista cómica "La gallina de los huevos de oro".

"LA GALLINA DE LOS HUEVOS DE ORO"

ESTRENO DE LAS REVISTAS CONDOR

Nuevamente mañana se estrena otra obra cómica de 10 cuadros en el Teatro Balmaceda, intitulada "La gallina de los huevos de oro", de bonita música y cuadros bien encajados.

La revista bataclánica Cóndor, tiene esta vez un trabajo especial para lucir todas sus condiciones, ya que esta pieza de trama ligera y alegre, indudablemente tiene que caer muy bien. La música está hecha para estimular el desarrollo movido de estos cuadros, y se debe al maestro Roberto Retes.

POLITEAMA — PEPE ROJAS COMPAÑIA COMICA

(Portal Edwards. Tel. 80064)
$ 3.40 plateas; $ 2.40 balcó y $ 1.— galerías

Hoy 6.15 y 9.30, CARLOS GARDEL, en primera parte, en Paramount castellana:

MELODIAS DE ARRABAL

copia nueva, may., y además, en escena, COMPAÑIA PEPE ROJAS con el regocijante sainete en 2 actos:

EL HOMBRE QUE TODO LO SABE

Una elección de carcajadas . . . Candidato a senador al Congreso de la Risa

MAÑANA SABADO, estreno del nuevo sainete cómico al margen de actualidad política santiaguina, creación de PEPE ROJAS en:

Aquí me teneis, votad por mi

ESTRENO MAÑANA en "POLITEAMA" con GLORIA STUART, en

INFIDELIDAD, EL CRIMEN DEL DOCTOR FORBES

serial y extras

GUIA DEL ESPECTADOR .-. TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas. — Vermouth y noche: El loco N.o 14; y cine.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Cía. Española de Comedias María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — Noche: Siete mujeres.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685. — Cía. Española de Comedias Cómicas "García León-Perales". Vermouth: La bola de plata; Noche: La risa.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Cía. de Revistas "Manolo Casas". — Vermouth y noche: Las de armas tomar.

PORTUGAL — Av. Portugal esq. 10 de Julio. — Teléf. 68782. Cía. Nacional de Comedias "Alejandro Flores" — Vermouth: Cesantes pero orgullosos; Noche Malhaya tu corazón.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Aguilas humanas y Cuando el diablo asoma.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Chico millonario, Broadway al desnudo y Adelante soldados, 2.a.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Desfile de primavera y El lobo humano.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. Vermouth y noche: Quiéreme siempre y Crimen y castigo.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. — Vermouth y noche: Carnada de tiburón.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61465.— Vermouth y noche: Lo llaman pecado y Tuyo mi corazón.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. —Teléfono 60985. — Vermouth y noche: En otra primavera y Zu Zú.

BROADWAY.— Avenida Central 1202. — Teléfono 86185.— Vermouth y noche: Su debut en sociedad y Angelina.

CAPITOL. — Avenida Independencia 2240.— Teléfono 89581 Vermouth y noche: Parece que fué ayer y En el corazón de Borneo.

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono 66946 — Vermouth y noche: El escuadrón del diablo.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020.— Vermouth y noche: El cura de la aldea y La verbena de la paloma.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Caravana del amor y Paz en la tierra.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Volando a Río y El delator.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Cazadores de estrellas y Luz en la niebla.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836.— Vermouth y noche: Los caballos del rey y La llave de cristal.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14 —Teléfono 83778. — Vermouth y noche: A través de la mesa y Loca por los uniformes.

EXCELSIOR. — Av. Independencia 1070.— Teléfono 60776. Vermouth y noche: Fugitivos de la Isla del Diablo y Crimen y castigo.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Divina y Tarzán el intrépido.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa. y noche: El hijo de King Kong y La muchacha más rica del mundo.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Teléfono 62702. Vermouth y noche: La reina de la flota.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Sangre de circo y Cuando el diablo asoma.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avenida Italia. — Teléf. 41883. Vermouth y noche: Cena de los acusados y Acorazado misterioso.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Chan en París y La tribu indómita.

LATORRE. — Avenida Delicias 3732. — Teléfono 89607.— Vermouth y noche: Manos de Orlac. Su primera equivocación. Del gozo al pozo y Piés en polvorosa.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.— Teléfono 61243. — Matinee, vermouth y noche. Luna nueva.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Vírgenes impacientes y Parece que fué ayer.

NACIONAL. — Avenida Independencia 801. — Teléfono 63568. Vermouth y noche: Misterio del cuarto negro y Una vida por otra.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810. Vermouth y noche: Amores trágicos y El hombre de dos caras.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929.— Vermouth y noche: Roberta y La virgen loca.

ORIENTE.— Providencia esq P. Valdivia. — Teléfono 41345 Vermouth y noche: ¡Qué bella es la vida!

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: El hombre que todo lo sabe y Melodías de arrabal.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243 — Teléfono 60192. Vermouth y noche: Asegure a su mujer y Lo llaman pecado.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: Sangre de circo, Hermanitos del diablo y Mano que aprieta.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Tres hurras por el amor.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. Vermouth y noche: Luz en la niebla y El marido se casa.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: Rosa de otoño y Los tres lanceros de Bengala.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. — Vermouth y noche: A las ocho en punto y Loca por los uniformes.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Vermouth y noche: ¡Vaya un Romeo!

SELECTA. — Chacabuco 1178 —Telefono 89394. — Vermouth y noche: Madres del mundo.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404 — Vermouth y noche: Tragedia de Mayerling y Días de sol.

SPLENDID — Huérfanos 1048. — Teléfono 85815. — Rotativa: Serenata veneciana; Vermouth y noche: Dama sin igual.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Telefono 61557. — Vermouth y noche: No es pecado y Cazadores de estrellas.

46.—JUDICIALES.

bien es cierto no estaban incorporadas en los actuales estatutos, en la práctica el Gerente tenía que hacer uso de ellas. Se le autoriza así para comprar y vender valores mobiliarios, hasta un máximo de cincuenta mil pesos por operación, debiendo llevar toda transacción de esta índole la firma del Presidente de la Compañía. También puede el Gerente General comprometer y transigir todas aquellas materias cuya cuantía no exceda de cincuenta mil pesos. Por lo que hace a las Juntas Generales de Accionistas, se ha modificado la disposición aquella acerca del quórum que necesitan las reuniones extraordinarias, estableciéndose que toda Junta General podrá celebrarse con la asistencia de la mayoría absoluta de las acciones emitidas. El propósito que se persigue no es otro que el de facilitar las reuniones ya que una asistencia superior al cincuenta por ciento, es difícil de reunir. Como con el aumento del capital la Compañía tendría doscientas mil acciones de veinte pesos cada una, la colocación de las mismas se efectuaría así: Ciento cuarenta mil acciones serían entregadas a los actuales accionistas de la Compañía de Seguros "La Transandina", en reemplazo de las cuarenta mil que poseen actualmente, y en la forma que se indica más adelante. Treinta y seis mil acciones serían entregadas a los actuales accionistas de la Compañía de Seguros "Caupolicán" como precio de compra del activo y pasivo de la misma, en la forma que se indica más adelante. Las veinticuatro mil acciones restantes serían entregadas a los accionistas de la Compañía de Seguros "La América", como precio de la compra del activo y pasivo de la misma. Los accionistas de nuestra Compañía recibirán por cada acción de las que actualmente poseen, dos acciones sesenta y cinco centésimos -2.65- acciones de la nueva emisión, previo pago de veintitrés pesos diez y seis centavos $ 23.16 por acción, que corresponde al saldo del capital insoluto, incluyendo los impuestos a pagar por concepto de repartición de utilidades, ya que se propone distribuir el Fondo de Responsabilidades de Accionistas ascendente a cien mil pesos. Además tendrán derecho a subscribir por cada acción que actualmente poseen ochenta y cinco centésimos -0.85- acciones de la nueva emisión, a razón de veinte pesos cada una. Los accionistas de la "Caupolicán", recibirán por cada acción que posean una acción, seis décimos -1.6- acciones de la nueva emisión, previo pago de veinticuatro centavos por acción, por concepto de impuesto. Además podrán subscribir por cada acción que posean actualmente veinte centésimos -0.20- acciones de la nueva emisión, a razón de veinte pesos cada una. Los accionistas de "La América", recibirán tres acciones de la nueva emisión, por cada acción que posean actualmente. En seguida el señor Presidente solicita del Secretario se sirva dar lectura a las cartas que el Directorio de la Compañía ha recibido de los Directorios de las Compañías de Seguros "La América" y "Caupolicán", con referencia a la proposición de compraventa del Activo y Pasivo de las mismas. Dichas comunicaciones dicen así: Cía. de Seguros "La América" a la Cía. de Seguros "La Transandina", Valparaíso, Diciembre 10 de 1936. Muy señores míos: Ref. Venta del Activo y Pasivo de Nuestra Compañía. Por encargo del Directorio de esta Compañía y dando cumplimiento al acuerdo adoptado en sesión de fecha treinta de noviembre último tengo el agrado de confirmar a Uds. la oferta de venta del Activo y Pasivo de nuestra Compañía, operación que se llevará a cabo en las bases y condiciones siguientes: Los actuales accionistas de nuestra Compañía, recibirán por cada acción que posean tres acciones de la nueva emisión de la Compañía de Seguros "La Transandina", de valor pagado de $ 20, veinte pesos cada una. La compraventa se efectuará tan pronto como esta transacción, en las referidas condiciones, sea ratificada por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de su Compañía y de la nuestra, quedando entendido que en la operación no se incluye la cartera de seguros de nuestra Compañía, ya que ésta se ha reasegurado independiente y totalmente en la Compañía de Seguros "La Transandina". En espera de sus gratas noticias, tengo el agrado de subscribirme de Uds. muy Attos. y S. S. Fdo.: Conrado Böhm, Director. Cía. de Seguros "Caupolicán" a la Cía. de Seguros "La Transandina". Valparaíso, Diciembre 10 de 1936. Muy señores míos: Ref. Venta del Activo y Pasivo de nuestra Compañía. Por encargo del Directorio de mi Compañía y dando cumplimiento al acuerdo adoptado en sesión de fecha treinta de noviembre último, tengo el agrado de confirmar a Uds. la oferta de venta del Activo y Pasivo de nuestra Compañía, operación que se llevará a cabo en las bases y condiciones siguientes: Los actuales accionistas de nuestra Compañía recibirán por cada acción que poseen—1.6—una acción y seis décimos —acciones de la nueva emisión de la Compañía de Seguros "La Transandina" de valor pagado de $ 20.— Veinte pesos cada una, y previo pago de $ 0.24— veinticuatro centavos— por acción, que cubre el valor de los impuestos correspondientes. Además, nuestros accionistas tendrán derecho a suscribir por cada acción que actualmente poseen—0.20 veinte centésimos — acciones de la nueva emisión mencionada. La Compraventa se efectuará tan pronto como esta transacción, en las referidas condiciones, sea ratificada por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de su Compañía y de la nuestra, quedando entendido que en la operación no se incluye la cartera de seguros de nuestra Compañía, ya que ésta se ha reasegurado independiente y totalmente en la Compañía de Seguros "La Transandina" — En espera de sus gratas noticias, tengo el agrado de suscribirme de Uds. muy atto. y S. S. Fdo. José Harán. Vicepresidente".— El Presidente ofrece la palabra a la sala acerca de la reforma de estatutos, que se propone, de la distribución del Fondo de responsabilidad de Accionistas y de la compra del activo y pasivo a que se ha hecho referencia. Después de un amplio cambio de ideas, en el cual tomaron parte casi todos los presentes y de haberse leído el proyecto de reforma de los Estatutos, se aprobó por unanimidad la adquisición del Activo y Pasivo de las Compañías de Seguros "La América" y Caupolicán" en las condiciones establecidas en las comunicaciones a que se ha dado lectura las reformas estuarias recomendadas por el Directorio, y la distribución del Fondo de Responsabilidad de Accionistas entre los mismos, a prorrata de las acciones que actualmente poseen. Por consiguiente, los Estatutos de la Compañía, con las reformas introducidas serán del tenor siguiente: "Estatutos de la Compañía de Seguros "La Transandina".— Título Uno. — Nombre, domicilio y duración. Artículo primero —La sociedad anónima comercial regida por estos estatutos, se denomina Compañía de Seguros "La Transandina". Artículo segundo.— La duración de la Compañía será de cien años, contados desde la fecha en que la sociedad fué autorizada por el Supremo Gobierno. Artículo tercero.— La Compañía tendrá su domicilio en las ciudades de Valparaíso y de Santiago, pero podrá establecer Agencias o Sucursales en otras ciudades del país o en el extranjero. Título Dos.— Del Objeto.— Artículo cuarto. La Compañía tiene por objeto: a) Asegurar y reasegurar sobre la base de primas, los riesgos de incendio, marítimo, de transporte y demás que aseguren la reparación de daños causados por acontecimientos que puedan o no ocurrir, y en general, todos los riesgos que queden comprendidos dentro del primer grupo a que se refiere el artículo octavo del Decreto con fuerza de Ley, número doscientos cincuenta y uno de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno, o disposiciones legales o reglamentarias posteriores que pudieran substituirlo o modificarlo. Así, por ejemplo, la Compañía podrá cubrir los riesgos de incendio y daños causados por cualquier causa, incluso, explosión o consecuencia de explosión, terremoto, temblor, erupciones volcánicas, maremotos, salidas de mar, inundaciones, lluvias, granizo, tornado, huracán y demás convulsiones de la naturaleza, daños causados por hecho del hombre, como huelgas, motines, desórdenes, tumultos, o sublevación, guerra civil, revolución, guerra internacional, invasión, hostilidades de enemigos, con o sin declaración de guerra y demás que pudieran producirse, daños a terceros, riesgos de vecinos y todos los demás sin limitación alguna fuera de la ya mencionada del artículo octavo del decreto con fuerza de ley, número doscientos cincuenta y uno. La Compañía podrá cubrir toda clase de riesgos de naves y cargamentos, fletes, ganancias, y adelanto, y en general, toda clase de riesgos de transportes, sea por vía marítima, fluvial terrestre o aérea. Podrá también cubrir los riesgos derivados de quebrazón u otro daño de vidrios, porcelana, loza, cristales, objetos de arte, cuadros, dibujos, planos, modelos u otros objetos, incendio o destrucción por cualquier causa de cosechas o de productos agrícolas y muerte, enfermedad o accidentes de animales y aves finas o de raza y de animales de labranza, accidentes del trabajo, accidentes personales, accidentes de vehículos o atropellamiento de cualquier naturaleza, con o sin indemnización a terceros. La Compañía podrá también, contratar seguros sobre enfermedades, lucro cesante, fianza, créditos, ganancias, comisiones, prendas u otras garantías, robo y hurto, extravío, responsabilidad civil, destrucción o vicio propio. b) Desempeñar la agencia o sucursales de otras Compañías de seguros, nacionales o extranjeros; c) Adquirir el Activo y hacerse cargo del Pasivo y de los contratos pendientes de otras Compañías de Seguro; d) Cubrir otros riesgos dentro de la misma categoría indicada en el inciso primero de este artículo, o dentro de otras categorías que creen leyes posteriores, previo acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, y sometiéndose a los demás requisitos que exigen las leyes; e) Dedicarse a toda clase de inversiones en conformidad a la ley que rige esta clase de sociedades. Título Tres.— Del capital.— Artículo quinto.— El capital de la Compañía es de cuatro millones de pesos, dividido en doscientas mil acciones de veinte pesos cada una. Artículo sexto.— Los fondos de la Compañía serán invertidos en la forma indicada en el artículo veintiuno del Decreto con fuerza de ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno, o en la forma que reglamenten las leyes o decretos posteriores. Título Cuarto.— De las Acciones. Artículo Séptimo. —Los títulos de acciones serán nominativos, numerados correlativamente y se desprenderán de un libro talonario que quedará formado por los talones de los mismos títulos. Cada uno de estos talones será un duplicado en pequeño del título, desprendiéndose de él, y contendrá, además, el recibo firmado por la persona a quien se haya entregado el título. Los títulos llevarán el sello de la Compañía, las firmas del Presidente del Consejo General y del Gerente General de la Compañía, o de las personas que en ausencia de éstos desempeñan sus funciones. Se indicará en ellos la fecha de la escritura social, el decreto supremo que autorizó la existencia de la Compañía y la fecha en que fué dictado, el capital social y la duración de la Compañía. Los títulos inutilizados y los talones correspondientes llevarán estampada con tinta negra o roja y con letra gruesa que resalte sobre todas las otras, la palabra "inutilizadas" y al respaldo, en el talón, el número o números de los títulos que los hayan reemplazado. Los títulos inutilizados se pegarán a los talones respectivos. Cuando se haya transferido una parte de las acciones a que se refiere un título, se inutilizará éste y se emitirán nuevos títulos. —Artículo octavo. Se llevará un registro de Accionistas, en el que se anotará el número de acciones emitidas, el nombre de su propietario, el número del título y las transferencias a sus respectivos dueños. — Artículo noveno. La transferencia de acciones se efectuará mediante un traspaso firmado por el cedente y aceptado, por el cesionario, ante dos testigos en el cual deberá expresarse que el cesionario acepta los Estatutos y disposiciones reglamentarias de la Compañía. Este traspaso será anotado en los libros de la misma. En caso de sucesión por causa de muerte, el adjudicatario o legatario de acciones las registrará en su nombre en el Registro de Transferencias, previa exhibición del testamento, si lo hubiere, decreto de posesión efectiva, de la herencia, debidamente inscrito, del acta de adjudicación y de todos los demás documentos que acrediten su derecho, de todo lo cual se tomará nota en el mismo libro. — Artículo décimo. Acreditado el extravío, hurto o inutilización de un título, se expedirá un duplicado, anotándose esta circunstancia en el Registro de Accionistas y en el nuevo título que se de previa publicación del hecho, por cinco días consecutivos a lo menos, en el diario o diarios que señale el Consejo General. El título perdido se anulará con quince días de anticipación a la fecha de emisión, de un nuevo título. El Consejo General podrá exigir, además, cuantas seguridades estime necesarias a este respecto. — Artículo once. La Compañía no reconoce división de una acción. En caso de comunidad, deberán los comuneros designar una sola persona que los represente. — Título cinco. De la Administración. — Artículo doce. La Compañía será administrada por un Consejo General compuesto de quince miembros, elegidos entre los accionistas que posean mil acciones a lo menos, número que deberán conservar mientras ejerzan el cargo. También podrán ser consejeros los socios colectivos de una sociedad, el Presidente o representante legal de una persona jurídica o representante legal de un accionista que posea a lo menos igual número de acciones. — Artículo trece. Los Consejeros no podrán entrar en funciones sin constituir previamente prenda a favor de la Compañía sobre mil acciones. Esta prenda deberá ser constituída en forma legal y será anotada en los registros de la Compañía, quedando los títulos respectivos en poder de la misma. La garantía deberá ser constituída en el plazo de un mes, contado desde que se les comunique el nombramiento y se considerará como no nombrado el Consejero que no la constituya. Tendrá, además, lugar lo dispuesto en el artículo ciento catorce del decreto con fuerza de ley número doscientos cincuenta y uno y las disposiciones que en el futuro se dicten relacionadas con esta materia. — Artículo catorce. El Consejero que perdiere la libre administración de sus bienes cesará en su cargo, efectuándose su reemplazo de acuerdo con los estatutos. —Artículo quince. Las funciones de Consejero son indelegables. — Artículo diez y seis. El Consejo General podrá acordar el establecimiento de Consejos Locales en otras ciudades, que no sean Santiago o Valparaíso. Los miembros de estos Consejos, cuyo número no podrá exceder de cinco, serán elegidos de preferencia entre los accionistas residentes en la respectiva localidad, tendrán las facultades y remuneraciones que les acuerde el Consejo General y sus miembros podrán ser removidos y reemplazados por esta misma entidad. No habrá incompatibilidad entre el cargo de Consejero y el de miembro de algún Consejo Local, pero en tal caso su remuneración será únicamente la acordada para el primero de estos cargos. — Artículo diez y siete. Los Consejeros serán elegidos alternativamente en las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas, por parcialidades de cinco Consejeros un año, cinco en el siguiente, cinco en el tercero y así sucesivamente, en forma de que sean respectivamente elegido por el plazo de tres años cada Consejero. — Artículo diez y ocho. Si por cualquier causa no pudiere reunirse la Junta en que deba renovarse el Consejo General, los Consejeros que deban ser reemplazados continuarán en funciones hasta que sean elegidos los nuevos Consejeros. — Artículo diez y nueve. No podrán ser Consejeros a la vez, dos socios que pertenezcan a una misma sociedad colectiva o que sean parientes entre sí hasta el tercer grado inclusive de consanguinidad o afinidad. — Artículo veinte. Los Consejeros son personalmente responsables por todos sus actos y por la deficiencia o descuido en su administración. — Artículo veintiuno. En caso de muerte, renuncia o imposibilidad de alguno de sus miembros, el mismo Consejo General le nombrará reemplazante y se someterá el nombramiento a la ratificación de la primera Junta General de Accionistas. El Consejero así nombrado, durará en funciones solo por el tiempo que faltaba a aquel que hubiere reemplazado. Se considerarán casos de imposibilidad absoluta, la suspensión de pagos, convenio con acreedores o falta de asistencia a tres sesiones consecutivas del Consejo, sin permiso del mismo. — Artículo veintidós. El Consejo celebrará en Valparaíso, o Santiago las sesiones que estime necesarias para la buena marcha de la Compañía, debiendo celebrar, a lo menos, una reunión trimestral. El Presidente o en su defecto, el que haga sus veces, podrá citar al Consejo a sesiones extraordinarias, o cuando lo pidan por escrito ocho consejeros o lo solicite la Gerencia. Para constituir quórum se necesita la presencia de ocho Consejeros, adoptándose los acuerdos por simple mayoría. En caso de producirse, empate, decidirá el Presidente con su voto. La citación contendrá la indicación del día, hora y lugar en que deba celebrarse la sesión que deberá ser en la parte urbana de cualquiera de las ciudades de Valparaíso o de Santiago. — Artículo veintitrés. Las atribuciones y obligaciones del Consejo General, sin perjuicio de las que por ley u otras disposiciones de estos Estatutos le correspondan, serán las siguientes: a) Nombrar en la primera reunión que celebre, después de elegido, un Presidente y un Vicepresidente, que lo serán también de la Compañía. El Presidente deberá tener necesariamente su domicilio en el asiento legal de la Compañía y la parte pertinente del acta de la sesión en que se les designe, deberá protocolizarse en una Notaría; b) aceptar o rechazar las transferencias de acciones, sin perjuicio de lo prevenido en la letra d) del artículo ochenta y tres del decreto con fuerza de ley doscientos cincuenta y uno de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno; c) Nombrar al Gerente General, y a propuesta de éste, a los Gerentes y Apoderados a que se refiere el artículo treinta y cinco, letra b), fijar sus remuneraciones, pudiendo señalarles una cuota en las utilidades del negocio y conferirles las facultades necesarias para el desempeño de sus cargos. El Consejo podrá suspender o remover a los Gerentes y Apoderados, pero para adoptar estas resoluciones con respecto al Gerente General, necesitará el acuerdo de diez Consejeros a lo menos. Al Presidente del Consejo corresponde firmar los contratos que se celebren con el Gerente General y los Gerentes; d) Dictar los reglamentos internos de la Compañía y modificarlos; e) Colocar los fondos de la Compañía de acuerdo con lo prescrito en el artículo sexto; f) Estudiar y acordar la plantación de nuevos ramos de seguros, de acuerdo con lo que se establece en el artículo treinta y dos, letra e); g) Representar a la Compañía y administrar sus bienes con las más amplias facultades que le corresponden como representante legal de la persona jurídica creada por estos Estatutos. No obstante la representación judicial en igual carácter estará a cargo del Gerente General de la Compañía; h) Transigir y comprometer, haya o no juicio pendiente, toda materia que interese a la Compañía, sin perjuicio de lo que se stablece en el artículo treinta y cinco letra g); i) Delegar parte de sus facultades en el Gerente General, en la Gerencia, en un Consejero o en una comisión de Consejeros y, para objetos especialmente determinados, en otras personas; j) Proponer a la Junta General los dividendos que deberán repartirse a los accionistas y el destino que debe darse a las utilidades sobrantes; l) Designar Contadores Revisores profesionales que examinen la contabilidad de la Compañía, informando a lo menos, semestralmente sobre la marcha de la misma. Copia del informe que expidan deberá ser entregado al Presidente y el Gerente General de la Compañía; m) Comprar, vender e hipotecar bienes raíces; n) Celebrar toda clase de contratos incluso contratar préstamos, mutuos, depósitos, cuentas corrientes, descuentos y cualquier otra operación bancaria, con Bancos, casas comerciales o particulares, invertir dinero en préstamos a instituciones o particular e, con garantía hipotecaria; comprar o vender bienes muebles o valores mobiliarios, sin perjuicio de lo que establece el artículo treinta y cinco, letra l), darlos en prenda, otorgar fianzas y, en general, ejecutar todas las operaciones que sean necesarias al giro de la Compañía; ñ) Llevar a efecto todos los negocios y tomar todas las medidas que estime convenientes a los intereses sociales y que correspondiendo al objeto y fines de la Compañía, no están exclusivamente reservados a la Junta General de Accionistas. — Artículo veinticuatro. — Deberán ser subscritos por el Gerente General, o por quien haga sus veces o por uno de los Gerentes que tenga facultades para ello, conjuntamente con uno de los Consejeros los cheques y demás documentos bancarios de retiro de fondos o valores de la Compañía. Las pólizas de seguros y los contratos de reaseguros serán firmados por dos de las personas que forman parte de la Gerencia; una de estas firmas podrá ser reemplazada por la de un Consejero. La correspondencia y demás documentos de la Compañía serán firmados por el Gerente General o por uno de los Gerentes, de acuerdo con las facultades que se confieran en los respectivos mandatos. — Artículo veinticinco: La autorización y aprobación a que se refieren los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro y dos mil ciento cuarenta y cinco del Código Civil, sólo podrán ser acordadas en sesión a que no concurran los Consejeros que deben asumir el carácter de mandatarios de la Compañía, debiendo dejarse testimonio especial de esta circunstancia en el acta. La misma regla se aplicará para que la Compañía pueda contratar con el Gerente General, con los Gerentes, con algunos de los Consejeros o sus parientes, en cualquier grado de la línea recta y hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad colateral o con las firmas comerciales que representen los Consejeros. — Artículo veintiséis: Para que la Compañía pueda contratar cualquier negocio, consignación o comisión con alguno de los Consejeros o con sus parientes, hasta el tercer grado inclusive, de consanguinidad o afinidad, o con las firmas comerciales que representen, será necesaria la autorización de una Junta General Extraordinaria de Accionistas, especialmente convocada al efecto, y acordada con el voto de las dos terceras partes de las acciones representadas en la reunión. No se comprenden en la prohibición de que habla el presente artículo los riesgos que pueda asegurar la Compañía por cuenta y orden de los Consejeros, de sus parientes o de las firmas comerciales que representen o a que pertenezcan y los nombramientos de agentes que puedan recaer en sus parientes o en sus casas comerciales, pero estos contratos de seguros y nombramientos deberán ser expresamente aprobados por el Consejo General, con el voto de diez de sus miembros a lo menos. — Artículo veintisiete: De las liberaciones del Consejo General se dejará testimonio en un libro especial de actas que deberán ser firmadas por el Presidente, o quien haga sus veces, por el secretario y por tres Consejeros, que para este efecto los designarán en cada reunión. El Consejero que quiera salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del Consejo, deberá hacer constar su oposición en el acta. — Artículo veintiocho: El Consejero que abandone sus funciones sin tener designado reemplazante, responderá a la Compañía de los perjuicios que por su culpa se produzcan.— Artículo veintinueve: Cada Consejero recibirá como remuneración por sus servicios, la suma de doscientos pesos por cada sesión a que asista y el medio por ciento de las utilidades líquidas anuales de la Compañía. — Artículo treinta: La contabilidad general de la Compañía será llevada en Valparaíso, sin embargo, por acuerdo de los accionistas tomado en Junta General Ordinaria o Extraordinaria, podrá resolverse su traslado a Santiago. — Título Seis. — De la Gerencia. — Artículo treinta y uno: La Gerencia está formada por el Gerente General y por tantos Gerentes cuantos se estime necesario designar para la buena marcha de los negocios sociales, y tendrá a su cargo la administración técnica de la Compañía. — Artículo treinta y dos: son atribuciones de la Gerencia: a) Establecer y modificar las condiciones de los contratos de seguros, de acuerdo con las leyes vigentes, y emitir las pólizas correspondientes o reasegurar los riesgos parciales o totalmente en otras empresas de seguros; b) Indicar las condiciones en que deben celebrarse los contratos de seguros y determinar la forma y modo en que debe arreglarse el pago de los siniestros; c) Establecer el funcionamiento de agencias dentro o fuera del país, nombrar y suspender los agentes y los subagentes que estime necesarios; d) Fijar las comisiones y los gastos generales de administración; e) Estudiar y proponer al Consejo General la plantación de nuevos ramos de seguros, cuando lo estime conveniente; f) celebrar, a lo menos, una reunión mensual, con el fin de estudiar y resolver, dentro de sus facultades, todo lo relacionado con los intereses de la Compañía. El quórum para sesionar será de tres Gerentes a lo menos, y los acuerdos se adoptarán por simple mayoría de votos. En caso de empate, decidirá el voto el Gerente General, quien deberá presidir estas reuniones. De todo lo actuado se levantará un acta en un libro especial, copia de la cual será enviada al Presidente y Vicepresidente de la Cía; g) Hacer que la contabilidad sea llevada al día; h) Dirigir las operaciones de la Compañía en conformidad a los Estatutos y a las resoluciones del Consejo General; i) Atender las demás obligaciones que estos estatutos le imponen y que la buena marcha de los negocios sociales haga necesario. Artículo treinta y tres. Tanto el Gerente General como los Gerentes que se designen, deberán rendir una fianza equivalente a dos años de sueldo, y no podrán entrar en funciones mientras no se encuentre constituída la garantía, a satisfacción del Consejo General. — Artículo treinta y cuatro. El Gerente General y los Gerentes son personalmente responsables por las infracciones en que incurran en el desempeño de sus cargos. — Artículo treinta y cinco. Son atribuciones del Gerente General; a) Representar judicial o extrajudicialmente a la Compañía en conformidad al artículo noveno del Código de procedimiento Civil, o en virtud del mandato que al efecto le confiera el Consejo General; b) Proponer al Consejo General los Gerentes que deban designarse para la buena marcha de los negocios sociales, y los apoderados que estime necesario nombrar con dicho objeto; c) Nombrar y remover al personal de oficina, fijando sus remuneraciones; d) Proponer al Consejo General las reparticiones en las utilidades totales o parciales del negocio, que podrían asignarse a los Gerentes y demás empleados; e) Impartir a los empleados de la Compañía las órdenes e instrucciones necesarias para el buen desempeño de sus funciones; f) Tomar parte en las deliberaciones del Consejo General y servir de secretario del mismo y de las Juntas Generales de Accionistas; g) Transigir y comprometer todas aquellas materias cuya cuantía no exceda de cincuenta mil pesos, haya o no juicio pendiente; h) Hacer las inscripciones, registros y publicaciones que estos Estatutos exijan y que determinen la ley; i) Comprar y vender toda clase de acciones y valores mobiliarios, hasta un máximum de cincuenta mil pesos, por cada operación. Todas estas transacciones deberán llevar, también, la firma del Presidente de la Compañía, o de quien haga sus veces, y darse cuenta de ellas en la primera sesión que celebre el Consejo General. — Título siete. De las Juntas Generales de Accionistas. — Artículo treinta y seis. Los accionistas se reunirán en Junta General en Valparaíso o Santiago, previa convocatoria hecha en la forma determinada en estos Estatutos. Habrá Juntas Ordinarias y Extraordinarias. La Ordinaria se celebrará una vez al año, en el mes de Febrero, y las Extraordinarias, cuando lo exijan las necesidades de la Compañía. — Artículo treinta y siete. La Junta General será convocada por el Presidente y en su defecto por el Vicepresidente. Podrá serlo también cuando así lo acuerde la mayoría del Consejo o cuando así lo pida por escrito un número de accionistas que represente a lo menos, la cuarta parte de las acciones emitidas, y expresen el objeto de la reunión. Si el Presidente o el Vicepresidente se negaren a convocar la Junta, podrá hacerlo la mayoría del Consejo, en su defecto los Inspectores, a que se refiere el artículo cuarenta y uno letra b) de estos estatutos, y a falta de estos, los accionistas que lo soliciten en la forma establecida.— Artículo treinta y ocho. La convocatoria a Junta General Ordinaria o Extraordinaria, se hará por medio de tres avisos publicados en un diario de Valparaíso y uno de Santiago, dentro de los diez días anteriores a la reunión, debiendo publicarse el primer aviso a lo menos ocho días antes del señalado para la Junta. Se indicará en los avisos el día, hora y lugar en que deba reunirse la Junta, que deberá ser en la parte urbana de cualesquiera de las ciudades de Valparaíso o de Santiago, domicilios legales de la Compañía. Cuando se trate de Juntas Extraordinarias, deberá expresarse en los avisos el objeto de la reunión. Artículo treinta y nueve. La Junta de Accionistas se constituirá con la asistencia de personas que representen la mayoría absoluta de las acciones emitidas. Si a la primera reunión no se obtuviere esta mayoría, se hará una segunda citación y la Junta podrá constituirse si estuvieren representadas más de la tercera parte de las acciones emitidas. Si tampoco concurriere el número necesario a esta segunda citación, se hará una nueva citación, constituyéndose la Junta con los accionistas que asistan, cualquiera que sea el número de acciones representadas. — Artículo cuarenta. Las Juntas Generales serán presididas por el Presidente del Consejo, o por el que haga sus veces y actuará como secretario el Gerente General de la Compañía, quien practicará también los escrutinios. A falta de ellos la misma Junta designará sus reemplazantes accidentales. — Artículo cuarenta y uno. En las Juntas Generales Ordinarias se tratará: a) Del nombramiento de miembros del Consejo General cuando corresponda, y de la ratificación de los nombramientos hechos por el Consejo General, en conformidad al artículo veintiuno; b) Del nombramiento de dos Inspectores propietarios y dos suplentes, que durarán tres años en el desempeño de sus funciones, pudiendo ser reelegidos. Estos Inspectores deberán ser elegidos entre los accionistas que posean a lo menos cien acciones, y tendrán las facultades fiscalizadoras necesarias para informar a los accionistas sobre las operaciones sociales. Su elección se hará en la misma forma que la de los Consejeros y sus funciones serán remuneradas con la suma de doscientos pesos por balance que inspeccionen; c) De la Memoria y Balance General de las operaciones que deberá presentar el Consejo General; d) De la distribución que debe hacerse de las utilidades del Balance; e) En general, de cualquier asunto relacionado con los intereses sociales, de cualquiera de la reforma de los Estatutos o de negocios que afecten a la esencia del contrato social. — Artículo cuarenta y dos. En las Juntas Generales Extraordinarias no podrá tratarse de otros asuntos que los expresados en el aviso de convocatoria, pero podrá hacerse cualquiera indicación, la que será tratada en otra reunión. — Artículo cuarenta y tres. — Los Inspectores tendrán las facultades necesarias para denunciar al Consejo General, a la Junta General o al Supremo Gobierno las infracciones que se cometieren a estos estatutos, las faltas a las leyes y a la mala administración de los bienes sociales para los efectos legales correspondientes.— Artículo cuarenta y cuatro. En las Juntas Generales Ordinarias podrán pedir los accionistas que representen el veinte por ciento de las acciones emitidas, el nombramiento de una comisión que compruebe la conformidad del inventario presentado o cualquier otro asunto que deseen esclarecer. Esta comisión será elegida en la misma forma que los Consejeros y en la misma Junta en que se proponga su nombramiento. — Artículo cuarenta y cinco. El Presidente del Consejo General, o quien haga sus veces, en la Junta General de Accionistas, tendrá la obligación de dar todos los informes que soliciten los accionistas presentes, relacionados con los intereses de la Compañía. — Artículo cuarenta y seis. Tienen derecho a tomar parte en las deliberaciones de la Junta General con voz y voto, los accionistas que tengan registradas sus acciones en las oficinas de la Compañía a lo menos con tres días de anticipación al señalado para la reunión. Artículo cuarenta y siete.— Cada acción corresponde a un voto. Artículo cuarenta y ocho.— Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta pero no podrán fraccionar la representación. Si el apoderado fuere accionista, será suficiente poder una carta dirigida al Presidente de la Junta o al Gerente General, de la Compañía, si no fuere accionista, será necesario un poder otorgado en forma legal ante Notario. Artículo cuarenta y nueve.— Todas las elecciones de la Junta General se harán por voto unipersonal, es decir, que cada accionista tiene derecho a votar por una sola persona y resultarán elegidas las que hayan obtenido mayor número de votos, hasta completar el número de personas que hay que elegir. Para proceder a la votación, el Presidente llamará a emitir su voto a cada uno de los accionistas que figuren en el Registro con derecho a votar por orden alfabético. Concluída la votación, se llamará a los que por cualquier causa, hubieren quedado sin emitir su voto, encontrándose presentes. El accionista o su representante, emitirán su voto en una papeleta firmada por él, expresando si firma por sí o por representación. El Presidente, al practicarse el escrutinio, hará dar lectura en voz alta, a todos los votos, para que los presentes puedan hacer por sí mismos el cómputo de la votación y comprobar con las papeletas la verdad del resultado. Los escrutadores, harán la suma de votos y el Presidente proclamará elegido a los que resulten con las primeras mayorías, hasta completar el número de personas que corresponde elegir. Sin embargo, por el acuerdo unánime de los asistentes, las elecciones podrán efectuarse en otra forma que la señalada en este artículo. Artículo cincuenta.— Los concurrentes a las Juntas Generales firmarán una hoja de asistencia, en que se indicará a continuación de cada firma el número de acciones que el firmante posee, el número que representa y el nombre del representado.— Artículo cincuenta y uno.— De las deliberaciones y acuerdos de la Junta se dejará constancia en un libro especial de actas, que será llevado por el Secretario. Las actas serán un extracto fiel de lo ocurrido en la reunión y contendrán necesariamente el nombre de los accionistas y apoderados de accionistas presentes, y el número de acciones que cada uno posee o represente, una relación sucinta de las observaciones producidas, una relación de las proposiciones sometidas a discusión y el resultado de la votación alcanzada, y una relación de los accionistas que hayan votado en pro o en contra, si algún accionista solicitara votación nominal. Las actas serán firmadas por el Presidente o por el que haga sus veces, por el Secretario y por tres accionistas elegidos por la Junta, solo por asentimiento unánime de los concurrentes podrá suprimirse en el acta el testimonio de algún hecho ocurrido en la reunión y que se relacione con los intereses sociales. Las actas en que conste el nombramiento de los miembros del Consejo General, la reforma de los Estatutos o cualquier asunto que modifique o afecte a la substancia del contrato, serán protocolizadas por el Gerente General en una Notaría. Tendrá lugar además lo dispuesto en el artículo ciento catorce del decreto con fuerza de ley número doscientos cincuenta y uno de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno y demás disposiciones vigentes. Artículo cincuenta y dos.— Dos acuerdos de la Junta General de Accionistas se tomarán por la mayoría absoluta de las acciones representadas en la reunión. Artículo cincuenta y tres.— Durante los ocho días precedentes a cada Junta General Ordinaria, los accionistas tendrán derecho para examinar en las oficinas de la Compañía, todas las piezas justificativas, del Balance y Memoria de las operaciones sociales. El Gerente General, o quien haga sus veces, tendrá la obligación durante el plazo indicado, de informar a los accionistas sobre los negocios sociales. Iguales informaciones estará obligado a dar a los Inspectores durante el período de sus funciones. Para los efectos del presente artículo, se traerán a la oficina de la Compañía en la ciudad en que haya de celebrarse la Junta General, todos los libros y documentos que sea posible exhibir sin daño a los intereses de la misma, sin perjuicio del derecho de los accionistas para imponerse de los demás documentos de la Compañía que se encuentran en el lugar en que esta lleve su contabilidad general. Artículo cincuenta y cuatro.— El aumento del capital, la venta del todo o parte del negocio, el cambio de domicilio, la suspensión de las operaciones de la Compañía, su liquidación, la reforma de los Estatutos sociales y cualquier otro asunto que afecte a la esencia misma del contrato social, deberán ser aprobados por una Junta General Extraordinaria, especialmente citada al efecto en la que estén representadas las acciones a que se refiere el artículo treinta y nueve, aprobándose los acuerdos por mayoría absoluta de votos. Artículo cincuenta y cinco.— Las resoluciones que se acuerden con la mayoría absoluta de votos serán obligatorias para la Compañía, como también para los accionistas inasistente. Título ocho.— Del Balance Fondo de Reserva y Dividendos.— Artículo cincuenta y seis.— El treinta y uno de Diciembre de cada año, se hará un Balance General del Activo y Pasivo de la Compañía.— Artículo cincuenta y siete.— Junto con cada balance, el Consejo General presentará a la Junta Ordinaria de Accionistas: a) Una Memoria de las operaciones hechas en el período transcurrido desde la Memoria anterior y de las expectativas del negocio en lo futuro, con los fundamentos en que base sus apreciaciones; b) Un inventario de los bienes muebles e inmuebles de la Compañía, obligaciones pendientes y cuentas de Ganancias y Pérdidas. Artículo Cincuenta y Ocho.— El Balance y la cuenta de Ganancias y Pérdidas, serán publicados en un diario de los domicilios de la Compañía por una sola vez, y a lo menos cinco días antes del fijado para la Junta General Ordinaria. Artículo cincuenta y nueve.— El inventario y el Balance, con la documentación pertinente, serán examinados por los Inspectores de Cuentas de la Compañía, antes del primer aviso de citación a Junta General Ordinaria. Artículo sesenta.— El Fondo de Reserva será de dos millones de pesos y se formará con una cuota no inferior al diez por ciento de las utilidades anuales. Artículo sesenta y uno.— El saldo de las utilidades después de deducida la cuota para el Fondo de Reserva y la participación del Consejo General, deberá ser repartida de preferencia entre los accionistas en forma de dividendos, pero el Consejo General podrá destinar una parte, que no exceda del treinta y cinco por ciento de dicho saldo, para satisfacer las necesidades que estime conveniente a la buena marcha del negocio.— Artículo sesenta y dos.— Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, la Junta General Ordinaria podrá separar de las utilidades las sumas que crea conveniente para fondos de castigos, amortizaciones, eventualidades, leyes sociales u otros. —Artículo sesenta y tres. Durante el curso del año el Consejo General podrá acordar y repartir entre los accionistas dividendos provisorios, después de separar e invertir en la forma indicada en el artículo sexto, la cuota destinada para el Fondo de Reserva. Estos dividendos provisionales serán sometidos a la ratificación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la que acordará, a propuesta del Consejo General, el dividendo definitivo del año. — Título nueve. Disolución y liquidación de la Compañía. — Artículo sesenta y cuatro. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo cincuenta y cuatro, la Compañía podrá disolverse anticipadamente, siempre que así lo acuerde la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Se disolverá necesariamente siempre que resulte pérdida de un cincuenta por ciento del capital social. — Artículo sesenta y cinco. Resuelta la liquidación anticipada o nó, ésta será practicada por el Superintendente de Seguros, en la forma prescrita por la ley, pero si la Compañía fuere autorizada para hacer por sí misma la liquidación, se convocará a Junta Extraordinaria de Accionistas, la que nombrará a las personas que deben quedar al frente de la liquidación, invistiéndola de las facultades que estime oportunas. — Artículo sesenta y seis. La declaración que debe hacer el Consejo General, según lo dispuesto en el artículo cuatrocientos sesenta y cuatro del Código de Comercio se publicará por cinco días en un diario de cada uno de los domicilios legales de la Compañía y por un día en el "Diario Oficial", sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo cuatrocientos sesenta y uno del mismo Código de Comercio. — Artículo sesenta y siete. El nombramiento y remoción de los liquidadores, se regirá por las reglas dadas para los Consejeros. En lo demás se procederá en la forma que indica el artículo siguiente. — Artículo sesenta y ocho. Durante la liquidación, se reunirá, también, la Junta General Ordinaria de Accionistas, y en ella se dará cuenta por los liquidadores de la marcha de las operaciones y se arbitrarán los medios para terminarla en la mejor forma posible. Los balances de la liquidación se publicarán conforme a lo dispuesto en el artículo cincuenta y ocho. En todas las piezas producidas durante la liquidación se harán constar el hecho de estar liquidándose la Compañía. — Título diez. Jurisdicción.—Artículo sesenta y nueve. Las cuestiones que se susciten entre la Compañía y los accionistas durante la vigencia de ésta o su liquidación, se someterán precisamente a compromiso entre dos árbitros arbitradores y amigables componedores, nombrados uno por cada parte, y que procederán con arreglo a estos Estatutos. En caso de discordia, nombrarán ellos mismos a un tercer árbitro, y a falta de avenimiento para esta designación, la hará la justicia ordinaria. Los arbitradores y el tercero, constituídos en tribunal, resolverán sin ulterior recurso. — Disposiciones transitorias.—Artículo primero. Los ocho actuales directores de la Compañía, pasan a ocupar el mismo número de puestos de Consejeros y para completar los quince miembros que señala el artículo doce de los Estatutos, forman el Consejo General, quedan autorizados dichos ocho Consejeros para designar los siete miembros restantes. Esta designación se hará por mayoría de votos, debiendo los nombramientos ser sometidos a la ratificación de la primera Junta General Ordinaria de Accionistas. — Artículo segundo. Antes de la Junta Ordinaria de febrero de mil novecientos treinta y siete, se sortearán por el Consejo General el nombre de cinco de los actuales Directores que han pasado a ser Consejeros, los que cesarán en sus funciones. La Junta debe reemplazarlos o reelegirlos, y los que sean designados durarán tres años en sus cargos. Antes de la Junta Ordinaria de febrero de mil novecientos treinta y ocho, se sortearán entre los Consejeros no sorteados en mil novecientos treinta y siete, el nombre de cinco de ellos que cesarán en sus funciones. La Junta debe reemplazarlos o reelegirlos. Los designados durarán también tres años en sus cargos. En la Junta Ordinaria de febrero de mil novecientos treinta y nueve, se reemplazará o reelegirá a los cinco Consejeros restantes cuyos nombres no hubiesen sido sorteados. Los designados durarán también tres años en sus cargos. Quedan prorrogadas hasta las Juntas de los años mil novecientos treinta y ocho y mil novecientos treinta y nueve, respectivamente, las funciones de los actuales Directores que han pasado a ser Consejeros cuyos nombres no sean sorteados en las Juntas de los años mil novecientos treinta y siete o mil novecientos treinta y ocho. — Artículo tercero. Las doscientas mil acciones que integran el capital de cuatro millones, se distribuirán y suscribirán en la siguiente forma: a) Ciento sesenta mil acciones que se canjearán por las cuarenta mil acciones de valor de cuenta pesos cada una, que forman el capital actual de la Compañía. Por consiguiente los accionistas de la Compañía recibirán por cada acción de las que actualmente posean dos acciones sesenta y cinco centésimos de la nueva emisión, previo pago de veintitrés pesos diez y seis centavos por acción, que corresponde al saldo del capital insoluto; b) Treinta y cuatro mil acciones que podrán suscribir los actuales accionistas de la Compañía en la proporción de ochenta y cinco centésimos por cada acción que actualmente posean a razón de veinte pesos cada una; c) Treinta y dos mil acciones que serán entregadas a los actuales accionistas de la Compañía de Seguros "Caupolicán", como precio de la compra del activo y pasivo de esa Compañía. Por consiguiente, los accionistas de la Compañía de Seguros "Caupolicán", recibirán por cada acción que posean de esa Compañía, una acción seis décimos de la nueva emisión, previo pago de veinticuatro centavos por acción; d) Cuatro mil acciones que podrán suscribir los actuales accionistas de la Compañía de Seguros "Caupolicán" en la proporción de veinte centésimos por cada acción que actualmente posean, a razón de veinte pesos cada una. e) Veinticuatro mil acciones que serán entregadas a los actuales accionistas de la Compañía de Seguros "La América", como precio de la compra del activo y pasivo de esa Compañía. Por consiguiente, los accionistas de la Compañía de Seguros "La América" recibirán tres acciones de la nueva emisión por cada acción que posean actualmente de esa Compañía. — Artículo cuarto. El plazo para suscribir las acciones de la nueva emisión, y enterar el saldo del capital, expirará el treinta y uno de enero de mil novecientos treinta y siete. No obstante se concede a los actuales accionistas de "La Transandina" un plazo de gracia hasta el treinta y uno de marzo de mil novecientos treinta y siete, para el pago del saldo de capital y de las acciones suscritas de la nueva emisión, pero los accionistas que se acojan a este plazo, no tendrán derecho a percibir el dividendo que pueda declararse en la Junta General Ordinaria de Accionistas de febrero de mil novecientos treinta y siete, hasta que se cubra la parte impaga del saldo del capital como de las acciones de la nueva emisión. Los accionistas de la "Caupolicán" que no paguen el valor de las acciones subscritas de la nueva emisión en el curso del mes de enero de mil novecientos treinta y siete, también tendrán el mismo plazo de gracia a que se refiere el inciso anterior y estarán afectos a la medida en lo que se refiere a los dividendos. — Artículo quinto. Los accionistas que habiendo subscrito acciones de la nueva emisión, no paguen el valor de las mismas dentro del plazo que establece el artículo anterior, perderán su derecho sobre la nueva emisión, y la Compañía podrá vender esas acciones a un precio no inferior al nominal. En la misma forma se procederá con los actuales accionistas de la Compañía que no paguen el saldo del capital insoluto a que se refiere el artículo tercero, inciso a) de estos transitorios, dentro del plazo establecido en el artículo cuarto de los mismos, y en este caso se les entregará por cada acción antigua, una acción cuatrocientos noventa y dos milésimos de la nueva emisión, sin que tenga que hacer desembolso alguno. Asimismo queda autorizada la Compañía para vender a un precio no inferior al nominal las acciones de la nueva emisión, que no sean subscritas en el curso del mes de enero de mil novecientos treinta y siete. — Artículo sexto: Las fracciones de la nueva emisión que queden sobrantes como consecuencia de las fracciones de acciones serán vendidas en pública subasta, pagándose el producido a los dueños de las mismas a los accionistas, de acuerdo con la cuota que les corresponda. — Artículo séptimo: Se faculta al Gerente don Erich Wichmann para subscribir con las Compañías de Seguros "La América" y "Caupolicán", las escrituras que correspondan para llevar a efecto la proyectada compra del activo y pasivo de las Compañías mencionadas, bajo las condiciones, precios y bases establecidos en los artículos transitorios preinsertos. — Artículo octavo. — Queda facultado don Octavio Señoret Silva, para gestionar la aprobación suprema de las reformas de estos estatutos como asimismo para practicar las limitaciones de inscripción y publicaciones correspondientes para su legalización, pudiendo subscribir los documentos necesarios. El mismo señor Señoret podrá aceptar las modificaciones que el Supremo Gobierno tuviera a bien introducir en esta reforma de estatutos, otorgando las escrituras públicas correspondientes. Se facultó al Vicepresidente don Edgar Telge, para reducir esta acta a escritura pública y subscribirla sin necesidad de esperar la aprobación de ella. Habiéndose llenado el objeto de la convocatoria, el señor Presidente ofrece la palabra, el accionista señor Elton, pide se deje constancia de la mesa, pide se deje constancia en el acta de la satisfacción con que tanto él como los accionistas que representa, han visto la forma en que se han desarrollado las actividades de la Compañía, hasta conducirla al grado de eficiencia comercial en que se encuentra en la actualidad. Este resultado se debe al interés con que tanto el Directorio como la Gerencia y sus colaboradores, han desplegado en la dirección del negocio, por lo que hace indicación para que se acuerde un voto de aplauso a los [illegible]

(Pasa a la Pág. 10)

DE INTERES PARA UD.

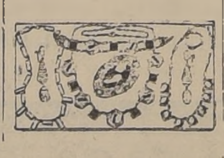
ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



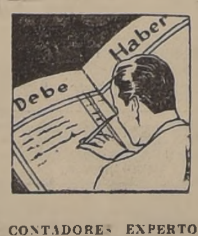
JOVENES Y SEÑORITAS: aprendan peluquería, ganarán dinero, facilidades. San Francisco 1072.



PARA CALCETINES Sport, dirigirse fábrica: Rosas 1185 teléfono 66543.



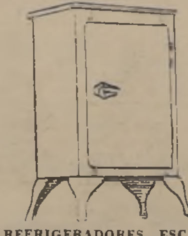
LA JOYERIA YORK canjea toda clase joyas antiguas por joyas modernas, al gusto del público. Merced 888, teléfono 67020.



CONTADORES EXPERTOS, autorizados, atienden prestamente toda obra contabilidad urgente, inventarios, balances, organizaciones contables. Oficinas Técnicas "Chile", Agustinas 1070, oficina 137. Teléfono 83794. Francisco Medel.



MUDANZAS "PARA TODOS Sale el Sol" trasladó su oficina a Gálvez 104. Teléfono N.o 87813.



REFRIGERADORES, ESCALERAS, persianas, ofrece a particulares, dueños de restaurantes, almacenes, quintas recreo, el más antiguo fabricante de Santiago. También hacemos composturas de lo ofrecido. Felipe Touzery, Rosas 1663. Fono 66458.

AVISE UD. EN "LA NACION"

LA VIOLENTA OFENSIVA DEL GENERAL MIAJA EN EL JARAMA SE ESTRELLO CONTRA LA FUERTE RESISTENCIA DE LOS INSURGENTES

Después de un cañoneo intenso que duró todo el día, los leales debieron replegarse. — Las pérdidas sufridas por ambos bandos son las mayores que se registran en el sitio de Madrid.— Franco apoyó sus fuerzas sitiadoras con veinte mil hombres tomados del ejército del Sur

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 18.— (U. P.)— El sistema de defensa de las fuerzas de Franco en el frente del Jarama doblegó la gran ofensiva del General Miaja iniciada ayer al amanecer, y después de una batalla que se ha prolongado todo el día y la noche, los insurgentes siguen hoy dominando 8 kilómetros de la carretera a Valencia, cortadas ya efectivamente las comunicaciones por esa vía de la capital con Valencia.

El ataque de Miaja, encabezado por las brigadas internacionales apoyadas por 6 tanques, fué doblegado bajo una cortina de fuego de artillería, pero ambos bandos sufrieron las bajas más subidas registradas en cualquier batalla desde que se inició el sitio de Madrid.

Después de haber cañoneado durante todo el día la artillería a la fuerza atacante de Miaja, ésta abandonó el movimiento de avance al obscurecer, dejando 2 tanques inutilizados y centenares de muertos en las planicies del Jarama.

Reinaba tanto confusión después de anochecer, que 2 camiones que llevaban refuerzos de municiones a la columna internacional penetraron en las líneas insurgentes, después que el ejército de Franco había avanzado para volver a ocupar las antiguas posiciones. Entre los ocupantes de los 2 camiones había 30 norteamericanos que perecieron unos y que cayeron prisioneros otros.

Un comunicado rebelde informó esta noche que 17 ocupantes de dichos camiones murieron y sólo uno fué tomado prisionero; pero no da cuenta de más de la mitad de los ocupantes.

Anunciaba el comunicado: "El ataque de los internacionalistas se debilitaba hora tras hora, hasta el extremo que quedo totalmente paralizado anoche. Hoy hay completa calma en el frente del Jarama, en el cual seguimos manteniendo todas las posiciones, y dominamos el camino a Valencia. Obligamos al abandono de 3 tanques enemigos. Sólo la columna central de la brigada internacional se mantuvo en sus posiciones".

El comunicado del Gobierno insiste en que hubo un avance de 5 kilómetros en el frente del Jarama y explica que no continuó la ofensiva a causa de la fuerte defensa de los insurrectos. "Los alambrados de púas dificultaban la marcha de los tanques, a la vez que los insurgentes, bien protegidos en sus trincheras, dirigían un intenso fuego con todas sus armas automáticas contra los leales", dice.

Otro ataque gobiernista contra Carabanchel también fracasó, sin que se alterasen las posiciones de allí, y la ofensiva insurgente cerca a El Escorial fué contenida por las fuerzas leales bien atrincheradas, compuestas principalmente de voluntarios extranjeros. De modo que nuevamente parece estar en un callejón sin salida el sitio de la capital, por no tener ninguno de los 2 ejércitos suficiente ventaja.

Los aviones insurrectos, en 2 ataques a Madrid, a las 18.20 de anoche y a las 0.15 de hoy, ocasionaron graves daños, llegando a 20 los muertos y a 60 heridos.

El ejército de Franco que sitia la capital recibió hoy los refuerzos que necesitaba con la llegada de 20.000 hombres, principalmente de la Legión Extranjera, tropas moriscas y unos pocos carlistas y falangistas, del frente Sur, que quedaron libres con la toma de Málaga.

En el frente Sur, insisten los rebeldes que hay muchos desertores del ejército leal, principalmente guardias civiles y carabineros, como también 14 soldados y 2 oficiales de Motril.

Queipo del Llano sigue quedándose a la zaga con su ejército, mientras las fuerzas del Gobierno construyen febrilmente las defensas de Almería.

El Gobierno de Barcelona informa que han llegado a Cataluña 50.000 refugiados de la Provincia de Málaga, pero los rebeldes niegan que hayan salido de la Provincia de Málaga ese número de refugiados y muchos de los que buscaron refugio en la Sierra Nevada han regresado a las ciudades de la costa.

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 18.— (U. P.)— Los insurgentes informan que sus fuerzas, en la región de El Escorial y de Robledo de Chavela, tratando de aprovecharse de la desmoralización de las tropas gobiernistas, iniciaron una ofensiva que fué precedida por una intensa preparación de artillería.

Los rebeldes realizaron un movimiento envolvente en el Cerro de San Benito y trincheras situadas frente al monte Atalaya, obligando a los gobiernistas a replegarse. En seguida, prosiguiendo su avance, se apoderaron de las posiciones desde las cuales, en días anteriores, los gobiernistas habían bombardeado a Robledo, y fortificaron las posiciones conquistadas, que son de importante valor estratégico. Se apoderaron de una gran cantidad de material bélico y, según lo anuncian, encontraron a más de 200 cadáveres de gobiernistas.

Los insurgentes agregan que sus tropas, que ocuparon a Vélez de Benardaya, en el sector de Málaga, están tratando de rodear y de aislar a varios millones de milicianos en la Sierra Nevada, que tratan de cortar las comunicaciones insurgentes entre Granada y Motril. Por esta razón está momentáneamente paralizado el avance hacia Almería.

Por otra parte, los gobiernistas han cortado todos los puentes en ese sector. Se ha sabido que, por el momento, los rebeldes no tienen intención de ocupar Almería ciudad en la que, además de su población habitual, hay ahora 15,000 refugiados.

F. D. ROOSEVELT,



presentó un proyecto de protección a los agricultores en años de malas cosechas

PROGRAMA FEDERAL TENDIENTE A PROTEGER LA AGRICULTURA PROPONE MR. F. D. ROOSEVELT

Su plan comprende un seguro federal destinado a proteger a productores y consumidores en caso de una cosecha desastrosa

EL ESTADO FINANCIARIA EL PLAN SIN BENEFICIO PARA EL

WASHINGTON, 18. — (U. P.)— El Presidente Roosevelt ha pedido al Congreso que ponga en vigor un programa de seguro federal destinado a proteger a los productores de trigo y consumidores contra las consecuencias de una cosecha desastrosa.

En su mensaje declara: "Nuestra forma de Gobierno en manera alguna está destinada a impedir reformas económicas y sociales de ese carácter".

El Comité de Seguros sobre la cosecha, presidido por el Secretario de Agricultura, Mr. Wallace, fué el que elaboró esa insinuación, que ha sido patrocinada por el Presidente Roosevelt, y que estipula la creación de un seguro para la cosecha y el almacenamiento de una reserva para la estación de las cosechas, en 1938.

La propuesta legislación estipula que los agricultores entreguen al Gobierno parte de su cosecha o su equivalente al Gobierno, el que la almacenará o guardará el dinero, para devolverlos a la agricultores en caso de mala cosecha. El Gobierno financiaría el programa.

El Comité ha hecho notar que los gastos del Gobierno, en auxilios a la agricultura, en los últimos 10 años, han ascendido a 615.973,000 dólares, lo que justificaría el desarrollo del programa de seguros, aún cuando se viera que no era de provecho para el Tesoro.

Las principales disposiciones del proyecto son:

Primera, la creación de una "Corporación de seguros sobre la cosecha", bajo la supervigilancia del Departamento de Agricultura;

Segunda, la autorización de un ítem de 100.000,000 de dólares para financiar el programa y constituír la reserva;

Tercera, autorización a la Corporación para que pueda asegurar a los productores de trigo contra pérdidas de dicho producto provocadas por la sequía, las inundaciones, el viento, los tornados, los insectos, enfermedades de las plantas u otras causas;

Cuarta, estipulaciones de que el seguro cubra un porcentaje— que se determinará posteriormente—de rendimiento medio del trigo;

Quinta, estipulación de las primas que se pagarán; y

Sexta, autorización a la Corporación para fijar las normas en que se pagarán las reclamaciones por pérdidas.

El mensaje enviado por el Presidente Roosevelt al Congreso, dice en parte:

"Durante los últimos 4 años, el Gobierno ha acudido en auxilio de los agricultores para hacer frente a las emergencias de 2 diferentes tipos: el primero fué el derrumbe de los precios resultantes de los grandes excesos que fueron causa de que desaparecieran los mercados extranjeros, y, segundo, el fracaso de las cosechas provocado por la sequía.

"La acción del Gobierno ayudó tanto a los productores como a los consumidores, pero, mientras tanto, ha quedado demostrado que ni los productores, ni los consumidores se benefician con las grandes fluctuaciones de los precios o de las existencias de los productos agrícolas.

"Convencido de que había llegado el momento de protejer a los agricultores y consumidores contra los desastres de ambos tipos, designé en septiembre un Comité de representantes de las agencias federales, y les pedí preparar un informe y recomendar una legislación que estipulara un plan de seguros a las cosechas "contra todo riesgo". El Comité ha terminado su labor, y ahora os trasmito su plan.

"Estoy convencido de que ese plan es práctico, socialmente deseable, y merecedor de una amplia consideración.

"Creo que ese plan ofrece una base adecuada para una legislación que hará posible un programa de seguro a la cosecha aplicable al trigo para la cosecha de 1938, y creo que esa ley debiera autorizar la aplicación de programas similares para los otros productos, una vez que los productores lo deseen, y que la aplicación del plan al trigo haya suministrado la necesaria experiencia para la aplicación de los principios de los seguros para las cosechas.

"El seguro sobre las cosechas, y el sistema de almacenamiento de reservas deben ser llevados a la práctica de modo que el exceso de los años de buen tiempo pueda reservarse para utilizarse en los años de mal tiempo...

"Con esto se ayudará a protejer las entradas de los agricultores contra los azares de una mala cosecha, y a los consumidores contra la escasez de alimentos y contra los precios excesivos, y, finalmente, se contribuirá a regular la corriente de los abastecimientos agrícolas, estabilizando así el poder adquisitivo de la agricultura, y a dar seguridad a los negocios y al trabajo.

"El Gobierno tiene también especial interés en esas medidas que contribuirán a resguardar a los agricultores y consumidores de las emergencias derivadas de ambas posibilidades extremas: exceso y escasez.

"Los gastos que, en el pasado, han significado para el Estado Federal y los Gobiernos locales las pérdidas de las cosechas, indican que es conveniente recurrir al principio del seguro para reducir el costo, tanto financiero como humano, de un futuro desastre de las cosechas...

"El programa debe incluír la conservación del suelo y de las aguas, mejoramiento de las tierras, el aumento de la entradas de la agricultura y el alivio de las deficiencias provocadas, en los distritos rurales, por factores que están fuera del control individual de los productores.

"Séame permitido repetir lo que he insinuado en un mensaje anterior, o sea, que por cuante las reformas económicas y sociales de este carácter son esencialmente nacionales en su extensión y administración, creo que en momento alguno nuestra forma de Gobierno ha tenido el propósito de prohibir su realización...

"El Comité de Cosecha ha manifestado que los que tienen a su cargo los grandes depósitos le han asegurado que disponen de espacio para almacenar 200.000,000 de bushels de trigo, cantidad que, a juicio del Secretario del Departamento de Agricultura, Mr. Wallace, debe mantenerse como reserva contra la posibilidad de cosecha pobre".

El Comité ha recalcado que las primas e indemnizaciones del seguro sobre cosecha deben pagarse en trigo, no tratando el Gobierno de asegurar precios o entradas determinadas por acre.

LOS ESFUERZOS DE FRANCIA CONTRA EL ALZA DE PRECIOS

El Gobierno tomará medidas definidas en la forma de un proyecto de ley que será discutido dentro de poco

PARIS 18.—(U. P.)—Según fué informada la United Press en buena fuente, los esfuerzos del Gobierno para impedir el alza de los precios han tomado ahora forma definitiva, en la forma de un proyecto de ley confeccionado por MM. S. Dormoy, Ministro del Interior, y Spinasse, Ministro de Economía Nacional, el cual será discutido en breve en la Cámara de Diputados.

Hasta ahora, las autoridades sólo habían tenido facultades para adoptar medidas contra el alza de precios, después de que ésta se había producido, pero de acuerdo con los términos de la nueva ley, dichas medidas se tomarán antes.

El proyecto de ley estipula que cualquier aumento de precio de todo artículo, producto alimenticios o servicios de primera necesidad, será considerado ilegal, siempre que el aumento no se deba a una alza de precio de materias primas empleadas en ellos, o a nuevas cargas sociales, bajo cuya clasificación entran la semana de trabajo de 40 horas, las vacaciones pagadas, etc.

A los industriales y comerciantes mayoristas se les exigirá que confeccionen listas de los precios que se proponen cobrar, las cuales serán sometidas al Comité Nacional de Vigilancia de Precios, el que deberá emitir su decisión dentro de 15 días.

De acuerdo con las disposiciones del proyecto de ley, los comités de vigilancia, así como los oficiales de policía, deberán comunicar a la justicia toda alza indebida de precios que caiga bajo su observación.

Para las infracciones de las disposiciones referentes al comercio mayorista, el proyecto de ley fija multas que fluctúan entre 500 y 100.000 francos, y para el comercio minorista, de 16 a 500 francos.

En los casos en que sea dictado un fallo judicial contra un comerciante, la sentencia deberá permanecer fijada en la puerta de su establecimiento durante 15 días.

Además, dispone que en los casos de repetirse la infracción se dictarán penas de un mes a tres años de cárcel, además de la multa correspondiente.

En la región de París, tales casos serán juzgados por un tribunal especialmente constituído, cuyos fallos serán inapelables, y en las provincias serán juzgados por los tribunales corrientes.

"EL ESPECTACULO MAS LAMENTABLE" DE SU VIDA HA VISTO EL DR. NORMAN BEHUNE EN EL CAMINO DE MALAGA A ALMERIA

(Correspondencia de Burnett Bolloten, exclusiva para "LA NACION")

VALENCIA, 18.— El doctor Norman Behune, conocido cirujano de Montreal y jefe del Instituto Hispano-norteamericano de Transfusión de Sangre, de Madrid, y que recién ha regresado de Almería, ha dicho lo siguiente:

"He visto el espectáculo más lamentable de mi vida. He visto a cien mil fugitivos de Málaga en el camino de Almería, y a miles de niños, muchos de ellos a pié descalzo y tapados con un simple vestido. Los hombres viejos y las mujeres se encuentran tendidos a la orilla del camino, algunos de ellos esperando la muerte a la vera del camino.

"Nuestro coche fué sitiado por madres y padres frenéticos que con manos cansadas nos mostraban sus hijos, sus ojos y caras hinchadas y sanguinolentas después de cuatro días de arena y tierra.

"Los niños llevaban trapos manchados con sangre alrededor de sus brazos y piernas; carecían de zapatos tenían los pies hinchados hasta el doble de su tamaño normal. Todos lloraban de dolor y hambre.

"La mayoría de ellos han caminado durante cinco días casi sin alimentos, con los cruceros bombardeando desde el mar y los aeroplanos arrojando bombas sobre el camino.

"Llegamos a Almería el 16 de febrero y pocos kilómetros afuera, en el camino, encontramos la cabeza de una lamentable procesión de gente, burros, mulas y caballos. Comenzamos a transportar los casos más graves, pero era un verdadero problema elegir entre un niño que moría de disentería y una madre que observaba en silencio, con ojos desencajados, y que llevaba sobre su pecho desnudo al hijo que había nacido en el camino dos días antes.

"Los tres días siguientes hicimos viajes de ida y vuelta, transportando de 30 a 40 personas cada vez". — BURNETT BOLLOTEN.

SERIA REEMPLAZADO EL GOBERNADOR DEL BANCO DE FRANCIA

PARIS, 16. — (U. P.). — Los bonos de empréstitos de la renta del Gobierno cerraron firmes hoy en la Bolsa en vista de los persistentes rumores de que Gobernador General del Banco de Francia, M. Labeyrie, se retirará en breve y que lo remplazará uno de los genios financieros más jovenes de Francia, Jacques Rueff, de 37 años de edad, a quien se agregaría, como consejero, M. Charles Rist, viejo partidario del patrón oro y economista de nota, que ha sido subgobernador honorario del Banco durante muchos años pero que había abandonado no hace mucho toda actividad bancaria para retirarse a la vida privada en Versalles.

Rueff fué uno de los consejeros a quienes colocó hace algunos años M. Flandin en cargos de importancia y fué quien acompañó a M. Heriot a Washington hace 3 años y que luego fué a Londres como experto financiero de la Embajada francesa. Es partidario de la vieja tasa de interés del dinero y ha abogado por la estabilización del franco sobre su actual base oro.

A pesar de su juventud, Rueff figura como una de las más prominentes autoridades financieras francesas y ha escrito ya varios libros muy leídos en las esferas económicas.

Según lo informan las noticias obtenidas en las esferas bursátiles, M. Lebeyrie prefiere ser retirado por decreto antes que abandonar el puesto voluntariamente, para así poder acogerse a la jubilación de 120,000 francos anuales, igual a la que se ha pagado a todos los anteriores gobernadores del Banco de Francia. Otras informaciones de Bolsa hacen saber que las grandes ventas de francos, en los últimos días han costado al fondo de estabilización del Gobierno, en la semana pasada, 700 millones de francos.

Estado Papal

NOMBRAMIENTO

CIUDAD DEL VATICANO 18.— (U. P.) El Papa nombró al cardenal Boetto protector de las hermanas maritanas de la Casa de la Madre de Lima.

Estado Papal

LA MEJORIA DE SU SANTIDAD

CIUDAD DEL VATICANO, 18. (U. P.)— Un funcionario de la casa papal informó a la prensa a las 8.10 horas, que Su Santidad había pasado una buena noche y que su aspecto era excelente en el momento de despertar. El Papa se levantó poco antes de las 8, asistió a misa y recibió la comunión.

India

TRIUNFO DE LOS CONGRESISTAS PANHINDRISTAS EN LAS ELECCIONES

ALLAHABAD, 18. (U. P.)— Los partidarios del Congreso Nacionalista Panindio gánaron la mayoría absoluta en las elecciones de las Provincias Unidas, pues conquistaron 126 asientos de los 208 que se elegían.

Los demás resultados están por conocerse todavía.

El destacado jugador de cricker hindú Maharajah Xumar Vizianagram derrotó en las elecciones a su rival dentro del Congreso.

Aviación

LOS LINDBERGH LLEGARON A BASRA

BAGDAD, 18. (U. P.) — Los esposos Lindbergh partieron de los pozos de Rutbah, a las 6. hora de Greenwich, con rumbo desconocido pero se cree que van en viaje a la India.

BAGDAD, 18. (U. P.) — Los esposos Lindbergh llegaron a Basra, a las 10.15, hora de Greenwich.

EDOUARD HERRIOT,



presidente de la Cámara francesa y Ministro varias veces, se encuentra enfermo

HA SIDO PROPUESTO UN PLAN DE CONTROL DE LOS PUERTOS PORTUGUESES POR BRITANICOS

En las reuniones del subcomité no intervencionista de Londres se dió a conocer este plan y la actitud del Gob. portugués

FRANCIA EXIGE SEGURIDAD EN LA VIGILANCIA DEL PORTUGAL

LONDRES, 18. (U. P.)— Portugal y Gran Bretaña han presentado un plan de control británico de los puertos portugueses, con el fin de reconciliar los puntos de vista de Portugal y de las otras naciones que se han suscrito al pacto de no intervención.

La presentación se hizo durante las conferencias celebradas por los miembros del subcomité no intervencionista a tratar de la dificultad portuguesa. Al final de las reuniones, los diversos delegados indicaron que habían progresado notablemente en su finalidad de poner a Portugal a tono con el proyecto de controlar el nuevo plan de no intervención que entrará en vigencia el 6 de marzo.

Portugal ya ha prometido entrar en una prohibición europea de reclutamiento, tránsito y partida de voluntarios a España, prohibición que entrará en vigencia el sábado a medianoche.

Cuando el sub comité se reunió en la mañana, Lord Plymouth dijo a los delegados de las 9 potencias representadas, que las negociaciones bilaterales entre Gran Bretaña y Portugal habían tenido como resultado el acuerdo de que en el Portugal serían apostados observadores británicos.

Se estima que el plan anglo-portugués consulta el estacionamiento de 60 agentes británicos en los 6 puertos portugueses, con el fin de inspeccionar los cargamentos y los pasajeros a bordo de los barcos que lleguen, y tambien controlar el cumplimiento fiel de la no intervención por parte de Portugal, tanto en el interior como en sus fronteras.

Se informa que Gran Bretaña ha garantizado al comité de no intervencion que del control británico de Portugal resultará el cumplimiento efectivo de los nuevos proyectos de no intervención por parte de Portugal.

Una dificultad surgió durante la conferencia vespertina del subcomité, cuando el delegado francés pidió la seguridad de que el control de Gran Bretaña fuera tan efectivo en el Portugal como el control de la frontera franco-española a lo largo de los Pirineos.

Francia puso en claro antes, que para aceptar el control internacional de su frontera exigía la condición de que se ejerciera un control similar en la frontera de los otros Estados que limitan con España, refiriéndose con esto a Portugal.

Cuando Lord Plymouth puso en conocimiento del sub comité el plan anglo-portués, el delegado francés, Embajador Corbin, anunció que deseaba consultar a su Gobierno antes de aceptar. La sesión de la tarde se levantó, por tanto, hasta las 19. En éste intervalo, M. Corbin telefoneó al Quai d'Orsay.

Cuando la conferencia se reanudó en la noche, Corbin repitió su pedido de seguridades. En vista de ello, el sub comité acordó que los peritos anglo-portugueses redactasen un plan detallado sobre el funcionamiento del control británico en Portugal y que lo presentasen al subcomité, que se reúne el viernes a las 17.

El subcomité levantó su sesión a las 20.30.

Rusia, Alemania, Italia y otras naciones hacen reservas, mientras tanto, respecto de su posición final ante el proyecto. Se mantienen así hasta que se informe sobre un plan concreto.

Mientras el subcomité celebraba sus sesiones, los peritos navales y diplomáticos se reunían en el Ministerio de Relaciones Exteriores para discutir los detalles de las zonas frente a la costa de España y dependencias españolas, zonas que patrullarán las flotas de Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia, Portugal y Rusia.

VALENCIA, 18. (U. P.)—El Gabinete celebró una reunión extraordinaria esta noche, para considerar la cuestión de la no intervención. La reunión se limita a un cambio de ideas.

No se tomó ninguna decisión en espera de los detalles del comunicado oficial del Comité de no Intervención.

DUBLIN, 18. (U. P.)—Planteando la segunda lectura del proyecto de ley sobre no intervención en España, el Presidente Ramón de Valera pidió a la Cámara baja que lo aprobara antes del sábado, pero la oposición insistió en postergar la aprobación hasta el miércoles, ante lo cual de Valera dijo: "Creo que la política de no intervención ha impedido la guerra y, por consiguiente, estoy ansioso de que el proyecto de ley sea aprobado a más tardar el sábado".

Sin embargo, la oposición rehusó nuevamente acceder, por lo que de Valera amenaza clausurar las sesiones el miércoles a fin de conseguir la aprobación.

El proyecto de ley prohibe la salida de voluntarios y material de guerra para España, reconoce a ambos bandos como beligerantes, y confiere amplias facultades para el arresto y encarcelamiento por dos años a los infractores.

ROMA, 18. (U. P.) — Está ya preparado un amplio y detallado decreto que prohibe a los italianos y extranjeros salir del territorio italiano para tomar parte en la guerra civil española.

M. FLANDIN HABLARA HOY SOBRE EL GOB. DE M. LEON BLUM

En el Teatro Ambassadeurs, hará un resumen de los ocho meses de vida del Gobierno de Frente Popular francés

PARIS, 18 (U. P.) — A propósito de los rumores de que el Premier León Blum puede pedir el apoyo de los moderados en el Parlamento, M. Etienne Flandin ha dicho que el nombramiento de uno o dos Ministros de centro no resolverá el problema de Blum. Agregó que lo que realmente se necesitaba era un cambio de doctrina y una larga pausa en el programa de reforma del Frente Popular.

Flandin, que es el hombre más mencionado para ocupar un puesto en el Gabinete, ha hecho esta declaración a "Le Temps", como un resúmen anticipado del discurso que pronunciará mañana en el Teatro Ambassadeurs. El discurso o conferencia se llama "8 meses de Frente Popular".

Flandin no ha cerrado mucho la puerta a la colaboración con Leon Blum, pero tampoco la ha abierto demasiado. Lo único que ha hecho es conseguir un equilibrio haciendo notar las dificultades y las ventajas.

Añadió en su declaración: "En todo caso, si Blum trata de restablecer la confianza debe prestársele apoyo, debido a que depende de esto la paz social y la prosperidad".

Al comienzo rindió tributo a la política exterior de Blum, especialmente con respecto a España. También delineó brevemente el programa interno y admitió que el restablecimiento de los negocios era "indiscutible", a pesar de que se encontraba acompañado de dificultades financieras crecientes para el Gobierno y una alza de precios alarmante, lo que ha aminorado el poder comprador de los consumidores.

Flandin estuvo de acuerdo en que un cambio de programa sería difícil para Blum. Y más adelante dijo: "Su fidelidad a la doctrina socialista no deja duda de que será sumamente doloroso para él renunciar al programa, con el cual piensa renovar el mundo. También sería doloroso para él interrumpir la ejecución o el cumplimiento de las obligaciones que ha contraído. Además, él y sus colaboradores merecen toda clase de justicia por haber dado cumplimiento a todas sus obligaciones contraídas".

Flandin anunció que pensaba interpelar al Gobierno sobre la política en general, especialmente acerca del reciente discurso en que Blum habló de una "pausa" en el programa de reforma del Frente Popular.

Se cree que cuando la interpelación de Flandin sea aceptada por el Gobierno, esta dará origen a un importante debate sobre la labor total del Gobierno.

China

ALIANZA ANTINIPONA CON LOS COMUNISTAS PROPONE MADAME SUN YAT SEN

SHANGHAY, 18. — (U. P.) Madame Sun Yat Sen envió un manifiesto al Comité Ejecutivo Central del Kuomintang, pidiéndole la alianza con los comunistas y una vigorosa política antijaponesa.

Critica también amargamente "el temor a la enfermedad japonesa".

Avisos Clasificados

46.—JUDICIALES.

ministradores de la entidad. Así se acordó. No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión a las 12.20 horas. — Guillermo Eiton. — Ernesto Mex.— Roberto Nettle. — Edgar Telge. — Erich Wichmann. — El Notario Público que subscribe, certifica: Primero. Que se citó a los accionistas de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Transandina" a Junta General Extraordinaria para el día veintiocho del mes en curso, por avisos publicados en el diario "El Mercurio" de esta ciudad durante los días veinte veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiséis, veintisiete y veintiocho del presente mes, avisos que se reproducen íntegros en el Acta que antecede. Segundo. Que se encontró presente en la expresada Junta, la cual se celebró en el lugar, día y hora designados en el aviso que precede. Tercero. Que los poderes presentados fueron aprobados sin observación por los concurrentes. Cuarto. Que fueron leídas, puestas en votación y aprobadas las proposiciones sometidas a la Junta. Quinto. Que el acta que precede es una relación fiel y exacta de lo ocurrido en la reunión". — F. Subercaseaux del Río. Estampilla de impuesto de dos pesos inutilizada por el sello del Notario. Conforme con su original corriente de fojas ochenta y ocho a ciento nueve del Libro de Actas de Sesiones de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía de Seguros "La Transandina", que he tenido a la vista. En comprobante y previa lectura firma con los testigos don Luis A. Guerrero y don Guillermo Blest. Di copia, se completó en el Registro papel sellado de cinco pesos, se pagó el impuesto de dos mil pesos y además se pagó el impuesto de un peso, conforme a lo dispuesto en la ley cinco mil novecientos cuarenta y ocho, de fecha siete de octubre de mil novecientos treinta y seis. —Doy fe.—Edgar Telge.—Luis A. Guerrero.—Gmo. Blest.— F. Subercaseaux del Río. Notario Público.

AUTORIZACION SUPREMA DE reforma de Estatutos Compañía de Seguros "La Transandina".— En Santiago de Chile, a ocho de Febrero de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, compareció don Octavio Señoret Silva, chileno, casado, abogado, de este domicilio, calle Agustinas número mil ciento once, oficina ochocientos diecisiete; mayor de edad, a quien conozco y expuso: que reduce a escritura pública el siguiente decreto: "República de Chile. — Ministerio de Hacienda. — Santiago, cinco de Febrero de mil novecientos treinta y siete. — Hoy se decretó lo que sigue: Número quinientos veintiuno. — Vista la solicitud presentada por don Octavio Señoret S., debidamente facultado, en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los Estatutos de la sociedad anónima denominada Compañía de Seguros "La Transandina". Teniendo presente que en el acuerdo respectivo se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus Estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas. Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio por nota número ciento doce, de trece de Enero del año en curso y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha veintisiete de Enero del presente año, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veintisiete del Código de Comercio, Decreto: Apruébanse las reformas introducidas a los Estatutos de la sociedad anónima denominada Compañía de Seguros "La Transandina", los cuales constan de la escritura pública otorgada el veintinueve de Diciembre de mil novecientos treinta y seis, ante el notario de Valparaíso, don Francisco Subercaseaux del Río. — Dese cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta reformado del Código de Comercio. Tómese razón, comuníquese y publíquese. — Alessandri. — Gustavo Ross. — Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. — Dios guarde a Ud. — Guillermo Valenzuela". — Conforme. — En comprobante firma, previa lectura. Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohi Lizana, de este domicilio. — Di primera copia. Se pagó al margen del Registro cinco pesos por impuesto de estampillas. — Doy fe. O. Señoret. — M. Romo V. — Carlos Cohi L. — Jorge Gaete R., Notario. 24 Feb

POR AUTO DE 11 DEL PRESENTE, del 4.o Juzgado Civil, concediose posesión efectiva herencia intestada doña María del Carmen Gómez Cáceres a su hermana doña Simona Gómez Cáceres de Cabezas. — El Secretario. 22 Feb

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió también posesión efectiva herencia de Rosa Valdivieso Araoz a doña Laura Valdivieso Herrera, integrando resolución anterior. 22 Feb

POSESION EFECTIVA, HERENcia de Elena Tagle viuda de Milonetti, concediola Cuarto Juzgado Civil; a sus hijos: Rosa Sussi Tagle viuda de Massa; Emilia Milonetti de Tersago; Elena Milonetti de Besassa; Luisa Milonetti de Diagostino; Matías, Antonio, Carlos y Adelaida Milonetti Tagle. 21 Feb

POSESIONES EFECTIVAS, REVIsión títulos, administraciones propiedades, y toda clase de juicios, atiende Oficina Jurídica: Huérfanos 930, piso 5.o, departamento 55. 19 Feb

46.—JUDICIALES.

4.o JUZGADO CONCEDIO A DOña Margarita Céspedes Castro, posesión efectiva herencia de don Onofre Valle Grandon. — Secretario. 20 Feb.

CUARTO JUZGADO, ONCE FEbrero presente año, concedió posesión efectiva quedada por fallecimiento don Froilán Suárez Galarce, a sus hijos legítimos Froilán Antonio, Lindoriza Amelia Suárez Jofré, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente Lindoriza Jofré viuda de Suárez, tramítase conforme ley 5,427, artículo 40. 19 Febrero

CUARTO JUZGADO CIVIL, HABIlitando feriado, concedió posesión efectiva herencia testada de Alejandro Naranjo Aguilar a Rosa, Inés y Adriana Naranjo Barrera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, conformidad art. 44, ley 5,427. 19 Feb.

POR RESOLUCION SEGUNDO Juzgado Civil, concediose posesión efectiva herencia de doña Adelaida Rodríguez Benítez, a sus hijos: Hermosina, Samuel, Marta Victoria, Roberto, Quiteria Leticia y Hernán Sigifredo Collao Rodríguez; sin perjuicio derechos cónyuge Quiterio Collao. Se tramite conforme art. 10 y siguientes, ley 5,427. Se habilitó feriado. 19 F.

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS

JUNTA GENERAL ORDINARIA Sociedad Hipotecaria y Financiera.— Citación.—Cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día 26 del presente mes de febrero, a las 4 P. M., en sus oficinas de Huérfanos 761 para tratar de lo siguiente: 1.o Designación de tres señores accionistas para que en representación de la Junta firmen el acta de la junta ordinaria del 26 del corriente; 2.o Someter a la aprobación de la Junta el inventario, balance y memoria del directorio e informe de los inspectores de cuentas, correspondiente al 5.o ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1936; 3.o Elección de dos directores titulares por tres años y un director titular hasta enero de 1938; dos directores suplentes y dos inspectores de cuentas.—Santiago, 17 de febrero de 1937.— Está cerrado el Registro de Accionistas hasta el 1.o de marzo próximo.—El presidente.

JUNTA GENERAL ORDINAria de la Sociedad Hipotecaria y Financiera.—Citación.— Cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día 26 de febrero, a las 4 P. M., en sus oficinas de Huérfanos 761, para tratar de lo siguiente: 1.o Designación de tres señores accionistas para que en representación de la Junta firmen el acta de la junta ordinaria del 26 del corriente; 2.o Someter a la aprobación de la Junta el inventario, balance y memoria del Directorio e informe de los inspectores de cuentas correspondiente al 5.o ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1936; 3.o Elección de dos directores titulares por tres años y un director titular hasta enero de 1938; dos directores suplentes y dos inspectores de cuentas. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado hasta el 1.o del próximo marzo.—Santiago, 17 de febrero de 1937. —El presidente. Feb. 19

48.—TALLERES Y COMPOSTURAS.

EL TALLER ELECTRICO DE Laureano Saldaño, Lira 34, atenderá sus clientes. Portugal 1803-C.

MAESTRO MARCOS, ESPEcialista calzado ortopédico.— Esmeralda 834.

52.—VINOS Y VIÑAS.

COMPRAMOS TARTARO Y borras. Franklin 10. Feb. 24

VENDO UN ALAMBIQUE DE cobre. San Pablo 2391. Teléfono 67238. 19-feb.

O'HIGGINS

Fiestas "montinas" comienzan el domingo con variado programa

EL MONTE, 18. — El domingo próximo se iniciarán en este pueblo las tradicionales fiestas "Montinas". El programa confeccionado consulta los siguientes números:

Domingo, 21 de febrero.

A las 10.30 A. M. — Festival musical en la Plaza del pueblo.

A las 4 P. M. — Concurso atlético en el Estadio de la Av. de Los Carrera.

A las 9.30 P. M. — Fuegos artificiales y gran baile de fantasía en la Playa del pueblo. Fantástica iluminación. Orquestas.

Sábado, 27 de febrero.

A las 10 P. M. — Bufonada literaria musical a cargo de la afamada Compañía "The South American Monte".

Domingo, 28 de febrero.

A las 10.45 A. M. — Kermesse en la Plaza del pueblo. Reparto de ropas a los niños pobres de la localidad. Reparto de los premios del campeonato atlético.

A las 9.30 P. M. — La Noche de los Ensueños. — (Corresponsal)

Camión con numerosos veraneantes cayó a un precipicio cerca de San Fernando resultando dos muertos y varios heridos

Mientras subía una cuesta de piedra de setenta metros de altura, el vehículo, debido a la fuerte lluvia, patinó y se precipitó al lecho del río Tinguiririca.— Nómina de las víctimas del desgraciado accidente

REGRESABAN DE "LAS VEGAS DEL FLACO"

SAN FERNANDO, 18.—Ayer a las 16 horas, en circunstancias que un camión repleto de veraneantes que regresaban de "Las Vegas del Flaco", subía la cuesta de piedra "La Iglesia", en medio de una fuerte lluvia, patinó y se precipitó al lecho del río Tinguiririca, desde una altura de 70 metros, destruyéndose y resultando dos personas muertas y varios heridos.

La subida de "La Iglesia" está ubicada a 70 kilómetros de esta ciudad. El camión era gobernado por el chofer Juan Díaz, y traía como pasajeros a Adrián Retamales, Guillermo Lemus, Rosa Riquelme, María Rojas, Domitila Quezada, Juan Cabezas, Pedro Vidal, Roberto Espinoza una señora de apellido Silva y otras, cuyos nombres no ha sido posible averiguar.

Perdieron la vida en el accidente don Adrián Retamales, de 65 años, y Guillermo Lemus, de 10 años, ambos domiciliados en San Fernando. Resultaron heridos Rosa Riquelme, María Rojas, Domitila Quezada, Juan Cabezas, Pedro Vidal y Ruperto Espinoza.

Algunos metros más atrás del camión venía un automóvil que conducía al señor Luis Martínez, propietario del camión, a su esposa y a 9 personas más, entre ellas varios niños de corta edad, que presenciaron el terrible accidente.

Al ver lo que ocurría, el señor Martínez y su esposa doña Mercedes Martínez, con desprecio de sus vidas, se arrojaron quebrada abajo a prestar auxilios a las víctimas. La señora de Martínez llegó a fondo del barranco en los momentos que el chofer del camión, Díaz, iba a caer al río, donde habría encontrado una muerte segura, salvándole la vida. Durante la bajada, la señora sufrió algunas rodadas que le produjeron algunas heridas de mediana gravedad.

Terminada la labor de salvataje, los esposos Martínez condujeron los heridos leves a las casas del fundo "Espinalillo", y los graves al hospital de esta ciudad, donde llegaron anoche.

En la mañana de hoy partieron al lugar del accidente, con elementos sanitarios para los heridos, el Prefecto de Carabineros, el jefe de Investigaciones y otras autoridades, acompañados de numerosos parientes de las víctimas de esta desgracia, que ha conmovido profundamente esta ciudad.

En vista de la gravedad de lo ocurrido, se cree que las autoridades tomarán severas medidas para impedir el tránsito de vehículos motorizados por aquellos caminos, que, como el de las Vegas del Flaco, siguen desfiladeros de la montaña, y cuando llueve son sumamente peligrosos.— (Gutiérrez, corresponsal).

MAGALLANES

Los 2 aviones Sikorsky partieron ayer a Puerto Montt con 18 pasajeros

MAGALLANES, 18.— Hoy [illegible] las ocho horas partió el Sikorsky "Chiloé" en dirección a Puerto Montt, con nueve pasajeros a bordo. A las [illegible] partió también el "Magallanes" con el mismo número de personas. La superioridad de los servicios ha dado orden de que los aviones lleven sólo este número de pasajeros en cada viaje. Por esta causa han quedado sin poder partir en este raid seis pasajeros. Esto prueba en forma concluyente el éxito del servicio aéreo.

Ha sido comentada desfavorablemente la noticia de que los empleados de Correos de Puerto Montt se niegan a enviar en los aviones la correspondencia, porque según ellos, no tienen orden de la Dirección del Servicio de Correos, actitud que ha causado grandes perjuicios al comercio del territorio.— (Soloane, corresponsal).

ANTOFAGASTA

HIZO ESTALLAR DINAMITA Y MURIO JUNTO CON SU MUJER Y SU HIJO MENOR

La desgracia produjo consternación en Tocopilla. — Dos heridos más a consecuencias de la explosión

TOCOPILLA, 18.— En las últimas horas del miércoles ocurrió en éste pueblo una desgracia que ha conmovido a la población.

El obrero Celedenio Hidalgo Díaz, abrazando a su mujer Teodora Núñez y su hijo menor Servando, de 14 años, hizo estallar diez tiros de dinamita, que les causaron una muerte instantánea y horrorosa.

La violencia de la explosión hirió a varias personas que ocupaban la misma casa de Hidalgo, entre ellos Rosa viuda de Andrade, Raúl Hidalgo y cuatro niños más que escaparon milagrosamente.

Hidalgo estaba separado de su mujer hacía algún tiempo, y se cree que ésto haya influído en su trágica determinación.

Tanto Hidalgo como su mujer eran dirigentes del Partido Comunista.— (Peña, corresponsal)

SOLEMNES FUERON LOS FUNERALES DE LAS VICTIMAS DE LA EXPLOSION HABIDA EN EL LOA

El comercio de Calama cerró sus puertas en señal de duelo. — En el Cementerio se pronunciaron sentidos discursos

CALAMA, 18.— A las 11 horas de hoy, fueron trasladados a esta ciudad los restos de los seis obreros que resultaron víctimas de la catástrofe ocurrida en la mañana de ayer, en la fábrica de Explosivos Dupont, ubicada en Río Loa.

Un numeroso público esperaba la llegada de los restos, produciéndose escenas desgarradoras entre los deudos y familiares de las víctimas.

Una vez llegados a esta ciudad, los restos fueron conducidos a la Iglesia Parroquial, donde se les ofició una misa solemne por el descanso de sus almas, acto al cual concurrieron las autoridades, las instituciones obreras y un numeroso público. Enseguida los restos fueron llevados al Cuartel General de los Bomberos, donde se les erigió una severa capilla ardiente.

Los funerales de las víctimas se efectuaron hoy a las 18.30 horas, con toda solemnidad; asistiendo todo el pueblo de Calama y delegaciones de las instituciones obreras y deportivas de Chuquicamata y Río Loa. El comercio de esta ciudad cerró sus puertas como una manifestación de duelo y en homenaje a las víctimas. La urna que guardaba los restos de los obreros muertos trágicamenete, fué donada por las instituciones de Chuquicamata.

En el Cementerio, antes de sepultarse los restos de las víctimas se pronunciaron sentidos discursos por representantes del Gobierno, de la industria, de las instituciones obreras y deportivas de Calama y de la Región.— (El corresponsal).

ÑUBLE

BANDA DE FALSIFICADORES DE BILLETES FUE DETENIDA EN EL PUEBLO DE S. CARLOS

La especialidad de los delincuentes eran los billetes de cien pesos, que circularían en diversas ciudades

SAN CARLOS, 18. — Continúan detenidos en carácter de estrictamente incomunicados, los individuos Baldomero Lara R[illegible], o Belisario Lagos R[illegible], Flavio Salas Mesa, [illegible] Parra Toro y F. Canales Salazar, a quienes se les sindica como autores de una cuantiosa falsificación de billetes del tipo de cien pesos, descubierta por la Sección de Investigaciones de esta ciudad.

Los billetes están hábilmente falsificados a pluma, y los falsificadores se dedicaban a esas actividades desde hacía varios años con pequeños intervalos en el ejercicio de su poca honrosa profesión.— (Corresponsal).

Las "Fiestas maulinas" se inician mañana en el puerto de Constitución

CONSTITUCION, 18.— El sábado se inician en éste balneario las 'Fiestas Maulinas". Existe gran entusiasmo entre los veraneantes y turistas por asistir a los diversos números del programa confeccionado, en el cual figura la proclamación de la Reina de las Playas Maulinas.— (Corresponsal).

VALPARAISO

MANOS CRIMINALES HAN DESTRUIDO DEFENSAS DEL ACONCAGUA EN LA CRUZ

QUILLOTA, 18.— Vecinas de la Comuna de La Cruz han denunciado a la Gobernación del Departamento que individuos venidos de afuera, han efectuado la destrucción de las obras fiscales de defensa contra las creces del río Aconcagua en dicha Comuna, sustrayéndose los rieles, los que habrían sido trasladados a Valparaíso.

Los perjuicios originados a las obras de defensa han sido avaluados en más o menos ochenta mil pesos, y su destrucción constituye un grave peligro para las propiedades vecinas las que, en caso de una crecida del río, quedan expuesta a una inundación.

Llama la atención que, a pesar de que los trabajos de destrucción en referencia y sustracción de rieles, han demandado la instalación de una faena, en la que se usó dinamita, y un tiempo más o menos largo, la denuncia sólo h avenido a hacerse recientemente, y después de transcurrido muchas semanas.

El Gobernador ha pasado los antecedentes al Juzgado de Letras respectivo, a fin de que la justicia persiga a los autores de este delito.— (Viñales, corresponsal).

Arriesgadas pruebas de acrobacia consulta el programa del gran festival aéreo que se efectuará en "El Belloto"

Las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar han donado valiosos premios que serán disputados por pilotos civiles y militares

S. E. HA SIDO ESPECIALMENTE INVITADO A INAUGURAR EL TORNEO EL DIA 28

QUILPUE, 18.—A medida que se acerca la fecha del gran festival aéreo que se efectuará el 28 en el aeródromo de "El Belloto", aumenta el interés del público de ésta ciudad y de Valparaíso y Viña del Mar por presenciar el desarrollo del programa.

Todos los últimos días, diversos aviones de Santiago y de Quinteros visitan la cancha donde se realizará el torneo, y ejecutan ensayos.

Los miembros de la Fuerza Aérea y del Club Aéreo de Aconcagua, encargados de la organización del torneo, han invitado especialmente al acto inaugural del festival a S. E. el Presidente de la República, cuya presencia dará especial realce a la fiesta aérea.

Las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar han donado valiosos premios, que serán disputados en las pruebas más importante del festival.

En el Club Aéreo de Chile se han inscrito para participar en el festival en honor del IV Centenario de Valparaíso, los siguientes pilotos civiles:

Carlos del Campo, Aladino Azzari, Jorge Rodríguez, Raúl Jara, Clodomiro Figueroa, Jorge Beeche, Eulogio Sánchez, Max Teucher, César Copetta, Salvador Sanfuentes, Jorge Verdugo, Jorge Carmona, Javier Díaz Lira, Arturo Seabrock y Eduardo Costabal.

El programa oficial del próximo torneo es el siguiente:

1.o Carreras de aviones con handicap en el circuito "El Belloto"-Limache-Viña del Mar-"El Belloto", con un recorrido total de 56 kilómetros;

2.o Acrobacia individual. A una altura de 600 metros, en forma continuada, se efectuarán dos looping, un looping con salida de medio roll en lo alto, y dos vueltas de spin;

3.o Combate entre dos aviones con una duración de 3 minutos;

4.a Aterrizaje de precisión en que tomarán parte cinco aviones, como finalistas de selecciones previas;

5.o Vuelo a la vela, iniciado por medio de un avión remolcador;

6.o Lanzamiento de 3 paracaídas desde un avión de bombardeo;

7.o Cortinas de humo efectuadas por tres aviones de bombardeo;

8.o Demostración de una formación de 3 aviones;

9.o Ataque de 3 aviones a uno de bombardeo, durante 3 minutos; y

10.o Caza de paracaídas aéreos por 3 aviones.

Cada una de las pruebas tiene un reglamento especial que se distribuirá entre todos los pilotos inscritos, con el objeto de evitar accidentes, dado lo arriesgado de la mayoría de ellas.— (Cortés, corresponsal).

De Chimbarongo



Señorita Adriana Yáñez Cuevas

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
TALTAL, de San Antonio.
MARGARA, de Coronel.
APOLO, de Lota.

Hoy:
POSEIDON, de Hamburgo.
TARAPACA, de Magallanes.
SANTA BARBARA, de Talcahuano.
DON THOMPSON, de Port Talbot (Inglaterra).

Mañana:
Chile, de Iquique.

Domingo 21:
REINA DEL PACIFICO, de Juan Fernández.

Lunes 22:
CANELOS, de Corral.
LONTUE, de San Antonio.

SALIDAS

Ayer:
REINA DEL PACIFICO, para Juan Fernández.

Hoy:
PUDETO, para Guayaquil.
FRESIA, para Iquique e intermedios.
TALTAL, para Iquique e intermedios.

Mañana:
SANTA BARBARA, para Nueva York.
POSEIDON, para puertos de Chile.
CHILE, para Lota.

Martes 23:
SANTA MARIA, para Talcahuano.
TENO, para Corral e intermedios.
CHILOE, para Magallanes e intermedios.
RODA, para puertos del sur.
HELDER, para Hamburgo e intermedios.
CANELOS, para Arica e intermedios.

Una comisión municipal a Juan Fernández

Ayer en el "Reina del Pacífico" se dirigió a Juan Fernández, una comisión encargada por el Alcalde don Oscar Ruiz Tagle, para estudiar la manera de construir un muelle de pasajeros en esa lejana posesión chilena.

La comisión está compuesta por los señores Abelardo Contreras, regidor municipal; Camilo Moya, Director de Obras y Guillermo Palacios, Director del Depto. de Turismo.

De un corresponsal con los leales en Carabanchel y Usera

CON LOS GOBIERNISTAS, EN LOS SECTORES DE CARABANCHEL Y USERA, 18.—(U. P.)—Tres trincheras que se extienden hacia Carabanchel, a la entrada del Hospital Militar, fueron tomadas por los gobiernistas al abrirse paso éstos, con sus ametralladoras, en las líneas insurgentes.

Las trincheras ocupadas ahora eran peligrosas, por cuanto ofrecían a los insurgentes posiciones dominantes desde las cuales sus morteros de trincheras y tiradores escogidos hacían diariamente un promedio de más de diez víctimas.

Las casas de Usera están ocupadas por buenos tiradores y soldados provistos de ametralladoras que dan muestras de una constante actividad.

Las posiciones están unías por profundas trincheras, que cruzan el campo abierto que servía de basural a Madrid y donde también eran llevadas las víctimas de las ejecuciones extraoficiales llevadas a cabo en la capital.

Deportivas

35 INSCRITOS PARA EL CAMPEONATO MUNDIAL DE FOOTBALL

PARIS, 18. (U. P.) — Las inscripciones de Cuba, México y Colombia para el torneo por la Copa Mundial de Football que se jugará en 1938, llegaron después del cierre oficial de las inscripciones, pero la Federación las aceptó, con lo cual hay 35 participantes.

TERMINO EL CAMPEONATO MUNDIAL DE SKI

CHAMONIX, 18. (U. P.)— El finlandés Niemi ganó el campeonato mundial de recorrido, quien cubrió los 50 kilómetros de cross country en las suaves pendientes del Monte Blanco, en 3 horas 36 minutos y 58 segundos, no obstante el viento helado que barría el valle Arve.

Otro deportista de la misma nacionalidad, Keppinos, llegó segundo con una diferencia de 7 minutos y 1 segundo con respecto al primero. El italiano Vincent Demetz finalizó en tercer lugar con 10 minutos de diferencia del ganador.

Brasil

LA DEPORTACION DEL ABOGADO LEVINSON

RIO DE JANEIRO, 18. (U. P.) — Los detectives escoltaron al abogado norteamericano David Levinson hasta el "Northern Prince", barco en el cual es deportado hoy a Estados Unidos.

Se recordará que Levinson había venido al país con la intención de hacer la defensa de Prestes y Berger.

Perú

12 MUERTOS Y 11 HERIDOS EN UN ACCIDENTE

HUANCAYO, 18. (U. P.) — Se anuncia que 12 personas perecieron y otras 11 quedaron heridas, al volcarse un camión que conducía a 25 pasajeros desde Colonia a Perene.

Dicho camión se precipitó a un abismo ayer, a las 19 horas, a 4 kilómetros de La Merced.

Con esta prueba terminó el Campeonato mundial de ski, auspiciado por la Federación Internacional de este deporte.

INFORMACIONES DE FUENTE GOBIERNISTA E INSURGENTE SOBRE EL COMBATE AL SURESTE DE MADRID

17 muertos y 95 heridos en los últimos bombardeos de Madrid.— Submarinos insurrectos atacan a dos destroyers leales frente a Cataluña

MADRID, 18.— (U. P.)— A las 10 horas, los gobiernistas mantienen la ofensiva en el sector del río Jarama, y se dice además que avanzan ininterrumpidamente en las regiones de La Maranosa y San Martín de la Vega.

Las pérdidas de los insurrectos en la lucha de ayer miércoles en el sector de Jarama se calculan en 8.000.

Los leales sostienen también que la amenaza rebelde en el camino cerca de Perales ha sido eliminada, pues el grueso de las fuerzas enemigas ha sido retirado para la defensa de las posiciones en La Maranosa.

Se informa que la ofensiva de los gobiernistas en Usera y Carabanchel ha tenido como resultado importantes conquistas, y también, que lograron rechazar un ataque del enemigo en la cuesta de La Reina.

MADRID, 1.— (U. P.)— Se ha sabido que la carretera al Levante no está ya bajo el fuego de las ametralladoras insurgentes, por cuanto los gobiernistas eliminaron a los puestos avanzados enemigos instalados al pié de los cerros de La Maranosa, en los alrededores del puente de Arganda.

De fuente muy fidedigna se anuncia que los gobiernistas avanzaron cerca de 6 kilómetros en un frente de 2 kilómetros, progresando a lo largo de la carretera, desde sus posiciones primitivas al Sur de Vallecas.

Los gobiernistas están ahora consolidando las posiciones recientemente conquistadas, lo que ha provocado una suspensión temporal de la ofensiva.

MADRID, 18.— (U. P.)— Los insurgentes contraatacaron con toda energía en el sector del Jarama, poco antes de mediodía, protegidos por 17 tanques, así como por los disparos de su artillería y ametralladoras y apoyados por la caballería mora.

Los gobiernistas declaran que el enemigo fué rechazado con grandes pérdidas y que las fuerzas del gobierno siguen dominando en La Maranosa, la carretera al Levante, que esta despejada.

Se desarrollaron tremendos combates en tierra y en el aire, donde participaron en la lucha cerca de 40 aviones.

Un testigo presencial de la batalla declaró a un corresponsal de la United Press que los tanques fueron rechazados por los destacamentos de dinamiteros gobiernistas.

Esta mañana hubo tremendos encuentro en Las Rozas, lo mismo que en El Escorial, donde los insurgentes han llevado a cabo furiosos ataques.

MADRID, 18 (U. P.) — El avance de las fuerzas insurgentes desde San Martín de la Vega, fué detenido a unos 3 kilómetros al Suroeste de Morata de Tajuña, que sigue en manos de los leales.

A la vez que las tropas del Gobierno avanzaron desde Morata, sólo unos cuantos cientos de metros en dirección a San Martín, se considera sumamente importante, por dar a los leales tiempo para reconstruir sus líneas de defensa y refortificar las posiciones que conducen de Perales de Tajuña al camino de Levante.

Personas llegadas a Madrid, en las últimas horas de Morata, tendían a describir las actuales operaciones gobernistas, en el Jarama, como un contraataque más que una ofensiva. También revelaron que, a la vez que la artillería y la aviación enemiga castigaron severamente a Morata, destruyendo como la mitad de las casas, nadie fué muerto. Esta posición sigue siendo centro importante de las operaciones gubernamentales encaminadas a contener el intento de los insurgentes de cortar los caminos de Madrid arriba de Perales.

NO HUBO CAMBIOS DE LA POSICIONES

MADRID, 18 (U. P.) — Los trimotores gobiernistas dejaron caer varias toneladas de bombas sobre los rebeldes, que avanzaban hoy para atacar en el sector de Jarama, mientras que los aviones de caza barrían los caminos con las balas de sus ametralladoras.

Al flaquear el ataque, entró en acción la artillería, lo que permitió a los gobiernistas recuperar sus perdidas posiciones.

Finalmente, el ataque no trajo cambio alguno en las líneas.

Se informa que esta mañana hubo encarnizados combates en Las Rozas y El Escorial, donde los insurgentes atacaron enérgicamente, contestando los gobiernistas con otra incursión en Robledo de Chavela, donde cogieron a 50 prisioneros.

En la ciudad misma hay calma.

MADRID, 18 (U. P.) — Se anuncia oficialmente que los insurgentes fueron rechazados en Morata de Tajuna, donde los gobiernistas ocuparon su primera línea de trincheras después de una lucha que duró todo el día.

Los gubernamentales mantuvieron las posiciones que capturaron ayer, a pesar de los violentos ataques de los rebeldes esta tarde, los que fueron contestados con contraataques, en los que los gubernamentales tomaron una sola línea en un combate cuerpo a cuerpo.

Las bajas se calculan en más de 200 por ambos lados, que usaron tanques y artillería.

MADRID, 18 (U. P.) — El General Miaja ha confirmado que las fuerzas rebeldes han vuelto a contraatacar en el sector de Jarama. Agrega que la lucha continúa. "Hemos ganado terreno en la región de La Maranosa".

Anunció igualmente que 11 aeroplanos fueron derribados en el día combatiéndose en Jarama, 7 de los cuales eran aviones de caza insurgentes.

El General Miaja opina que el contraataque se debe a que los rebeldes han recibido refuerzos de Sevilla y de la frontera portuguesa.

MADRID, 18.— (U. P.) Se informa que la cumbre de los cerros que están cerca del camino de Valencia se encuentran en poder de las fuerzas gobiernistas; por tanto aclaran el paso por el puente de, Arganda permitiendo así pasar a los camiones de Valencia a la luz del día.

Como resultado de los triunfos del Gobierno hoy día en el sector de Morata, una gran cantidad de camiones con alimentos han llegado a Madrid durante la noche. El jefe del único mercado de Madrid que permanece abierto, dijo a la United Press:

"Durante la semana pasada hemos visto que el número de camiones que llegaban a Madrid ha sido reducido a la mitad. La situación era muy seria. Pero ahora todo parece normal. Podemos proporcionar a los hospitales y cuarteles de las milicias los alimentos más seleccionados, porque son admitidos al mercado primero, entre las 9 y las 13 horas. Después se admite a los almacenes y hoteles, para que hagan su selección. No se permite entrar al mercado a los individuos".

Un corresponsal de la United Press visitó el mercado a las 16 horas, y encontró la selección muy limitada, pero vió que los camiones llegaban al atardecer con abastecimientos frescos.

BOMBARDEOS AEREOS

MADRID, 18.— (U. P.) Diecisiete muertos y 95 heridos hubo anoche en los 4 raids aéreos insurgentes sobre la capital, durante los cuales fueron arrojadas 40 bombas en toda la zona de la ciudad.

Como consecuencia de la incursiones aéreas perecieron 10 personas en el barrio de Salamanca, que fué bombardeado a la 1 de la madrugada por los trimotores insurgentes.

Hubo calma esta mañana en los diferentes sectores del frente de Madrid.

VALENCIA, 18.— (U. P.) El comunicado del Ministerio del Aire y Marina, dice lo siguiente:

"Anoche Madrid fué bombardeada otra vez con gran intensidad por los insurgentes. El distrito residencial, que está muy lejos del escenario de la guerra, fué especialmente el objetivo del ataque.

"Varios edificios quedaron afectados y hay varias víctimas entre la población civil.

"Esta mañana, a las 11.15, varias escuadrillas de aviones de combate salieron de sus bases para frustrar el bombardeo de la capital. Encontraron 6 Junkers y 35 aviones de combate enemigos. Siguió un combate, en el que cayeron derribados 6 aeroplanos enemigos. Dos de nuestras máquinas quedaron averiadas y aterrizaron en Chinchon. Un piloto quedó herido y los demás tripulantes salieron ilesos. No se tiene noticias de una tercera máquina nuestra. El resto de los aviones regresó a la base, sin novedad.

"A las 16.30 se libró un nuevo combate con 4 Junkers y 38 aviones de combate, resultando esta lucha con la destrucción de un avión Heinzel. No tuvimos pérdidas en esta refriega aérea".

VALENCIA, 18.— (U. P.) El comunicado de guerra de Madrid, dice lo siguiente:

"En el frente central, en Guadalajara, una columna de fuerza republicanas consolida sus posiciones en este sector. También arregla sus fortificaciones.

"Un desertor llegó hasta nuestras líneas, después de haber escapado al terror fascista.

"Anoche, en el frente de Teruel, la aviación enemiga bombardeó cobardemente varias aldeas. Hoy día el enemigo ha contraatacado violentamente en La Maranosa, pero nuestras fuerzas repelieron con coraje y alta moral al enemigo, tomando otra vez las posiciones capturalas ayer.

"En la zona de Morata de Tajuna, nuestras fuerzas reanudaron la iniciativa durante el día, ocupando las posiciones avanzadas del enemigo. Nuestra aviación desplegó una gran actividad en todo el frente, rechazando a los aviones de bombardeo enemigos. También derribó a 7 aeroplanos de combate del bando contrario.

"No hay noticias de otros sectores".

VALENCIA, 18.— (U. P.) Se informa que hubo 25 muertos y 20 heridos ayer, en Andujar, como resultado de una incursión aérea de los insuragentes.

La mayoría de las víctimas son mujeres y niños. Varias mujeres perecieron con sus chicos en los brazos y varias casas quedaron arrasadas.

EN LOS OTROS SECTORES

BARCELONA, 18.— (U. P.) Comunican de Tarragona que, cuando escoltaban a un barco mercante republicano que se dirigía a Valencia, dos destroyers leales fueron atacados repentinamente, a la altura de Alcanar, por dos submarinos insurrectos que les salieron al paso y que abrieron el fuego contra las naves gobiernistas. El ataque fué repelido con tanto éxito, que los insurgentes se dieron a la fuga.

Ampliando las informaciones sobre las noticias del bombardeo en la parte de Azta, en la provincia de Lérida, el Consejero de Seguridad de la Generalidad anuncia que se trató de seis trimotores insurgentes que bombardearon la población de Desegur, sin mayores consecuencias.

Un periódico local publica una información telegráfica de Gerona, según la cual cuarenta individuos pertenecientes a la guardia nacional republicana, que habían salido de Barcelona con el propósito de pasar la frontera, han sido detenidos después de varios tiroteos, no sabiéndose hasta ahora sino que seis guardias perecieron.

GIJON, 18. — (U. P.) — Ha sido expedido el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en el frente de Asturias:

"El enemigo cañoneó ayer, con alguna intensidad, nuestras posiciones del sector de Grado, sin causar daños de importancia.

"En los demás sectores reina tranquilidad absoluta.

"Procedentes de Oviedo llegaron a nuestras avanzadas cuatro paisanos evadidos.

"Los buques encargados del servicio de vigilancia de la costa se dedicaron ayer a hacer estallar las minas colocadas últimamente en las aguas de este litoral por el buque enemigo "Velasco".

BILBAO, 18. — (U. P.) — Comunicado oficial de las operaciones en el frente de Vizcaya:

"En los sectores de Marquina, Ochandiano y Orduña nuestras tropas, durante el día de ayer, hicieron blanco a las posiciones enemigas del fuego de sus morteros y ametralladoras, volando un polvorín situado frente a nuestras posiciones en Calamoa.

"En el sector de Elgueta hubo un ligero duelo de artillería.

"Los demás sectores, sin novedad".

OVIEDO, 18. — (U. P.) — Se inauguró en Oviedo el ropero en el que se confeccionará prendas de ropa para el ejército rebelde y en el que trabajarán diariamente más de 500 muchachas.

En la primera decena de febrero se recaudaron seis kilos de oro, excediendo de una docena el número de los automóviles regalados durante la última quincena al ejército rebelde por la población ovetense.

BARCELONA, 18. — (U. P.) —Entre las doce y las 13 horas se congregó en la plaza de la República un grupo de varios cientos de mujeres para protestar contra los bombardeos de los insurgentes que tantas víctimas causan entre la población civil.

Una comisión se entrevistó con el secretario de la presidencia, solicitando autorización para manifestarse igualmente ante los consulados francés e inglés. La subsecretaría les dijo que el Gobierno de la Generalidad se ocupa del asunto, haciéndolas desistir de su propósito.

La manifestación se disolvió pacíficamente.

Un comunicado de guerra dado a mediodía dice que el enemigo ha intentado presionar todo el frente aragonés, sosteniéndose un intenso tiroteo que persigue todas las posiciones.

LOS REBELDES ANUNCIAN SU VICTORIA

AVILA, 18.— (U. P.) Los insurrectos sostienen haber rechazado completamente el terrible ataque de los leales en La Maranosa, al Este del río Jarama, ayer miércoles.

SEVILLA, 18.— (U. P.) En el sector de La Maranosa, en el frente de Madrid, los insurgentes batieron a la brigada internacional que intentó atacar, quitándole 2 tanques, de 6 que apoyaban a los leales. El campo de batalla quedó sembrado de cadaveres de gobiernistas, quienes perdieron además abundante armamento.

También rechazaron brillantemente, los insurgentes, diversas reacciones ofensivas de las fuerzas leales en el sector oriental del Jarama, inutilizándoles 5 automóviles blindados rusos.

En el frente del Sur ocupado por el ejército rebelde, continuan preseentándose carabineros, milicianos leales y civiles, diversos que se acogen a la benevolencia de los insurrectos.

En el sector de Motril, los rebeldes consolidan las posiciones ventajosas conquistadas últimamente.

Cinco vecinos evadidos de Almería afirman que los dirigentes leales, terriblemente furiosos ante la toma de Málaga, ordenaron que se cometieran innumerables crímenes en la persona de pacíficos vecinos de Almería.

Los insurrectos que operan al Oriente del Jarama alcanzaron una importante posición que domina la carretera de Alcalá de Henares a Guadalajara.

GIBRALTAR, 18.— (U. P.) El General Queipo del Llano anunció por radio que los rebeldes habían rechazado un ataque gobiernista en La Maranosa.

Agregó que 5 aviones gobiernistas han sido destruídos hoy día en el sector de Tardienta y 13 en el frente de Madrid.

También dijo que 6 columnas persiguieron a 600 milicianos entre Málaga y Vélez de Málaga, matando a 135 y haciendo prisioneros a 93. El resto fué rodeado por las tropas nacionalistas.

AVILA, 18.— (U. P). Treinta voluntarios norteamericanos que luchan con los leales en la brigada internacional, y que viajaban en dos autocamiones, cayeron en manos de los insurrectos ayer miércoles, a causa de haber tomado equivocadamente un camino que los llevó directamente a las líneas insurgentes.

Tres lograron escapar en el momentos de ver a los centinelas rebeldes.

SALAMANCA, 18.— (U. P). —La oficina de prensa de los insurgentes dió la siguiente información:

"Es un tratamiento criminal el de niños españoles arrancar los a los brazos de sus madres, y enviarles como trofeos, y para fines de propaganda a Rusia, México, Francia y ahora a Holanda.

"La conciencia universal parece no avergonzarse de ello, porque nadie se opone a este criminal comercio hecho por los puertos de levante".

SALAMANCA, 18.— (U. P) —Una nota de la oficina de prensa denuncia las maquinaciones del Frente Popular Francés para producir alternaciones en el protectorado español de Marruecos, provocando incidentes fronterizos en ambas zonas.

Afirma que tal política está condenada al fracaso, sirviendo sólo para desviar de las autoridades francesas al pueblo protegido, "donde cada día es más popular la causa de los nacionalistas españoles.

"Debe saber el mundo, dice, que en territorio francés se fomenta la guerra en España, que Marsella es un arsenal y centro de municionamiento, que en aguas francesas se asesina impunemente a españoles indefensos, que en territorio francés se encuentran el oro, las piedras preciosas y obras de arte procedentes del robo y el pillaje de los bancos, museos, iglesias y domicilios particulares, y que con ellos se comercia en Francia libremente".

FELICITACIONES POR LA TOMA DE MALAGA

SEVILLA, 18.—(U. P). — La Radio de esta ciudad ha divulgado la noticia de que el Gabinete de Prensa del general Franco ha continuado recibiendo centenares de telegramas y cartas de felicitaciones con motivo de la toma de Málaga.

El Alto Comando rebelde ha ordenado operaciones de hostigamiento en el sector de Robledo de la Chavela en contra de los gubernamentales que hace dos días intentaron atacar aquella posición.

Dicho ataque fué rechazado enérgicamente y los insurgentes se apoderaron de una posición de excepcional importancia, desde de cuyo sitio se dominan los atrincheramientos enemigos. Por último, después de infligir a las tropas gubernamentales grandes bajas, éstas dejaron abandonado mucho material de guerra.

La lucha se presentó difícil, pues las fuerzas rebeldes tuvieron necesidad de hacer arriesgados movimientos para poder llegar hasta las posiciones en que se encontraban los gobiernistas. El fuego de la artillería leal era poco intenso, hecho que viene a corroborar la carencia de municiones del enemigo.

El Alto Comando procedió a felicitar a las fuerzas atacantes.

Se encuentra sobre la mesa de trabajo del general Franco la mano de Santa Teresa que fué substraída por los milicianos y encontrada en la maleta del general Villalba. La restitución de la mano se hará el próximo domingo en la Catedral de Avila en una solemne ceremonia.

Llegó a Salamanca una misión integrada por altas personalidades marroquíes.

El Ministro de Guerra del Kalifa, fué recibido por el general Franco y le expresó la simpatía y admiración que sentía por el movimiento rebelde. Igualmente afirmó que todos los marroquíes están dispuestos a verter la última gota de sangre en defensa de la España insurgente.

BADAJOS, 18. — (U.P.) — La aviación gobiernista lanzó proclamas sobre casi todos los pueblos de la Provincia, situados al SurOeste.

Además arrojó bombas sobre Mérida y una de ellas cayó en el Manicomio, causando 19 víctimas.

Distribución geográfica y económica del territorio español entre los combatientes

SALAMANCA, 18.—(U. P.)—Según lo manifiesta el profesor Vicente Gay, delegado de propaganda de prensa insurgente, los rebeldes ocupan actualmente el 65 por ciento del territorio de España, con una población de 13.000.000 de habitantes, mientras que, en el 35 por ciento del territorio, en poder de los gobiernistas, sólo hay 9.000.000 de habitantes.

Además, las regiones en poder de los insurgentes producirían 34.000.000 de quintales de trigo contra 16 millones de los terrenos bajo la jurisdicción de los gobiernistas y, asimismo, las producciones respectivas serían, para los artículos que se indican, las siguientes: carne, 5.500.000 quintales para los nacionalistas y 2.500.000 para los gobiernistas; papas, 32.500.000 y 16.000.000 de quintales; maíz, 5.000.000 1.500.000 quintales.

Agrega que aun cuando los gobiernistas tienen en su poder las minas de Bilbao y parte de las de Asturias, la producción de la zona insurgente es de 1.600.000 toneladas, mientras que la de los gobiernistas es sólo de 1.000.000 de toneladas.

Expone finalmente que la propaganda insurrecta está basada en realidades y que en breve iniciarán una campaña que será activa y eficiente, sin apelar a artimañas ni mentiras.

Gran Bretaña

GASTOS PARA LA CORONACION DEL REY JORGE VI

LONDRES, 18. (U. P.) — El Gobierno ha dado a conocer que aprobó un presupuesto suplementario por un total de 2 millones 988 mil 540 libras esterlinas cantidad de la cual 1.105.000 libras se dedicarán a objetivos de defensa nacional y 152.000 para la coronación del Rey Jorge VI. De esta última suma, 150,000 se gastarán en el arreglo de la abadía de Westminster y anexos y en la construcción de tribunas.

EL DEBATE SOBRE DEFENSA NACIONAL

LONDRES, 18. (U. P.) — Durante el debate de la Cámara de los Comunes sobre el programa de armamentos, Sir Thomas Inskip, refiriéndose al empréstito para defensa nacional, dijo:

"Este país debe pagar por la defensa de sus colonias y dependencias, de las que depende para su abastecimiento en materias primas" y luego hablando a nombre del Gobierno, recalcó que era necesario separar el debate referente al empréstito de la cuestión de la seguridad colectiva' "que puede o no subsistir".

Agregó que Gran Bretaña debía estar lista para defender sus colonias, mientras que "los Dominios sólo tienen que preocuparse de su propia defensa y de sus propios gastos", y reveló que ya estaba en preparación "un completo control del racionamiento de alimentos".

ALZA DEL IMPUESTO A LA VENTA

LONDRES, 18. (U. P.)— Poco a poco toma cuerpo la creencia de que el Canciller del Tesoro, Mr. Neville Chamberlain, tiene el propósito de alzar el impuesto a la renta y, posiblemente, reducir la exensión de la sobretasa con el propósito de aumentar las entradas fiscales en una suma que, en cifras redondas, se calcula en, por lo menos, 25.000.000 de libras esterlinas.

La prensa insinúa la posibilidad de que dicho impuesto sea aumentado, desde el 23 3|4 por ciento de las entradas imponibles, a un 25 por ciento, mientras que, en las esferas de la Bolsa de Valores hay aun mayor pesimismo. Se habla, en efecto, de la posibilidad de que esa alza llegue a un 28 1|2 por ciento.

Sea cual fuere el alza, se considera que será aprobada.

Los expertos del Tesoro estudian todas las posibilidades de alzarla como también las de reducir la exensión de la sobretasa desde su monto actual de £ 1.000 a £ 510, como también de volver a aumentar la tasa de potencia de los automóviles desde los actuales 15 chelines a 20.

Bombardeo nocturno de Madrid dirigido mediante señales luminosas desde la misma capital

MADRID, 18.—(U. P.)—Esta noche se ha tenido confirmación oficial de que se dieron señales luminosas a los aviones rebeldes el miércoles en la noche. Extrañas luces se vieron sobre los tejados en edificios del distrito de Salamanca, mientras los aviones de bombardeo insurgentes volaban sobre la capital. Se ha admitido oficialmente que hay dos condenados a muerte por estas señales luminosas.

El general Miaja ha dicho a la United Press:

"El ataque de Perales y Tajuna está muy lejos de terminarse. Este es el principal objetivo rebelde y esperamos que el ataque se renueve. Nuestras tropas han luchado durante la noche para salvar a Madrid. La suerte de la capital y de la guerra se deciden allí.

"Una flotilla aérea gobiernista voló sobre los sectores de Jarama y Tajuna esta noche, permaneciendo en el aire para proteger a Madrid de los raids aéreos insurgentes.

"La lista de muertos debido al bombardeo de anoche llega, hasta las últimas horas de hoy, a 21. Hay 36 heridos graves en hospitales de urgencia. Otros 70 heridos están bajo el cuidado médico.

Entre las bombas caídas en la ciudad, había por lo menos 10 explosivos de gran tamaño. Una bomba que cayó en un garage sacó el techo y derrumbó una pared de un metro de espesor.

"La fuerza de la explosión hizo pedazos a dos o tres guardias nocturnos. Los cuerpos de estos hombres quedaron diseminados en las calles. Una parte de un cadáver se encontró a tres cuadras del garage. Un guardia quedó gravemente herido".

Argentina

NATACION Y WATER POLO

BUENOS AIRES, 18. — (U. P.) El 25 del corriente se embarcarán para Montevideo los aficionados de la Federación Argentina de Natación y Water Polo que intervendrán en el match internacional contra los aficionados uruguayos.

Integrarán la delegación los ganadores de las pruebas que se disputan actualmente por el Campeonato de Argentina.

FOOTBALL

BUENOS AIRES, 18. — (U. P.) El Consejo Directivo de la Asociación de Football Argentino aceptó las fechas propuestas por el Consejo Federal para la disputa de los partidos correspondientes a la rueda final del Campeonato Argentino, en los días 14, 17, 19 y 21 del mes próximo.

La capital y la Provincia se enfrentarán el día 13.

FALLECIO EL GENERAL JUAN P. MANZANO

BUENOS AIRES, 18. — (U. P.) Ha dejado de existir el general de brigada en retiro de las fuerzas expedicionarias del desierto Juan B. Manzano, nacido en España y quien tuvo destacada actuación en el ejército nacional participando en la revolución de febrero de 1905.

CONCENTRACION NAVAL EN MAR DEL PLATA

BUENOS AIRES, 18 (U. P.) — El viaje realizado por la escuadra y el buqueescuela Presidente "Sarmiento" terminará este mes con la concentración de las unidades en el Mar del Plata, en donde el Presidente de la República y el Ministro de Marina desde la "Sarmiento" pasarán revista a la flota.

En esa revista sólo participarán los buques que estuvieron en Chile y el Perú, unidades que llegarán al Mar del Plata el 25 de este mes. Durante ella 30 aviones navales efectuarán evoluciones.

DE ALVEAR CONFIA EN EL TRIUNFO

BUENOS AIRES, 18 (U. P.).— Procedente de la Provincia de Santa Fé en donde se efectuará el domingo próximo una importante elección ha regresado el Jefe del partido opositor de la Unión Cívica Radical, Sr. Marcelo T. de Alvear.

Expresó su optimismo el Sr. Alvear con respecto al resultado de los comicios, dado el entusiasmo evidenciado por su partido, el cual — dijo — se impondrá a pesar de los inconvenientes que se presenten.

TODO ESTA DISPUESTO EN FRANCIA PARA CLAUSURAR LA FRONTERA AL ENVIO DE ARMAS Y VOLUNTARIOS

Los Prefectos de los cinco Departamentos fronterizos recibieron las ordenes del Gobierno y la forma de castigar a los contraventores.— Desde mañana, salvo en casos contados y muy justificados, nadie podrá cruzar el límite

PARIS, 18.— (U. P.).— El Gobierno francés ha enviado a los Prefectos y Comandantes Militares y de la policía de los 5 Departamentos que tienen límites comunes con España, así como a todas las Provincias marítimas que tienen comunicaciones navieras con dicho país, instrucciones definidas de que apliquen al pié de la letra los severos decretos que cerrarán la frontera franco-española el sábado a medionoche.

Además el Gobierno, de acuerdo con la autorización que le otorgó el Parlamento, tomó las medidas del caso, después de su Consejo de Gabinete de hoy, para prohibir el reclutamiento y movimiento de voluntarios para España.

En consecuencia, 3 decretos entraron en vigor de acuerdo con la ley aprobada por el Parlamento el 20 de enero, que autoriza al Gabinete para clausurar las fronteras y establecer severas penalidades para los infractores — pena de uno a 6 meses de prisión o multa de 100 a 10.000 francos, o ambas penas a la vez.

La decisión del Gabinete de cerrar la frontera se mantendrá en vigor mientras las demás potencias cumplan enteramente sus compromisos referentes a la no intervención, y Francia sigue confiando en que Gran Bretaña logrará convencer al Portugal para que acceda a permitir el control neutral de su frontera cuando el plan de control internacional entre en vigor el 6 de marzo.

Entre el sábado y el 6 de marzo, Francia estará a cargo de la policía de su forntera, a la que destinará todos los guardias moviles que sean necesarios para cerrar todos los pasos. Después del 6 de marzo, serán británicos, y quizas italianos, los que aseguren el control en el lado francés de la frontera.

El Ministerio de Relaciones Exteriores es el que tiene la responsabilidad oficial del cumplimiento de los compromisos de la no intervención, pero la vigilancia está a cargo del Ministerio del Interior.

Cinco son los Departamentos de la frontera francesa implicados: Altos Pirineos, Bajos Pirineos, Alto Garona, Arige y Pirineos Orientales.

Ha causado sorpresa, en la lectura de los decretos expedidos por el Gobierno, la prohibición de recolectar fondos en favor de la propaganda o alivio de cualquiera de las partes beligerantes en España, decisión que ha sido dictada, indudablemente, por la oposición a que continúan las actividades de los comunistas franceses que recolectaban fondos, fuera de España, para financiar la compra de material bélico en el extranjero.

La prensa nacionalista francesa informa que el Gobierno ruso ha abierto un crédito de 1.700,000 libras esterlinas al Gobierno de Valencia, con la garantía de barras de oro del Banco de España, que se encuentran actualmente en Rusia y que fueron llevadas a Odessa por el vapor español "Santo Tomé". Ese crédito estará destinado exclusivamente a la compra de material bélico.

La misma prensa informa que 23 cajones, que contienen más de una tonelada en monedas de oro, llegaron hoy a Tolosa a bordo de un avión bimotor norteamericano Douglas, de propiedad del Gobierno español, que hace viajes diarios entre Valencia y París.

Los decretos expedidos por el Gabinete prohiben específicamente:

1.o A todos los franceses y extranjeros residentes en Francia alistarse al servicio de uno u otro de los beligerantes en España;

2.o Todas las formas de reclutamiento;

3.o Las colectas públicas y obsequios de dinero;

4.o El tránsito, por el territorio francés, de los voluntarios,

5.o La venta de pasajes por vapor, tren o avión, para ir a España,

6.o A los capitanes de los buques franceses, embarcar pasajeros para los puertos españoles: y

7.o A los aviones, acercarse a menos de 10 kilómetros de la frontera española.

Se autorizará la ida a España de los diplomáticos y de los españoles residentes en Francia que deseen regresar a su patria pero los extranjeros que trataran de entrar a España con pasaportes fraudulentos serán castigados.

El Gobierno aclaró que la prohibición de las subscripciones se referían solamente a las que tuvieran por objeto financiar el enrolamiento y la propaganda y no se aplican a las que estén destinadas a víveres o a ropa.

PERPIGNAN, 18.— (U. P.) Los Prefectos de los 5 Departamentos franceses que deslindan con España pusieron en movimiento la maquinaria para atajar todos los caminos de tierra y aire a los voluntarios que traten de dirigirse a cualquiera de los bandos en lucha.

El sábado, cuando se haga efectiva la prohibición de los voluntarios, por Francia, Inglaterra, Alemania e Italia, todos los puntos de la frontera estarán guardados, todos los aeródromos estarán vigilados y quedará cerrado la vía de Perpignan, a través de la cual ha pasado mayor número de voluntarios gubernamentales que por cualquier otro punto.

Los Prefectos del Departamento de los Pirineos Orientales y de los otros 4 Departamentos fronterizos están tomando 4 principales medidas dictadas por el Ministro del Interior, a quien se ha dado amplias atribuciones administrativas en sesión de hoy del Gabinete:

1. Se establecerá un estrictísimo control de pasaportes en toda la frontera; se permitirá el paso a los españoles, no permitiéndoselo a los extranjeros si no pueden dar válidas razones para su entrada en España, y probar que no van como combatientes voluntarios por ninguno de los bandos.

2. Habrá guardias destacados en todos los caminos que conducen a España por las montañas, como también por la planicie y serán resguardados aun los pasos que durante un siglo han servido para realizar conbando, por gendarmes armados y guardias móviles, de los cuales se está enviando varios cientos a la frontera con ese objeto.

3. Se establecerá un control efectivo de todos los aeropuertos desde los cuales pudieran partir voluntarios, como Biarritz, Burdeos y Toulouse; y

4. Será clausurado el hospital militar de Perpignan, que el Comité Antifascista ha estado usando como estación intermedia para los reclutas en los últimos 6 meses.

Inmediatamente se darán los pasos para ejecutar todas estas medidas, de modo que toda la maquinaria pueda ser puesta en movimiento el sábado a media noche, sin demora ni laxitud de vigilancia.

Las medidas tomadas en Perpignan mismo son, indudablemente, importantísimas. La ciudad misma nunca ha sido estación de reclutamiento, pero miles de reclutas procedentes de otras partes de Francia y Bélgica pasaban por aquí y eran enviados a España por el comité local de socialistas, anarquistas y comunistas.

LA ALIANZA CON EL COMUNISMO PROPONE MME. SUN YAT SEN

Esto, una de las formas de combatir el avance nipón, fué bien acogido en el Comité Central del Kuomintang

NANKIN 18.—(U. P). — La proposición de madame Sun Yat Sen al Comité Central Ejecutivo, urgiéndole la adopción de la "política triple" de su difunto esposo el Dr. Sun Yat Sen, fué acogida con aprobación por un crecido número de delegados.

Dicha política proponía: primero, la alianza con la Rusia soviética; segundo, la alianza con el partido comunista chino (dos puntos que Chiang Kai Shek colocó al margen de la ley cuando asumió el completo control del partido revolucionario nacionalista en 1927) y tercero, la ayuda del Gobierno para dar trabajo a los obreros y campesinos.

La proposición afirma que de este modo "se salvaría al partido y al país de la esclavitud y permitiría completar con éxito la revolución".

Declara que el Japón nunca derrotará a la China y urge que la unión nacional de todos los elementos se realice inmediatamente para combatir la agresión japonesa con todos los recursos al alcance del país.

Agrega que "la solución de los problemas de la China está en la promoción de la reconstrucción rural, y en la industralización, y en que se convoque a un congreso nacional en el que estén representados todos los elementos".

NUEVO BOMBARDEO DE CERBERE Y CULERA POR LOS REBELDES

PERPIGNAN 18. — (U. P.) Dos aviones insurrectos que llegaron desde el Mediterráneo, bombardearon las localidades de Cerbere y Culera a las que arojaron 20 bombas.

Los aviones tuvieron el mayor cuidado en no volar sobre territorio francés como en el caso del bombardeo anterior.

Todas sus bombas cayeron en suelo español.

Los explosivos cayeron en el viaducto de Culera, cortando el ferrocarril de Port Boy a Barcelona y haciendo forzoso el uso de automóviles entre Port Bou y Llan-a, en donde puede reanudarse el viaje en ferrocarril.

Diez aparatos de caza protegían a los 2 de bombardeo.

El ataque ha sido el quinto que hacen los rebeldes en su tentativa para demoler el referido puente de Culera.

Japón

FALLECIO EL CONTRA-ALMIRANTE YASHUTARO IWASHITA

TOKIO, 18. — (U. P.) En el hospital naval de Hokohuka falleció el contraalmirante Yashutaro Iwashita, consejero técnico de la delegación japonesa en la última Conferencia Naval de Londres.

El deceso se produjo por la complicación de la enfermedad que padecía.

Una fuerte oposición surgió en el seno del Comité Ejecutivo del partido de Gobierno, el Kuomintang contra el proyecto del generalísimo Chiang Kai Shek de nombrar Ministro de Guerra a su reciente secuestrador el mariscal Chang Hsue HLiang.

Algunos delegados se disgustaron y acusaron al generalísimo de cobardía y oportunismo político, declarando que él estaba dispuesto a sacrificar el prestigio del Gobierno Central para apaciguar a los partidarios de Chang Hsue HLiang, que estaban en rebelión desde hace dos meses.

SIEMPRE MISTERIOSA LA FORTUNA DE SIR BASIL ZAHAROFF

La apertura del testamento no revela la existencia de las sumas fabulosas que se le suponian en su haber

PARIS, 18. — (U. P.) — El misterio que rodeó durante toda su vida a Sir Basil Zaharoff continúa con la publicación legal de su testamento en Inglaterra, Francia y diferentes otros países en los que el magnate tenía invertida su fortuna, pues se trata ahora de saber qué se hará esa fortuna, cuyo monto se calculaba en unos 50 millones de dólares al fallecer Sir Basil.

Los registros oficiales de la corte, donde fué presentado ayer el testamento, demuestra que, en Inglaterra las propiedades del magnate ascendían solamente a 193.103 libras esterlinas o sea menos de un millón de dolares mientras que, en Francia, ha quedado de manifiesto que tenía invertido poco menos de diez millones de francos, o sean unos 500 mil dólares.

Las únicas herederas de Sir Basil son las dos hijas que tuvo su finada esposa de su primer matrimonio con el Duque español de Marchena, y que son las Princesas de Borbón, María Cristina, segunda Duquesa de Marchena, de 47 años de edad, casada con el inglés Leopold H. G. Walford, armador y residente en Londres, y Angela, de 36 años de edad, casada con el Conde Juan d'Ostrorog, que se llama a sí misma "Madame de Bourbon" y reside en el castillo de Balincourt, donde fué sepultado Sir Basil.

Hoy día, ha recibido centenares de reclamaciones de supuestos parientes de Zaharoff, tales como, por ejemplo, la de un zapatero de Londres, que pretende ser hijo ilegítimo del magnate. Al respecto declaró Angela:

"Sir Basil nos legó su fortuna a mi hermana y a mí. No hay otros herederos. Los centenares de telegramas que he recibido, de todas partes del mundo, de personas que pretenden ser parientes de Sir Basil, me dan risa.

"En verdad, no diré a cuánto asciende esa fortuna, pero sí que no alcanza a la suma astronómica supuesta por la imaginación de los periodistas. En el hecho, no creo que heredaré una suma demasiado considerable".

EL "MAR CANTABRICO" CARGA ELEMENTOS BELICOS PARA ESPAÑA

VERACRUZ, 18. — (U. P.) El vapor español "Mar Cantábrico", se encuentra amarrado en el muelle fiscal embarcando un importante cargamento de municiones que llegó de Ciudad de México.

Esta operación ha comenzado después de sacarse de cubierta los grandes cajones en que estaban embalados los aviones traídos de Nueva York. Los cajones fueron abiertos y los aeroplanos desarmados, fueron llevados a las bodegas del buque.

Colombia

3 MUERTOS EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

CALI, 18. (U. P.)— El mayor José Antonio Estévez el teniente Avelino Yusti y el mecánico Inocencio Lores murieron a causa de que 2 aviones de caza, que habían estado maniobrando sobre la ciudad, chocaron al aterrizar en el aeródromo de Guabito.

Estévez era uno de los más distinguidos aviadores militares colombianos y era director de la base aérea de Guabito.

HONDA CONSTERNACION CAUSA EN COLOMBIA LA MUERTE DEL SEÑOR ENRIQUE OLAYA HERRERA

Sus restos serán repatriados con honores presidenciales desde Roma; sus funerales decretados por el Gob., serán imponentes

REPERCUSION EN EL AMBIENTE POLITICO DE LA REPUBLICA



señor Enrique Olaya Herrera

ROMA, 18 (U. P.) — En la clínica en que estaba internado el ex Presidente y actual representante diplomático colombiano en Roma, Sr. Enrique Olaya Herrera, confirman el fallecimiento del distinguido paciente, a causa de una trombosis.

El Secretario de la Embajada, señor Bonitto, declaró a la United Press, que la crisis del señor Olaya Herrera, había comenzado a las 2 de la madrugada, hora en que el Embajador dijo a los que le rodeaban: "Me siento extremadamente débil".

Olaya comprendió en ese momento que su fin se acercaba, y el doctor Pozzi fué llamado apresuradamente.

Alrededor de su lecho pasaron toda la noche, su esposa doña María Teresa Olaya; el Secretario Sr. Bonitto y esposa y el hijo de 20 años de éstos; el Consejero de la Embajada, Vicente Coppi y el doctor Pozzi.

Los íntimos del Embajador revelaron que éste había muerto sin agonía y que su mente se había conservado lúcida hasta el último momento.

Al amanecer, el señor Olaya Herrera pidió un sacerdote para que le administrara los últimos sacramentos y, a continuación, murmuró palabras de aliento para su esposa.

El señor Olaya Herrera insistió en que sus funerales se hicieran en Colombia, razón por la cual los restos serán embalsalmados y embarcados a ese país.

El Consejero de la Embajada telegrafió inmediatamente al Gobierno de Bogotá; también telefoneó al Vaticano y al Embajador alemán ante el Quirinal, Diego von Bergen, decano del Cuerpo Diplomático.

A las 9 de la mañana comenzaron a llegar a la clínica los diplomáticos, a dejar sus tarjetas. La viuda, dominada por el pesar, no pudo recibir a los visitantes.

El doctor Pozzi declaró a la United Press, que "el del señor Olaya Herrera fué un caso gravísimo, pues sufría de deficiencias circulatorias que él no curó a tiempo. Murió de una trombosis".

Se tiene entendido que el cardenal Pacelli comunicó la muerte del Embajador al Papa, quien oró por el alma de aquél.

El Papa tenía en mucha estimación al señor Olaya, cuya capacidad elogiaba mucho.

ROMA, 18 (U. P.) —Los funerales del señor Olaya Herrera se efectuarán el sábado en la mañana, en la iglesia de Sta. María de los Angeles.

Monseñores Pizzardo y Tardini, pertencientes a la Secretaría de Estado del Vaticano, visitaron a la viuda en la clínica, trasmitiéndole las condolencias de Su Santidad.

BOGOTA 18.—(U. P.)—La noticia de la muerte del señor Olaya Herrera ha producido una tremenda conmoción popular en todo el país.

Los diarios de las principales ciudades publican ediciones extraordinarias, y las estaciones de radio, desde las primeras horas, han estado difundiendo detalles del fallecimiento.

Los observadores estiman que con este fallecimiento se opera un cambio completo en el futuro político de Colombia.

El señor Olaya Herrera, que era candidato único liberal para las elecciones presidenciales de 1938, se había derigido, a principios de febrero, al Senado, anuciando que aceptaba la candidatura.

Se pronostica que la primera consecuencia de su muerte será una posible división de los liberales, que presentarían varios candidatos.

Olaya Herrera nació en la población de Guateque, departamento de Boyacá, el 12 de noviembre de 1881. Vino a Bogotá en 1897 a proseguir sus estudios, graduándose, años más tarde, de abogado en la Universidad Republicana.

Al iniciarse la revolución de 1899, marchó a los campos de batalla, enrolándose en las filas liberales. Cayó prisionero en la acción de Nocaima.

Concluída la guerra e iniciado el régimen constitucional, fundó en Bogotá, junto con José Manuel Pérez Sarmiento, el primer diario liberal, "El Comercio". Meses después fué designado secretario de la Legación en Caracas, pasando, después, a Europa, a perfeccionar sus estudios en la Universidad Libre de Bruselas.

El 13 de marzo de 1909 encabezó un gran movimiento popular contra el entonces Presidente Rafael Reyes, que quería imponer la aprobación del tratado Cortés-Root, para poner término a las diferencias con Estados Unidos por la separación de Panamá. Esta campaña le consagró como el primer orador colombiano.

Elegido miembro de la Constituyente, reunida a raíz de la caída de Reyes, Olaya Herrera tuvo influencia decisiva en el movimiento moderado que acogió la candidatura de Carlos E. Restrepo, a la Presidencia, a principios de 1910. Al posesionarse del mando, Restrepo nombró a Olaya, Ministro de Relaciones Exteriores.

Meses después se producía entre Colombia y Perú un serio conflicto a causa de un choque entre destacamentos peruanos y colombianos en La Pedrera. Olaya evitó un conflicto de trascendencia, firmando un "modus vivendi" que defendió ante el Parlamento.

Al dejar el Ministerio, fué designado Ministro en Chile. A su regreso al país, fundó en Bogotá en 1916, "El Diario Nacional", periódico que dirigió hasta 1922.

A fines de 1921, fué nombrado Ministro de Relaciones, cargo en el cual defendió ante el Congreso la aprobación del tratado Urrutia-Thompson, que puso fin a las diferencias entre Colombia y Estados Unidos.

En marzo de 1922, fué designado Ministro en Estados Unidos, cargo que desempeñó hasta 1930.

Designado por el Partido Liberal, candidato a la Presidencia, renunció el cargo, siendo elegido el 9 de febrero de 1930, posesionándose del cargo el 7 de agosto del mismo año.

Olaya Herrera cumplió su programa, haciendo un Gobierno nacional y llamando a colaborar en su Gobierno, a destacadas personalidades de todos los partidos.

El 2 de setiembre de 1932 se inició un gravísimo conflicto con Perú, a causa del asalto de la población colombiana de Leticia, sobre el Amazonas. Su hábil gestión vino a solucionar meses más tarde, el conflicto por medio del protocolo de Río de Janeiro.

Al discutirse más tarde en el Congreso el protocolo de Río de Janeiro, el Presidente López, su sucesor, llamó al señor Olaya Herrera al cargo de Ministro de Relaciones Exteriores el cual abandonó tan pronto fué aprobado.

A mediados de 1935 fué nombrado Embajador ante la Santa Sede, con la misión de modificar el concordato de 1887 que rige las relaciones entre la Iglesia y el Estado en Colombia.

BOGOTA, 18. — (U. P.) — Los negocios están paralizados, el comercio cerrado, los espectáculos y audiciones de radio suspendidos en todo el país en medio de una tremenda consternación popular, en señal de duelo con motivo de la muerte de Olaya Herrera.

A mediodía las calles se veían llenas; en los edificios públicos está la bandera a media asta, a la vez que en millares de casas y edificios particulares ondea el tricolor enlutado, especialmente en los barrios obreros.

El Presidente López regresó del campo e inmediatamente decretó honores a la memoria de Olaya, como también el traslado de sus restos a Colombia con honores presidenciales.

El Gabinete celebró sesión efectuando después una visita colectiva de pésame a la familia.

La Bolsa estuvo cerrada a fin de evitar la repercusión del fallecimiento sobre los valores.

WASHINGTON, 18. — (U. P.) — El fallecimiento del ex Presidente de Colombia señor Olaya Herrera ha sido lamentado por los funcionarios norteamericanos y en los círculos diplomáticos, en donde los miembros más destacados le han calificado como uno de los diplomáticos mas capacitados que han residido en Washington. Agregan que no solo es una gran perdida para Colombia sino para el continente entero.

BOGOTA, 18. — (U. P.) — El Presidente López firmó el decreto estipulando los honores que se rendirán a la memoria de Olaya Herrera, que serán los correspondientes a Presidente de la República.

El día de hoy ha sido decretado de duelo nacional, y en todas las guarniciones del país la bandera será izada durante quince días a media asta.

La repatriación del cadáver se hará por cuenta del Gobierno y buques de la marina de guerra irán a Italia para conducir el cadáver a Colombia.

Después de celebrar cortas sesiones, la Cámara y el Senado se declararon en receso hasta el lunes, en señal de duelo.

ROMA, 18. — (U. P.) El fallecimiento del señor Olaya Herrera ha causado profundo pesar en el Vaticano y Cuerpo Diplomático, pues el extinto era generalmente querido y admirado por su carácter y cultura.

Una continua procesión de personas visita la clínica donde se erigió la capilla ardiente en que el cuerpo está cubierto por la bandera de Colombia, rodeado de flores y cirios.

El distinguido escultor, señor Pietro Canonica le sacó una mascarilla.

Los miembros del Vaticano y diplomáticos asistirán a sus funerales que se efectuarán mañana.

Los sentimientos del Papa han sido manifestados por personas de su confianza y, también, remitió instrucciones al Nuncio en Bogotá para que exprese sus condolencias al Gobierno.

CIUDAD DEL VATICANO, 18.— (U. P.) El Papa sentado en su silla de ruedas concedió audiencias separadas a los cardenales Eugenio Pacelli Domenico Mariani y Pietro Fumasioni-Biondi, y a monseñor Ottaviani.

Francia

HERRIOT, ENFERMO

PARIS, 18. — (U. P.) — El ex Premier M. Edouard Herriot presidente de la Cámara de Diputados, se encuentra enfermo con gripe y el médico le aconsejó que permaneciera en cama.

Su estado no es grave.

RICOS YACIMIENTOS DE PETROLEO EN EL CHACO BOLIVIANO

LA PAZ, 18. — (U. P.) Los diarios publican el hallazgo de ricos yacimientos de petróleo en el Chaco, noticia que no ha sido confirmada.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Minas han declarado que no poseen ninguna información al respecto.

Del mismo modo la Standard Oil de Bolivia, empresa que antes de la guerra había obtenido del Gobierno boliviano los derechos sobre 20,000 hectáreas, niega tener conocimiento del descubrimiento. A pesar de esto, se sabe que los ingenieros de la Standard Oil han estado haciendo extensas investigaciones.

Holanda

UNA DECLARACION QUE FAVORECE A COLIJN

LA HAYA, 18. (U. P.)— El Dr. van Lanserot, uno de los dirigentes del fuerte partido católico romano, en una importante declaración ante la primera Cámara sobre las próximas elecciones generales de junio, expuso que los católicos se negarían a cooperar con los social demócrata para formar Gobierno.

Se cree que la declaración de hoy día fortalezera considerablemente la posición del actual Premier Colijn, porque muchos lo indican ya para continuar la actual política de Holanda.

BANDA DE CONTRABANDISTAS DE ALCALOIDES DESCUBIERTA EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 18. (U. P.) — La policía de investigaciones informa que ha descubierto y detenido a una banda internacional de expendedores de alcaloides, dirigida por el millonario español Andréz Rodríguez quien recibía cocaína de Holanda, la trasladaba a Carmelo, en Uruguay, desde donde la introducía en su lujoso yacht en Buenos Aires.

En ésta era fraccionada y reenviada a provincias y también a Chile.

La policía ha secuestrado varios kilogramos y busca con gran empeño un gran depósito que se supone que existe en la Provincia de Buenos Aires.

Se espera que la confesión de los detenidos tenga proyecciones sensacionales, ya que el millonario ha vinculado el negocio a destacadas personalidades.

EL DEBATE SOBRE EL EMPRESTITO PARA ARMAMENTOS

La Cámara de los Comunes, constituída en comité, aprobó la primera lectura del proyecto, por 329|145

LONDRES, 18. — (U. P.) — A la conclusión de 2 días de debate partidarista sobre la política de defensa del Gobierno, la Cámara de los Comunes ha aprobado, en su fase de comité, la resolución del empréstito de defensa del Canciller del Tesoro Mr. Neville Chamberlain. La resolución se aprobó por 329 votos contra 145. La segunda lectura se ha fijado para el 25 de febrero.

Con pocas excepciones, la oposición laborista y los liberales votaron en contra de la resolución, principalmente como una protesta en contra de los empréstitos y también porque estiman que ya no se puede confiar en la política exterior del Gobierno.

El Premier Baldwin defendió la magnitud de los gastos propuestos, basándose "en que nuestro principal objetivo es imponer respeto, y un respeto ineficaz es algo más que inútil".

Baldwin reiteró que Gran Bretaña se esforzaba en atraer a todas las potencias hacia la SDN, "a pesar de que los pactos regionales ofrecen una perspectiva llena de esperanza, es sumamente importante para Europa que tenga un sentido de seguridad aunque sea en una parte, de donde tal vez, se puede extender otras partes de Europa. El primer Ministro no trató de aminorar la magnitud de los gastos. Y dijo: "La hora del sacrificio ha llegado. Para aquellos de nosotros que creímos en la democracia, éste es un buen momento de estar alerta para la defensa de la democracia, defensa que necesita sacrificio. Lo mejor que podemos hacer es que el país sea tan fuerte que aquellos que sostienen puntos de vista diferentes se den cuenta que sería inútil cualquier agresión en contra de este país".

El mayor Atlee declaró que aunque los laboristas creían defender la democracia en el país, no tenían confianza en el uso internacional que el Gobierno daría en último término a los armamentos.

Inskip declaró anteriormente que "este país debe pagar por la defensa de las colonias y dependencias, de las cuales depende para sus materias primas".

Tomando parte en la discusión del empréstito hizo notar, aparte, la seguridad colectiva, "la que puede estar viva o no". Añadió que Gran Bretaña debe estar preparada para defender sus colonias "mientras los dominios se ocuparán de su propia defensa y con sus propios gastos". Reveló que actualmente se preparaba "un control y un racionamiento completo de los alimentos".

BOMBARDEOS AEREOS EN LERIDA Y BARCELONA

TENERIFE, 18. — (U. P.) La radio transmite lo siguiente:

"Cinco aviones nacionalistas bombardearon hoy las concentraciones gobiernistas en Lérida, resultando muchos muertos e incendios.

"Otros tres aviones nacionalistas bombardearon eficazmente las centrales eléctricas de Barcelona, originando grandes daños.

"El general Franco recibió de Alfonso XIII un telegrama de felicitación por la toma de Málaga, en el cual el ex Rey dice que si fuera preciso daría su sangre por España Nacionalista.

"Franco le contestó con agradecimientos".

Portugal

LAS INUNDACIONES EN EL AFRICA ORIENTAL PORTUGUESA

LOURENCO MARQUES (Africa Oriental Portuguesa), 18. (U. P.) — Ha mejorado la situación producida por las inundaciones, y el nivel de los ríos en la región afectada ha disminuído considerablemente.

En las regiones de Xivane y Taninga subsiste, en cambio, el peligro, habiéndose visto los europeos obligados a refugiarse en lo alto de los edificios, y los nativos, en la copa de los árboles.

Hasta este momento no se informa de que haya habido muertos entre los europeos; en cambio han sido encontrados varios cadáveres de negros.

Los perjuicios causados en la agricultura y la ganadería son enormes.

Están siendo restablecidas las comunicaciones, y están llegando al puerto de Lourenco Marques, algunos barcos que traen los pobladores que abandonaron sus residencias en las regiones afectadas por la crece de los ríos Mantenca y Umbeluzi.

Miaja debuta como generalísimo gobiernista con el revés de La Maranosa

AVILA, 18.—(Especial).—El miércoles hizo su estreno el general Miaja como comandante en jefe de las fuerzas gobiernistas, lanzando un terrible ataque a las posiciones insurrectas de la Maranosa y al Este del río Jarama, que fué rechazado en las 24 horas siguientes.

Con fuertes contingentes de infantería reforzados por 6 tanques en la vanguardia, los gobiernistas intentaron un movimiento envolvente, atacando ambos flancos de la ciudad.

Por instrucciones de su comandante, los insurrectos no abrieron el fuego hasta que los gobiernistas estuvieron muy cerca, comenzando entonces un mortífero tiroteo de ametralladoras y fusilería, al propio tiempo que eran hostilizados por un avión rebelde.

La artillera insurgente también cañoneó eficazmente los tanques gobiernistas, dañando a 2 de elols.

Después de la batalla pudieron verse numerosos muertos gubernamentales. Los insurrectos todavía estaban en posesión del camino desde Puente de Arganda hasta Colmenar, y más hacia el Sur, avanzando un poco hacia un nuevo punto en el camino de Valencia.

Parte del ataque gobiernista consistió en la acción de expertos tiradores apostados en las copas de los olivos, los cuales, en su mayoría, fueron muertos o tomados prisioneros por las partidas exploradoras de los insurrectos, armadas de granadas de mano.—ELEANOR PACKARD.

Estados Unidos

ESTADISTICAS SOBRE CONSUMO DE AZUCAR

NUEVA YORK, 18. — (U. P.) Según el "Lamborn's Sugar News" el consumo de azúcar en los 18 países principales de Europa fué, en 1936, de 7.692.000 toneladas, lo que representa un aumento de 273.000 toneladas o sea un 3,7 por ciento sobre las 7.419.000 toneladas consumidas en 1935.

Se calcula que la producción, en la temporada que se inició el 1.o de Septiembre, será de 5.859.000 toneladas, o sea un 4,5 por ciento superior a la de la temporada anterior, que fué de 5.608.000 toneladas.

6 MUERTOS Y 10 HERIDOS EN UNA EXPLOSION EN EL "WYOMING"

SAN PEDRO (CALIFORNIA). — 18. — (U. P.) — La explosión de un cañón de 125 mm. a bordo del buque de guerra "Wyoming", durante las maniobras, mató a 6 personas y dejó heridas a 10.

El "Wyoming" se emplea como buque de práctica.

El accidente se produjo a las 11.00 horas, durante los ejercicios, a la altura de San Clemente. Se encontraba actualmente en viaje a San Pedro.

DEBERES DE LA UNION PANAMERICANA

WASHINGTON, 18 (U. P.).—En comité especial del Consejo Directivo de la Unión Panamericana se reunió para considerar el procedimiento que debe adoptar la Unión en el cumplimiento a los deberes que le fueron asignados por el protocolo adicional de la Convención Interamericana de Conciliación de Buenos Aires.

El protocolo dispone la creación de comités permanentes adicionales de conciliación entre cada 2 naciones americanas, formados por 5 miembros, de los cuales 2 deben ser nombrados por cada Gobierno, y el quinto miembro, que actuará de presidente, deberá ser elegido de mutuo acuerdo.

El comité especial estuvo como la Unión Panamericana pidiese a cada Gobierno el nombramiento de 2 comisionados tan pronto como fueran depositadas las ratificaciones al protocolo.

Cada 2 países elegirán entonces el presidente de mutuo acuerdo.

El comité special estuvo compuesto por el señor Alfaro, Embajador de Ecuador; el señor Henry de Bayle, Ministro de Nicaragua; y el señor Bueno de Prado, Encargado de Negocios del Brasil.

SE AGRAVA LA SITUACION PROVOCADA POR LAS TORMENTAS DE POLVO

HUGOTON (Kansas), 18. — (U. P.) Hoy es el cuarto día de tormentas de polvo que sufren diferentes puntos de Kansas, Oklahoma Texas, Nueva México y Colorado. Se ha aconsejado a la población que se provea de máscaras a fin de facilitar la respiración.

Se han establecido hospitales de emergencia en las iglesias para dominar los casos de influenza y neumonía enfermedades que se han presentado provocando muchos decesos por las complicaciones producidas por el polvo.

Las actividades de costumbre en una extensión de cientos de kilómetros se hacen con tardanza; los funerales se han retrasado; los automovilistas están imposibilitados para viajar por las carreteras; los dueños de casa han dejado colgadas sábanas en los umbrales de las puertas y en las ventanas, con el objeto de precaverse del polvo.

OTRA HUELGA EN LA G. M. C.

DETROIT, 18. — (U. P.) Sesenta empleados de la fábrica Chevrolet de la G. M. C. iniciaron la huelga con ocupación de los talleres después de lo cual otros 1.700 operarios suspendieron sus labores.

DETROIT, 18. (U. P.)—Las negociaciones para aclarar el arreglo de la huelga de la General Motors Corporation se han detenido temporalmente, mientras la conferencia examina las nuevas disputas surgidas a raíz de la huelga de ocupación de los obreros de la Chevrolet, en Saint Louis.

La General Motors Corporation por fin ha acordado cerrar la planta de Saint Louis, hasta que la disputa se arregle. Los huelguistas también han acordado abandonar la fábrica mientras se arregla la situación creada.

Mientras tanto, los conflictos industriales se extienden a otras industrias de aquí. Mil doscientas mujeres, de 5 fábricas, incluso una panadería, una compañía fabricadora de cigarrillos y una fábrica de envases, se declararon en huelga y han paralizado la producción.

EL TORNEO SUDAMERICANO DE BELLEZA DE MAR DEL PLATA

BUENOS AIRES, 18. (U. P.) — Se espera que el 24 del actual estén en Buenos Aires todas las competidoras que participarán en el concurso sudamericano de belleza anunciado para el 28 del mismo mes, en Mar del Plata, por el título de Miss Sudamérica.

Participarán en ese torneo candidatas elegidas por las diversas provincias argentinas y por diferentes países sudamericanos.

Grecia

LA ENTENTE BALCANICA APOYARA A LA SDN.

ATENAS, 18. (U. P.)— Al terminar la conferencia de la Entente Balcánica, expidió un comunicado en el cual se declara que se ha acordado ayudar a la S. D. N. en todo lo posible "en los difíciles tiempos actuales", por lo que la Entente se reunirá nuevamente en Ginebra en setiembre, coincidiendo con la fecha de la reunión de la Asamblea.

Expresa también, el comunicado, que la Conferencia adoptó una política exterior común a fin de promover la paz en Europa.

Francia

AVALANCHA DE NIEVE SOBRE ARGENTINA

GRENOBLE, 18. — (U. P.).— Una enorme avalancha se precipitó sobre la pequeña ciudad de Argentina, situada en las proximidades de Grenoble, ayer en la noche. La planta de fuerza eléctrica quedó destruída y completamente cubierta por la nieve.

Alrededor de 60.000 metros cúbicos de nieve cayeron sobre la mencionada planta desde la montaña vecina y de una altura de 2.300 metros que tiene el monte Regnier.

REPRESALIAS DE FORENSES ITALIANOS POR UN DISCURSO DE BLUM

PARIS, 18. — (U. P.). —Se informa desde Milán que la asociación de forenses de esa ciudad, han decidido boycotear, de aquí en adelante, el Congreso Jurídico Internacional de París, a raíz del reciente discurso que M. Blum pronunció a los obreros que trabajan en la próxima Exposición de París, la cual describió como una "victoria sobre el fascismo".

Los diarios fascistas de Milán aun más, han urgido a los demás a seguir el ejemplo de los abogados, tanto más, cuánto que "el Gobierno francés está constituído por hombres que debemos considerar como a enemigos, sin reserva y sin concesiones".

AUN NO HAY INSCRITOS PARA DOS GRANDES CARRERAS INTERNACIONALES

PARIS, 18. — (U. P.). — El Príncipe rumano Contacuzene y el aviador francés capitán Rossi han anunciado su propósito de participar en la carrera transatlántica de Nueva York a París, que se verificará en agosto con ocasión del aniversario del vuelo transatlántico de Lindbergh. Entraran en la prueba con aeroplanos franceses Caudrón, pero la Federación Aeronáutica Internacional ha declarado que hasta ahora no se ha registrado una sola inscripción ni para la carrera transatlántica ni para la carrera mundial de velocidad.

Las inscripciones para la carrera transoceánica se cierran el 1.o de mayo a las 18 horas, esperando la Federación que se inscriban unos 20 aviadores. Las inscripciones para la Copa Deutsch de la Meurthe se cierran el sábado, siendo probable que por primera vez desde que se creó esta carrera no haya contendores.

La carrera transoceánica tiene 3.000.000 francos en premios, que corresponden 1.500.00 francos al primero, 1.000.000 al segundo y 500.000 francos al tercero que terminen dentro del tiempo establecido por Lindbergh de 33 1|2 horas.

VISITAS REALES

PARIS, 18. (U. P.)— Además de los 3 Reyes que se encuentran actualmente en el país — Alfonso de España; Gustavo de Suecia quien juega tennis en Niza, y Haakon de Noruega, en Cannes — el Gobierno francés ha sido informado, por vía diplomática, que el Rey Farouk de Egipto partirá el 27 del presente de Alejandría rumbo a Marsella. Se dirigirá a Inglaterra y en seguida regresará a París a fin de asistir a la Exposición Mundial antes de su vuelta a Egipto, en donde oficialmente se hará cargo del poder, el que le será entregado por la Regencia, una vez que cumpla la edad, el 31 de julio próximo.

TRANSACCIONES INTERNACIONALES

PARIS, 18. (U. P.)— La Cámara de Diputados aprobó hoy día una resolución con enmienda del Senado, por la cual se abroga el artículo 6.o, de la ley monetaria del 1.o de octubre, que se refiere en la cancelación de transacciones internacionales contraídas antes de la desvalorización.

De acuerdo con la nueva ley internacional, los pagos se harán de aquí en adelante al tipo de cambio corriente. Esta ley tiene efecto retroactivo y alcanza hasta el 1.o de octubre de 1936.

MARCEL THIL ABANDONARA EL RING PERO CONSERVARA EL TITULO

PARIS 18 (U. P.) — A la vez que la Federación Francesa de Box trataba de poner término a la disputa producida por la decisión que permitió a Marcel Thil, de Francia, conservar su título de campeón mundial de box de peso medio como, resultado de su reciente pelea con el norteamericano Louis Brouillard, Thil anunció que "abandonaré el ring, pero conservaré el título".

La Federación publicó un comunicado en apoyo del veredicto del árbitro que descalificó a Brouillard por un golpe bajo declarado "foul" y declaró a Thil vencedor del encuentro.

La prensa francesa sostiene que las fotografías demuestran que el golpe no era "foul".

CARTA PASTORAL DE MONS. GOMA Y TOMAS SOBRE LA GUERRA

Expone los espantosos sufrimientos del pueblo católico de España y ataca al marxismo con gran energía

TOLEDO, 18. — (U. P.). — El cardenal arzobispo Gomá y Tomás publicó una carta pastoral sobre el sentido cristiano de la guerra de España, que dice como sigue:

"Tal es la confusión de España en esta Cuaresma, que debe serlo por penitencia gravísima. Del dolor de España podría componerse una elegía que contando nuestras desgracias, hiciera llorar al mundo, pues los trenos de Jeremías son la expresión suprema del dolor nacional.

"Cuando le conozcamos en toda su amplitud, quedaremos aterrados. Pondremos en estos momentos la magnitud de nuestros dolores para darles el valor cristiano de la penitencia. Lo que sucede en España es una lección divina para que nos remontemos a las alturas.

"Hacemos la guerra para hacer una nueva España; no había necesidad de pasar dolores inmensos si quedásemos igual que antes de hacerla. ¡Dolor de España, sangre de nuestros hermanos que sucumbieron, por millares! El supremo dolor es la muerte, porque es la mayor pérdida. Entre los rasgos épicos de una guerra nada más trágico que la guerra misma, el mayor azote de la humanidad.

"Los campos, los montes y ciudades de España están tintos en sangre de españoles; los testigos sufrimos el dolor de los hijos de España. España da sus sus hijos para seguir la ruta de los siglos; pero no los da sin dolor. Rasga las entrañas de toda madre perder a sus hijos.

"Los dieron para la Patria; pero nadie llenará los huecos de los muertos en la casa, en el trabajo, en el corazón materno. ¿El dolor de los heridos y mutilados que a sus dolores de hoy añadirán el dolor y la inutilidad de mañana. Dolor del ultraje hecho a Dios, porque entrar a la guerra por parte de los enemigos de nuestro Dios ha sido un sistema de vastísimos sacrilegios, como el fusilamiento del Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles.

"El dolor de millares de sacerdotes asesinados en forma inhumana. Dolor de ver a España envuelta en una ola de barbarie como no se da en las tribus de Africa. El plomo homicida destrozó el cerebro del sabio, del político, del literato, del negociante, sólo porque eran gloria de la civilización que reconoce algo más que la salvajería marxista que trata de reducirnos a la condición de parias, de reses, de rebaño humano.

"Dolor por la pérdida de nuestra riqueza de un caudal de arte que nos habían legado el pensamiento en favor de los siglos cristianos. Dolor por esta cima de odios que separa a los españoles en 2 bandos que se baten a muerte. Dolor de ver el territorio nacional mancillado con la presencia de razas forasteras víctimas de otra raza que lleva en sus entrañas el odio al inmortal Jesucristo.

"Dolor, acerbo dolor que con razón llamóse soledad de España. Cuando la conquista de Abisinia, obra de la civilización, la Sociedad de Naciones se alzaba contra el conquistador, inhibiendo su pasividad suicida cuando la barbarie se lanza en España a la destrucción de la civilización más gloriosa de la historia.

"No quedará español al término de la guerra que no haya sufrido quebranto. Qué España soporte cristianamente el dolor profundamente sentido. Que nuestra penitenciaria cuaresmal nos traiga las misericordias de Dios".

CENTRO "PILOTO PARDO" CELEBRO SESION AYER

Anoche sesionó el Centro Piloto Pardo, bajo la presidencia del capitán don José Ollino B. Se trataron importantes problemas, y se leyeron las adhesiones de las diferentes sociedades marítimas de empleados y obreros, y los radios dirigidos de los diferentes buques de la Marina Mercante.

Se trató extensamente sobre las comunicaciones recibidas de los oficiales de las Marinas Mercantes de los países de América del Sur.

El Centro trabajará intensamente por formar la confraternidad entre el personal y oficiales de la Marina Mercante de los diferentes países americanos.

También trabajará de obtener por todos los medios a su alcance la reapertura de la Escuela de Oficiales de la Marina Mercante que creara el Presidente Balmaceda, y mientras el nuevo Congreso aprueba el proyecto para crear la Escuela única de oficiales, la Confederación de Sindicatos de Oficiales y personal de la Marina Mercante, conjuntamente con el Centro Piloto Pardo, abrirá en los primeros días de marzo los cursos de aspirantes a pilotos ingenieros y radio telegrafista a los que hayan cursado como mínimo 4.o año de humanidades.

Y finalmente, quedó constituída la Comisión que estudiará los reglamentos con que se regirá la Caja de Previsión de la Marina Mercante. Esta comisión quedó compuesta de don José Ollino, don José Bordes, y don Antonio Lusik, se levantó la sesión, a las 8 P.

EGIPTO PEDIRA SU INCORPORACION EN LA SDN.

LONDRES, 18. — (U. P.) Se anuncia que el Egipto solicitará su ingreso a la Sociedad de las Naciones, en la Asamblea especial del mes de mayo próximo.

En cumplimiento de lo dispuesto por el tratado entre Gran Bretaña y Egipto que reconoce la soberanía de este último país el Gobierno británico apoyará su petición de ingreso. En consecuencia el Gobierno está tomando aquí las medidas del caso para la reunión de la Asamblea y, mientras tanto ha insinuado que los Dominios y ciertas potencias extranjeras inviten al Egipto a formar parte de la Liga.

Alemania

COMERCIO EXTERIOR EN DICIEMBRE

BERLIN, 18. — (U. P.) Las exportaciones en Alemania durante el mes de diciembre último, alcanzaron a 415.000.000 de marcos, las importaciones en el mismo período llegaron a 331.000,000 marcos.

Suiza

SUBSECRETARIO GENERAL DE LA SDN.

GINEBRA, 18. (U. P.)— El Secretario General de la C. J. N. M. J. Avenol, anunció oficialmente que Wladimir Sooline, Consejero de la Embajada rusa en París, había sido designado Subsecretario General de la Sociedad de Naciones en reemplazo de Marcel Rosenberg, que renunció para aceptar el cargo de Embajador en España.

Sooline nació en Ginebra en 1887 y perteneció a las delegaciones soviéticas ante la conferencia económica mundial de 1927 y ante la conferencia del desarme.

NUEVO ALTO COMISIONADO EN DANZIG

GINEBRA, 18. (U. P.).— La Sociedad de las Naciones anuncia oficialmente la designación de Karl Burckhard de Reynold como Alto Comisionado en Danzig, en reemplazo del irlandés Sean Lester, quien ha sido nombrado secretario adjunto ante la SDN. Burckhard nació en Basilea, en 1891; profesor de historia en la Universidad de Zurich, anteriormente había estado en el servicio diplomático en Suiza.

MARY ASTOR SE CASO CON UN ADMIRADOR MEXICANO

YUMA (Arizona), 18. (U. P.) — Mary Astor y su joven admirador mexicano Manuel del Campo, se casaron hoy en esta ciudad.

Inmediatamente después de desembarcar de un avión que habían alquilado al efecto en Los Angeles se dirigieron a la casa del Juez Superior Henry Kelly, quien llevó a cabo la ceremonia del matrimonio.

BOLETIN METEOROL. DE LA DIRECCION DE AERONAUTICA

Informe del tiempo del día 18 de febrero de 1937:

Situación general: una intensa depresión ciclónica cruza la región Austral del Continente. El barómetro ha bajado en Aysen a cerca de 740 milímetros. Reina mal tiempo general en la ruta a Magallanes desde Chillán hasta el Canal Messier, con lluvias, techos bajos, visibilidad mala y fuertes vientos. Este período de mal tiempo había sido anunciado en los periodogramas con una semana de anticipación.

El área de mal tiempo también ha afectado parcialmente la Zona Central, presentándose el tiempo variable y nuboso hasta Santiago, Quinteros y Ovalle. En superficie, los vientos han sido moderados, pero sobre 2,500 metros de altitud han soplado con fuerza de temporal, principalmente en la Cordillera Central.

En el sector de Copiapó hasta Arica en la ruta norte reinan buenas condiciones atmosféricas.

Previsión para las 24 horas: ruta a Arica, continuará variable nuboso litoral Central. Bueno litoral Norte, visibilidad buena. Vientos moderados en superficie.

Ruta Cordillera, continuará variable y nuboso. Bancos de Cumulus en la tarde. Fuertes vientos del Pacífico sobre 2,500 metros de altitud.

Ruta a Magallanes, continuara mal tiempo declinando desdes Chillan hasta Punta Arenas; lluvias parciales, techos bajos de nimbus, visibilidad mala y fuertes vientos. Restos, variable, mejorando.

El Bosque, a 18 de febrero de 1937.

ARDUA TAREA TENDRA VON NEURATH EN SU VISITA A AUSTRIA

Vuelve a desencadenarse una tensión de relaciones a pesar de las gestiones de paz que se hacen

VIENA, 18. — (U. P.). — Se presenta al Barón von Neurath, Ministro de Relaciones de Hitler, que llegará el lunes a Viena a pagar la visita del Ministro de Relaciones de Austria, Guido Schmidt, a Berlín hace 3 meses, una ercúlea tarea a consecuencia del aumento de la tensión entre las 2 naciones de habla alemana, que vuelve a asemejarse a la situación que siguió al asesinato de Dollfuss.

Una nota característica de las cosas es la respuesta del órgano semioficial "Reichspost" al artículo de Goebbels en "Angriff" que expresaba que la restauración de los Habsburgos significaría la expulsión del espíritu alemán del Autria. Durante los 600 años del reinado de los Habsburgos, "dice", Austria fué tan alemana que el Tercer Reich, nazi, hizo a un austroalemán su celebrado Canciller".

El órgano de Schuschnigg acusa además a la prensa alemana de flagrante violación del acuerdo del 11 de julio que prohibe mezclarse en los asuntos internos de Austria, al criticar su política de restauración de los Habsburgos. El órgano del Gobierno, "Weltblatt", acusa a la oficina de estadística del Reich de "hacer declaraciones absurdas y perjudiciales" respecto de la economía autríaca en su órgano oficial "Wirtschaft und Statistik".

La controversia de prensa en la cual otros diarios usan un lenguaje aún más cáustico, constituyen un preludio de las inminentes conversaciones en que según anuncio semioficial los estadistas autríacos y alemanes deberán "discutir todas las cuestiones políticas, económicas y culturales que afectan a los 2 estados alemanes de Europa".

Creen los observadores diplomáticos neutrales que Alemania persigue, por una parte, la intensificación de las relaciones culturales a cambio de lo cual está dispuesta a otorgar concesiones económicas y, por una parte, demostrar ideas comunes en el terreno internacional, especialmente en cuanto a un posible cambio en la agrupación de las fuerzas en los Balcanes.

Aunque aprecian los observadores de inteligente diplomacia de Neurath, dudan de que tenga éxito, porque Schuschnigg teme que la intensificación de las relaciones culturales conduzcan a a inundación de Austria con obras de propaganda nazi.

Se entiende que el Canciller Schuschnigg, que es un monarquista reconocido, está especialmente indignado por los violentos ataques contra la restauración de los Habsburgos estampados por la prensa alemana.

Se cree que los negociadores autríacos tienen instrucciones de evitar comprometerse respecto de las relaciones con los países balcánicos. Se considera probable además que ambas delegaciones lleguen a acuerdo respecto del problema economista y que posiblemente emitan al término de la conferencia una enfática declaración contra el bolcheviquismo.

Agradecimientos al Gerente de la Caja de Fuerz. Armadas

Por el éxito de las colonias de veraneo de esa institución

La Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas ha organizado recientemente una colonia de veraneo de la que han participado numerosos hijos de ex suboficiales del Ejército, los que han pasado una temporada en la playa, con todos sus gastos pagados por la institución.

Por esto y por la creación del Servicio de Bienestar Social de la Caja, el gerente, señor Alfredo Esteves Gazmuri, ha recibido una encomiástica comunicación de los padres de los pequeños veraneantes, en que le manifiestan sus agradecimientos, los que hacen extensivos a las visitadoras sociales de la Caja, señora Margarita L. de Fresno y señorita María Lanas.

FACILIDADES PARA LA EXPOSICION QUE HABRA EN PEÑUELAS

SE GESTIONAN ANTE EL GOBIERNO Y LA CIA. SUD AMERICANA DE VAPORES

La Tercera Gran Exposición Industrial, Ganadera Agrícola, Frutícola y Minera de Peñuelas, ha despertado un enorme interés y entusiasmo entre los coquimbanos residentes en esta capital y Valparaíso, como asimismo entre los industriales y comerciantes que desean conocer las actividades y progresos de esa importante zona nortina.

Para satisfacer este interés, se han dirigido notas al Ministro de Fomento don Luis Alamos Barros y al Director General de los Ferrocarriles, señor Juan Lagarrigue, a fin de que dispongan que se haga correr un tren de excursión rápido, el jueves 11 de marzo, para regresar el lunes 15 con considerable rebaja en los pasajes de ida y vuelta.

Además, la Compañía Sud Americana de Vapores estudia una posible combinación de naves que saldrían de Valparaíso y Coquimbo en las fechas indicadas, para así dar mayores facilidades a las numerosas familias que deseen ir a Peñuelas.

Pormenores de la Exposición de Peñuelas y viaje a Coquimbo se proporcionan en el Club Coquimbo-Atacama, todos los días, de 18 a 22 horas, en la Secretaría de propaganda.

CARTAS A "LA NACION"

LOS VECINOS DE MACUL Y EL SERVICIO de TRANVIAS

Señor Director:

Hace un mes atrás la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa, hizo un contrato con la Empresa de Tranvías, quiero entender que se firmó dicho contrato con el fin de beneficiar al público del barrio Macul, que hasta ese entonces se quejaba amargamente de las deficiencias del servicio 23, pero por desgracia para los vecinos del barrio Macul resultó el nuevo contrato con cláusulas que perjudican a este barrio por a poca comprensión de las personas que intervinieron en un asunto de tal importancia para una comuna, pues antes del contrato, habían tranvías para la Avda. Macul cada siete minutos. Dado el arreglo que hizo la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa, ahora corren cada doce minutos y medio, e hicieron un nuevo recorrido con los tranvías 24, que salen de Mapocho y llegan a Irarrázaval con Macul, recorrido que está completamente de más, pues los vecinos de Macul lo único que han deseado siempre es el aumento de los tranvías Macul hasta punta de rieles y no la disminución desatinada que se ha hecho ahora.

Para viajar hasta Irarrázaval con Macul, tenemos los siguientes tranvías: 3, 6, 1 y 23. Como el lector comprenderá no tiene ningún objeto la nueva línea 24. Si lo que se necesita son tranvías 23 y no 24 señor Alcalde. Le ruego a Ud. contemple a distintas horas del día la enorme cantidad de gente pobre que tiene que pagar doble pasaje, más el atraso que ha originado el nuevo contrato.

La Ilustre Municipalidad de Santiago trata por todos los medios posibles prolongar sus líneas, la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa trata de fraccionarlas, cosa de que sus vecinos paguen doble pasaje.

Muy agradecido.—C. P. V.

Salubridad y Trabajo

Fué aceptada la renuncia del Dr. señor H. Romero

De su cargo de Jefe de Profiláxis. — Asesores técnicos del Congreso Mutualista

El Ministro de Salubridad, Dr. don Eduardo Cruz Coke, firmó ayer el decreto por el cual se acepta la renuncia que ha presentado de su cargo de Jefe del Departamento de Profilaxis de la Dirección General de Sanidad, el Dr. don Hernán Romero.

Como lo hemos informado a este facultativo se le daría una comisión especial en Sanidad.

COORDINACION EN ANDACOLLO

En la tarde de ayer se entrevistó con el Ministro de Salubridad, el Jefe de Lavaderos de Oro, a fin de tratar con el Ministro sobre la coordinación de los servicos de Salubridad Pública en Andacollo. Se nos informó que, en esta entrevista, se dió término a algunos puntos del plan que se desarrollará.

En la próxima semana el Ministro de Salubridad designará a los 3 médicos que se encargarán de poner en práctica el plan de coordinación.

CONGRESO MUTUALISTA

A solicitud de la Central Mutualista de Chile, el Ministro de Trabajo nombró ayer a los Sres. Galileo Urzúa y Serafín Soto, para que, en calidad de asesores técnicos, concurran al Congreso Nacional Mutualista, que deberá celebrarse en Valparaíso, a fines de la presente semana.

Desaliento ha producido la búsqueda sin éxito de los expedicionarios perdidos en el Aconcagua

Los señores Freile y Solari estarían sin auxilios y a merced de la nieve

EL SEÑOR ESPINOZA, JEFE DE LA EXPEDICION, FUE EMBARCADO EN LA MADRUGADA DE HOY A LA CAPITAL.— SUFRIO UNA PELIGROSA RODADA DE MIL METROS POR LA NIEVE.— HAY PERSONAS QUE CREEN QUE LOS ANDINISTAS DESAPARECIDOS HAN PODIDO CAER A UNA QUEBRADA

En Horcones está el campamento de los demás miembros que sin radio y sin más ayuda que su energía tratan de encontrar a sus compañeros

(INFORMACIONES TELEFONICAS DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LOS ANDES)

A las 4 horas de la madrugada de hoy, nuestro corresponsal en Los Andes, don Mario Rodríguez nos proporcionó telefónicamente interesantes informaciones respecto a las actividades desarrolladas por la caravana de socorro enviada desde Santiago en busca de los dos expedicionarios del Observatorio del Salto perdidos en el Monte Aconcagua.

La expedición de auxilio, que había partido desde nuestra capital a las 3 horas de la madrugada de ayer llegó poco antes del mediodía a Puente de Inca. A pesar de la fuerte tempestad eléctrica reinante en la Cordillera, siguió inmediatamente a la laguna de los Horcones, donde se encuentra el campamento de los otros tres miembros que integran la expedición.

ESPINOZA GRAVEMENTE ENFERMO

LOS ANDES, 19 (Por teléfono, 4 de la madrugada) —En estos momentos parte desde Los Andes, en dirección a Santiago, un tren especial que lleva al señor Carlos Espinoza, jefe de la expedición, y que llegó a las 2.35 horas a Los Andes en un autocarril desde Puente del Inca.

El señor Espinoza, que viene en estado de suma gravedad fué traído por el señor Jorge Pérez Brown, jefe de Vías y Obras del Ferrocarril Transandino.

EL ACCIDENTE

Según las informaciones que he logrado obtener, el lunes, a mediodía, los cinco componentes de la expedición llegaron a la cima del Monte Aconcagua donde clavaron una bandera chilena y una banderola de la 7.a Compañía de Bomberos de Santiago, institución a la cual pertenecía el señor Ruperto Freile uno de los expedicionarios que se ha perdido en la Cordillera.

Ese mismo día, cerca de las 14 horas, cuando los miembros de la expedición emprendían el viaje de regreso, encontrándose a una altura de 7,000 metros, fueron sorprendidos por una violenta tempestad de viento, que, según los instrumentos científicos que ellos llevaban, alcanzaba a una velocidad de 140 kilómetros por hora.



Paraje cerca de la Laguna de Horcones, y en que la nieve movediza ha podido ser la trampa donde cayeron Freile y Solari

La fuerza del temporal hizo rodar al señor Espiza, quien cayó a una profundidad de más o menos 1,000 metros. A consecuencias de este accidente, el señor Espinoza sufrió graves contusios internas, como asimismo quemaduras en el rostro, que lo dejaron por espacio de más de 48 horas casi completamente ciego y sordo.

Se estima que el señor Espinoza, debido a la gangrena, perderá el pie derecho, y que para su restablecimiento total deberá someterse a un tratamiento médico no inferior a cuatro meses.

A LOMO DE MULA DESDE LOS HORCONES A PUENTE DEL INCA

El señor Espinoza fué bajado a lomo de mula desde el campamento base de la expedición, ubicado en Los Horcones, a 4,200 metros de altura, donde se encontraba junto con los demás miembros de la expedición, señores Bianchi y Leiva.

Desde Puente del Inca a Los Andes, el herido fué traído en un autocarril en que viajaban el doctor de Puente del Inca, que le prestó las primeras atenciones médicas, el señor Jorge Pérez Brown.

A SANTIAGO

En la estación de Los Andes esperaban el autocarril que conducía al andinista herido el Intendente de Aconcagua, don Abelardo Pizarro Herrera; el doctor de San Felipe don Luis Gajardo, miembros de la prensa y numeroso público.

En un tren especial puesto a disposición de la caravana de socorro por la Dirección de los Ferrocarriles del Estado, el señor Espinoza fué conducido a Santiago, a las 3.25 horas. Lo acompaña el doctor señor Gajardo. En Las Vegas el señor Espinoza debe ser trasbordado a un tren sanitario que lo conducirá a la capital, a donde llegará a las 6 de la madrugada.

Por petición telefónica hecha por el padre del herido al Intendente de Aconcagua, el señor Espinoza será llevado al Pensionado del Hospital del Salvador.

TAMBIEN ESTA HERIDO LEIVA

El señor Alejandro Leiva, que quedó en el campamento de Los Horcones, tiene diversas heridas aunque no de gravedad. El brazo derecho lo tiene completamente helado.

El único miembro de la expedición que no ha sufrido ningún contratiempo es el señor Víctor Bianchi, que, conjuntamente con el señor Leiva, se encuentra en el campamento base de Los Horcones.

EN BUSCA DE LOS DESAPARECIDOS

En las primeras horas de la madrugada de hoy, los señores Leiva, Bianchi, Buchanan, Jeff y Meredith emprenderán una nueva búsqueda a fin de tratar de encontrar a los señores Freile y Solari.

Por otra parte, desde Los Andes partirá a las 4 de la tarde de hoy un autocarril en el que viajará el señor Jorge Pérez Brown con los elementos necesarios para la atención de los expedicionarios.

SE ESTIMA QUE LOS DESAPARECIDOS NO SERAN ENCONTRADOS

Entre las personas que han tenido a su cargo la labor de buscar a los andinistas desaparecidos, es opinión general de que los señores Freile y Solari serán difícilmente encontrados, en vista del fracaso que han tenido las prolijas búsquedas realizadas hasta el presente.

La única esperanza de encontrar a los desaparecidos, es que hayan podido llegar a las quebradas de Valle Hermoso, o de Los Almacenas, ubicados en el lado argentino de la cordillera, las cuales no han sido exploradas hasta ahora.

CAUSAS DE LA TRAGEDIA

La tragedia que aflige a los expedicionarios se debería a que no iban convenientemente equipados, como corresponde a una empresa de la magnitud de la que emprendieron. También habría influido en gran parte el hecho de que los andinistas prescindieron de los servicios del guía Pastén, hombre avezado y profundo conocedor de la cordillera. En efecto, Pastén fué reemplazado por un guía de apellido López, de una experiencia mucho menor que la de aquél.

SIN DINERO NI MEDIOS DE COMUNICACION

El fuerte temporal que reina en la región cordillerana arrasó con la antena del aparato transmisor de los expedicionarios acampados en Horcones, debido a lo cual los señores Leiva y Bianchi que se encuentran en este sitio no han podido comunicarse.

SE TEME POR LA VIDA DE FREILE Y SOLARI

El hecho de que hayan transcurrido dos días desde el desaparecimiento de los señores Freile y Solari y las heridas recibidas, como asimismo la falta de alimentos, hacen pensar que estarían perdidos para siempre entre la nieve.

Según las informaciones proporcionadas al corresponsal por los miembros de la caravana de socorro si los señores Freile y Solari no son hallados en la búsqueda que se hará hoy, habría que abandonar toda esperanza de encontrarlos con vida.

EDUCACION

MATRICULA Y EXAMENES DE REPETICION EN LOS LICEOS SE INICIAN EL 1.o

EN EL LICEO DE NIÑAS N.o 2. — Los exámenes de repetición se iniciarán en este liceo en las fechas que se indican:

Marzo 4: Matemáticas y Castellano.

Marzo 5: Francés, Alemán y Ciencias.

Marzo 6: Inglés, Física y Química.

Marzo 8: Instrucción Filosofía e Historia.

PARTICULARES

Marzo 4: Inglés, Instrucción, Física y Química.

Marzo 5: Castellano, Filosofía, Matemáticas y Ciencias.

Marzo 6: Francés e Historia.

ADMISION: 4, 6 Y 8

La matrícula empezará el lunes 1.o de marzo en la mañana las alumnas nuevas y en la tarde para las antiguas.

EN EL LICEO AMUNATEGUI. — La matrícula se abrirá el 1.o de marzo, a las 8 de la mañana.

Los exámenes de repetición se tomarán en las siguientes fechas:

Lunes 1.o Grupo A, primer Ciclo; Grupo B, segundo Ciclo.

Martes 2. Grupo B, primer Ciclos; Grupo A, segundo Ciclo.

Los exámenes de admisión para el primer año de humanidades se tomarán en las fechas que se indican:

Miércoles 3 de marzo,

Sábado 6 de marzo,

Miércoles 10 de marzo.

Los exámenes de admisión para las preparatorias se tomarán todos los días de 8 a 12 A. M.

Todos los exámenes de admisión y repetición se tomarán de 8 a 12 A. M.

De la coordinación de los servicios de salubridad en la provincia de O'Higgins nos habla el doctor D. Oscar Avendaño

Se ha realizado una intensa labor de vacunación e higiene de la población.— La lucha contra las enfermedades venéreas y la fiebre tifoidea.— Visitas domiciliarias

En nuestra edición del miércoles, informamos sobre la visita efectuada a los Servicios Coordinados de Salubridad por el Asesor Técnico del Ministerio de Salubridad, Dr. Atilio Macchiavelo Varas con el objeto de imponerse de la marcha de este plan y del estado en que se encuentran los diversos servicios. Dimos a conocer las expresiones encomiásticas que este jefe sanitario ha tenido para calificar la obra realizada en O'Higgins y la acción personal que ha cabido al Jefe Coordinador Dr. Avendaño y al personal que trabaja a sus órdenes.

Dijimos también que el Ministro de Salubridad se halla vivamente empeñado en extender este ensayo de coordinación, que ha dado tan benéficos resultados, a la villa de Andacollo y a otras provincias del país.

Con estos antecedentes, hemos enrevistado al Dr. Avendaño que se hallaba en Santiago llamado a una conferencia especial por el Ministro Dr. Cruz Coke.

El plan de coordinación de los Servicios de Salubridad de la provincia de O'Higgins — nos dice el doctor Avendaño — es el primer ensayo realizado en nuestro país para dar satisfacción a dos viejas y sentidas aspiraciones médicas: la coordinación de todos los servicios que se dedican a prestar una misma atención a fin de concentrarles en una sola autoridad técnica.

Siendo Ministro el Dr. Castro Oliveira, consagró todo su empeño en realizar estas aspiraciones y logró interesar a las autoridades de la Caja de Seguro, de la Beneficencia y de la Dirección de Sanidad, hasta que el Supremo Gobierno dictó las Leyes y concedió los recursos necesarios.

Fué elegida la provincia de O'Higgins por su cercanía a Santiago, por sus condiciones geográficas, por reunir en su territorio las diversas actividades económicas — agrícolas, mineras, industriales, — y por la facilidad que presentaba para realizar un control riguroso.

Una comisión formada por los doctores Eugenio Suárez, Director del Instituto Bacteriológico, José Vizcarra de la Caja de Seguro, Ricardo Laval, de la Beneficencia y Carlos Hurel, de la Dirección de Sanidad, hizo una detenida visita de estudio a la provincia, con el fin de imponerse del estado de los distintos servicios y de conocer en el terreno las condiciones médico-sociales de la población.

Posteriormente, representantes de todas las actividades de la provincia, las autoridades municipales, los agricultores, los industriales, las compañías mineras, las colectividades obreras, y en especial el Intendente de la provincia, han prestado una colaboración entusiasta que ha rodeado a nuestro trabajo de un ambiente de comprensión y simpatía indispensable para esta clase de labor.

El mérito de toda nuestra obra, que ya ha producido frutos benéficos, corresponde por entero al Dr. Castro Oliveira, que se preocupó en forma permanente y personal de resolver las dificultades de detalles que se fueron presentando en el camino, hasta dejar asentado su plan sobre bases de firme establidad, que los ministros o autoridades posteriores se han encargado de afirmar.

RESULTADOS DEL PLAN

El único criterio seguro que existe para justipreciar los resultados de esta labor es el estudio serio de los índices de natalidad morbilidad y mortalidad, presentados en el seno de la población — nos expresa a continuación el doctor Avendaño —. Pero para ello, se requiere un tiempo mayor del transcurrido y en ningún caso inferior a tres años debido a que la obra sanitaria se fundamenta antes que nada en una acción educadora al público, siempre lenta y difícil y se continúa por una modificación paulatina de las circunstancias ambientales también erizadas de escollos y sometidas a un ritmo despacioso y mesurado.

Sin embargo, puedo adelantarle algunos datos comparativos, que demuestran el volumen del trabajo desarrollado durante el año 1935: se vacunaron contra la viruela 13.000 personas y contra la coqueluche 500 personas; en 1936, comprendiendo 8 meses de labor de los Servicios Coordinados, se vacunó a 27.000 individuos contra la viruela, de preferencia en el medio rural hasta entonces no beneficiado por la acción sanitaria; y contra la tos convulsiva se vacunó a 4.700 niños, usando un producto especialmente preparado en los Laboratorios del Instituto Bacteriológico. El número de personas bañadas en la sola ciudad de Rancagua subió de 14.000 a 26.000.

Cinco mil visitas domiciliarias han sido hechas con fines educativos y profilácticos, contando con la más amplia acogida de parte de las clases populares.

Es conveniente que digan algo más sobre la Coordinación misma de los distintos Servicios. Desde luego, los médicos de la Beneficencia, del Seguro y de Sanidad con una clara comprensión del espíritu y de las finalidades del Plan han prestado una cooperación sin reserva, sacrificando horas de trabajo y no omitiendo sacrificio alguno. Es así como las Postas Rurales del Seguro Obrero hacen la atención de indigentes en sus Consultorios de la Madre y del Niño; es así como ha sido creada una "Gota de Leche, Modelo" en Las Rosas y es así como podemos decir que en todo O'Higgins no nace un sólo niño sin recibir la atención debida.

TRES PROBLEMAS INMEDIATOS

Aparte las exigencias naturales de nuevos recursos y de mayor personal, que el desarrollo del Plan va exigiendo — nos agrega — tenemos tres problemas inmediatos que abordar: la organización de una lucha contra las enfermedades venéreas, integral en todos los centros de la población; una intensa campaña contra la fiebre tifoidea que, debido a las condiciones deficientes del agua potable y del alcantarillado, constituye un peligro constante; finalmente la instalación inmediata de un laboratorio para el diagnóstico de las enfermedades infecciosas que seré montado con la ayuda del Instituto Bacteriológico y costeado por los diferentes servicios.

EXTENSION DEL PLAN

Creo que el Plan debe extenderse. Creo además que nuestra experiencia debe aprovecharse en el sentido de estudiar antes determinadamente las condiciones de la provincia donde se van a implantar en el sentido de entregarle en el primer momento todos los recursos necesarios, nos dice finalmente, nuestro entrevistado.

M. DE FOMENTO

Se autorizó la ejecución de importantes obras públicas

Ayer se dió curso a un decreto por el cual se autoriza al Intendente de Valparaíso, para girar contra la Tesorería Provincial respectiva, la suma de $ 204.249.50, a fin de que atienda los gastos de adquisición del predio perteneciente a doña Fanny Gacitúa Brau de Bordeau, ubicado en Viña del Mar, destinado a ensanchar la Casa Presidencial.

$ 250,000 A DISPOSICION DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Por decreto del Ministerio de Fomento, se ha puesto a disposición del Interior, la suma de 250 mil pesos para la movilización de los Intendentes y Gobernadores del país, en sus visitas de inspección a las obras caminеras y a la construcción de puentes.

AGUA POTABLE DE CHIGUAYANTE

Se aprobó el plano elaborado por el Departamento de Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas, de los terrenos que deberán expropiarse para la ejecución de las obras de agua potable y alcantarillado de Chiguayante, en el Departamento de Concepción.

Por el mismo decreto, se nombra una Comisión de Hombres Buenos, compuesta por el Intendente de Concepción, Sr. Alfredo Rodríguez Mac Iver; el Ingeniero Visitador del Departamento de Hidráulica, Sr. Guillermo Aguero Delgado y el Ingeniero Sr. Enrique Knockaert, para que efectúen la tasación correspondiente de los terrenos que se expropiarán con el fin indicado.

CAMINO DE PANGUIPULLI A CALAFQUEN

Se ha aceptado la propuesta de la Sociedad Aratz van Beeman y Pinto Ltda., por la suma de $ 359,534.30 para la construcción del camino de Panguipulli a Calafquén.

CAMINO AL PUENTE DE CHOAPA

Se han declarado de utilidad pública, y, en consecuencia, deberán expropiarse, unos terrenos de 1,555 metros cuadrados de propiedad de las Sras. Luisa Castro y Sofía Castro de Alamos, necesarios para construir el camino de acceso sur al puente Choapa, en Salamanca, departamento de Illapel.

CAMINO DE DOLLINCO AL CRUCERO

Se ha autorizado al Departamento de Caminos para que invierta la suma de 2 mil pesos en la reparación del camino de Dollinco al Crucero, en la provincia de Valdivia.

CONSTRUCCION DEL PUENTE ZANJON DE LA AGUADA

Se ha ampliado hasta el 21 de mayo próximo el plazo de construcción del Puente Zanjón de la Aguada, en el Camino de los Pajaritos.

curso.

De los Tribunales

JURAMENTO. — Don Alfonso Figueroa Unzuete, prestó ayer ante el Presidente y Secretario de la Corte de Apelaciones, el juramento de rigor para desempeñar el cargo de Notario suplente, durante el reemplazo del titular, señor Carlos Figueroa Unzueta, que se encuentra con licencia de once días.

REASUMIO EL JUEZ DEL 5.o JUZGADO. — Después de haber hecho uso de licencia, reasumió ayer su cargo de Juez del Quinto Juzgado del Crimen de Santiago, don Camilo Bustos León.

AMPLIACION DEL PLAZO PARA UN CONCURSO. — El Tribunal Pleno celebrado ayer, acordó ampliar por diez días, el plazo para el concurso de archivero judicial de Santiago.

CORTE DE APELACIONES

Sala de turno.— Relator: señor Poblete.

Jueves 18 de febrero

1 c. Mauras c. C. Navarrete (A), aprobada; 2 M. Sánchez c. J. Nudman (A), trámite; 3 Denuncia de C. Asserman (A) aprobada; 4 Denuncia por infracción electoral de la 1.a comuna 27.a (A), aprobada; 5 Denuncia de S. Saracho (A), aprobada; 6 Sum. por violación de O. García (A), aprobada; 7 A. Rodríguez c. C. Molina (A) aprobada; 8 R. Meecks c. Gmo León (A), aprobada; 9 Denuncia del 1.er Juzgado Civil c|. E. Leiva por estafa (A), aprobada; 10 J. Williams c|. A. Celis (A), aprobada; 11 Sum. por violación de P. Alfaro (A), aprobada; 12 Sumario por muerte de M. A. González (A), aprobada; 13 Denuncia por infracción electoral 1.a Comuna, 22.a Sección (A), aprobada; 14 Sumario por muerte de S. Villarroel (A), aprobada; 16 c. G. Rosende y otros (A), confirmada; 17 c. J. Reyes y otros (A), confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregadas: 1 c|. A. Soto, aprobada; 2 c. A. Carreño aprobada; 3 c. E. Fuentes, revocada; 4 G. González, aprobada; 5 c. A. Ruiz, confirmada; 6 c|. A. Castro, aprobada con declaración; 7 c. L. Gálvez, confirmada; 8 c|. A. Calderón, confirmada 9 c|. L. González, confirmada; 10 c. R. Silva, confirmada. Falladas en cuenta: Caja de Crédito Hipotecario con B. Tambirini, desistida. Alegaron: en la agregada 4 doña Raquel Kogan B., aprobando; en la agregada 6 don Alfonso Freile Larrea, revocando, con don Humberto Ilabaca León confirmando; en la agregada 7 don Oscar Zahri, revocando; en la 17 de la tabla, don Ulises Llanos, revocando.

NOTAS POLITICAS

PARTIDO RADICAL

CANDIDATURA A DIPUTADO ANGEL FAIVOVICH.— A un período de gran actividad han entrado los trabajos electorales de la candidatura a diputado del Regidor radical, señor Angel Faivovich, quien ha recibido gran número de adhesiones no solo de su partido sino de diversos círculos, en los que se aprecia su actuación en el Municipio.

Las secretarías de las diversas comunas han quedado instaladas en los siguientes locales: Secretaría general y de la primera comuna, Pasaje Balmaceda N.o 6; Segunda comuna, Riquelme esquina de San Pablo; Tercera comuna, Chacabuco 739; Cuarta comuna, Ecuador frente al Laboratorio Chile y Delicias esquina de Placilla; Quinta comuna, Independencia 873; Sexta comuna, Recoleta esquina de Dávila; Séptima comuna, Portugal 635; Octava comuna, Alonso Ovalle esquina de Serrano; Novena comuna, García Reyes esquina de Erasmo Escala; Décima comuna, Franlin esquina de Chiloé.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURA DE DON ARTURO TORRES MOLINA.— Esta noche a las 21 horas se efectuará una reunión del Comité Central de esta candidatura en la residencia del señor Torres Molina.

Anoche el candidato fué proclamado con todo éxito en la comuna de Las Conde.

CANDIDATURA DE DON PEDRO CARDENAS NUÑEZ.— Mañana a las 18 horas se efectuará la proclamación de este candidato a diputado por Santiago en el Centro "Zenón Torrealba", ubicado en San Diego 164. Asistirán a este acto los adherentes del señor Cárdenas Núñez de la 8.a comuna.

CANDIDATURA DE DON JOAQUIN RODRIGUEZ.— Hoy se reunirá el Comité de la 10.a comuna que tiene a su cargo los trabajos electorales de esta candidatura a diputado por Santiago.

La campaña electoral del señor Rodríguez se encuentra muy adelantada y en su secretaría general se continúa recibiendo adhesiones de diversos organismos de obreros y empleados.

CANDIDATURA DE DON NICASIO RETAMALES.— Hoy a las 21 horas se efectuará en el Centro "Bernardo Quiroga", ubicado en Santos Dumont 970 la proclamación de este candidato. El Comité encargado de los trabajos electorales de esta candidatura en San Eugenio y Mirador se reunirá hoy a las 21 horas en Bascuñán 1916.

CANDIDATURA DE DON CLODOMIRO FIGUEROA. — El domingo próximo, a las 16 horas, será proclamado este candidato a diputado por Santiago en Independencia 2980.

CANDIDATURA DE DON ARTURO FLORES CONEJEROS. — Ha continuado reuniéndose el Comité Central de esta candidatura a diputado por Santiago en Teatinos 346, a fin de ultimar los preparativos de la campaña electoral.

Se han continuado recibiendo numerosas adhesiones de los electores de la 2.a comuna.

CANDIDATURA DE DON ENZO CASTRO.— Después de realizadar una jira regresó ayer a Santiago el candidato demócrata a diputado por Linares don Enzo Castro.

El señor Castro se manifestó muy bien impresionado por el estado de sus trabajos electorales. El señor Castro regresará a Linares por el nocturno de hoy.

RENUNCIA CANDIDATURA A DIPUTADO

El señor Armando Peña Moreno, designado candidato a Diputado por el Partido Demócrata, 1.er Distrito de Santiago, ha renunciado a su candidatura por medio de la siguiente carta:

"Señor Joaquín Rodríguez Silva

Estimado Diputado y correligionario:

El veredicto de la lucha interna del Partido Demócrata, me ungió como candidato a Diputado, por el 1.er Distrito de Santiago.

El conglomerado de mis amigos políticos y societarios, deseaban tener un elemento de sus filas en el futuro Parlamento, con el exclusivo objeto de defender sus nobles aspiraciones de mejoramiento social.

Dificultades de carácter privado que me obligan a atender mis asuntos particulares, me privan de librar la batalla próxima, llevando en alto las supremas aspiraciones de mi clase y de mi gremio.

Consecuente con lo hablado con Ud. en servir de acuerdo con los intereses gremiales todo lo que tienda a su beneficio, base hoy día indispensable para mejorar su condición de asalariado, he resuelto renunciar, acto efectuado ante la Asamblea Departamental, viniendo en consecuencia en ofrecerle mi concurso y de mis amigos, para que Ud. si el éxito le acompaña, pueda plasmar en efectivas realidades nuestras aspiraciones gremiales, societarias y políticas.

Por lo tanto, quiera contar estimado Diputado y amigo con la adhesión entusiasta y libre de un numeroso conglomerado de trabajadores, cuya única aspiración es luchar por y sanas reivindicaciones sociales y económicas.

De Ud. y de la causa. — ARMANDO PEÑA MORENO.

Citaciones Políticas

COMISION ELECTORAL DEL PARTIDO RADICAL. — A los asambleístas y adherentes a las candidaturas del Partido, para que pasen a rectificar sus domicilios a la Secretaría General, Ahumada 262, altos.

JUVENTUD RADICAL DE LA 10.a COMUNA. — A sesión extraordinaria hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

JUVENTUD RADICAL DE LA 7.a Comuna. — A sus miembros hoy a las 19 horas, en el Club Radical, Ahumada 262, para oir la conferencia del Sr. Arturo Muñoz Cruz, sobre "Cómo vive el pueblo chileno".

PARTIDO RADICAL DE LA 3.a COMUNA. — A los asambleístas y adherentes a la candidatura de don Arturo Olavarría, hoy, a las 22 horas, en Chacabuco 568.

PARTIDO DEMOCRATICO

CANDIDATURA DE DON MAXIMO VENEGAS SEPULVEDA. — Anoche se reunió el Comité Central de esta candidatura a diputado por el tercer distrito de Santiago, para tomar acuerdos sobre la mejor propaganda en las diversas comunas.

El jueves próximo se efectuará la proclamación del Sr. Venegas Sepúlveda, en Puente Alto, comuna en la cual cuenta con numerosso adherentes y simpatizantes.

El domingo próximo, a las 10 horas, se efectuará la proclamación de esta candidatura, en el local de la Avda. el Salvador esq. de Bilbao, con asistencia de los adherentes de Providencia, parlamentarios democráticos y dirigentes frentistas.

PARTIDO SOCIALISTA

CANDIDATURA DE DON CARLOS ALBERTO MARTINEZ. — Con toda actividad prosiguen los trabajos electorales de esta candiadtura socialista a diputado por Santiago. La Secretaría General, que funciona diariamente en Blanco Encalada 2859, ha continuado recibiendo adhesiones de diferentes gremios obreros.

CANDIDATURA DE DON LUIS VIDELA SALINAS. — El Comité Relacionador de los trabajos electorales de esta candidatura a diputado por el tercer distrito de Santiago, se reunirá hoy, a las 20 horas, para activar la propaganda y preparar las listas de apoderados.

El Dr. Videla Salinas realizó ayer una jira por el Cajón del Maipo. El domingo 28 del presente se efectuará la proclamación de este candidato en el Teatro de S. José de Maipo.

Se encuentran en funciones las siguientes secretarías comunales del Sr. Videla Salinas: Gran Avenida 8776; José Urreta 626; V. Mackenna 3...; Alejandro Vial 8603; Gran Avenida 2930; S. Miguel 781; Condell 1118; Vitacura 818; ... zaguirre 36 y Comercio ... (S. José de Maipo).

CANDIDATO DEMOCRATICO ACUSA DE DESLEALTAD A RADICALES Y SOCIALISTAS

VIVAMENTE COMENTADAS UNAS DECLARACIONES DEL DIPUTADO SR. RAUL FERRADA R.

En los pasillos de la Cámara fueron ayer vivamente comentadas las declaraciones que habría formulado el señor Raúl Ferrada Riquelme, candidato a diputado democrático por Rancagua, con motivo de no habérsele considerado en la lista del Frente Popular por esa agrupación.

El señor Ferrada habría manifestado que constituía una verdadera deslealtad de radicales y socialistas el hecho de haber eliminado al señor Santiago Wilson como candidato a senador y a él como candidato a diputado.

Por otra parte, agregó este diputado que tenía antecedentes para suponer que el candidato a senador radical contaba con una apreciable caja, que le habría asegurado una poderosa compañía de la región.

CANDIDATURAS GREMIALES

CANDIDATURA DE DON ... JOFRE GUARDA. — Con toda actividad siguen los trabajos electorales de esta candidatura gremial a Diputado por Santiago que fué inscrita con el número 5, en compañía de cinco candidatos gremiales más, correspondiéndole al señor Jofré el primer lugar.

La Secretaría General de esta candidatura funciona en San Diego 291, donde atenderá personalmente a los adherentes el señor Jofré Guarda, de 18 a 21 horas.

CANDIDATURAS DE DON ... BERTO HURTADO CUBILLOS Y RAUL RECABARREN VIDAL. — Ayer quedó inscrita con el N.o ... la lista de candidatos a Diputados que llevan los empleados particulares de la capital señor Alberto Hurtado Cubillos y Raúl Recabarren Vidal.

Mañana se dará una ubicación definitiva a las secretarías comunales que se encargarán de los trabajos electorales de estos candidatos y se designarán las ... diostaciones desde las cuales ...

La Secretaría General de ... dirigirán al electorado ... candidaturas gremiales ... mientras tanto a los adherentes de las diversas comunas en Catedral 1377.

NOTAS POLITICAS

Gran actividad política se advierte a través de todo el país

Hasta ayer se habían inscrito en Valparaíso dos listas de senadores y cuatro de diputados.— En todo el país el número de listas será muy inferior al de la elección de 1932.— El candidato a senador don Alberto Moller formula declaraciones sobre el momento político y la situación del radicalismo.— En Magallanes ha quedado despejada la situación electoral.— Los candidatos realizan jiras de propaganda por las agrupaciones provinciales y departamentales

LOS TRABAJOS LIBERALES EN OVALLE

OVALLE, 18.— Se encuentra en esta ciudad el señor Raúl Marín Balmaceda, candidato a diputado del Partido Liberal. Su presencia ha encontrado buena acogida en Illapel y Combarbalá, [illegible] que ha visitado. [illegible] esperado en ésta el candidato [illegible] que cuenta con grandes simpatías en el electorado del departamento.— (Corresponsal).

LA SITUACION EN VALPARAISO

A dieciséis días de las elecciones generales de diputados y senadores, los círculos políticos [illegible] trabajan activamente en la propaganda de las candidaturas, que cada partido [illegible] comicios electorales. [illegible] 48 mil asciende el número de ciudadanos inscritos en los registros electorales [illegible] y Quillota, departamentos que deben elegir doce diputados, y [illegible] llega el número [illegible] en las provincias de Aconcagua y Valparaíso, las cuales [illegible] eligen cinco senadores.

NUMERO DE CANDIDATOS

[illegible] presente sólo se han inscrito dos listas de senadores y [illegible] de diputados, pero en [illegible] las listas de senadores [illegible] a cuatro y las de [illegible] llegarán a siete u ocho. [illegible] maneras el número de [illegible] más [illegible] del que se presentó en 1932, y con ello es posible [que] la cifra repartidora para diputados pase de 2.500 y de 7 mil para senadores.

Para optar a las doce diputaciones se presentarán más de [cin]cuenta candidatos, agrupados [en] las diversas listas.

En los últimos días los dirigentes de los partidos Liberal y Conservador que, en un comienzo, habían decidido ir en lista aparte para diputados, han entablado conversaciones sobre la posibilidad de formar una lista única. Junto a los candidatos liberales y conservadores, se incorporaría en esa lista al diputado independiente don Manuel [Bart], político que cuenta con una poderosa corriente de opinión que lo apoyará electoralmente.

DEMOCRATAS Y SOCIAL REPUBLICANOS

Mientras conservadores y liberales conversan sobre la posibilidad de una lista única, los demócratas y social-republicanos han inscrito independientemente sus listas de candidatos a diputados. Integran la lista demócrata, los señores Carlos Montes, Ramón Vega, Ismael Lavanderos, Agustín Nanjarí, Alejandro Morales y Rómulo Demuth.

Los candidatos social-republicanos son los señores Luis Evaristo Arancibia, Lautaro Avila y Víctor M. Tolosa. A estos candidatos se han agregado en la misma lista los señores, Serafín Guerra, José Ramsay y [Jos]é 2.o Herrera.

UNIDOS PARA SENADORES

Si los partidos de derecha no han presentado todos unidos para diputados, sostienen, sin embargo, una misma y única lista para senadores, la que ya se encuentra inscrita en el Registro Electoral.

Forman la lista, los señores [Alva]ro Santa María, Manuel Muñoz Cornejo, Enrique Bravo [Ort]iz y Alejandro Serani.

La unión de las derechas en [la] lista de senadores, asegura [dos] candidatos triunfantes y [es] posible el éxito de un cuar[to].

EN LAS IZQUIERDAS

Ayer el Comité Ejecutivo del Frente Popular ubicó en el [sexto] lugar de la lista de diputados de esa combinación política, al candidato de la Agrupación Nacional de Empleados de Chile, don Enrique Aguirre Pinto.

Para dar ese puesto al candidato de los empleados, el Frente Popular ha eliminado la candidatura liberal-democrática de don Bernardo Rioseco.

Hemos sido informados que los liberales democráticos no aceptarán la eliminación del señor Rioseco y se dan las posibilidades de que presenten a su candidato en lista independiente.

Por otra parte, el Frente Popular ha perdido además el apoyo de la Izquierda Socialista, partido que levantará la candidatura del Dr. Lautaro Ponce.

Estas deserciones, unidas a la presentación de la candidatura del Dr. Humberto Casali, hacen que el Frente Popular haya perdido buena parte de la cohesión [y u]nidad que había mantenido hasta hace poco.

CANDIDATURAS REGIONALES. POR SAN FERNANDO

SAN FERNANDO, 18.— En el [local] de esta localidad fueron proclamadas las candidaturas [sen]atoriales de los señores Manuel Ossa Covarrubias y Guillermo Echenique.

El señor Manuel Ossa manifestó entre otros conceptos: "La política de nuestro país [exige] en esta hora de incertidumbre, deberes supremos a [cada] uno de los ciudadanos que [no] puede eludir sin caer en [graves] responsabilidades".

Más adelante manifestó su confianza en el triunfo de las fuerzas de orden en la jornada eleccionaria del 7 próximo.— (Corresponsal).

DECLARACIONES DE DON ALBERTO MOLLER

CHILLAN, 18.— El candidato a senador radical por las provincias de Ñuble, Concepción y Arauco, don Alberto Moller, ha formulado interesantes declaraciones durante la visita que realizó a esta ciudad. El señor Moller [dijo]: "Cada vez que el Partido Radical atraviesa por crisis hondas y notables, hay conmoción nacional; inquietud cuando menos. Es que la composición de nuestro partido, su base nacionalista profunda y seria, su tradición de núcleo, defensor de la libertad de la justicia social y de otros altos valores morales, hacen que la palabra radical deba ser considerada como la más valiosa palabra política de nuestro presente.

Mi participación en la contienda como candidato de mi partido sólo obedece al deseo de servir en la mejor forma posible a mi grupo político y por reconocimiento al pueblo. Yo no persigo mi triunfo personal. Yo estaré siempre a las órdenes de mi partido y de sus conclusiones ya sea desde el Senado o desde cualquier terreno en que mi partido me coloque.— (Corresponsal).

UNA ACTIVA CAMPAÑA EN CHILLAN

CHILLAN, 18.— Los comités electorales de las diversas candidaturas a senadores y diputados por la circunscripción de Ñuble, Concepción y Arauco, están activando sus trabajos de propaganda en forma intensiva.

Por lo que respecta a la provincia de Ñuble, esta propaganda no ha alcanzado, como en otras partes, la nerviosidad que caracteriza a las luchas partidistas.

LOS SENADORES POR ÑUBLE

Hasta el momento, los candidatos senatoriales por los cuales votarán los electorales de Ñuble, son los siguientes:

Del Partido Radical: señores Alberto Moller y Juan Antonio Ríos;

Del Partido Liberal: don Gustavo Rivera Baeza;

Del Partido Conservador: don Jose Francisco Urrejola Menchaca;

Del Partido Democrático: don Raul Puga Monsálvez;

Del Partido Socialista: don Guillermo Azócar Alvarez; y

Del Partido Demócrata: don Julio Martínez Montt

CUATRO SENATURIAS VACANTES

Todos estos candidatos se disputarán en la circunscripción de Ñuble, Concepción y Arauco, cuatro senaturías, que son las ocupadas actualmente por los señores Luis Alamos Barros, radical; Tomás Cox Méndez, conservador; Raúl Puga Monsálvez, democrático; y Guillermo Azócar Alvarez, socialista.

De estos, dos se presentan a la reelección, los señores Azócar y Puga.

Los señores Alamos Barros y Cox Méndez renunciaron a sus candidaturas.

LAS CANDIDATURAS A DIPUTADOS

Los que se presentarán a la lucha de marzo en demanda de las diputaciones de la provincia de Ñuble, son los siguientes:

Por la agrupación departamental de Chillán, Bulnes y Yungay

Del Partido Radical: señores Osvaldo Fuenzalida Correa y Roberto Gómez Pérez;

Del Partido Liberal: don Miguel Opazo Letelier;

Del Partido Conservador: señores Raafel Cifuentes Lathan y Ramón Luis Arrau;

Del Partido Democrático: don Nemesio Concha Romero;

Del Partido Socialista: don Eliodoro Domínguez;

Del Partido Demócrata: don Roberto Le-Fort;

Del Movimiento Nacional Socialista (Nacismo): señores Jorge Cox Lira, Ivar Ulriksen Siemsen y Bolívar Arrau Becerra; e

Independiente: don Miguel Vargas Figueroa.

Las vacantes son cinco, actualmente ocupadas por los señores José Miguel Sepúlveda Palacios y Rafael Cifuentes Lathan, conservadores; Alfonso Quintana Burgos, radical; Nemesio Concha Romero, democrático, y Pedro Opazo Letelier, liberal.

Se presentan a la reelección los señores Cifuentes Lathan, Concha Romero y Opazo Letelier.

POR LA AGRUPACION DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS E ITATA

Los candidatos son:

Del Partido Conservador: don Eleuterio Otárola Saldías;

Del Partido Liberal: don Guillermo Subercaseaux Rivas;

Del Partido Radical Socialista: don Jovino Parada de la Fuente; e

Independiente: don Pablo Antonio Domínguez.

Las vacantes son tres, ocupadas en la actualidad por los señores Aurelio Benavente, radical; Guillermo Subercaseaux, liberal, y Luis Felipe Terrazas, radical socialista.

Sólo se presenta a la reelección el señor Subercaseaux.

DECLARACIONES DEL SEÑOR FERNANDO MAIRA, EN CONCEPCION

CONCEPCION, 18.— El candidato y actual diputado por Concepción, don Fernando Maira, ha formulado en esta ciudad las siguientes declaraciones: "El Partido Radical se encuentra frente a una crisis del régimen establecido y a una desorganización de las fuerzas políticas.

A mi juicio, agregó, este es el resultado de una política poco definida, poco clara, de la aplicación de distintos criterios a la acción de la administración pública".

Refiriéndose a la elección de marzo, el señor Maira expresó:

"Creo que el Partido Radical, después del triunfo de marzo, debe asumir las responsabilidades del Gobierno para solucionar los arduos problemas nacionales, aplicando su criterio social y político, utilizando a sus hombres para realizar esta inmensa obra.

Creo que el Partido Radical triunfará ampliamente en todo el país y en forma especial en esta agrupación, en la que tiene una situación privilegiada".

PROPAGANDA DE CANDIDATOS LIBERALES

CONCEPCION, 18.— Ayer visitó la región carbonífera el candidato a diputado liberal por la agrupación departamental de Concepción, don Ladislao Munita Risopatrón, acompañado por dirigentes del partido de esta agrupación.

El señor Munita Risopatrón asistió a una concentración efectuada en Coronel.— (Corresponsal).

JIRA DE LOS CANDIDATOS CONSERVADORES

CONCEPCION, 18.— En la tarde de ayer regresó de su jira por la provincia de Arauco, el candidato a senador del Partido Conservador, señor Francisco Urrejola, después de visitar las diversas asambleas provinciales.

El departamento de Yumbel ha sido visitado por los candidatos a diputados del Partido Conservador, señores Fernando Aldunate Errázuriz y Juan Riquelme Garay, quienes han intensificado los trabajos electorales.

INSCRIPCION DE LISTAS

CONCEPCION, 18.— La primera lista de candidatos a parlamentarios que quedó inscrita en el Conservador de Bienes Raíces fué la del Movimiento Nacional Socialista.

Los diarios de la ciudad hacen notar que el plazo para realizar estas inscripciones termina el día 20, a las doce de la noche.— (Corresponsal).

EN TEMUCO

TEMUCO, 18.— Se ha informado en fuentes que merecen fe que el candidato demócrata por esta provincia, señor Saturio Bosch, quedaría en cuarto lugar de los partidos de derecha y que en consecuencia, mejoraría su situación el señor Roberto Gutiérrez, que figura como otro de los candidatos del partido.— (Corresponsal).

CANDIDATOS DE DERECHA EN VALDIVIA

VALDIVIA, 18.— En los círculos políticos se nota bastante actividad. Se trata de asegurar dos senadores liberales y un conservador.

El candidato conservador, señor Javier Labbé se inscribió en esta ciudad como independiente.

En Llanquihue, los conservadores pretenden el primero y tercer lugares, dejando el segundo a los demócratas, con lo cual quedaría fuera el liberal.— (Vío Sayago, corresponsal).

UBICACION DE LIBERALES EN PUERTO MONTT

PUERTO MONTT, 18.— En los círculos políticos se ha comentado vivamente el hecho de que los liberales habrían considerado el peligro que existiría al ir en la lista de diputados entre dos candidatos conservadores, y se cree que gestionarán una nueva lista en la cual tomarían el primer lugar.— (Norambuena, corresponsal).

DESPEJADA LA SITUACION ELECTORAL EN MAGALLANES

MAGALLANES, 18.— La situación política ha quedado despejada con el acuerdo adoptado por la asamblea radical, de votar en la elección próxima por el candidato socialista Juan Efraín Ojeda, obrero de Puerto Natales.

Los regionalistas propician la reelección del actual diputado don Manuel Chaparro.

Los liberales, conservadores y demócratas llevan al doctor don Epifanio del Canto.

Los radicales y socialistas apoyan la lista de senadores radical-regionalista.— Coloane, corresponsal).

Los partidos de derecha y la próxima lucha senatorial en Tarapacá y Antofagasta

A exigencias de los radicales independientes, principal fuerza electoral del candidato liberal, en la lista respectiva queda en primer lugar el señor Alessandri, en segundo un radical independiente, y en tercero el candidato conservador

El señor Cruchaga Tocornal iría en lista independiente, por no aceptar el lugar que se le ha señalado en la lista

Se habla de un demócrata para ocupar el tercer lugar de la lista de los candidatos a senadores de Tarapacá y Antofagasta, de las derechas

ANTOFAGASTA, 18.— A bordo del "Orazio" llegó a este puerto don Miguel Cruchaga Tocornal, acompañado de los señores Luis Gutiérrez, Ricardo Herrera Lira, Sergio Valenzuela, Raúl Herrera Valdés y Fernando Sánchez Matta.

Concurrieron a esperar a los viajeros el Director de "El Tarapacá" don Eduardo Frey, el corresponsal de "LA NACION", los dirigentes conservadores señores Alberto Bahamondes, Luis Cáceres, Edmundo Pérez Zujovic y otras personas.

El señor Cruchaga, entrevistado por este corresponsal, declaró que venía dispuesto a presentarse a la lucha, para lo cual inmediatamente después de conferenciar con el senador don Fernando Alessandri, iniciaría sus actividades electorales.

El panorama político se presenta incierto en esta ciudad respecto a la presentación de las listas de candidatos; pero se confía que la situación quedará en claro después de las reuniones que se celebrarán hoy.—(Corresponsal).

ANTOFAGASTA, 18.— En los círculos políticos ha sido tema de los más variados comentarios la situación que se le ha producido al señor don Miguel Cruchaga Tocornal, a su llegada a ésta, en vista de haber sido colocado en 3.er lugar en la lista de candidatos a senadores de los partidos de derecha.

Como se sabe, el 1.er lugar de la lista lo ocupa don Fernando Alessandri Rodríguez, y el 2.o un radical independiente.

El señor Alessandri en sus entrevistas con el señor Cruchaga Tocornal, no ha logrado convencer a éste que acepte el 3.er lugar de la lista, dado que el 2.o tiene necesaria y obligadamente que reservarlo a los radicales independientes, que constituyen la principal fuerza electoral suya, y que así se lo exigen. En caso de que el candidato liberal hubiera aceptado ceder el 2.o lugar de su lista al señor Cruchaga, la mayoría de los electores del señor Alessandri no lo podrían acompañar con sus votos, muy contra su voluntad, según se lo han manifestado, y de ahí que el candidato liberal se haya visto en la necesidad de ofrecer al candidato conservador el 3.er lugar, lo que me dicen no ha sido aceptado por éste, con la declaración de que prefiere ir en lista independiente, en cuyo caso reemplazaría al señor Cruchaga en la lista de los partidos de derecha un demócrata.

La actitud del señor Alessandri no significa de ninguna manera la violación del pacto de los partidos de derecha, ya que el Arbitro señor Balmaceda en su fallo sólo hizo una recomendación respecto de las senaturías de Tarapacá y Antofagasta, y, por lo tanto, no se puede hablar, como me dicen ha planteado la cuestión "El Diario Ilustrado", de Santiago de falta de un compromiso por parte del candidato liberal.

El señor Alessandri no ha roto, por lo tanto, el pacto de los partidos de derecha; no ha podido aceptar otra actitud que la adoptada, en el propósito de asegurarse el triunfo; y aunque es de lamentar la situación que se le ha producido al Sr. Cruchaga por negarse los radicales independientes a votar por un conservador, el hecho de que pueda ir en 3.er lugar de la lista un miembro del Partido Demócrata, hace pensar en un triunfo seguro de los partidos de derecha en estas provincias, en las próximas elecciones.— (Corresponsal).

SE CONFIRMA QUE NO HAY ACUERDO

ANTOFAGASTA, 18.— Confirmo mi anterior telegrama. En la reunión que celebraron los señores Fernando Alessandri, Miguel Cruchaga Tocornal, Luis Gutiérrez y Eduardo Frey, se consideró detenidamente la situación política y electoral, sin que se llegara a ningún resultado, pues el señor Alessandri no aceptó conceder el segundo lugar al señor Cruchaga, y lo pidió para el candidato radical independiente, que probablemente será el señor Advis, o el señor Villablanca, de Iquique.

Los jefes conservadores se comunicaron con el presidente del Partido, senador don Horacio Walker, quien les pidió que mantuvieran sus puntos de vista comunicándoselo así don Luis Gutiérrez al senador don Fernando Alessandri.

Con esta resolución han quedado virtualmente terminadas las conversaciones.

Este corresponsal ha sido informado que en todo caso don Miguel Cruchaga presentará su candidatura independiente.

El fracaso de las conversaciones de los señores Alessandri y Cruchaga constituye el tema de todos los círculos políticos, atribuyéndosele especial trascendencia.—(Peña, corresponsal).

GOZA DE GRANDES SIMPATIAS DON FERNANDO ALESSANDRI

ANTOFAGASTA, 18.— Entrevistado el regidor liberal don José Papic al regreso de su jira por el interior declaró a este corresponsal que durante su corta pero minuciosa jira a todas las poblaciones del departamento de Antofagasta, pudo constatar que el candidato que goza de mayores simpatías y que tiene mayor arraigo en la opinión pública, es don Fernando Alessandri. Agregó que es digno de admiración el entusiasmo y el desinterés con que se han iniciado los trabajos de su candidatura.

El señor Alessandri saldrá el sábado en jira al interior.—(Peña, corresponsal).

Inscripción de los candidatos a parlamentarios de Derecha e Izquierda se inició ayer en el país

Jefes de las fuerzas derechistas declaran que tienen la más absoluta confianza en que la unidad y disciplina les dará el triunfo en marzo.— Libertad de acción para conservadores, liberales y demócratas habrá en Llanquihue y Atacama. —El vicepresidente demócrata, don Vicente Adrián, fué proclamado candidato a diputado por Chiloé.— Activamente se realizan los trabajos electorales en provincias

A mediodía de ayer se reunieron en la presidencia Liberal, los jefes de los partidos Liberal, Conservador y Demócrata, para resolver en definitiva algunos puntos relacionados con la inscripción de candidatos de las fuerzas de derecha que irán a la lucha del 7 de marzo.

En esta reunión se cambiaron ideas sobre el momento político y electoral y se tomaron diversos acuerdos relacionados con ubicaciones y precedencias en algunas listas, sobre las cuales no se había resuelto en definitiva.

SE INICIO LA INSCRIPCION

Desde ayer a las dos de la tarde los partidos Conservador Liberal y Demócrata, de acuerdo con las instrucciones enviadas por las directivas desde esta capital, iniciaron la inscripción de las listas en las oficinas de los Conservadores de Bienes Raíces. Esta labor se dejará terminada en la tarde de hoy, ya que el plazo fatal para llenar esta formalidad de la ley de Elecciones termina mañana a medianoche.

LIBERTAD DE ACCION

Según pudimos informarnos, se habría llegado a un acuerdo entre los partidos de derecha para dar libertad de acción a estas colectividades en las listas para candidatos a diputados en las agrupaciones departamentales de Llanquihue y Atacama.

Por consiguiente, en estos puntos serán inscritas las listas conservadoras, liberales y demócratas.

CANDIDATO DEMOCRATA POR CHILOE

Oficialmente fuimos informados que ha quedado designado por el Partido Demócrata, candidato a diputado por la agrupación departamental de Chiloé, el vicepresidente de esta colectividad, don Vicente Adrián.

El señor Adrián se dirigirá hoy a Chiloé a ponerse al frente de sus trabajos electorales.

El vicepresidente demócrata ocupará el lugar de la lista de los partidos de derecha que ha quedado vacante por renuncia de don Serafín Soto, que había sido designado anteriormente.

UNIDAD Y DISCIPLINA EN LAS DERECHAS

A la salida de la reunión de presidentes de partidos efectuada ayer, el jefe demócrata, don Vicente Adrián declaró que las fuerzas de derecha se encontraban estrechamente unidas y conscientes del momento que vive la República y que llegarían al 7 de marzo en condiciones de alcanzar el triunfo, merced a la disciplina y lealtad que se advertía en las filas de los partidos de orden.

Poco a poco, agregó el señor Adrián, se han ido solucionando las dificultades y ahora miro con el mayor optimismo los resultados de la próxima jornada cívica.

SOLO PEQUEÑOS DETALLES

Por su parte, el presidente en ejercicio del Partido Liberal, don Guillermo Correa Fuenzalida, nos declaró ayer que virtualmente los trabajos previos a toda elección ya habían terminado por parte de las derechas y que se estaba dando cumplimiento a las inscripciones de candidatos en todo el país.

El señor Correa, agregó: aparte de la situación de Antofagasta en cuya ciudad se han iniciado esta mañana conversaciones para solucionar el "impasse" producido, sólo nos queda que arreglar pequeños detalles que deberán liquidarse a más tardar mañana.

Por su parte, el presidente Conservador señor Walker manifestó que tenía plena confianza en que los partidos de derecha llegarían a los comicios del 7 de marzo dentro de la más perfecta unión y disciplina.

EN EL FRENTE POPULAR

El Comité Ejecutivo Nacional del Frente Popular se reunió en la tarde de ayer para seguir considerando la inscripción de las listas en el país.

Se debatió también la situación creada en Rancagua, en donde la lista de candidatos ha sido inscrita, eliminándose al candidato democrático don Raúl Ferrada Riquelme. Esta determinación ha motivado una divergencia entre la directiva del Frente Popular con la directiva radical socialista de Rancagua, que hizo tal inscripción.

MANIFIESTO DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA RADICAL

El Presidente de la Asamblea Radical de Santiago, diputado don Humberto Mardones, se dirigió ayer a sus correligionarios, invitándolos en su calidad de Presidente de la Asamblea de la capital, a soportar cualquier sacrificio con tal de prestar a su Partido, especialmente durante el día del acto electoral, el concurso máximo de su fe doctrinaria.

Nosotros, en cambio—agrega el señor Mardones—no nos hemos comprometido, ni nos comprometeríamos jamás, para prestar nuestro concurso a la realización de algún punto del programa del Partido Comunista que no esté en perfecto acuerdo con nuestra ideología evolucionista y constitucional.

Creemos que en vez de abandonar a las fuerzas extremas a su propia acción, nos corresponde encauzarla y dirigirla, para bien de todos. Como las aguas que bajan de nuestra cordillera, sería vano intento pretender detenerlas, y sólo lo conseguiríamos momentáneamente, para luego, con más fuerza, arrollarnos, así también debemos considerar esas fuerzas para guiarlas, encauzarlas y ponerlas al servicio de grandes actividades de interés nacional.

Comprendiéndolo así, nuestros dirigentes por inmensa mayoría, resolvieron en definitiva nuestra participación en el Frente Popular.

Corresponde, entonces, a todos los radicales, acatar la resolución de la mayoría y las determinaciones de nuestra directiva. Lo demás no es honrado, no es democrático, no es constructivo, no es de radicales.

En consecuencia, como radical, pido, y como presidente de la Asamblea de Santiago, exijo, a todos sus miembros, el concurso entusiasta para el éxito de la jornada del 7 de marzo próximo.

Por tanto—termina el señor Mardones—corresponde ponerse cuanto antes a las órdenes de nuestra comisión electoral, ceñirse estrictamente a las instrucciones que ella imparta y contribuir con entusiasmo y fe a la victoria que se avecina.

SOBRE POLITICA HABLA UNA DAMA POR RADIO

CURICO 18.—A mediodía habló por la radio local, la señora Loreto Labbé de Balbontín, esposa del presidente del Partido Conservador, don Rafael Balbontín.

La señora Labbé de Balbontín se refirió en forma especial al momento político y al deber de la mujer frente a la jornada eleccionaria de marzo.

"Ha llegado el momento—dijo—de tomar muy en serio la cosa pública, porque a nadie, como a nosotras, dolerá más en nuestros más caros afectos, el triunfo de las izquierdas, si éste llegara a producirse."

Más adelante analizó la formación del Frente Popular y sus principios comunistas, y terminó exhortando a las mujeres curicanas a trabajar decididamente por el triunfo de las derechas en las urnas.—(Corresponsal).

TRABAJOS ELECTORALES EN ÑUBLE

CHILLAN 18.—Ayer fue proclamada en Collyguay la candidatura conservadora a diputado de don Ramón Luis Arrau Sepúlveda.

Presentó al candidato el dirigente de la juventud conservadora de esta localidad, señor Víctor Uribe, quien destacó la personalidad del candidato, y manifestó que todo indicaba que su triunfo en las urnas estaba ya asegurado.—(Corresponsal).

QUIRIHUE 18.—Han visitado esta localidad el candidato a senador del Partido Conservador por Ñuble, Concepción y Arauco don José Francisco Urrejola, y el candidato a diputado del mismo partido, por San Carlos e Itata, señor Eleuterio Otárola. Ambos han sido muy festejados por sus correligionarios y amigos.—(Corresponsal).

EL MOMENTO POLITICO EN CONCEPCION

CONCEPCION 18.—Han quedado designadas las mesas receptoras de sufragios en este departamento. Correspondió designar estas mesas a una junta que presidió el fiscal de la Corte de Apelaciones, don Abraham Melo Peña, integrada por el tesorero provincial, don Miguel Maldonado; el Defensor de Menores don Julio Parada Benavente y el Conservador de Bienes Raíces, don Ernesto Almarza.

DEMOCRATAS QUE RENUNCIAN

Numerosos miembros del Partido Demócrata se reunieron para considerar la situación política del momento, y en especial el momento electoral en Concepción.

Después de una larga deliberación, acordaron formar el Partido Demócrata Independiente, renunciando a la directiva a que pertenecían, en vista de no estar de acuerdo con los rumbos impresos al partido, ni con la candidatura de don Julio Martínez Montt, como senador por esa provincia. Acordaron, finalmente, apoyar la candidatura de don Teófilo Hinojosa Fariña.

Se designó el siguiente directorio: presidente, don Pedro 2.o Monsalves Fuentes; vicepresidente, don Víctor Gacitúa Torres; secretarios, señores Arturo Veloso Pérez y José E. Monsalves Poblete; tesorero, don Carlos Hinojosa Fariña; directores, señores Francisco Urra Ponce, Carlos Alvarado, Juan de Dios Monsalves, Eliseo Soto, Andrés Campos, Carlos de la Fuente, Juan de Dios Ros, Pedro Montenhilfo, Carlos González y Segundo Inostroza.

LOS CANDIDATOS RADICALES

CONCEPCION 18.—Se dirigió a Chillán el candidato a senador radical don Alberto Moller, acompañado de una numerosa delegación.

Acompañado del candidato a senador de este mismo partido, don Juan Antonio Ríos, el señor Moller hará una jira por los departamentos de San Carlos e Itata.

El candidato a diputado don Fernando Maira, se encuentra en ésta activando sus trabajos electorales.—(Corresponsal).

PARTIDO CONSERVADOR

CANDIDATURA ENRIQUE CAÑAS FLORES. — Ha continuado recibiendo adhesiones la candidatura a diputado por el primer distrito de Santiago de don Enrique Cañas Flores en la secretaría del Partido Conservador de Sotomayor N.o 578 y Gremial de Chacabuco N.o 570.

En esta secretaría se han inscrito las siguientes instituciones: Centro Empleados y Obreros "5 de Abril", Asociación de Carabineros y Agentes de Investigaciones sin Pensión, Unión de Comandantes y Oficiales de Policía Comunal, Unión de Farmacéuticos, Asociación de Comerciantes Minoristas, Sociedad de Ferroviarios, Gremio de Empleados y Obreros de las Instituciones de la Defensa Nacional.

El programa de trabajo parlamentario del señor Cañas Flores es el siguiente.

Continuar su obra parlamentaria de los últimos cuatro años que encierra cuatro puntos:

En lo chileno: Defensa de la nacionalidad contra la penetración infamante del comunismo y el ateísmo; fortalecimiento de nuestras instituciones armadas; Ejército, Armada, Aviación, Carabineros, para ser respetados en la paz y no temer la guerra.

En lo político: Hacer triunfar los postulados del Partido Conservador que son la solución más humana, justa, posible de las graves cuestiones que exigen sean afrontado con energía, reforma de nuestro sistema de sufragio, que es injusto, absurdo y amenazante para el mantenimiento de la verdadera democracia.

En lo social: Atención preferente de las clases desvalidas, con leyes justas y oportunas, y reformas de instrucciones que no satisfacen las finalidades sociales que se tuvo en vista al crearlas.

En lo educacional: Libertad educacional porque así conviene al Estado y a los particulares, sin daño para uno ni otro, con todas las medidas que hagan respetable el principio de perfección pedagógica.

Cañas Flores significa una vida honrada al servicio de los grandes intereses nacionales.

CANDIDATURA DE DON MANUEL GARRETON WALKER. — Hoy será proclamado en la 5.a comuna el candidato a diputado por Santiago don Manuel Garretón Walker, en el local de Independencia 2719, a las 21 horas.

CANDIDATURA DE DON ENRIQUE CAÑAS FLORES.—Ha continuado recibiendo valiosas adhesiones el candidato a diputado por Santiago don Enrique Cañas Flores.

La proclamación oficial de esta candidatura se efectuará el miércoles próximo por los adherentes de la 3.a y 7.a comunas de Santiago.

Hablarán en esta oportunidad el presidente del Partido Conservador don Horacio Walekr, los presidentes de ambas comunas y representantes de obreros y empleados.

CANDIDATURA DE DON JULIO PEREIRA L.—Los Centros de la Juventud Conservadora proclamarán solemnemente la candidatura de diputado por Santiago del señor Pereira Larraín mañana a las 22 horas en Jerez Valenzuela 82.

En esta oportunidad harán uso de la palabra los señores Manuel Garretón, Enrique Zegers, Ignacio Palma, Luis Lagos, Luis Valencia y Hernán Escalona. Los discursos serán trasmitidos por radio.

CANDIDATURA DE DON PABLO LARRAIN TEJADA. — En cumplimiento de las instrucciones impartidas por el Comité Central de esta candidatura a diputado por Santiago, las distintas secretarías comunales han intensificado los trabajos electorales y de propaganda política.

Para el martes próximo preparan una gran concentración de adherentes a esta candidatura las juventudes conservadoras de la 4.a y 9.a comunas.

CANDIDATURA DE DON BENIGNO ACUÑA DEL POZO.— La secretaría general que tiene bajo su dirección los trabajos electorales de esta candidatura a diputado ha dispuesto que la proclamación del señor Acuña por parte del Comité de Empleados Particulares se efectúe el domingo próximo a las 11 horas en San Francisco 1638.

El Comité Ejecutivo ha continuado recibiendo adhesiones de diversos sectores de la opinión.

REGRESO DEL NORTE EL SENADOR SEÑOR GROVE

Ayer regresó del norte el senador socialista don Marmaduke Grove Vallejos, después de realizar una jira por esas provincias.

El señor Grove, según fuimos informados, realizará nuevas jiras por diversos puntos del país a fin de activar los trabajos de las candidaturas socialistas.

PARTIDO LIBERAL

CANDIDATURA DE DON ROBERTO BARROS TORRES.— Con numerosa concurrencia se efectuó la proclamación de este candidato a diputado por Santiago en la 7.a comuna.

Hizo la proclamación del candidato don Raúl Bravo y hablaron a continuación los señores Raúl Prieto, Oscar Serra y Juan Vargas.

La Secretaría General de esta candidatura sigue atendiendo a los adherentes diariamente en Compañía 1223 desde las 9 hasta las 24 horas.

CANDIDATURA DE DON RAFAEL VIVES VIVES.— Con todo éxito se llevó a efecto la proclamación del señor Vives en la 10.a comuna. Presentó al candidato don Carlos Guzmán, y hablaron en seguida los señores Roberto Olmos, Nicanor Elgueta y Gustavo Moreno. El candidato señor Vives dió a conocer a los asistentes los puntos principales de su programa de trabajo.

En la Secretaría de Santa Rosa esquina de Franklin se efectuó anoche la proclamación de esta candidatura ante numerosa concurrencia de adherentes.

Hoy se efectuará la proclamación del señor Vives en el local de San Diego 1474.

CANDIDATURA DE DON RUPERTO MURILLO.— Con toda actividad continúan desarrollándose los trabajos electorales del candidato a diputado por Santiago, don Ruperto Murillo. En la Secretaría general ubicada en Catedral 1183, se reciben diariamente numerosas adhesiones de diversas sociedades y gremios obreros.

El Comité de Dueños de Farmacia ha ofrecido al señor Murillo su más entusiasta apoyo de sus asociados para la próxima elección.

En la próxima semana se efectuará la proclamación oficial de este candidato en las diversas comunas de Santiago.

CANDIDATURA DE DON FERNANDO VARAS AGUIRRE.— Ayer este candidato recorrió las diversas comunas del segundo distrito de Santiago en jira de propaganda política.

Los trabajos electorales del señor Varas Aguirre se llevan a efecto activamente en las diversas comunas del segundo distrito, en cuyas secretarías se han continuado recibiendo entusiastas adhesiones de elementos que simpatizan con su candidatura.

PARTIDO COMUNISTA

CANDIDATURA DE D. ANDRES ESCOBAR. — Activamente se llevan a cabo los trabajos electorales del candidato comunista a diputado por Santiago, don Andrés Escobar. En su Secretaría General, ubicada en Arturo Prat 191, atienden diariamente a los adherentes, los señores Manuel Donoso y Roberto Landaeta.

Funcionan, además, las siguientes secretarías comunales: Diario "La Opinión"; Herrera 480; Ecuador 3438; Independencia 829; Recoleta 329; Avenida Matta esquina de Vicuña Mackenna; García Reyes 46; y S. Ignacio 1028.

Con el objeto de financiar la campaña electoral, se han emitido bonos de 1, 2, 5 y 10 pesos, que deben ser solicitados al señor Escobar, en el Comité Nacional Ejecutivo del Partido Comunista.

CANDIDATURA DE DON Emilio Zapata.—Ha continuado recibiendo numerosas adhesiones la candidatura comunista a diputado por Santiago, de don Emilio Zapata.

Hoy el candidato realizará una jira de propaganda política a Quilicura, con el objeto de organizar en esa comuna el Frente Popular. Visitará también, en el mismo día, el Sr. Zapata, la comuna de Tiltil y mañana irá a Talagante.

Mañana, a las 21.30 horas, será proclamado en la Plaza Tropezón; y el domingo, a las 17 horas, en Colina.

La secretaría general de los trabajos electorales del Sr. Zapata funciona diariamente hasta las 24 horas, en Walker Martínez 120 comuna de Q. Normal.

El Ministro de Salubridad dió a conocer ayer el plan del Gobierno para mejorar la alimentación del pueblo

Coordinación de los organismos estatales para fomentar la producción.— Concesión de créditos a bajo interés. — Explotación intensiva de los predios agrícolas y subdivisión paulatina de la propiedad.— Protección a la población rural.— Política de abonos.— Medidas de carácter inmediato

EL CONSEJO NACIONAL DE ALIMENTACION QUEDO CONSTITUIDO AYER

Ayer a las 16.30 horas, se constituyó el Consejo Nacional de Alimentación presidida por el Ministro de Salubridad Dr. Cruz Coke, con asistencia de los Ministros del Trabajo, don Roberto Vergara Donoso y de Agricultura don Fernando Moller y de los miembros señores Arturo Scroggie, Tomás Lawrence, Enrique Pérez Riesco, Armando Hamel y el secretario doctor Jorge Mardones Restat.

Fueron especialmente invitados, el Director General de Sanidad doctor Luis Puyó; el Asesor técnico de la Dirección de Sanidad, Dr. Atilio Machiavello Varas y el Dr. Carlos Garcés B.

Inmediatamente el Ministro de Salubridad comunicó al Consejo, el plan de Gobierno que fija las soluciones inmediatas de los puntos fundamentales y el establecimiento de las bases de una política de la alimentación cuya realización está confiada al Consejo.

Después de la exposición del plan de Gobierno, por el Ministro, señor Cruz Coke los Ministros de Agricultura, señor Moller y del Trabajo, Sr. Vergara Donoso usan de la palabra para abundar en los diferentes puntos del plan cuya realización estará a cargo de sus respectivos Ministerios. Hicieron uso de la palabra, en seguida el Dr. Arturo Scroggie, don Armando Hamel don Tomás Lawrence, don Enrique Pérez Riesco y el Dr. Atilio Machiavello, quienes estuvieron ampliamente de acuerdo en cooperar de la manera más decidida a la realización del plan propuesto e iniciar acciones inmediatas considerándose que los períodos de estudio de este problema podrían darse por terminados tal como lo indicara el Ministro de Salubridad.

PLAN DE GOBIERNO PRESENTADO POR EL MINISTRO DE SALUBRIDAD, Dr. CRUZ COKE

El informe evacuado por la Comisión de Higiene de la Liga de las Naciones, ha venido a completar los estudios realizados en Chile tanto en cátedras universitarias como en el Departamento de Nutrición de la Dirección General de Sanidad en el Instituto Bacteriológico y en el Departamentos Técnicos de algunas Municipalidades, y representa una síntesis importante de las características de nuestra alimentación. Las deficiencias señaladas revisten gravedad para el porvenir de nuestra raza y representan uno de los factores primordiales de nuestra morbilidad, puesto que la carencia de alimentos protectores en el hombre determina una disminución de la resistencia a las infecciones.

Si bien este informe abunda en detalles informativos y analíticos de nuestra producción agrícola en relación con nuestras necesidades, sólo insinúa algunas medidas muy generales para su solución.

Corresponde ahora al Gobierno adoptar las medidas necesarias para hacer desaparecer estas deficiencias, modificar un estado de cosas que pesa de una manera trágica sobre la Salud Pública. Y porque la Salud Pública es lo primero afectado por estas deficiencias nutritivas es que el Ministerio de Salubridad ha dado a este problema toda la importancia que merece y está poniendo el acento sobre los medios que favorecerán la construcción de la raza, considerando que las estructuras fundamentales de la nación son los huesos, la cabeza, los ojos, los músculos, las manos, los dientes de sus habitantes.

DEFICIENCIAS DE NUESTRA ALIMENTACION

Del informe de la Comisión de Higiene de la Liga de las Naciones, de los estudios realizados en Chile, por el Dr. Arturo Mardones, Dr. Luis Calvo Mackenna, Dr. Carlos Garcés, Dr. Ramón González, Dr. Julio Santa María, Dr. Luis Toro Genkel, de las minuciosas investigaciones del Dr. Jorge Mardones Restat y de nuestros propios trabajos; encuestas e investigaciones que muestran una concordancia admirable se deducen las siguientes deficiencias características de nuestra alimentación:

1) Subalimentación de una parte importante de la población infantil, con todas sus consecuencias en el desarrollo corporal.

2) Insuficiencia de la producción en el país de los alimentos que la Comisión de la Higiene de la Liga de las Naciones llama alimentos protectores: (leche derivados, carne, huevos, verduras y frutas), que contienen substancias que estimulan el crecimiento, la inmunidad y la vitalidad general:

3) Deficiencia de fósforo y calcio en los alimentos producidos en algunas regiones del país, en especial de fósforo;

4) Falta de carne y alimento proteicos a disposición de una parte importante de la población; y

5) Poca variabilidad del régimen alimenticio habitual.

El pueblo de Chile en resumen obtiene fundamentalmente su alimentación del trigo y de las papas en un régimen alimenticio siempre igual. Desde muy antiguo la alimentación variada, sin más apelativo, fué considerada por todos los pueblos como una fuente necesaria, no sólo de agrado sino principalmente de riqueza fisiológica para el individuo porque esos pueblos tuvieron la intuición de que cada alimento trae algo de específico que no trae otro y que el desarrollo armónico del cuerpo para la revelación de todas sus potencialidades exige precisamente un aporte diferenciado de alimentos protectores y energéticos. Los estudios científicos recientes sobre los problemas de la nutrición no han hecho sino confirmar estos conceptos.

Las consecuencias de las deficiencias arriba anotadas se traducen en las malas condiciones en que vemos desarrollarse nuestra infancia, con peligro evidente para el porvenir de nuestra raza. Y es por esto que la atención preferente del Ministerio de Salubridad en cuanto a la solución de estos problemas se refiere, se dirige, hacia el niño, cuya estatura, desarrollo y estado de salud dependen principalmente de su régimen alimenticio como puede deducirse de los estudios del Dr. Jorge Mardones R. y de sus colaboradores, que analizan la relación entre estas características y las condiciones sociales de un grupo importante de niñas de Escuelas Primarias de Santiago.

Es necesario llamar la atención a que las estructuras corporales que constituyen características raciales sólo en parte son determinadas por factores hereditarios y que aquellas más importantes para la Salud Pública y para el rendimiento social del individuo tienen su origen en condiciones nutritivas, susceptibles de ser perfeccionadas por una alimentación inteligente.

MEDIOS DE QUE SE DISPONE PARA RESOLVER EL PROBLEMA

Antes de entrar a estudiar un plan de acción posible que obtenga la mejoría de nuestras condiciones nutritivas, me voy a referir a los organismos de que dispone hoy el Estado, que deben ser utilizados como instrumentos para ejercitar una acción dirigida sobre la producción y el consumo.

El Gobierno, en cuanto a producción se refiere dispone de tres importantes instrumentos reguladores de la producción: La Caja de Crédito Agrario, La Junta de Exportación Agrícola y la Caja de Colonización Agrícola, sin contar las acciones que por otras reparticiones públicas ha ejercido y seguirá ejerciendo en el fomento y organización de la industria pesquera y en el traslado de carne de Magallanes a los centros de consumo de la región Central.

Dispone, por otra parte, de instrumentos que le permiten actuar sobre el consumo: el Comisariato Central de Subsistencias y los Almacenes de la Caja de Seguro Obligatorio, en cuanto pueden influir en la determinación de los precios de los artículos alimenticios, y la enseñanza del público sobre la forma conveniente de alimentarse, ejercida tanto por las distintas ramas de la Educación Pública como por el Ejército y la Marina, y por una propaganda inteligente de los distintos medios de publicidad, realizado por el Departamento de Nutrición de la Dirección General de Sanidad.

Pero todos estos organismos han actuado hasta ahora independientes, sin que una coordinación de sus funciones haya permitido regular la producción frente al consumo. Toda iniciativa que aumente la producción de un artículo determinado y que no va acompañada de los mecanismos que estimulan al mismo tiempo su consumo, dá lugar a un desconcierto en el mercado que desacredita dicha producción y la coloca en apariencia al margen de las necesidades del país. Inversamente todo estímulo del consumo de un determinado producto será inefectivo si no se dispone de la producción necesaria para satisfacerlo.

Corresponde a este Consejo, en el que están representados los principales elementos de la técnica biológica, de la producción y del consumo, el determinar esa coordinación de las actividades de los distintos organismos.

El Gobierno está interesado en que la Caja de Crédito Agrario oriente principalmente sus actividades hacia la concesión de créditos a bajo interés para aquellos cultivos o explotaciones agrícolas que este Consejo, en un momento dado, considere de más importancia en relación con la Alimentación Nacional.

La Junta de Exportación Agrícola.— Sin perder la función para que fué creada, es decir, estimular la exportación de los productos de la agricultura, deberá fijar las proporciones de las cantidades exportables en relación con las necesidades específicas del momento, que le serán sugeridas por este Consejo.

Es necesario sentar como principio fundamental que la primera obligación de nuestra Explotación Agrícola es producir los alimentos necesarios para el consumo de nuestra población, y secundariamente, exportar el excedente. La explotación intensiva de nuestro territorio agrícola permite satisfacer ambas funciones.

Este principio no significa que no deba producirse un determinado elemento de exportación ventajoso con respecto al mercado mundial; pero en tal caso deberá establecerse una compensación entre lo exportado y los alimentos que por razón de esa explotación faltan.

La Caja de Colonización Agrícola.— Por medio de la paulatina división de la propiedad determinará una transformación espontánea de la explotación extensiva en intensiva, obteniéndose así una mejoría del rendimiento de la producción. Sus colonias dirigidas y sus recomendaciones técnicas a los parceleros deberán constituir por otra parte un factor de primera importancia para la orientación de la producción agrícola de acuerdo con las necesidades del país.

Pero la producción no está ligada exclusivamente a este tipo de actividades. El alimento no hace otra cosa que transportar de la tierra al hombre materiales específicos de energía condensada. Ningún alimento contiene lo que la tierra no le da.

Las últimas estadísticas demuestran que el rendimiento medio de la explotación agrícola tiende a disminuir y que el nivel de la producción se mantiene únicamente por el aumento de la extensión de la tierra cultivada. Esto es la consecuencia del empobrecimiento de lo que en un país se debe cuidar por sobre todo: la tierra de la cual se nutre. La desidia de muchos agricultores que no vuelven a entregar a sus campos, por medio de un abono adecuado, lo que de ellos sacan, puede considerarse como un peligro futuro, si no inmediato, bastante grave. Los países desérticos del medio oriente, donde antiguamente imperaban poderosas dinastías, han sido víctimas de su falta de instintos en este sentido. Este fenómeno se ha repetido durante la última guerra europea, y ha sido analizado por los más distinguidos fisiológicos de ese Continente.

Se impone, pues, una política de difusión del abono por cuanto se traducirá en un aumento del rendimiento de la producción agrícola y en una mejor calidad de los alimentos vegetales producidos. Esta política podrá realizarse por intermedio de las mismas instituciones, y en sus líneas generales será orientada por este Consejo.

ACCION SOBRE EL CONSUMO

En lo que se refiere al estímulo del consumo de alimentos protectores, tanto el **Comisariato General de Subsistencias como los Almacenes de Aprovisionamiento Popular de la Caja de Seguro Obligatorio** tienen una labor importante que desarrollar para cuya ejecución disponen de los elementos necesarios. Hay interés en que en los Almacenes de estas dos instituciones se haga gravitar el peso de los gastos de cualquier naturaleza que sean, sobre los alimentos menos útiles, para permitir un precio mínimo a aquellos cuyo consumo sea necesario estimular. La determinación del grado de utilidad de un alimento en relación con su valor fisiológico y el estado de la producción nacional, corresponderá a este Consejo, que deberá orientar en ese sentido a ambas instituciones.

La colaboración de las distintas ramas de la Educación es de una importancia primordial. No es, en manera alguna, exagerado el afirmar que tendrá mayor influencia en el progreso del país una **Educación Primaria que enseñe al niño primero a vivir correctamente: comer, habitar, vestir y trabajar que a leer de corrido.**

La realización práctica de la enseñanza de la forma conveniente de alimentarse puede hacerse, parcialmente en la Escuela Primaria, con el desayuno escolar, realizado de acuerdo con la orientación que le imprima este Consejo. En los internados, en los cuarteles, y en los buques ejercerá igual acción la práctica de una alimentación racional que cree el hábito de seguirla cuando el individuo abandone esos planteles.

El aprovechamiento del dinero con que el Estado o la Municipalidad ayudan a instituciones de protección a la Infancia debe también realizarse de acuerdo con las normas que este Consejo fije.

POBLACION RURAL

Cerca del 50 o|o de la población del país vive en los campos y, toda ella, directa o indirectamente, de la agricultura. Contrariamente a lo que pudiera, a priori creerse, una proporción importante de esta población, especialmente la infantil, se encuentra en muy malas condiciones de alimentación, en la población rural, hasta el punto de que en ella se encuentra la fuente en donde se genera gran parte de nuestra tuberculosis y de las afecciones que se desarrollan en los terrenos desamparados por las defensas orgánicas. Se imponen, pues, con urgencia, medidas que aseguren a esa población el mínimo necesario, no para un simple sustento vegetativo y un desarrollo precario de los niños, sino para uno compatible con los más modestos cánones de estructuración corporal.

Con este objeto, este Ministerio se ha puesto ya en contacto con numerosos agricultores y desea por medio de este Consejo y por vía de las Sociedades Agrícolas, poder hacer llegar hasta el agricultor las normas a que debe sujetarse su acción social, frente al inquilino, con el objeto de hacerla rendir toda la utilidad que el país necesita.

Para eso ha dispuesto la creación de una **Asociación de propietarios agrícolas que se coloque bajo la tutela del Ministerio de Salubridad y de este Consejo,** para los fines de propender a que la familia del inquilino disponga de los medios con que alimentarse y, en seguida, los aproveche en forma la más conveniente a su vida y a su salud.

Desde luego, hay necesidad primordial que tenemos que cumplir frente al porvenir de nuestra gente: estas son precisas y se pueden resumir en dos puntos principales: **es necesario que cada niño de inquilino pueda contar con medio litro de leche diario hasta los 8 años y medio kilo de carne o leguminosas semanales hasta los 15 años y cada madre que cría, un litro de leche al día.**

El Gobierno no cree conveniente, por el momento, entrar más hondo en la economía particular de toda explotación agrícola y ha imaginado este procedimiento con el objeto de que el administrador se haga responsable de este programa mínimo compatible con los más pobres rendimientos agrícolas y cuya falta de cumplimiento no tiene excusa.

El compromiso moral que contrae el administrador dentro de la organización establecida será controlado por los mismos miembros de la organización y por parte del Ministerio, por Visitadoras Sociales o quienes las reemplacen. Cada patrón o administrador sabrá de qué medios valerse para solucionar su problema propio de acuerdo con sus capacidades. A nadie se pedirá lo que no pueda hacer; pero se ejercitará sí, toda la influencia necesaria para que no deje de hacerse lo que cada cual esté en condiciones de realizar. El Gobierno solicitará esa colaboración de los agricultores y está seguro de recibirla. Una negativa a colaborar justificará otra semejante del Estado en lo que a la ayuda que por diferentes servicios fiscales recibe continuamente de parte de éste.

Las dificultades y objeciones que algunos pocos han levantado contra un sistema como éste que no posee sanciones indirectas, no son valederas sino para quienes ignoran que existe en el país valores morales y deseo de servir en mucho mayor cantidad e intensidad de lo que un examen superficial pudiera revelar.

La experiencia obtenida en la provincia de O'Higgins que acabo de analizar, me demuestra que una emulación inteligente, una propaganda oportuna, una fiscalización social, pueden en muchos casos, más que las leyes con grandes sanciones. No desespero que la asociación a que me refiero logre imponer el cumplimiento de las exigencias mínimas de los 500 gramos de leche diaria y de los 500 gramos de carne o leguminosas semanales.

Y me he referido a algo muy preciso y concreto, por que no tiene objeto un compromiso vago de la otorgación de un bienestar poco definido, sino una obligación precisa, expresada en peso y medidas, ya que lo que al cuerpo se refiere está sujeto a dichas limitaciones.

ACCIONES INMEDIATAS NECESARIAS

LECHE: **El problema concreto más grave frente al cual se ha encontrado el Ministro de Salubridad, en la solución de los problemas alimenticios que requieren solución inmediata es el de la disminución paulatina de la producción de leche, siendo que nuestro país la producía ya en una cantidad muy inferior a sus necesidades mínimas (de 1|5 a 1|10) con relación a la europea,** norteamericana y australiana, por habitante, Suecia, 600 litros por habitante y por año Francia, Inglaterra, Alemania, 300, 400; Chile, 40).

Si consideramos ahora que la leche es el principal material de construcción de una raza, irreemplazable en casi todos por ningún otro alimento que es el más importante de los llamados alimentos protectores, y que según nuestros propios estudios y el de nuestros colaboradores tiene, además, un valor inhibidor de la maduración sexual precoz por su acción frenadora sobre determinadas funciones hipofisiarias, se comprenderá el interés primordial que existe para que los que tienen a su cargo la dirección de la Salud Pública estén interesados en su consumo máximo.

Toda medida y profilaxis destinada a disminuir la mortalidad infantil es vana si el niño y la madre que cría no disponen de la leche suficiente, y toda educación moral de la infancia se hace imposible si por ausencia de leche se adelanta la pubertad y, con ella, diferenciaciones precoces, que producen desequilibrio de lo orgánico con lo psicológico por falta de coordinación de sus deseos con sus capacidades.

El Gobierno, por eso, ha principiado a tomar medidas inmediatas que no es el caso detalle ahora y que deberá completar el Consejo mañana. Estas son relativas tanto a la producción como al consumo que hay necesidad de estimular: desayuno escolar, subvención casi exclusivamente en leche, perfeccionamiento de las relaciones de la producción con la distribución (funcionamiento de las plantas pasteurizadoras).

Pero el Gobierno se da cuenta de que esto no es suficiente. Investigando la causa de la disminución de la producción de leche ha comprobado que la determina el hecho de que el rendimiento económico de la explotación lechera no ha aumentado en relación a otras explotaciones agrícolas más simples que no tienen los controles ni los impuestos de aquellas.

Es por esto que está estudiando la manera de estimular por todos los medios posibles la producción no sólo por medio del mayor consumo, **haciendo del Estado gran comprador, para el desayuno escolar, sino también de proporcionar a bajo interés el capital extra invertido, que requiere la industria lechera.**

La instalación de plantas desecadoras o condensadoras de leche en las regiones ganaderas del Sur que permitan su aprovechamiento, en los períodos de gran abundancia, constituye otro de los medios que se pueden arbitrar con este objeto y que el Consejo deberá impulsar y orientar.

CARNE: El Gobierno, por iniciativa del Ministro de Hacienda, ha resuelto en parte, la provisión de carne magallánica y tiene en estudio su solución definitiva relacionada con el establecimiento de una red frigorífica en los principales puertos y centros de consumo que servirá además para la solución del problema de la pesca y del mantenimiento de la fruta de exportación. Se traerán este año de 2.500 a 3.000 toneladas de carne congelada a un precio que esté al alcance de los salarios modestos, cantidad que representa el número mínimo de los frigoríficos existentes.

Existe de parte del mismo Ministro de Hacienda el propósito de crear los necesarios para traer mucho mayores cantidades, estando prácticamente solucionadas las dificultades que pudieran existir para su transporte. Esta misma red frigorífica permitirá la explotación en mayor escala de la industria pesquera, cuyo desarrollo es función de las posibilidades de conservación del pescado y, por lo tanto, de la regularización de las entregas en relación con las necesidades.

Otra manera que el Gobierno está dispuesto a utilizar para aumentar la carne a disposición del público es la que fué en otro tiempo usada con éxito. Me refiero al estímulo por medio de los créditos necesarios del ganado menor en otras regiones del país.

FOSFORO

La carencia de fósforo en la alimentación que determina las caries dentarias, las deformaciones óseas, las perturbaciones del crecimiento y deficiencias en los aprovechamiento de los alimentos podrá ser solucionado como trato de serio por medio de abonos fosfatados, política agrícola de rendimiento a largo plazo.

Ha pensado el Ministro que habla, que la manera más sencilla y práctica de resolver este importante problema es el de agregar a la sal común una cantidad de fósforo determinada asimilable de inmediato y está listo, para la firma de S. E. el decreto que obliga a tal contenido.

Después de un estudio minucioso con los productores de sal, de las posibilidades prácticas de tal realización, puedo decir que con las medidas que se han dictado y que se publicarán en pocos días más, toda la población de Chile de una manera insensible recibirá en los alimentos por medio de la sal alrededor de 0.50 gr., de fosfatos asimilables que compensarán las deficiencias tanto físicas como intelectuales, que anotábamos más arriba. En efecto, una carencia de fósforo si bien no tiene relación propiamente dicha con las facultades intelectuales, impide el que ellas se puedan fijar un tiempo suficiente sobre un fenómeno determinado, para su comprensión profunda, su síntesis o su capacidad de transformarlos en acción útil.

ALIMENTO VARIADO

El estímulo de la división de la propiedad agrícola permite una mayor producción de verduras y frutas (alimentos de protección), fenómeno que se ha venido observando en Chile a medida que la Caja de Colonización se ha encontrado con las posibilidades económicas de hacerlo. Este criterio se intensificará y corresponderá al Consejo orientarlo, respecto del tipo de explotación que la Caja exija.

POLITICA DE ABONOS

En cuanto a la iniciación de una política de difusión del abono, ésta podría obtenerse, lo que será sujeto a un mayor estudio, exigiendo para la exportación de aquellos artículos alimenticios que significan extracción importante de la tierra de nitrógeno, fósforo y calcio, la certificación correspondiente de que el agricultor le haya devuelto a su tierra en forma de un abono adecuado los elementos que le ha extraído el cultivo exportable.

Esto va en beneficio del agricultor mismo considerado su haber en una forma más dilatada en el tiempo de lo que generalmente hace, pues, puede obtenerse de esa manera, no sólo un mayor rendimiento inmediato sino también el que su tierra no siga empobreciéndose.

[illegible] ciones que necesitan [illegible] para resultar tales, de [illegible] de entonces las importa[illegible] ciones que corresponden [illegible] orden al Consejo Nacional de Alimentación.

Pero no hay que [illegible] nadie posee la varilla mágica [illegible] permita el instantáneo [illegible] un estado de cosas [illegible] cuanto tantas y tan [illegible] son las causas que intervienen [illegible] manteniendo así.

El Gobierno, por intermedio de su Ministro de Salubridad [illegible] haber expuesto con toda [illegible] queza el estado precario de [illegible] tra alimentación, y [illegible] pletados los estudios que [illegible] realizar para conocerlo [illegible] se ha puesto en la vía de [illegible] todas las medidas que están a su alcance para darle [illegible] solución inmediata a los [illegible] posibles sino de establecer [illegible] ses de una verdadera política de alimentación, que comprenda el ejercicio de todos los instrumentos de que el Estado dispone [illegible] ello.

Las soluciones propuestas [illegible] medidas adoptadas podrían [illegible] rentemente herir algunos [illegible] ses. El Gobierno se ha preocupado de lesionar los menos [illegible] primero en cuenta la salud [illegible] pueblo.

En esta política no se ha [illegible] rido el Ministro que habla [illegible] de paso a un problema [illegible] sin duda íntimamente [illegible] de la alimentación: el de [illegible] rio. Hubiera sido sobrepasar [illegible] sólo su competencia, sino [illegible] bién otra función que [illegible] su cargo otro Departamento [illegible] Estado que trabaja en [illegible] lo, de acuerdo con las necesidades mínimas de la población.

En cuanto al Consejo [illegible] mentación, como todo organismo [illegible] su influencia y sus posibilidades de acción, no dependen [illegible] mayores o menores atribuciones que en el curso de su [illegible] se le den. Sabemos [illegible] muchos organismos que [illegible] nen y muy importantes [illegible] su acción de la vigilancia [illegible] resada en el bien del país [illegible] cada uno de sus miembros [illegible] arrolle.

El país posee recursos [illegible] ignorados de quienes [illegible] por fuera. El Gobierno los [illegible] ce y es con grandes [illegible] que ve iniciarse las tareas de [illegible] te Consejo.



Los miembros del Consejo de la Alimentación Nacional durante la reunión celebrada ayer en el Ministerio de Salubridad

"No creo que los patrones deban excusar el cumplimiento de la ley por falta de reglamento", dice el Ministro del Trabajo

Al referirse a la aplicación de la ley sobre aumento de sueldos a los empleados particulares.— Agrega que deben hacerse las liquidaciones correspondientes a enero y febrero

LA REUNION DE HOY PARA ESTUDIAR LA REGLAMENTACION

El Ministro del Trabajo, don Roberto Vergara Donoso, nos entregó ayer la siguiente declaración relacionada con la aplicación de la ley sobre aumento de sueldos de los empleados particulares:

"El Ministerio y los servicios de su dependencia se encuentran abocados al estudio de las posibilidades más inmediatas para que la ley N.o 6,020 sea debidamente aplicada. Se han dado instrucciones a la Inspección General del Trabajo para que arbitre todas las medidas conducentes a la confección del Reglamento y, en especial, para el funcionamiento de las Comisiones que la misma ley consulta. Dicha repartición está empeñada en dar cumplimiento a estas instrucciones, y puedo adelantar de que con una reunión de funcionarios y representantes patronales y asalariados que se verificará mañana, el estudio en cuestión quedará bastante adelantado.

Por otra parte, no creo que los patrones deban excusar el cumplimiento de la ley por falta de Reglamento. Las disposiciones legales esenciales son relativamente claras, y ellas pueden tener aplicación sin que sea inconveniente fundamental la aclaración reglamentaria. Así, por ejemplo, creo que con oportunidad de los reajustes del presente mes de febrero, los patrones pueden y deben hacer las liquidaciones correspondientes a enero y febrero aunque tengan un carácter provisorio, con lo cual no habría mayores perjuicios, ya que las deficiencias podrían salvarse en el reajuste del mes de marzo.

Finalmente, las dudas pueden también aclararse con las consultas a las reparticiones dependientes de la expresada Inspección General, en cuanto ello sea posible, en relación con los estudios que se efectúan".

HOY SE INICIA EL ESTUDIO DEL REGLAMENTO

Hoy a las 9.30 horas, se efectuará, en la Inspección General del Trabajo la reunión de estudio del Reglamento de la ley sobre reajuste de sueldos de los empleados particulares. Presidirá la reunión el Ministro del Trabajo, don Roberto Vergara Donoso, y asistirán: el Inspector General del Trabajo, don Mariano Bustos; el presidente del Consejo Superior del Trabajo, don Guillermo del Pedregal; vicepresidentes patronal y asalariado de este mismo organismo señores Enrique Mackienze Walker y Alberto Hurtado, respectivamente; presidente de la Cámara de Comercio de Chile, don Gastón Goyeneche; presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, don Walter Muller; el Fiscal de la Caja de Previsión de los EE. Particulares; vicepresidente de la Unión Patronal de la Industria y del Comercio de Chile, don José Roca Gays, y representantes de la Aniep y de la Asech, señores Daniel Reyes y Julio Corvalán. Integrarán la Comisión los abogados del Departamento Jurídico de la Inspección General del Trabajo y los Inspectores Visitadores de los mismos servicios.

En esta reunión se dará lectura a la ley sobre aumento de sueldos y se expondrán los puntos de vista relacionados con la interpretación de la ley en sus diversas disposiciones, a fin de aclarar las dudas existentes en la diversas consultas que se han hecho al Ministerio del Trabajo con respecto a la aplicación de la ley.

La reunión se efectuará a iniciativa del Inspector General del Trabajo. Los organismos técnicos del Ministerio desean oír a los representantes de las partes interesadas antes de avanzar en la reglamentación de la ley.

El Presidente y el Canciller de la Argentina lamentan el alejamiento del Sr. Cruchaga

Le desean pleno éxito en la campaña electoral

ANTOFAGASTA, 18.—Don Miguel Cruchaga Tocornal recibió hoy un extenso telegrama del Presidente argentino, Excmo. señor Agustín Justo, y del Canciller señor Saavedra Lamas recordando su labor al servicio de la paz durante la guerra del Chaco. Le expresan además, que lamentan su retiro del Ministerio de Relaciones y le desean éxito en la campaña electoral.—(PESA corresponsal).

Hay escaséz de brazos en el Sur para las obras de construcción de caminos

Declaraciones que formula a "LA NACION" don Carlos Ponce de León.— Necesidad de reponer el equipo mecánico. — En marcha el Plan de Caminos. — Desorientación en la política caminera

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar con el Director del Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas don Carlos Ponce de León, quien acaba de regresar de una jira de inspección por las provincias del sur del país.

El señor Ponce de León dedicó atención preferente a la labor de las brigadas de ingenieros avocados al estudio de la realización del Plan Extraordinario de Caminos.

ESCASEZ DE BRAZOS

Nos manifestó el señor Ponce de León que, a través de su jira, que había comprendido más o menos cinco mil kilómetros, pudo comprobar una circunstancia que dificultará la realización del Plan Extraordinario de Caminos en las provincias del sur del país.

—En todas partes, nos dijo el señor Ponce de León, se nota una gran escasez de brazos y falta de concurrentes para las obras camineras en construcción o en vías de construírse, lo que ofrecerá serios inconvenientes para la expedita realización del Plan de Caminos, si se toma en cuenta que en esa región, a causa de las lluvias, sólo es posible trabajar libremente durante tres o cuatro meses al año.

NECESIDAD DE REPONER EL EQUIPO MECANICO

Ante esta situación, nos agregó el señor Ponce de León, se hace imprescindible la reposición y renovación del equipo mecánico para caminos, que se encuentra fuera de uso, debido a que es muy anticuado. Este equipo que facilita grandemente la labor no se renueva desde hace diez años y esta sería una buena oportunidad para adquirir uno nuevo.

Con este objeto, el Director del Departamento de Caminos nos manifestó que impusaría decididamente el estudio de un plan de adquisición de modernas maquinarias para obras camineras.

EN MARCHA EL PLAN DE CAMINOS

—Durante mi jira, nos agregó el señor Ponce de León, pude comprobar personalmente como se encuentra en marcha la realización del Plan Extraordinario de Caminos en las provincias sureñas.

Desde luego, se encuentran en construcción numerosísimas carreteras y se termina ya el estudio de otras.

—A pesar de que el Plan de Caminos es muy vasto, continuó el señor Ponce de León, todavía resulta insuficiente para cubrir totalmente las necesidades de las provincias del sur.

UN NUEVO PROBLEMA

Más adelante nos manifestó el Director del Departamento de Caminos que había un nuevo problema que considerar en la construcción de carreteras y es el que se refiere al fomento del turismo, aspecto un tanto descuidado por las Juntas Departamentales de Caminos.

En efecto, nos manifestó el señor Ponce de León, estos organismos, con un criterio regional o local, han dado siempre preferencia a la construcción de carreteras de acceso a las zonas agrícolas, descuidando las que llevan a los principales centros de atracción turística del país.

Principalmente se nota esto en el camino longitudinal, para cuya reparación en diversos puntos no hay los fondos necesarios. Al respecto nos expresó que esta carretera, en el sector de Quitratué a Loncoche está en la actualidad intransitable.

DESORIENTACION EN LA POLITICA CAMINERA

Nos agregó más adelante el señor Ponce de León, que existía una verdadera desorientación en la política caminera, debido a que las Juntas Departamentales, los Ingenieros Provinciales y el Departamento de Caminos confunden sus acciones a causa de no tener una delimitación bien clara de sus atribuciones.

Resultado de esto, nos dijo nuestro informante, es que la construcción caminera en provincias se ha hecho con un criterio exclusivamente regional o local sin tener en cuenta una unidad de acción.

Para corregir estas deficiencias en nuestra política caminera, pende de la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que divide a los caminos en nacionales y regionales entregando los primeros exclusivamente al Departamento de Caminos y los segundos a las Juntas Departamentales, a fin de mantener la unidad.

INSTRUCCIONES A LOS INGENIEROS

Nos agregó el señor Ponce de León que en las diversas entrevistas que había celebrado con los Ingenieros Provinciales les había instruído, a fin de que hagan una obra efectiva, aunque en pequeña escala, y no simples arreglos de caminos, que sólo sirven para diluir los fondos destinados a la construcción de carreteras.

CAMINOS A CENTROS TURISTICOS

Nos manifestó por último el señor Ponce de León que se están construyendo numerosas carreteras de acceso a los puntos más interesantes para el turismo en la región del sur del país.

Desde luego, nos dijo, se construyen carreteras desde el longitudinal a Villarrica y desde Pucón a la frontera argentina.

En estudio, se encuentran los caminos de Folirco al Lago Riñihue y de Malihué a Panguipulli.

Hace algunos días se entregó al tráfico, en espléndidas condiciones, el camino que va desde el lago Ranco a Panguipulli y está próximo a terminarse el que unirá Osorno con Puyehue.

DEFENSA NACIONAL

Estrella de Oro por 25 años de servicios se ha concedido a ocho coroneles de Ejército

Alumnos para el curso de equitación de la Escuela de Caballería. — Destinaciones y ascensos. — Otras noticias de Defensa

Por decreto del Ministerio de Defensa Nacional se ha concedido la Estrella de Oro por 25 años de servicios efectivos prestados en el Ejército a los coroneles señores Tobías Barros Ortiz, Eduardo Ilabaca León, Oscar Fuentes Tantoja, Adolfo Andrade Bórquez, Jorge Berguño Meneses, Armando Solar Parra, Nelson Fuenzalida O'Ryan y Fernando Guevara Rodríguez.

SUBTENIENTES CIRUJANOS Y DENTISTAS. — El 1.o de marzo próximo deberán encontrarse en sus puestos los Subtenientes Cirujanos y Dentistas recientemente nombrados.

ALUMNOS PARA CURSO DE EQUITACION. — En conformidad a lo propuesto por la Dirección de Establecimientos de Instrucción Militar, se ha designado alumnos del Curso de Equitación de la Escuela de Caballería, sin que dejen de pertenecer a sus respectivas unidades, a los siguientes oficiales:

Tenientes señores Ramón Fernández Garcés, Miguel Baeza Marambio, Mario González Hevia, Armando Zúñiga Braga, Miguel Casals Morales, Andrés Berríos Koning y los Subtenientes señores Sergio Gostling Godoy y Manuel Núñez Montero.

Estos oficiales deberán presentarse a la Dirección de la Escuela de Caballería el 18 de marzo próximo, a las 10 horas.

DESTINACIONES. — El Capitán don Hernán Rodríguez Barros pasará a continuar sus servicios al Grupo de Artillería a Caballo N.o 3 "General Velásquez" de Concepción, dejando de pertenecer al Departamento D. de Material de Guerra de la Dirección de los Servicios de Santiago.

El Teniente don Oscar Erbetta Vaccaro pasará a continuar sus servicios al Regimiento de Infantería N.o 11 "Caupolicán" de Valdivia, dejando el N.o 1 "Buin" de Santiago.

CTE. MUJICA SE RECIBE EL LUNES DE LA ESC. DE AVIACION.—El Comandante de Grupo don Darío Mujica, se recibirá el lunes próximo, a las 10 horas de la Dirección de la Escuela de Aviación.

NOMBRES DE UNIDADES DE ARTILLERIA. — A objeto de perpetuar la memoria de jefes distinguidos del arma, se ha decretado por el Ministerio de Defensa Nacional agregar a la denominación actual de las unidades de artillería los nombres que se indican:

Regto. N.o 1 Tacna, del Gral. Emilio Sotomayor; Regto. 2, Arica, del Gral. José Novoa; Regto. N.o 3 Chorrillos, del Gral. José Borgoño; Regto. 4 Miraflores, del Gral. Carlos Hurtado; Regto. 5 Antofagasta, del Gral. José Velásquez; Grupo a Caballo N.o 3, del Gral. Silva Renard; Grupo Magallanes, del Coronel Exequiel Fuentes.

Se designa con el nombre de Batería del General José M. Bari, a la Batería creada en la Guarnición de Arica.

MONTEPIO MILITAR A VARIAS PERSONAS. — Se han concedido las siguientes pensiones:

A doña Teresa Barrera Valenzuela, montepío de $ 4,680 anuales; a doña Rosa Valladares Pereira y a doña Luisa Antonia González, una pensión de $ 4,950 anuales y $ 4,650, respectivamente.

Por recompensas a las familias de los servidores de la guerra de 1879-84: Se concede a doña Rosa Baeza Villarreal una pensión de $ 1,200 anuales; a doña Virginia Garay Espinoza, $ 600 anuales, desde el 1.o de enero y aumentada a $ 1,200 des de el 1.o de octubre.

ASCENSOS. — Ha sido ascendido a Subteniente de Ejército el Alférez don Nibaldo Correa, quien continuará sirviendo en el Regimiento de Caballería N.o 5 "Guías", de Concepción.

Informe del Conservador del Registro Civil es prueba irredargüible en casos de juicios sobre nulidad de matrimonio

Dice dicho funcionario en un oficio que el Ministro de Justicia ha transcrito a la Corte Suprema. — Se refiere a la prueba testimonial rendida por los interesados, sobre los deslindes de la Circunscripción en que el matrimonio se contrajo

El Ministro de Justicia, don Pedro Freeman, transcribió a la Corte Suprema un informe del conservador del Registro Civil don Fernando Jaramillo, relacionado con los juicios sobre nulidad de matrimonio y que dice lo siguiente:

"Ha llegado a conocimiento del infrascrito que en algunos juicios sobre nulidad de matrimonio, por haberse celebrado éste ante un Oficial Civil incompetente, los interesados en obtener la declaración de nulidad, han rendido prueba testimonial para los efectos de establecer los deslindes de la circunscripción en que el matrimonio se contrajo y, a la vez, que ninguno de los contratantes residía dentro de dicha circuncripción, prueba que habría sido considerada suficiente por los jueces respectivos, para estimar procedente la demanda y acogerla favorablemente.

"El radio de acción de una circunscrición del Registro Civil, es un punto que, a juicio del infrascrito, no puede establecerse fehacientemente, con testimonial generalmente imprecisa o basada en meras apreciaciones del testigo. La única prueba irredargüible, llamada a esclarecer este hecho, es un informe de la jefatura a cuyo cargo está este Servicio, o sea, de esta Oficina del Conservador del Registro Civil; informe que en todo caso, pueden solicitar los jueces, dentro de las facultades que les concede la ley, de decretar medidas para mejor resolver cuando la causa llega a sus manos para la expedición del fallo.

"Establecidos con ese informe los verdaderos deslindes de la circunscripción del Registro Civil en que el matrimonio cuya nulidad se pide se contrajo, será llegado el caso de ver si la prueba de testigos, rendida por los interesados, establece o no que ellas residían fuera de dicha circunscripción a tiempo de celebrar el contrato matrimonial.

"El infrascrito ha considerado que es su deber hacer llegar los hechos apuntados y las observaciones que le han merecido a conocimiento de US., a fin de que si US. lo tiene a bien, se sirva a su vez ponerlo en conocimiento de la Excma. Corte Suprema, para el efecto de que si dicho Tribunal, también estima del caso, pueda adptar las medidas que crea procedentes a fin de que los Juzgados de Letras en los juicios sobre nulidad de matrimonio, procuren que la prueba que se produzca esté revestida de los requisitos que la hagan de todo punto insospechable.

Nuevos delegados a la Convención del Comercio Minorista

Mañana parte de Antofagasta la delegación de esa provincia

En la tarde de ayer se recibió en la Secretaría General del Comercio y de la Industria Minorista de Chile, que prepara la Convención Nacional que se celebrará en Valparaíso durante los días 26, 27 y 28 del presente mes de febrero comunicaciones telegráficas que anuncian que el resto de los miembros que componen la delegación del Comercio y de la Industria Detallista de Antofagasta, se embarcará el sábado en el vapor Santa María para llegar a Valparaíso el día antes de la sesión inaugural del torneo.

Se recibió asimismo ayer la comunicación respectiva, por la que la Federación de Comerciantes de Subsistencias designa su delegación compuesta de los señores Ramón Díaz Gutiérrez, Manuel Palma Sepúlveda y Enrique Dueasseu.

DOS TRABAJOS MERITORIOS

La Secretaría General recibió ayer dos trabajos, uno del Consejero Técnico del Gremio, señor Jorge Grob, de Lautaro, sobre Problemas Económicos, y otro del Consejero Técnico recientemente designado señor Germán Spoerer, sobre Previsión Social y Estructuración Gremial.

VISITA A LOS CONSEJEROS TECNICOS

Los miembros del Secretariado General y del Comité Central del Gremio Minorista, visitarán durante estos días, en sus domicilios, a los consejeros Técnicos residentes en la capital, con el objeto ha hacerles entrega de la tarjeta que les dará acceso al local en que se celebrará en Valparaíso la Convención. La Secretaría entregará a los delegados a la Convención estas mismas tarjetas, pues sólo tendrán acceso a la Convención, las personas premunidas de ellas.

HOY RENUNCIA EL MINISTRO DE JUSTICIA

En la mañana de hoy se dirigirá a Viña del Mar, el Ministro de Justicia, señor Pedro Freeman, con el objeto de entrevistarse con S. E. el Presidente de la República, a quien dará a conocer su propósito de renunciar la cartera que desempeña, en consideración a que ha aceptado la candidatura a diputado por Bío-Bío.

Se creó la Cámara de Industrias y Comercio de Chile

Trabajará por el bienestar económico y social del gremio minorista

Se ha fundado en Santiago la "Cámara de Industrias y Comercio Minorista de Chile", la que, según sus estatutos, tiene por objeto representar y defender al gremio ante los poderes públicos, municipales, Impuestos Internos, Comisariato, Instituciones bancarias, Cajas, y cuanto organismo tenga relación directa o indirecta con la industria y comercio minorista, procurar la dictación de leyes que beneficien sus actividades y trabajar por la derogación de aquellas que la perjudiquen.

Esta nueva institución ha lanzado un llamado al gremio minorista de todo el país, en que solicita se agrupen en su seno para trabajar por el bien común.

EL DOMINGO LLEGARA A SANTIAGO EL JEFE DE LA POLICIA BONAERENSE

En la Prefectura de Investigaciones se recibió ayer una comunicación de la Policía de Investigaciones de Buenos Aires, en la que se da cuenta de la proxima visita a nuestro país, del jefe de esos servicios, Sr. Miguel A. Viancarlos.

E. Sr. Viancarlos llegará a Santiago el domingo próximo.

AYER SE EFECTUARON LOS FUNERALES DEL SR. JUAN ARANEDA

Con especial solemnidad se llevaron a efecto, a las 17 horas de ayer, los funerales del Inspector de Investigaciones Sr. Juan Araneda Zúñiga, en el Cementerio General.

Formaban en el cortejo miembros del personal de Investigaciones, familiares y amigos personales del extinto.

En representación de la Dirección de Investigaciones, concurrió a los funerales el Sr. Francisco Briceño.

DE LA MUNICIPALIDAD

Será renovado el material del servicio de aseo de la ciudad

Para este efecto se confeccionará un plan completo. — La Beneficencia mantiene su oferta de venta del Cerro Blanco. — Otras noticias

El Alcalde, don Augusto Vicuña Subercaseaux, reunió en la tarde de ayer, en su sala de despacho al Director del Departamento de Aseo y Jardines del Municipio, don Luis Morales, y a los jefes de zonas de este mismo servicio, a fin de tratar sobre el mejoramiento del servicio de aseo.

En esta reunión hubo acuerdo para considerar que, en realidad, este servicio adolece de algunas deficiencias por falto de medios materiales para desarrollar una efectiva labor. También se expresó que no es posible aumentar el cuidado y riego de los árboles y jardines, pues la policía impide que se consuma mayor cantidad de agua.

Finalmente, se acordó que el Director del Departamento, señor Morales presente al Alcalde un plan completo de renovación del material de los servicios. Una vez evacuado este informe, el Alcalde pedirá a la Corporación los fondos necesarios para la realización del plan.

TRAZADOS DE CALLES

El Alcalde de Santiago ha enviado un oficio al Intendente de la Provincia comunicándole que la Municipalidad prestó su aprobación al acuerdo de fijar el trazado de las construcciones que se harán en el Barrio Cívico.

El acuerdo comprende las construcciones de las siguientes calles:

Teatinos entre Moneda y Delicias.

Morandé entre Moneda y Delicias.

Gálvez entre Delicias y Alonso Ovalle.

Gálvez entre Alonso Ovalle y Eleuterio Ramírez.

Nataniel entre Delicias y Alonso Ovalle.

Alonso Ovalle esquina de Av. Central.

Las expropiaciones consiguientes se llevarán a efecto de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 13 de la Ley 2,203, y los pagos serán hechos por el Gobierno.

PAGO A LA COMPAÑIA DE TELEFONOS

La Alcaldía ha decretado el pago de la cantidad de sesenta y cinco mil pesos a la Compañía Chilena de Teléfonos, en cancelación total de las cuentas que le adeudaba la corporación municipal por servicio telefónico proporcionado.

El decreto dispone que se extienda escritura pública de cancelación, en que se deje constancia de que la Compañía declara que la Municipalidad no le adeuda ninguna otra cantidad por el servicio mencionado.

VIGILANCIA EN EL PARQUE COUSIÑO

La Intendencia de Santiago ha comunicado a la Alcaldía que ésta cuenta con la autorización necesaria para organizar un Cuerpo Especial de Vigilancia del Parque Cousiño.

Al mismo tiempo, le comunica que la Prefectura General de Carabineros ha dispuesto que personal de la 8.a Comisaría colabore en la vigilancia de ese paseo público.

VENTA DEL CERRO BLANCO

La Junta Central de Beneficencia ha contestado un oficio de la Alcaldía de Santiago, manifestándole que mantiene su oferta de venta del Cerro Blanco, en la cantidad de cien mil pesos.

En consecuencia, es posible que la Municipalidad proceda a su adquisición, para dedicarlo a paseo público.

HIGIENIZACION DE HABITACIONES

El Alcalde ha enviado un oficio al Intendente de la Provincia, manifestándole que ha tomado nota de las observaciones hechas en la Cámara de Diputados por D. Enrique Cañas Flores, sobre las habitaciones populares de Santiago.

Expresa el Alcalde que la Municipalidad se ha preocupado siempre de velar por la higienización y buen mantenimiento de las habitaciones, pero que se encuentra en desventajosas condiciones económicas para emprender la realización de un plan integral, que demandaría la inversión de grandes cantidades de dinero.

Hoy se inaugura en Valparaíso el Congreso Nacional de Sociedades Mutuales

Asistirán numerosas delegaciones de Santiago.— La mayoría parte esta tarde, por el tren de 14 horas.— Importancia de esta reunión mutualista.— Pauta completa de las materias que la Convención tratará en sus asambleas de trabajo

Hoy en la noche se iniciará en Valparaíso el Congreso Nacional de Sociedades Mutualistas, organizado bajo los auspicios de la Liga de Sociedades Obreras de esa ciudad.

IMPORTANCIA DE LA CONVENCION

La asamblea convocada por las intituciones porteñas está llamada a alcanzar especial importancia por la cantidad de delegaciones que concurrirán tanto de Valparaíso, como de Santiago, Viña del Mar, Quillota, San Felipe, San Antonio y de diversas otras ciudades de norte y sur del país, como también por el interés que tiene para el movimiento societario nacional el programa de materias que se abordará. La mayoría de los delegados partirán hoy por el tren de las 14 horas.

DURACION DEL CONGRESO

Las asambleas de trabajo durarán tres días, siguiendo después la labor de ordenación de los trabajos y conclusiones que sean aprobadas. Comisiones especiales trabajarán en esta labor durante los mismos días del Congreso y con posterioridad, a objeto de dejar rendimiento provechoso de los debates y estudios que se presentarán.

LA PAUTA DE MATERIAS A TRATAR

El programa completo de asuntos a considerar es el siguiente:

1.o La Mutualidad ante los Poderes del Estado:

a) ¿Qué beneficios ha prestado la mutualidad al Estado?

b) ¿Debe el Estado en retribución otorgar a la mutualidad franquicias especiales?

c) ¿La mutualidad tiene derecho para ser declarada y considerada institución de asistencia social?

d) ¿Tienen las sociedades mutuales derecho a que el Estado las subvenciones pecuniariamente?

e) ¿Se debe pedir una ley que especialmente beneficie a la mutualidad?

2.o Estructuración de Centrales Provinciales y una Nacional.

a) ¿Cuál sería la norma de sus derechos y obligaciones?

b) ¿Cuáles sus estatutos?

3.o Estatuto único mutualista.

a) ¿Cuáles serían las normas generales del estatuto único?

b) ¿Se le daría en ellos alguna ingerencia de control a la Central Nacional?

4.o Intercambio de socios entre sociedades del país.

a) ¿Se contemplarían en el estatuto único o se suscribirían convenios especiales?

b) ¿Cuáles serían las condiciones generales o especiales?

5.o Ley 4054 en sus aspectos generales.

a) Ayuda a la mutualidad.

b) Representación en los Consejos Provinciales y Generales.

c) Construcción de hospitales propios.

d) Propaganda para el conocimiento de los derechos del asegurado.

6.o Estudio, crítica y reforma a las leyes sociales vigentes.

a) ¿Cuáles son las críticas?

b) ¿Cuáles las reformas?

7.o Problema de la vivienda.

a) Construcción de poblaciones.

b) Construcción de objetivos para solteros o familias.

c) Forma de adquisición.

d) Rebaja de cánones de arrendamiento.

8.o Educación y cultura popular.

a) Cómo debe llegar la cultura hasta la clase obrera.

b) Establecimientos educacionales y culturales en los locales de Sociedades Mutuales.

9.o Alimentación popular.

Producción, distribución, consumo.

Exportación, monopolios, acaparamiento.

1.o Temas libres.

PRESIDENTE DE LA CAMARA VISITO AL M. DEL INTERIOR

El Presidente de la Cámara de Diputados, don Gustavo Rivera Baeza, visitó en la mañana de ayer al Ministro del Interior, don Matías Silva, con quien conversó sobre diversos asuntos de interés público.

RECTOR CIVIL DE LA U. CATOLICA DE LIMA FUE FESTEJADO AYER

Ayer a mediodía se efectuó en los comedores de la Universidad Católica, el almuerzo que el Rector de dicho establecimiento, Monseñor don Carlos Casanueva, ofreció en honor del Ex-Ministro de Estado del Perú y actual Rector Civil de la Universidad Católica de Lima, Dr. señor Arenas.

En representación del Ministerio de Relaciones Exteriores, asistió a dicho almuerzo, el subsecretario subrogante y Director del Departamento Diplomático señor don Benjamín Cohen.

LABOR DE VIGILANTES DE PRISIONES EN HOSPITALES

Con motivo de las dificultades encontradas últimamente en algunos Hospitales y Asistencia Pública de Santiago, por vigilantes del Servicio de Prisiones en la custodia de los reos enfermos, el Ministro de Justicia ha enviado con fecha de ayer un oficio a su colega de Salubridad con el objeto de solucionarlas.

Dichas dificultades se relacionan con determinadas medidas de la Dirección de algunos hospitales en el sentido de no permitir la permanencia de los vigilantes en las salas en que se encuentran los reos enfermos, y de cuya custodia ellos están encargados.

OBREROS de una FABRICA IRAN MAÑANA A CARTAG.

El personal de obreros y empleados de la "Fábrica de Calzado Antonio Ferrer e Hijos", efectuará mañana sábado un paseo en tren especial a las playas del balneario de Cartagena.

Dichos excursionistas regresarán a Santiago en las últimas horas de la tarde.

SIN BASE RECLAMO CONTRA DIRECTOR DE HABITACION BARATA

El Ministerio de Justicia ha trascrito a don Manuel Martín Yávar, actual Notario Publico de Chillan, un informe emitido por el Ministerio del Trabajo relacionado con el reclamo interpuesto contra el Director del Departamento de la Habitación Barata, por no mandar dicho funcionario a su Notaría, las escrituras públicas que el Departamento ordena extender. En dicho documento se acompañan los informes de los Ministerios de Trabajo y Hacienda, mas el contenido de las Leyes respectivas sobre esta materia y el informe e interpretación del propio Director del Departamento de la Habitación.

Finalmente se llega a la conclusión que el reclamo formulado contra la actuación funcionaria del Director del Departamento de la Habitación Barata, no tiene fundamento legal.

LA OPCION DE LOS COMPETIDORES DEL DOMINGO PROXIMO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

PRIMERA CARRERA. — 4,000 METROS (STEEPLECHASE)

LUNEVILLE 74, M. Vergara. —Disputó el Grant National con resultado negativo, pues, cayó en un obstáculo. Difícil que logre rehabilitarse en esta ocasión.

NECUL 74, A. Alzamora.—Se impuso en buena forma sobre Sintética en su anterior. Queda para placé.

ARTILLEUR 72, L. Orellana. —Pocas aptitudes demostró para los saltos en la de Necul. No nos gusta.

MENDOZA 71, M. Ponce. — Es un gran saltarín, y la distancia lo favorece, por cuya razón creemos que es el lance preciso.

SINTETICA 64, M. Zúñiga.— Va favorita en el peso con respecto a Necul, y como mantiene su espléndido estado, la hacemos nuestra favorita.

SALTAMONTES 62, S. Rojas.— Con la oblea que le ha caído encima, es bien capaz de ajustarlos y con gran dividendo.

BERNADOTTE 60, S. Fuentes.— Hasta el momento, se ha tirado por papelón en sus pasados compromisos.

SEGUNDA CARRERA.— 800 METROS

BOXEADOR 54, O. Ulloa. — Debutante, por Statutto y Valsouria, y que puede lucirse a la primera, pues, se ha visto muy bien. Lo señalamos para segundo.

FOX TERRIER 54, R. Olguín.— Un hermanito de Bull Dog, que "anda" mucho en sus ejercicios en privado. Es nuestra carta para el último placé.

TINTORETTO 54, M. Villena. —Fué uno de los grandes precios el hijo de Nid d'Or y Antioquía. Como sus ejercicios son inmejorables, lo recomendamos para ganador.

BARINA 52, J. Zuñiga. — Hace sus primeras armas la hija de Tagore y Belle Alliance. Como lance, no nos disgusta.

BRISCA 52, J. Alarcón.— Es la única que ha corrido en el lote, pero llegó última peladita, en los 800 metros que ganó Decuria. No hay caso por ahora.

HUCHA 52, J. Carrasco. — Hija de Saint Emilión y Mummie, del corral Los Cinco. Por el momento preferimos a otros.

MAGENTA 52, J. Molina. — Poor Chap y Mocosita son sus papáes. Se ha visto ligera, así es que no la descuiden.

SALPIMIENTA 52, L. A. Bravo.— Por Salpicón y Bordighera, y que no parece gran cosa, por cuya razón la descartamos.

TERCERA CARRERA— 1,000 METROS

MARCO DEL PONT 61, J. M. Baeza.— Terminó quinto en la prueba que ganó Natoca, y como el grupo de ahora es muy inferior, lo indicamos para el primer lugar.

FALSA RIENDA 59, C. Cuevas.— Es bien rápida y con un poco de suerte, puede ajustarlos desde la partida.

WESTFALIA 59, E. Saavedra. — Fué cuarta de Gineta III, performance que le da gran chance. Ojo con ella.

FORJADORA 54, L. Navarrete.— Desfiló entre las coristas, en la competencia que se adjudicó Falsada.

DON OTTO 53, R. Zamudio. —No será esta la ocasión en que logre conquistar la celebridad Don Otto.

HITO 54, D. Guzmán.— Muy honorable el segundo puesto que ocupó el domingo, detrás de Falsada. Le dejamos igual colocación.

PAJONAL 54, P. Flores. — Discretamente se condujo en la citada prueba de Falsada, llegando quinto. Nos gusta para tercero.

DEJACION 51, A. Villarroel. — Puede reservarse para mejor ocasión, pues, aquí no hace falta.

GUAYAQUIL 51, N. N. — De lo peorcito que hemos visto en la última década.

IDIGLIA 51, S. Castro.— Va de oyente, y sin esperanzas de lucirse.

INSURRECTO 51, J. Alarcón. —Lleva su narigada de chance, y paga una billetada enorme.

OROPENDOLA 49, F. Irigoyen.— Bien va, y con un poco de suerte, puede atrapar un hueco en el marcador.

LUCILIO 46, E. Canales. — Como de costumbre, llegará atropellando a la hora undécima, y cuando los otros ya estén en el disco.

UBERRIMO 44, E. Vásquez. Pasen para acá la plata; respondemos de los encargos.

CUARTA CARRERA.— 1,400 METROS

BAYANAR 58, J. Alarcón.— Ante la receta del handicapper, nos descubrimos respetuosos.

TELEMACO 57, J. M. Baeza. —Terminó cuarto en la de Clameur, con 60 kilos. Es nuestro candidato para ganador.

LAS PALMAS 56, O. Ulloa. — Bien va en este conjunto, y debe hacer lucida pelea.

MONTARGUIS 54, E. Rebolledo.— Para los que andan a caza de lo inesperado.

GITANILLO DE TRIANA 54, R. Walker.— Intentará hacer el recorrido de una hebra, pero en la recta lo llamarán al orden.

SAKUSKA 44, R. Espinoza. —La tenemos por muy ordinaria a esta flaca.

SALADILLO 53, L. A. Bravo.— En el handicap va como se pide, y como su training es bueno, lo señalamos para placé.

GLICERO 52, L. Leyton. — Téngase presente, que en Viña mejora mucho este hijo de Commuter.

GUAPEZA 52, F. Santander. —La enemiga precisa de nuestro recomendamo Telémaco.

PALECA 51, E. Canalas.—No lo hizo del todo mal en la de Natoca, pues se clasificó sexta.

NORDELLO 51, J. Molina.— Uno que va a salir con una barbaridad, de un momento a otro.

SER GUT 51, M. Villena.— Parece que la distancia no es la más apropiada a sus medios de acción.

TORONJO 51, F. Vargas — Espere a que se asome por el marcador, y entonces hablamos.

CHOSHUENCO 50, F. Irigoyen. — Nos han soplado este dato con mucha sigilo. Como Uds. ven, por nuestra boca nada se sabe.

FLAGA 49, A. Villarroel. — La cubierta sabia, para cualquier juego.

MARTIN FIERRO 44, No corre, con lo que se evitó una paliza de doble ancho y sin costura.

SEVERA 44, V. González. — Sangre muy azul corre por sus venas, pero en cambio ella es bien poco lo que corre.

QUINTA CARRERA— 1,400 METROS

SUBLIME 58, E. Rebolledo. —Dista mucho de ser el buen elemento que conocimos en otras temporadas.

BABY MINE 53, F. Santander.— En corral con el anterior, y que puede sacar la cara por su compañero.

BELISARIO 54, M. Villena. —Viene de ganar, y como va en inmejorables condiciones, lo hacemos nuestro favorito.

MILON 54, N. N. — Se ha visto pésimo en todas sus presentaciones en la temporada.

BECASSINE 51, E. Saavedra. — Va bien colocada en el peso, pero creemos que ante Belisario no tiene nada que hacer.

RENE ADOREE 54, J. Molina. — Mala y sin atenuantes fué su última carrera, así es que prescindimos de ella.

FRESCURA 53, J. Carrasco.— Es muy ligera y si la ayudan con una buena parafina, puede deparar la sorpresa.

TOM BOY 53, J. Herrera. — Es muy aficionada a entrar 4.o, lo que debe hacerle poca gracia a su propietario.

SUECIA 51, J. Zúñiga. — Vemos venir el mandoble. Que no los pille desprevenidos, lectores.

LINAJUDO 52, L. Leyton. — De las mejores chances a estos kilogramos. Un placé es para él.

ROYAL SAINT 52, L. A. Bravo. — Escoltó a Natoca, y por esa actuación nos parece el más peligroso rival de Belisario.

MARTIN PESCADOR 51, J. Alarcón. — Guarda con este, que el otro día aguantó en punta hasta las galerías.

PIOJITO 51, R. Walker. —No asomó en parte alguna en la competencia que se anotó Genciana sobre Campofalso.

CONTESSINA 50, F. Irigoyen. — Ganó muy fácil a Reñaca, pero después fracasó con superiores. Ahora, que baja 5 kilos, puede rehabilitarse.

SAIDA 48, R. Olguín. — Remató penúltima el domingo, así es que sus probabilidades son escasas.

SEPTIMA CARRERA. — 1,900 METROS

CHUSCO 58, A. Gutiérrez. — Entró penúltimo en el Jockey Club Argentino. Lógicamente no le podemos encontrar opción.

RIPLEY 58, J. Herrera. — Se presenta después de un regular descanso. La prudencia aconseja abstenerse por esta vez.

TAXY GIRL 57, O. Ulloa. — Fué batida escasamente por Quemazón en el Clásico Club Hípico de Santiago. Defenderá nuestro pronóstico.

QUEMADURA 55, M. Villena. — Otra que andaba de veraneo. Su estado es bueno y, por lo tanto, hará pelea al final.

CANTEMIR 49, J. Carrasco. — Va admirablemente bien puesto y de ahí que lo consideremos como el rival más serio de Taxy Girl.

SOKOL 52, J. Zúñiga. —Inexplicable su fracaso del domingo. Como ahora baja 8 kilos, le concedemos el tercer puesto.

FLORIAN 50, J. Molina. — Mantiene su estado sobresaliente, pero con estos leones se le presenta difícil el compromiso.

FRICADELL 50, R. Olguín. — Si la cosa se resuelve por sorpresa, éste puede ser el encargado de proporcionarla.

SALERNO 49, F. Santander. — Uno que pica con color a estos kilos y que paga muchos billetes.

NOVENA CARRERA. — 1,900 METROS

OUNUHU 60, M. Villena. — Brava carta, a pesar de los 60 que le han caído encima. Queda para tercera.

HENARES 58, A. Gutiérrez.— Mantiene su espléndido estado y nuevamente estará entre los primeros.

HOSPICIANA 58, J. M. Baeza. — La tenemos por muy corredora a la hija de Agorero. Nos gusta para el sitio de honor.

MIRABELLE II, P. Flores. — Muy fácil se impuso sobre Puntillano y de ahí que la consideremos como la enemiga de Hospiciana.

GRAN DIA 55, R. Donoso. — Otro candidato de prestigio en esta difícil carrera, pues acaba de escoltar a Tirúa.

TIRUA 52, O. Ulloa. — Aseguran que repite y nadita que nos cuesta creerlo.

TIMBERO 55, J. Herrera. — Mientras no asome por el marcador, no lo tomaremos en cuenta.

CAMPO FALSO 54, L. Bravo. — Fué segundo de Genciana, pero en 1,400 metros. Ahora el contar es muy diferente.

MILON 50, J. Zúñiga. —Atraviesa por su peor momento y no lleva visos de componerse.

SONAJA 54, E. Rebolledo. — Se nota en espléndidas condiciones, pero nos parece que la distancia excede a sus aptitudes.

STORM III, E. Castillo. — Es ganador en la distancia y, por lo tanto, hay que reconocerle cierta opción.

PUNTILLANO 47, F. Irigoyen. — Ojo al Cristo, que es de plata.

SUMATRA III 54, E. Canales. — Arrancará en punta en las primeras distancias, para finalizar de las últimas.

ATREVIDO 49, F. Santander. — Sin razón ninguna fué favorito en su pasado compromiso y no figuró. Estas cosas resultan siempre a la vez siguiente.

YASMINA 49, L. Leyton. — Un zuácate de proporciones.

DECIMA CARRERA. — 1,400 METROS

GINETA III 60, A. Gutiérrez. — Ganó a la marcha en días pasados y la repetición es muy posible.

BETTY BOOP 56, O. Ulloa. — Por su cuarto puesto en la de Bucólica, destaca innegable chace. Para tercera.

BORRASCOSA 56, E. Castillo. — En esta serie puede lucirse y con remunerativo sport.

STAND BY 56, E. Saavedra. — Lo creen mucho mejor de lo que en realidad es.

BALA DE ORO 55, E. Rebolledo. — Se condujo muy mal en la prueba que se adjudicó Tirúa.

AGILIDAD 53, L. Leyton. — Un dato al oído y cuidadito con pregonarlo.

FLECHA DE ORO 53, N. N. — Para los que andan a caza de dividendos suculentos.

ALEGRONA 52, J. Zúñiga. — No la descuiden, que es bien capaz de alzarse con los dinerillos del público.

CAMPO FALSO 52, J. Herrera. — Inscrito en doblete. Aquí lo vemos mejor que en los 1,900 metros.

VISION DAY 52, R. Donoso. — Nada hizo en la que ganó Bucólica y aquí le ocurrirá algo parecido.

MASTUERZO 50, L. A. Bravo. — Reciente ganador sobre Gran Día. Muy capaz de repetirse el guiso, pero sólo lo dejamos para segundo.

SELVA NEGRA 50, E. Canales. — Después de profundos estudios hemos llegado a la conclusión de que es la ganadora.

CARLOS MARTEL 48, J. Molina. — Mal le ha ido en la temporada, pues aun no traba relaciones con el marcador.

PENDENCIERO 48, R. Olguín. — Ocupó el último lugar de la tabla en la de Genciana. Puede y paga bueno.

BLASCO 47, P. Flores. — Es un caballo muy falso, por cuya razón no nos entusiasma mayormente.

CAMPOLINDO 47, J. Muñoz.— Hay que catear la laucha, antes de largar el gato.

UNDECIMA CARRERA. — 1,400 METROS

MARIA ELENA 60, J. M. Baeza. — Representa la clase, pero fué mala su carrera en el Alvarez Condarco, en donde llegó tercera y última de Adam Lux y Sokol.

FRANCOLITA 51, E. Castillo. — Corral con la de más arriba y que también viene de entrar última.

IZAR ZURI 58, M. Villena.— Se impuso en gran forma sobre Bronceada. Nos seduce para el segundo puesto.

FLAMISOL 55, J. Carrasco.— Por algo se cotizó favorito en el premio Jockey Club Argentino. No lo descuiden.

FLORIA TOSCA 53, E. Rebolledo. — Inmejorable su campaña en el Sporting. Tiene indiscutible opción.

BUCOLICA 49, R. Donoso. — Ganó una linda carrera el domingo y nada nos extrañaría que repitiera.

GABRIELITA 53, O. Ulloa.— Enemiga muy tiesa de mechas a estos kilos.

TARASCA 55, L. Leyton. — La vimos finalizar muy mal en la milla del Jockey Club Argentino. Será para otra oportunidad.

FADISEA 54, F. Santander.— Se ha retirado por papelones durante toda la temporada.

RAMFIS 52, J. Zúñiga. —Por línea resulta la ganadora. En consecuencia, es nuestra favorita.

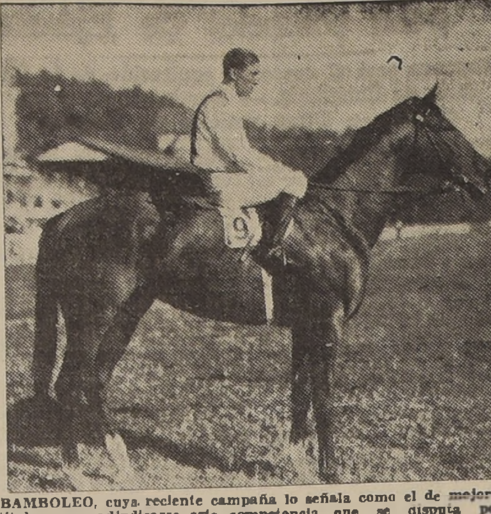
BRONCEADA 49, E. Canales. — Muy fuerte atropellaba en la que ganó Izar Zuri. Le asignamos el último placé.

EPILOGO 49, F. Irigoyen. — El día que encuentre pista blanda, los va a ganar por una cuadra, porque estos no son kilos para él.

ONE PENNY 48, J. Molina.— En la distancia lleva un serio inconveniente.

BOLIDO 46, R. Olguín. — El juego para el desquite y no decimos más, para no darle mucha luz al gas.

LA MEJOR CARTA PARA EL CLASICO "VICTOR RABY"



BAMBOLEO, cuya reciente campaña lo señala como el de mejores títulos para adjudicarse esta competencia, que se disputa por primera vez

BUENOS ESPECIALISTAS INTERVENDRAN EN LA MILLA DEL CLASICO "VICTOR RABY"

Bamboleo puede obtener su segunda vctoria de la temporada

El otro encuentro clásico que consulta el programa es el premio Víctor Raby, sobre 1,600 metros, a peso de condición, para caballos que no hayan ganado un premio mayor de $ 25,000 desde el 1.o de enero de 1936.

Esta competencia, que se disputará por primera vez, lleva el nombre de un gran sportsman, que fué Director de la Institución porteña durante varios períodos.

Sólo cinco rivales se medirán por los $ 15,000 de recompensa: Bamboleo, Fromental, Adam Dux, Canaro y Chimento, todos ellos especialistas consagrados para la distancia y que atraviesan por un espléndido período, lo que seguramente dará margen para presenciar un final del más alto interés.

Bamboleo, al que le ha correspondido el top-weight de 60 kilos debutó en Viña en el clásico "Andrés Scott", en donde en violento rush de última hora, pudo aventajar a Adam Dux, por la distancia mínima. Después corrió en la milla de la "Copa Mercurio", cayendo batido estrechamente por un adversario de la talla de Sahri y a la que ofrecía un kilo. El pensionista del corral La Suerte mantiene su estado sobresaliente y seguramente será el que cuente con la más alta cotización.

Adam Dux, después de actuar en la competencia anteriormente citada, disputó el "Carlos Alvarez Condarco", sobre 1,400 metros, en donde aventajó a Sokol y María Elena, sus únicos rivales. El pupilo de Muñoz, ha trabajado muy bien, y a pesar de que ya fué derrotado a la misma diferencia de peso, por Bamboleo, bien pueden invertirse los papeles en esta oportunidad.

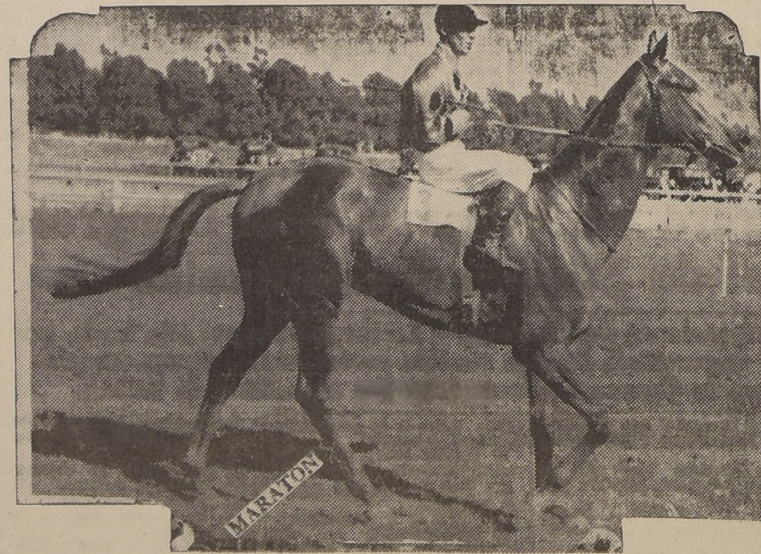
Fromental ha sostenido una brillante campaña en la temporada, que culminó con su brillante triunfo en el premio "LA NACION", en donde batió a Gabrielita, a la que dispensaba 10 kilos y a Sokol y otros destacados adversarios. Indudablemente, que el hijo de Falkland es inferior a su compañero Adam Lux, pero, en todo caso, resulta una ayuda bien efectiva.

Completa el terceto de Muñoz, Canaro, que hizo galope de ejercicio en el premio Fougere, en donde derrotó por amplio margen a Mininco y Floria Tosca. Su estado no deja nada que desear y seguramente hará correr fuerte desde la partida, en beneficio de sus dos compañeros, y naturalmente, que si lo dejan arrancarse libremente, es muy capaz de imponerse en un canter.

Cierra la lista Chimento, que tan lucida campaña ha sostenido en la temporada. El importado del San Juan, acaba de disputar los 1.600 metros del "Jockey Club Argentino", en donde se clasificó tercero de Cerise y Twenty Grand, a escasa diferencia. Ahora, en vista de su magnífico training y de las apreciables ventajas que recibe, es carta de sólidos prestigios y que seguramente venderá cara su derrota.

A dos días de la carrera, y volviendo al pronóstico de ella, diremos que nuestras preferencias están por Bamboleo, con Adam Dux para escoltarlo a la llegada.

EL FAVORITO DEL "SAINT LEGER"



Maratón, que en los 3,000 metros del Saint Leger deberá defender su título de crack de los "3 años"

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

EL SPORTING CLUB (PISTA DE ARENA)

Gineta, montada por A. Gutiérrez pasó sin apuro 1.200 en 1.23.

Montarguis, montado por E. Rebolledo, pasó a voluntad 800 en 55.

Orégano, montado por J. Carrasco, pasó 1.400 en 1.33 3|5.

Marlene, montada por E. Saavedra, pasó 400 en 25 3|5.

Salerno, montado por F. Santander, pasó 1000 en 18, después de un descanso, repitió en 16.

Malal, montado por F. Irigoyen, pasó 800 en 51 4|5.

Severa, montada por L. Navarrete, pasó 400 en 24 2|5.

Bamboleo, montado por M. Villena, pasó al carrerón 1.400 en 1.37.

Coquelicot, montado por aprendiz y Bayanor, por J. Alarcón, pasaron 400 en 24 2|5, después de un descanso, repitieron en 24 4|5, llegando iguales.

Fadisea, montada por F. Santander, pasó 600 en 36 3|5, repitió en 38.

Borrascosa, montada por J. Alarcón, pasó 400 en 25, repitió en 26 2|5.

Betty Boop, montada por O. Ulloa, pasó 400 en 24 2|5.

Pendenciero, montado por B. Manríquez, pasó 400 en 26.

Henares, montado por aprendiz, pasó 1000 en 1.7.

Fromental, montado por J. Carrasco, pasó 800 en 52 3|5, después repitió con Henares en 51 4|5, llegando iguales.

Canaro, montado por A. Gutiérrez, pasó 800 en 55 después de un descanso repitió en 51 2|5.

Adam Dux, montado por aprendiz, pasó 800 en 52 3|5, repitió 600 en 37 2|5.

Cinteado, montado por O. Ulloa, pasó 1.200 en 1.21 3|5, repitió en 1.21 2|5.

Campo Falso, montado por J. Herrera y Milón por R. Leiva, pasaron 400 en 25, llegaron iguales; después repitió Milón con Flecha de Oro en 24 3|5, llegando iguales.

Sublime, montado por E. Rebolledo y Chirolero, G. Silva, pasaron 600 en 37 3|5; repitieron en 38, llegando iguales.

Selva Negra, montada por J. Carrasco, pasó 800 en 52 3|5.

Didaskalión montada por P. Flores, pasó 600 en 37 3|5.

Falsarrienda, montada por R. Leiva, pasó 400 en 24 3|5; repitió igual.

Tuzla, montada por O. Ulloa pasó 400 en 25, repitió en 24 3|5.

Pajonal, montado por J. Zúñiga, pasó 600 en 38.

Ramfis, montada por J. Zúñiga, pasó 400 en 25, repitió igual.

(PASA A LA PAG. 19)

HIPODROMO CHILE

La reunión a beneficio del Cuerpo de Bomberos

El miércoles 3 de marzo se llevará a cabo en el Hipódromo Chile la reunión extraordinaria con que todos los años beneficia al Cuerpo de Bomberos esta Institución.

A continuación damos el programa de entrada para ese día, y cuyas inscripciones se recibirán conjuntamente con las del domingo 28 del corriente mes.

I.—Premio ... ... —Para 4 años y más no ganadores. Peso 56 kilos. Inscripción $ 40. Premio $ 4,000 al 1.o. Distancia 1,400 metros.

II.— Premio ... ... —Para potrillos de 3 años nacidos en Chile, no ganadores. Peso 56 kilos. Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. Inscripción $ 60. Premio $ 6.000 al 1.o. Distanncia 1,400 metros.

III.— Premio ... ... —Handicap para ganadores. Inscripción $ 45. Premio $ 4,500 al 1.o. Distancia 1,200 metros.

IV.— Premio CUERPO DE BOMBEROS. — Handicap para todo caballo. Inscripción $ 80. Premio $ 8.000 al 1.o. Distancia 2,000 metros.

LA OPCION DE LOS COMPETIDORES DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE Y SUS RESPECTIVAS MONTAS

1.a CARRERA. — 1.200 METROS

AVERNO 56, M. Pérez. — Seguramente que desfilará entre los coristas.

G. BALBO 56, L. A. Morgado.— Mucha monta para un debutante.

PRADIAL 56, L. Barra. — Bueno debe salir, pero aun no es la cosa.

PICATERRA 54, S. Galaz. — No nos pica nada por el momento.

PULIDO 54, O. Núñez. — Abonado al último puesto.

BAZAEZ 49, R. Balbontín.— Compañero de techo con el anterior, y como tales llegaron últimos pelados en la ganada por Balazo.

ARRIVISTA 53, J. Silva. — Mucha opción y buen dividendo.

NUIT D'HIVER 54, R. Donoso. — Sin discusión el ganador del premio.

HUGHESS 47, C. Chávez. — Es el amargo de pésimo el pobre.

RIVERANO 53, D. Solís. — No lo tienen por malo, pero él se encarga de probar lo contrario.

CATRICURA 52, C. Verdugo. —No somos de los que creemos en brujos o algo parecido.

GRAN FINAL 52, L. Ahumada. — Bonito nombre, pero que está mal colocado.

GUAU GUAU 52, S. Arellano. — Si se caen todos y no alcanzan a pararse.

HEREDERO 51, J. Marín.— Muy poca cosa ha demostrado ser.

TOLE TOLE 47, L. Leyton. —Algunos rumores se han dejado sentir por ahí.

LIRCAY 51, N. N. — Difícil por no decir imposible.

TURUQUE 50, O. López. — Un pobre ave.

OLEANDER 45, A. Correa.— Puede ser una mediana sorpresa para doña Cátedra.

ANDINO 44, E. Canales. — Intentará venirse de un viaje, y muy capaz que es.

ESCANDALO 44, R. Olguín. —Nos seduce para el segundo puesto.

GRITO Y PLATA 44, C. Sánchez. — Este dato pasamos con toda reserva.

VOLTEADOR 44, R. Hinojosa. — El con más títulos para el otro placé.

2.a CARRERA. — 1.200

COPERNICO 56, J. Oregón. —Debían darle un descanso al pobre, pues está que no mueve pata.

RUSTICANO 56, N. N. — Nos pronosticaron este golpe, pero hacemos la salvedad que esto ocurrió hace un año.

PAPITO 54, O. Gutiérrez. — Gana una vez a las pérdidas y cuando no lo sabe nadie.

— BUEN POBRE 53, L. Leyton. — Estimamos que la repetición se presenta favorable. Para ganador, por lo tanto.

PENELOPE 53, R. Olguín. — Con "comino" correrá y seguramente hará pasar fiebre a nuestro recomendado. Para escoltarlo.

IBERICA 52, L. Ahumada.— Se vendrá como sobre rieles. Ojo con ella.

MALICORNE 52, R. Donoso. —Nos agrada para el tercer hueco del marcador.

GABACHA 51, G. Valencia.— Está "pa los leones".

MARTIN RIVAS 50, C. Sánchez. — Luego se compondrá y empezará una serie.

MANICURA 48, O. Muñoz. — Fué sexta en su anterior, podría ser un placé suculento.

BARATITA 47, C. Chávez.— Está disgustada a muerte con el marcador.

CAMARERA 47, A. Vidal. — Pararlas a tiempo es una buena cualidad.

PATIÑO 46, C. Guerra. — No se vió en la ganada por Buen Pobre, y si llegara a ganar, fijo que hay boche.

LUNAR 44, R. Hinojosa. — A este peso está en la obligación de pelear la torta.

3.a CARRERA. — 1.200 METROS

MAURITANIA 58, L. Ahumada. — Es sufrida para los kilos así es que no conviene descuidarle del todo.

FLOR DE ESPINO 56, M. Rivera. — ¿Se acabó la receta?

VIGOROSO 56, M. Quezada. —Se ha puesto algo disparejo el niño, por eso no lo cotizamos.

AZULITA 55, J. Silva. — Es nuestra indicada para el puesto de privilegio.

HAIFA 55, J. M. Godoy. — Se gasta una estampa que llegan a doler las muelas, pero lo que corre es bien poquito.

BALAZO 54, L. Leyton. — Aquí no va a hacer blanco en nadie.

FAN— FANG 54, J. Valenzuela. — Le quitamos el saludo a este chino.

MIMI PINSON 54, S. Galaz. —Para su tranquilidad, le recomendamos no olvidar este nombre.

REVUELTA 54, L. Morgado. —Un placé le dejamos en vista de sus últimas buenas actuaciones.

CARTABON 53, H. Jara. — Está empecinado en llegar arriero.

SUASORIC 52, A. Vidal. — He aquí una que pica y con color.

FIRUZ 50, J| Morales. —Muy honorable su performance detrás de el Fayum, para el otro placé.

OSTABAT 49, R. Olguín. — Dicen que ganará, ¿no será mucho?

S. MADRE 49, C. Chávez.— La haciamos "cadáver" mucho tiempo ya.

TE HENUA 47, O. Gutiérrez. —Si no pelea la carrera aquí, quiere decir que hay que hacerla charqui.

4.a CARRERA.— 1.200 METROS

NUBECILLA 59, L. H. Fuentes.— Con veinte cuerpos de ventaja, llegaría última nuevamente.

M. LUCHA 56, J. Silva.— Muy luego alternará con los primeros.

FRIBURGO 54, L. Ahumada. —El ganador del premio.

GACEL 54, M. Quezada.— Si está pesada la cancha, puede meterse en la conversa al final.

EL MANZANO 50, L. Leyton. —Por el cómodo peso que carga y como sus adversarios no son una notabilidad, le damos un placé.

PANCHOME 50, J. Morales.— Con el temor de que postergue a nuestro indicado, le dejamos el otro hueco en el marcador.

NEGRET 48, A. Correa.— Irá preso y sin derecho a alegato.

PUNTADA 48, A. Vidal.— Se gasta una "repechada" de última hora que da escalofríos.

5.a CARRERA.— 1.200 METROS

STACATTO 60, N. N.— Lo confundieron con un camión, parece, por los kilitos que le echaron encima.

FERNANDITO 57, L. Ahumada.— El con más títulos para ganar. Va en corral con la que sigue.

FAJINA 52, L. A. Morgado.— Poca o ninguna ayuda prestará, porque hasta ahora nada de mención ha hecho.

READY 56, M. Quezada.— En esta serie se torna peligroso.

FIADORA 53, A. Vidal.— Está buena la veterana; nos gusta para escoltar a nuestro indicado.

GARIPAUCHA 52, R. Olguín. —Desde el vamos la traerán afligida.

VIVIDORCITA 52, R. Hinojosa.— Dicen que es tejo en la raya.

ELLEN 51, O. Gutiérrez. — Le gustan los mandobles de proporciones.

M. WALESKA 51, J. Herrera. —No conoce la clase ni de vista siquiera.

FOCION 50, A. Correa. — Mantiene buen estado; para tercero.

LILY DAMITA 50, J. Morales.— Está de capa caída la artista.

UKARI 50, E. Canales.— Podría ser el llamado a quitarle el triunfo a Fernandito.

RIZO DE ORO 49, C. Chávez. —El golpe seco y preciso.

FALLULA 48, L. Leyton.— Esto es cuestión de oídos no más.

6.a CARRERA.— 2.000 METROS

ALBURQUERQUE 64, J. Silva.— Es tan noble el pingo que le asignamos sin vacilar el segundo placé.

COLETO 61, J. Herrera. — Parece que le está haciendo efecto la campaña.

VIA LIBRE 50, L. A. Morgado.— Lleva dos al hilo, pero a este peso no le vemos cabe.

HUELEN 56, L. Leyton.— Todo depende de la intención, para ponerle sin miedo.

ATLANTIDA 55, M. Quezada. —Arrancará con los tarros desde la partida y frente a las galerías vendrá pidiendo ayuda.

Ch. MOUTTON 54, P. Muñoz. —Ojo, mucho ojo.

CORONADO 53, M. Rivera.— Volvió por sus fueros; para tercero nos gusta.

BLACK JACK 51, J. Morales. —Cubierta sabia para cualquier juego.

CABO VERDE 47, R. Olguín. —Algo están tramando; no lo descuide ni por broma.

MAURICE 47, E. Canales. — Es un ganador poco menos que fijote.

HAPPY FEET 45, C. Chávez. —Gente muy selecta para tan poca calidad.

7.a CARRERA.— 1.200 METROS

AMERICANITA 58, J. Silva.— Pesadita va, pero como está buena le damos un placé.

CANCIONERO 57, J. Herrera.— Regular que estuviera, sería robo en despoblado.

TUCAN 48, A. Correa.— Muy fuerte lo van hacer correr al negro.

CARA O CRUZ 56, L. Ahumada.— Se merece un placé por sus buenas carreras efectuadas.

FOTOGRAFICO 56, M. Rivera.— Viene de un corto descanso. Pasamos.

DULZURITA 55, L. Barra.— Podría ser el golpe de la carrera.

MERITORIA 55, L. Leyton.— Con unos kilos menos, tendría gran opción al premio.

Ch. LAGARDE 53, R. Olguín. —Viene de ganar fácil y con un poco de suerte, la repetición no sería nada del otro mundo.

MADRID 51, J. Morales. — El ganador y ni media palabra más.

MI TESORO 47, E. Canales. —Atrevida y capaz de todo.

8.a CARRERA.— 1.200 METROS

ASPARRAGUS 57, L. A. Morgado.— Es corredor de verdad el caballito. Para segundo.

CHILLAN VIEJO 55, M. Quezada.— Otro que nos gusta para el placé siguiente.

GLORIOSO 55, H. Jara. — Ahora lo traen atracado desde que parten; antes era lo contrario.

ISMIR 55, G. Valencia.— Cerrar la guardia que bien puede acertarnos el bofetón.

CUERNAVACA 54, J. 2.o Vergara.— Tenemos el dato en fija; al que le guste, que lo aproveche.

PAJUERANA 54, J. Silva. — Le quitamos el saludo hace ya varias reuniones.

ARDEUR 53, A. Vidal.— Muy luego pegará el mandoble.

FOUQUET 53, L. Ahumada.— De veraneo andaba; tiene cierta opción.

PERLA FALSA 53, J. Morales.— Con ella está nuestro gusto para ganador.

CANDELA 45, E. Canales. — Tendrían que ayudarla con algo.

SENAQUERIBE 53, L. Leyton.— Este pálpito tenemos entre ceja y ceja. No lo olvide.

ZURRONA 50, R. Olguín. — Puede ganar como llegar de las últimas.

LOS ASES DE LA GENERACION SE MEDIRAN EN EL "SAINT LEGER"

Cinco rivales lucharán por los $ 20,000 de recompensa. — Maratón y Darién, favoritos de la cátedra

Tocará disputarse el domingo próximo el último de los grandes clásicos para los 3 años; el Saint Leger, sobre un recorrido de 3,000 metros, con una recompensa de $ 20,000 al vencedor y en donde los ganadores de "El Ensayo" o "El Derby", llevan un recargo de 2 kilos.

Esta competencia, que es tan antigua como "El Derby", ya que su fundación data desde el año 1886, viene a consagrar definitivamente al mejor exponente de la generación y en su larga lista de vencedores, encontramos los nombres de la mayoría de nuestros grandes cracks.

Fué Cachapoal su primera ganador, y después, entre otros, han triunfado Skylark, la madre del gran Old Boy; Túnica, Alanés, Burlesco, Limited, Altanero II, Brazil, Old Boy, Chulita, Dorama, Captain, Inflexible en empate con Isabelino, Tutti Frutti, Caloría, el invicto Freire, Duraznito, Sahri y finalmente, el año pasado, Palais Royal.

En la presente ocasión han ratificado inscripciones sólo cinco adversarios: Maratón, Cinteado, Darien, Montebello y Bamboa y sólo es de lamentar la ausencia de El Mago y Espartaco, que con su presencia le habrían dado enorme interés al encuentro.

Como se recordará, en el Derby, Maratón, Darien y Bamboa ocuparon el primero, segundo y cuarto puestos, respectivamente, y desde aquel entonces, no han vuelto a encontrarse.

Maratón en su pasada presentación, que fué en el clásico "Valparaíso Sporting Club", remató último, pero este fracaso es muy esplicable, pues le tocó enfrentarse contra los dos mejores elementos de la cancha, como son Palais Royal y Sahri. El hijo de Nid d'Or, ha continuado su training sin interrupción, y como lleva un poderoso aliado en la distancia, seguramente será el favorito y posiblemente el ganador.

Darién, que escoltó al pupilo del Amsterdam a escasa diferencia en el Derby, va favorecido en 2 kilos en esta oportunidad, pero, en cambio, creemos que lleva en su contra el largo recorrido, ya que en los 2.400 metros de aquella vez, decayó en los tramos decisivos. El pupilo de Sandoval se nota en gran forma y al amparo de los 2 kilos que recibe, puede tomar la revancha.

Montebello, que también intervino en el Derby, lo hizo en malas condiciones, pues tuvo un contratiempo días antes, lo que obligó a interrumpir su training, lo que esplica su fracaso. Posteriormente corrió en la Copa Mercurio, en donde fué batido estrechamente por Sahri y Bamboleo, elementos de grandes méritos, por cuya razón esta performance resulta inmejorable. El defensor de los colores del Macul tiene innegable chance y resulta formidable adversario, si lo dejan actuar libremente en punta.

Cinteado está muy debajo de los anteriores, y recordando su última actuación, en los 1.900 metros del premio Epsom, ganados por Mirabelle II en donde el, con 57 kilos no entró en tabla, hay que llegar a la conclusión de que va tentando un lance punto menos que imposible.

Completa el grupo Bamboa, la mejor hembra de la generación y la única que se ha atrevido a afrontar el duro recorrido. La hija de Poor Chap va admirablemente a las distancias muertas, y como su training es espléndido, puede aprovecharse de una lucha prematura, para hacerse presente al final y deparar la sorpresa, que no sería la primera en esta clásica contienda.

Analizada la opción de los distintos competidores, vamos a decidirnos por Maratón para el puesto de honor, con Darién para el siguiente.

Equipo norteamericano obtuvo los honores de la 2.a etapa del Torneo Hípico Internacional

El Teniente Wing, de los EE. UU., se adjudicó dos de las pruebas

EL TENIENTE VIGIL, DE LA ESCUELA DE CABALLERIA, VENCIO EN TIEMPO RECORD EN LA PRIMERA ETAPA DEL PREMIO "EMBAJADA DE ALEMANIA"

Mañana continuará desarrollándose el Certamen Internacional

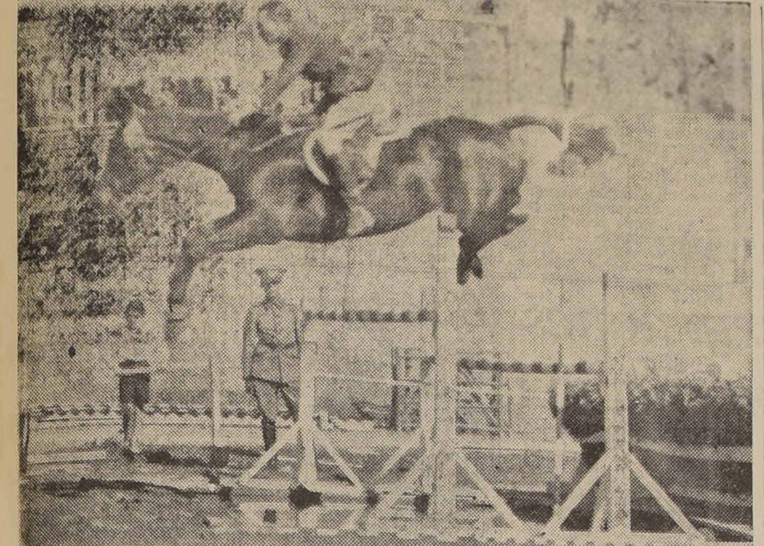
Con igual concurrencia que el primer día del concurso, se efectuó ayer la segunda rueda de este evento que, con tanto interés, ha seguido el público.

Las pruebas de ayer, significaron una demostración bien clara de lo que puede esperarse para las competencias próximas.

Los jinetes chilenos hicieron ayer esfuerzos bien notorios para superarse, y pudo observarse que la lucha, especialmente en la prueba Intendente de Valparaíso, se limitó a dos competidores serios: Estados Unidos y Chile. Lo sdemás equipos hicieron esfuerzos dignos de encomio, pero cayeron vencidos ante la calidad de sus contendores.

LA PRUEBA INTENDENTE DE VALPARAISO

Este recorrido al azar entusiasmó al público. Más ágil su desarrollo permitió poner una nota de emoción, cuando la salvada de obtáculos era más difícil y los jinetes no pasaban más allá de 8 obstáculos. Cuando el teniente Curtiss había pasado 15 obstáculos y se creía que no sería superado, el teniente Vigil entusiasmó a la concurrencia con su pasada de 19 obstáculos. Luego después el teniente Wing se paseó por el picadero, retirándose después de haber hecho un recorrido magnífico sin botar ningún obstáculo.



Teniente Wing, del ejército de los EE. UU., que fué el héroe de la segunda etapa del Concurso Hípico In ternacional

PRUEBA "MINISTRO DE DEFENSA"

Inició esta prueba el teniente A. Fernández, de la Escuela de Caballería, haciendo el recorrido montando el caballo Colo-Colo.

Teniente Isaacson, en Dinger, Estados Unidos, 15 faltas, en 1.06 3|5.

Teniente de la Cuadra, en Tordo, Regto. Coraceros, 23 faltas, en 1.50 4|5.

Teniente Sevilla, en Ass. Equipo Ecuador, descalificado por cambio de pista, aún cuando efectuó una lucida presentación, salvando los más difíciles saltos.

Coronel Wichtendahl, de Bolivia, en Cherry, descalificado por cambiar de pista.

Teniente Opazo, en Tolomiro, Regto. Guías, con 12 faltas, en 1.52 3|5.

Capitán Arias, Ecuador, en Marengo, con 44 faltas, en 2.6 3|5.

CERO FALTA EL TENIENTE CURTIS

Hasta este momento, el mejor recorrido lo hace el teniente Curtis, de los Estados Unidos, montando el caballo Don. Hace el recorrido con cero falta, en el espléndido tiempo de 1.38 3|5.

MEJOR TIEMPO EL TENIENTE VIGIL

A continuación se hizo aplaudir el teniente Vigil, con la excelente performance de 8 faltas con el mejor tiempo hasta el momento de 1.36 2|5. El teniente Vigil montó la yegua Boina.

Teniente Velasco, de Coraceros, fué eliminado por cambio de cancha.

Mayor Valdivieso, del Perú, montando Vehículo, hizo buena presentación, con 16 faltas, en el buen tiempo de 1.52.

Capitán García, montando Ñatita, del Regto. Cazadores: puso el espléndido tiempo de 1.30 2|5 con 16 faltas, siendo el mejor tiempo hasta esta altura de la competencia.

Teniente Gmo. Castro, Esc. Caballería, en Crisanta, con 8 faltas, en 1.34 3|5. Antes de este competidor, correspondía al comandante Wichtendahl, de Bolivia, quien se retira.

Cap. Maldonado, Ecuador, en Jorgito, con 31 faltas en 2.7 3|5.

Ovación al coronel Zúñiga. — Montando Tabú hizo un recorrido espléndido que el público ovacionó. Termino con 7 faltas, en 1.35 3|5.

El capitán Matteson otra ovación.— Hizo un magnífico recorrido, sobrándole potencia al caballo Masquerader para pasar los saltos. Hizo 8 faltas, con 1.30 1|5.

Capitán del Villar, Reg. Coraceros, en Ecuador, eliminado por perder la pista.

Capitán Rodríguez, caballo Vengable, equipo Perú, eliminado por tres desobediencias.

Capitán Quiroga, Bolivia, montando Tirana, 12 faltas, en 1.44 3|5. Recibió muchos aplausos por su buena actuación, pues hizo esfuerzos bien notorios en las salvadas de obstaculos.

Teniente Ortiz, Reg. Cazadores, en Chola, con 4 faltas y 1.35 1|5. Hasta el momento colocado en segundo lugar.

Teniente Issaacson, EE. UU. en Goldseeker, recibe una ovación después de un espléndido recorrido con cero falta en 1.40, clavados.

Teniente Donoso, de Granaderos, retiro.

Capitán Anderson, de Perú, en Atahualpa, 39 faltas 1.43 1|5.

Capitán Quinteros, Bolivia, en Guinda. En el séptimo salto la yegua rehusó violentamente, lanzando al jinete al suelo. El capitán Quinteros se retira de la pista. La rodada fué sin consecuencias. El público aplaude al capitán Quinteros, al salir de la pista.

Capitán Yáñez, del equipo oficial, montando Ox Fly, 12 faltas en 1.34 4|5.

Teniente de la Cuadra, Regimiento Coraceros, en Calerano, se retiró por una desobediencia.

Teniente Ortiz, del Rejimiento Cazadores, montando Cio-Cio-San, 8 faltas, 1.38 4|5.

Teniente Guerrero, Regimiento Tacna, en Argalia, 36 faltas en 1.38 3|5.

Teniente Fernández, del Peru, montando Vejete, buen recorrido, el caballo se sobraba en casi todos los obstáculos y sólo dió faltas en el primero, terminando con 19 faltas en 1.56 1|5.

Teniente Castro, del equipo oficial, en Dique, con 8 faltas en 1.33 4|5.

OVACION AL TENIENTE WING

El público ovaciona al teniente Wing, que hizo el mejor tiempo hasta la fecha, en su magnífico caballo Joe Aleshire, con 8 faltas en el tiempo de 1.22, estableciendo el record hasta este momento y colocándose en primer lugar.

Teniente Opazo, en Esquivo, 7 faltas, 1.45 3|5.

Teniente Curtis, en Wampun, hizo un recorrido de 8 faltas en 1.37 2|5.

Teniente Vigil, en Zarina, no cumplió la performance que de él se esperaba, terminando el recorrido con 12 faltas en 1.32 1|5.

GRANDES ESFUERZOS DEL CAPITAN GARCIA

Hizo un recorrido violento y espectacular el capitán García de Cazadores, en yegua Luna, terminando con 11 faltas en 1.35.3. El público la aplaudió largamente.

Capitán Franco, equipo chileno, en Pipirigallo. Un recorrido discreto en 11 faltas, con un tiempo de 1.35 3|5.

Teniente Velasco, en Querencia, 20 faltas en 1.36 3|5.

Capitán Matteson, de EE. UU. Un recorrido en que puso de relieve sus cualidades de gran jinete y las bondades de su cabalgadura. El público lo aplaudió entusiastamente al final del recorrido, que lo hace con 8 faltas, en el tiempo de 1.24, colocándose entre los primeros.

Teniente Ortiz, de Cazadores, en Cachupin.

RODADA SIN CONSECUENCIAS

En el último obstáculo, el salto de agua, el teniente Ortiz sufrió una fuerte rodada, pues Cachupin cayó violentamente, escapando el jinete de ser aplastado. Por haber salido el caballo fuera de la pista sin el jinete, el teniente Ortiz quedó eliminado.

Equipo de Carabineros no participó ayer

En las pruebas internas para el Ejército, desarrolladas ayer en Viña del Mar, el Equipo Internacional de Carabineros no participó debido a que era únicamente para inscritos de los regimientos de las diversas unidades de Ejército. Tampoco participaron en estas pruebas internas los jinetes civiles que actuaron en el Concurso Internacional.

Carabineros se preparó ayer en forma metódica, y tanto el teniente señor Lema, que fué el ganador de las pruebas internacionales del domingo, como los demás componentes se encuentran en excelentes condiciones para participar mañana en las pruebas internalionales, compitiendo con los mejores equipos inscritos para esa jornada.

Teniente Velasco, en Querencia, del Reg. Coraceros, 28 faltas en 1.41 2|5.

Comandante Silva, Esc. de Caballería, en Dardo. Buen recorrido de 12 faltas con 1.31 1|5.

Comandante Zúñiga, en Paria, Esc. de Caballería, 12 faltas 1.33 3|5.

Capitán del Villar, Reg. Coraceros, en Ecuador. Se retiró después del 4.o salto.

Teniente Fernández, en Guitarrero, Esc. de Caballería, 12 faltas en 1.31 3|5.

Capitán Yáñez. Un recorrido magnífico en Cóndor, que estuvo a punto de terminar con cero falta, cayendo en el undécimo con 8 faltas en el buen tiempo de 1.26 2|5.

Capitán Ramayo, Bolivia, en Parrón. Hizo un recorrido espléndido, con 12 faltas en 1.48 2|5.

Teniente Castro, Esc. de Caballería, montando Polaca, 24 faltas en 1.34.

Teniente Wing, en Scamp Boy, EE. UU.

RECORD DE WING

Nuevamente el teniente Wing de los EE. UU. nos muestra su gran escuela y magnífica monta de Scamp Boy. Hizo el recorrido en forma impecable, terminando con cero falta en el tiempo de 1.30 2|5. Una larga ovación saludó la performance del jinete norteamericano.

Capitán Franco, inició con bríos y el público lo alentó en los primeros saltos.

Después del septimo salto la yegua Toya hace una larga rodada al jinete sin opción, saliéndose después la monta de la pista y produce la eliminación.

EL ULTIMO JINETE

El teniente Vigil era la última esperanza para los jinetes chilenos. Inició el recorrido en forma briosa haciéndolo en buena forma y terminando con cuatro faltas en el tiempo de 4 1.24 dos quintos. La performance, a pesar de ser de buena calidad, no se coloca a la altura de la que han cumplido los yanquis Wing, Curtis y Matteson.

RESULTADOS FINALES DE ESTA PRUEBA

1.o Teniente Wing, EE. UU., en Wampun, 0 falta, 1.30 2|5.
2.o Teniente Curtis, EE. UU., en Don, 0 falta 1.38 1|5.
3.o Teniente Isaacson, EE. UU. en Goldseeker, 0 falta, 1.40.
4.o Teniente Vigil, Esc. Caballería, en Andino, 4 faltas, en 1.24 1|5.
5.o Teniente Ortiz, Esc. Caballería, en Chola, 4 faltas, 1.35 1|5.
6.o Comandante Zúñiga, 2.a Brigada Caballería, 7 faltas, 1.35 3|5.
7.o Teniente Opazo, Rgto. Guías en Esquivo, 7 faltas, 1.45 tres quintos.

PRUEBA PREMIO INTENDENTE DE VALPARAISO

Prueba militar individual, recorrido de azar para oficiales de ejército nacionales o extranjeros, sobre una cancha de catorce obstáculos con un minimum de 18 saltos. Altura mínima 1.15 metros y máxima 1.30. Ancho máximo 3.50. Peso mínimo 75 kilos.

La prueba de azar consiste en que el jinete debe salvar el mayor número de saltos.

Teniente Velasco, en Querencia, alcanzó hasta el obstáculo quinto, quedando por tanto eliminado.

Capitán Sanz, de Cuba, en Columbia, alcanzó al tercero.

Capitán Franco, Esc. Caballería, en Pipirigallo, al cuarto salto.

Comandante Wichtendahl, en Cherry Brandy. Siete magníficos saltos ejecutó el comandante Wichtendahl cayendo el octavo.

Teniente Castro, Esc. Caballería, en Ochavón, hizo igual recorrido que el comandante boliviano, quedando eliminado en el octavo obstáculo.

Teniente González, eliminado al primer salto.

Teniente Fernández, Esc. Caballeria le sonó la campana al segundo obstáculo.

Capitán Matteson, Estados Unidos, en Podhorsky. Cinco buenas pasadas, sin embargo cayó en el sexto.

Teniente Castro, eliminado al segundo obstáculo.

Teniente de la Cuadra, en Tordo, al tercer obstáculo.

Teniente Capote, de Cuba, en Santa Clara, un buen esfuerzo. Santa Clara se superaba en los tres primeros saltos, botando el quinto.

Teniente Vigil, Esc. Caballería, en Boina. Cayó al segundo salto.

Teniente Isaacson, Estados Unidos, en Dinger. El experto jinete norteamericano cumplió en forma espléndida la tarea con 16 obstáculos, colocándose en primer lugar hasta el momento. Una larga ovación saludó la faena cumplida por el teniente Isaacson y su magnífica cabalgadura Dinger.

Comandante García, Perú, en Limeñita, eliminado al segundo salto.

Capitán Eduardo Yáñez, en Ox Fly. Performance de Yañez. Alcanzó catorce saltos despues de salvadas meritorias que merecieron una ovación de la concurrencia.

Teniente Velasco, de Coraceros, en Arrebol. Tuvo algunas indecisiones perdiendo el recorrido y cayendo en el noveno.

Capitán Quiroga, Bolivia, en Tirana, eliminado al primer obstaculo.

Teniente Donoso. Cero salto.

Teniente Curtis, EE. UU., en Don. Alcanzó cinco saltos.

Capitán García, en Kaiser, Regimiento Cazadores. Después del primer salto tuvo una caída, quedando eliminado.

Mayor Arévalo, Perú, en Junín. Sólo alcanzó dos saltos teniendo una desobediencia al tercero.

Teniente Castro, Exploradores en Topacio. Después del tercer obstáculo una rehusada lo eliminó.

Teniente Padrón, Cuba, en Camaguey. Eliminado al segundo.

Capitán del Villar, en Chonchón, de Coraceros. Ecuador. Fuera al segundo salto.

Teniente Castro, Escuela Caballería. Eliminado al tercer salto por rehusada.

Capitán Franco, en Toya. Brioso recorrido, cayendo en el tercer obstáculo.

Teniente Wing, EE. UU., en Joe. Aleshire. Fuera en el segundo salto.

Teniente Vigil Al segundo salto eliminado.

Capitán Rodríguez, Perú, en Coqueta, dos saltos.

Comandante Zúñiga, un salto.

Teniente Velasco, en Querencia, seis saltos.

Subteniente Silva, de Exploradores, tres saltos.

CAPITAN MATTESON GRAN RECORRIDO

Montando Masquerader, el magnífico jinete norteamericano, con toda calma, hace un recorrido que a su final tiene aclamaciones del público. Hizo 17 saltos impecables, cayendo en el 18 que forma el mínimum de osbtáculos en la prueba. Con este resultado el capitán Matteson se pone en empate con el teniente Isaacson, en Dinger.

Teniente de la Cuadra, sólo dos saltos.

Teniente Isaacson, en Don, ningún salto.

Teniente Rodríguez, ningún salto.

Teniente Guerrero, un recorrido muy forzado con su monta Iquique, que estaba muy brioso. Salvó 8 obstáculos.



Teniente Fernández, que actuó en forma brillante en las pruebas Ministro de Defensa

Teniente Fernández, en Granja, Escuela de Caballería.

¡ BRAVO FERNANDEZ!

Un bravo Fernández, esclamó el público cuando el teniente Fernández pasó los 18 obstáculos y siguió saltando en forma magistral dos saltos más, cayendo en el vigésimo primero. La performance de Fernández fué ovacionada por su actuación que lo colocaba en primer término de la competencia. Quedaban los americanos en segundo término.

Capitán Ramallo, Bolivia, hizo 5 saltos.

Teniente Castro, en Dique, 3 saltos.

Teniente Wing, en Flitter. Hay gran expectación en el público, ante la presencia del jinete norteamericano que va a disputar la supremacía al teniente Fernández.

Wing hace el recorrido con gran maestría, y sobrepasa a Fernández, haciendo el excelente puntaje de 30 obstáculos, y retirándose sin caer en falta. Una ovación saludó la performance magnífica del jinete norteamericano.

Capitán Anderson, Perú, en Voace, cuatro saltos.

Teniente Curtis, ningún salto.

Capitán Yáñez, Escuela Caballeria, en Cóndor, cinco saltos.

Teniente Guerrero, Reg. Tacna, en Bayadera, ningún salto.

Teniente Sepúlveda, Coraceros, en Compadre, siete saltos.

Subteniente Silva, Exploradores, en Tassio.

Capitán Franco, en Buda, recorrido brioso, en Buda, alcanzó a siete saltos.

EL TENIENTE VIGIL

Era la última esperanza de lós colores chilenos para superar al teniente Wing. Vijil inició en gran forma su recorrido, demostrando una vez más sus condiciones de gran jinete. Pasó los primeros 14 obstáculos en gran forma. El público sigue en silencio la actuación del teniente Vigil y cuando termina el recorrido máximo, guarda silencio. Con calma inicia la recorrida de los extras, y cae en el décimo séptimo salto.

Con este recorrido se daba término a la interesante pruebe en que los colores chilenos estuvieron a punto de obtener un magnífico triunfo.

RESULTADOS GENERALES DE LA PRUEBA

1.o—Teniente Wing, de EE.UU., en Flitter, con 30 obstáculos.
2.o—Teniente Fernández, Escuela de Caballería, en Granja, 19 obstáculos.
3.—Teniente Isaacosn, EE. UU., en Goldseeker, 16 obstáculos.
4.o—Teniente Matteson, EE. UU., en Masquerader, con 16 obstáculos El capitán Matteson cedió el puesto segundo a su compañero, no disputándolo.
5.o—Teniente Hernán Vigil, Esc. de Caballería, con 16 obstáculos.
6.o—Capitán Yáñez, Esc. Caballería, con 12 obstáculos
7o—Teniente Velasco, Coraceros, en Querencia, con 8 obstáculos.

PRUEBA PREMIO EMBAJADA DE ALEMANIA

1.o—Teniente Vigil 4 faltas en 1.5 3|5.
2.o—Teniente de la Cuadra Coraceros, 20 faltas, en 1.12 1|5
3.o— Comandante Silva, Escuela Caballería, 8 faltas, en 1.14 4|5.
4.o—Capitán Franco, Esc. de Caballería, 8 faltas, en 1.21 3|5.
5.o—Teniente Donoso, Reg. Granaderos, 20 faltas, en 1.17 4|5.
6.o—Coronel Zúñiga, 2.a Brigada Caballería, 16 faltas, en 1.17 3|5.
7.o—Teniente Fernández, Esc. Caballería, con 20 faltas, en 1.? 2|5.
8.o—Teniente Hernán Vigil, Esc. de Caballería, con 8 faltas, 1. 4 1|5. Tiempo record.
9.o—Capitán del Villar, Reg. Coraceros, con 8 faltas, en 113.

RESULTADOS GENERALES PRIMERA RUEDA

(Clasificados para la segunda)

1.o—Teniente Hernán Vigil, Esc. Caballería.
2.o—Comandante Silva.
3.o—Capitán Franco.
4.o—Capitán J del Villar.



Capitán Matteson, de los EE. UU., que también obtuvo brillante colocación en dos de las principales pruebas

Teniente Vigil, del ejército de Chile, que venció en tiempo record en la prueba Embajador de Alemania

T U R F

Los trabajos de ayer en...

(DE LA PAG. 18)

Montebello, montado por M. Villena, pasó 1.200 en 1.19 3|5; después de un descanso, repitió en 1.18 3|5.

Pricadell, montada por O. Ulloa y René Adorée por F. Santander, pasaron 600 en 37 3|5, repitieron en 38. Ambas veces llegaron iguales.

Tarasca, montada por J. Carrasco, pasó sin apuro 1.400 en 1.36.

Bamboa, montada por J. Zúñiga, pasó 800 en 52 3|5, después repitió con Las Palmas, por E. Saavedra, 1.200 en 1.10 2|5; ganó Bamboa por dos cuerpos.

Chimento, montada por O. Ulloa, pasó 400 en 23 4|5, repitió en 25.

Cantemir, montada por J. Carrasco, y Sirenia por R. Leiva, pasaron a voluntad 1.600 en 1.54, llegando iguales.

Tom Boy, montado por J. Herrera, pasó 1.200 en 1.20.

H. CHILE.— TRABAJOS JUEVES

PISTA DE ARENA (SUBIDA)

Patinoso (aprendiz), pasó 200 metros en 13 4|5.

Guarapón (C. Rebolledo), pasó 800 metros en 53, repitió en 56.

GACEL (M. Quezada), pasó 200 metros en 12 3|5.

Poción (aprendiz), pasó 200 metros en 12 3|5.

Atlántida (M. Quezada), pasó 600 metros en 39, repitió con Kaiser en 38 3|5, llegando iguales. Kaiser repitió en 38 4|5.

Ismir (G. Valencia), pasó 400 metros en 37 3|5, repitió en 25.

Huelén (M. Quezada) pasó 600 metros en 40, repitió 600 en 38 2|5.

Fang Fang (J. Valenzuela), pasó 400 metros en 25 4|5, repitió igual.

Sarmiento (C. Rebolledo), pasó 1000 metros en 1.9.

Fl. de Espino (M. Quezada), pasó 600 metros en 38 3|5, repitió igual.

Hughes (J. Brizo), pasó 600 metros en 41 2|5.

Topaze (L. Ahumada), pasó 1000 metros en 1.11 2|5 a voluntad.

ROYALET (J. Vergara), pasó 400 metros en 28, repitió con Menestrón (J. Marín), en 26 3|5, llegando iguales. Menestrón repitió con A. Pagano (L. Ahumada) en 26, llegando iguales.

Tole Tole (L. Ahumada) pasó 1000 metros en 1.|10 3|5.

Estambul (aprendiz), pasó 600 metros en 39 2|5, repitió en 39.

Pajuerana (J. Silva), pasó 600 metros en 38 3|5, repitió en 39.

A. Pagano (L. Ahumada), pasó 400 metros en 25 3|5.

Escándalo (M. Quezada), pasó 200 metros en 12 2|5, repitió 400 en 26.

Meritoria (L. Barra), pasó 200 metros en 12 4|5.

Alburquerque (J. Silva), pasó 400 metros en 26 2|5, repitió igual.

Fernandito (J. Marín), pasó 400 metros en 25 3|5.

Fajina (L. Ahumada), pasó 400 metros en 25 3|5.

Doña Pura (aprendiz), pasó 400 metros en 25 2|5.

Gin Dower (J. Silva), pasó 600 metros en 40.

PISTA DE ARENA (BAJADA)

Lusitana (D. Solís), pasó 600 metros en 39.

Ampárame (aprendiz), pasó 200 metros en 12 2|5.

Vividorcita (L. Galaz), pasó 400 metros en 24 3|5, repitió 600 en 37 3|5.

Macuco (aprendiz), pasó 400 metros en 25.

Riberano (D. Solís), pasó 200 metros en 12 2|5, repitió 400 en 25.

Camarera (aprendiz), pasó 400 metros en 24 3|5.

Asparragus (J. Vergara), pasó 400 metros en 24 2|5, repitió en 24.

Ppe. Alejo (aprendiz) pasó 200 metros en 12 3|5, repitió en 12 2|5.

Dos records de Chile cayeron en la primera etapa del Campto. Nacional de Natación

SANTIAGO, VENCIO A V. DEL MAR EN WATER POLO, POR 5 A 1

Resultados generales de la reunión de anoche en la pileta militar

Dos nuevos records de Chile rubricaron la primera etapa del Campeonato Nacional de Natación que se inició anoche en la pileta del Estadio Militar.

Wáshington Guzmán en los 1.500 metros estilo libre, cumplió una brillante performance al imponerse por amplio margen sobre Trupp, que obtuvo el segundo lugar, en un tiempo que mejora en más de medio minuto el record chileno que mantenía Julio Arrechandieta.

Desde el comienzo de la prueba Guzmán imprimió fuerte tren distanciándose paulatinamente de sus competidores hasta conseguir a los 1.000 metros dos largos de pileta sobre Trupp, ventaja que aumentó al finalizar la prueba a 150 metros.

Cuando el anunciador oficial dió a conocer el tiempo de Guzmán, 21 minutos, 5 segundos 6|10, el público hizo objeto al ganador de entusiastas aplausos.

El otro record chileno lo obtuvo Jorge Berroeta en los 200 metros estilo pecho, después de sostener una reñida lucha con Carlos Reed, de Valparaíso en los primeros 100 metros. Los dos largos de pileta restantes los cumplió el representante del Badminton con varios metros de ventaja sobre su rival, que al finalizar la prueba le dieron el triunfo por una distancia apreciable. El tiempo de Berroeta fué de 2 minutos, 56 segundos, 8 10.

UN RESULTADO POBRE

La tercera prueba por el Campeonato de Chile, 100 metros estilo espalda para hombres, si bien dió margen a que se produjera una interesante competencia por el primer puesto entre Briceño y Casassempere, tuvo un resultado técnico deficiente, pues el tiempo del vencedor, 1 minuto, 19 segundos, 2 10, está muy distante de las buenas performances de otros torneos. El record chileno de la prueba pertenece a Briceño que ayer entró segundo, con 1 minuto 14 segundos.

MARINA ATHOS CAMPEONA DE CHILE EN 400 METROS

Había interés por presenciar la prueba de 400 metros estilo libre, por la participación de Huguette Martineau, del Stade Francais, que posee varios records de Chile; pero la clasificación de la representante del club francés, tercer lugar indica que no está en sus mejores condiciones.

La prueba tuvo un desarrollo interesante desde el comienzo, por la lucha que se entabló entre Marina Athos, del Universidad, Huguette Martineau, del Stade y Adriana Trujillo, de la Unión Española, quienes llegaron casi en una misma línea al cumplirse los primeros 100 metros. Esta posición se mantuvo hasta los 200, desde cuya altura Marina Athos y Adriana Trujillo se desprendieron de la nadadora del Stade, entablando una hermosa lucha que se prolongó hasta los últimos metros, decidiéndose finalmente en favor de la representante del club Universitario, que aventajó por unos cuatro metros a su tenaz rival.

SANTIAGO GANO A VIÑA DEL MAR EN WATER POLO

El lance de water polo entre los seleccionados de Santiago y Viña del Mar no alcanzó el interés que se esperaba en vista de la superioridad del equipo local que desde el comienzo entró a dominar, acentuándose su superioridad en la segunda etapa, en la que obtuvo cuatro tantos contra 1 de los visitantes.

El score final del partido fué de cinco tantos para Santiago contra 1 de Viña del Mar.

PRIMERA PRUEBA. — 1.500 metros estilo libre, hombres, Campeonato de Chile.
1.o Wáshington Guzmán, GG. 21.05 6|10, record de Chile.
2.o Carlos Trupp, U. 23.45 6-10
3.o Héctor Karstegl SF. 24.30

SEGUNDA PRUEBA. — 100 metros libres para hombres. (Fuera de Campeonato).
1.o Gustavo Couchot, Viña del Mar, 1.11 6|10.
2.o Juan Arentzen, DPA., 1.1? seis décimos.
3.o Gregorio Musa, UE., 1.1? seis décimos.
4.o Fernando Vargas, U. 1.15.

TERCERA PRUEBA. — 200 metros pecho, para hombres. Campeonato de Chile.
1.o Jorge Berroeta, BAD 2.5? ocho décimos, Record de Chile.
2.o Carlos Reed ORV. 3.06 8|10
3.o Teodoro Salah, UE 3.13
4.o Ruben Pinto, GC. 3.15 4|1?

CUARTA PRUEBA. — 50 metros estilo libre, para damas. (Fuera de Campeonato)
1.a Ingen Flaten, SF. 43.
2.o Luisa de la Fuente, SF. 4? cuatro décimos.
3.a Roxana Vaccaro, U. 43.
4.a Eliana Johansen U 48 2|10.

QUINTA PRUEBA. — 100 metros espalda para hombres. (Campeonato de Chile).
1.o Alfonso Cassamsenpere, UE. 1.19 2|10
2.o Armando Briceño, BAD 1.2?
3.o Jorge Nieto, U. 1.20 4|10.
4.o Carlos Niemann DPA. 1.2? seis décimos

SEXTA PRUEBA. — 400 metros libres para damas. (Campeonato de Chile).
1.a Marina Athos, U. 6.58 8|10
2.a Adriana Trujillo, UE. 7.0? ocho décimos
3.a Huguette Martineau SF 7.1?
4.a Olga Meys, GRV 7.27 4|10

PUNTAJE POR CLUBS

Club Universidad, 6 puntos.
Union Española de Santiago, 4 puntos.
Badminton 5 puntos.
Green Cross 3 puntos
Stade Francais 2 puntos
Regatas Valparaíso, 2 puntos.

PUNTAJE POR ASOCIACIONES

Santiago, 22 puntos.
Valparaíso, 9 puntos.

Carrera por caminos disputarán ciclistas del Veloz

El domingo se llevará a efecto el Campeonato Abierto de Fondo, prueba libre que, anualmente organiza el Club de Deportes Veloz, con el fin de conocer los mejores especialistas en camino.

La prueba será disputada en el recorrido Parque Cousiño - Cumbre Cuesta Barriga - Parque Cousiño, debiendo dar 10 vueltas a la Elipse del Parque, tanto a la salida como a la llegada, hasta completar 100 kilómetros, que es la distancia ele-

Asegurada participación de 5 países en torneo sudamericano de basketball

Ha quedado definitivamente asegurada la participación en el Campeonato Sudamericano de Basketball, del mayor número de delegaciones extranjeras, que, hasta el momento, hayan concurrido a certámenes de esta naturaleza.

La Federación Chilena ha conseguido que participen en el Campeonato que organiza, equipos de Argentina, Brasil, Perú, Uruguay y Chile, con lo cual se tiene por descontado el éxito de la competencia.

Son conocidas las performances que los quintetos sudamericanos realizaron en los Juegos Olímpicos de Berlín, en los que demostraron superioridad sobre los europeos, y no consiguieron una clasificación más expectable en la competencia, debido a deficiencias de organización de las primeras eliminatorias, en las que el equipo chileno fué el más perjudicado. Cabe mencionar que el equipo peruano hubo de retirarse de la competencia después de obtener 2 victorias consecutivas por incidentes en que se vió envuelto su equipo de football.

LOS PREMIOS

Uno de los premios de mayor importancia que se disputará en el certamen continental, es el

En la próxima semana llegarán equipos de Argentina y Brasil

SELECCIONADO CHILENO JUEGA MAÑANA EN VALPARAISO

donado por los Laboratorios Recalcine, y que será entregado al equipo del país que marque más goals.

La I. Municipalidad de Santiago ha donado un trofeo para el conjunto vencedor.

PRIMERA RUEDA

Se dará comienzo al Campeonato, el día 28 del presente mes, en el vecino puerto, cuya dirigente hace los últimos preparativos con el objeto de presentar los programas del certamen en buena forma.

La cancha estará ubicada en el Estadio de Playa Ancha, la que quedará terminada en la semana próxima.

PRESENTACION DEL EQUIPO CHILENO

Mañana se presentarán en la cancha de Rawson, en Valparaíso, los basketballistas seleccionados por la Federación, competencia que será en privado, pudiendo sólo presenciarla los dirigentes del basketball y los periodistas.

Esta presentación de los chilenos, es con el objeto de poder apreciar las diversas formas de constituir el equipo, como así también adiestrar los elementos, para el caso de hacer cambios de última hora.

BRASIL Y ARGENTINA

Por la combinación trasandina de la semana próxima arribarán al país las delegaciones de Argentina y Brasil, cuya nómina de los integrantes la dimos en ediciones anteriores.

EQUIPO URUGUAYO

El delegado del Comité Sudamericano de Basketball, Sr. Carmelo Calarco, comunicó a la dirigente chilena la determinación de la directiva oriental, en el sentido de que participarían en el certamen continental, cuyos componentes de la delegación deben partir entre hoy y mañana de Montevideo, siendo muy posible que lleguen juntos con las demás delegaciones.

SEGUNDA RUEDA

La segunda etapa del certamen continental se realizará en Santiago, competencia a la cual debe darse comienzo en los primeros días del mes de marzo, siendo probable que ella sea el 10 de marzo.

Se desarrollarán los programas en el Estadio de Carabineros, cuyo campo de juego ha sido convenientemente mejorado y en condiciones de contener un público superior a 5 mil personas.

EN SANTIAGO EL SELECCIONADO

Una vez realizada la presentación que harán mañana los basketballistas seleccionados, es muy posible que la Federación haga otra en Santiago, con lo cual satisfacería a los aficionado metropolitanos, que desean ver la capacidad del cuadro seleccionado, antes de sus partidos en el Campeonato Sudamericano. En esta oportunidad se integrarían los jugadores seleccionados de Santiago, a la concentración que estará a cargo del Teniente Coronel Sr. Ricardo González Villagra.

Premios del torneo de Football de Primavera se repartirán mañana

Mañana se pondrá término en el Estadio Militar al campeonato de primavera de football con el programa de clausura en honor de las instituciones que participaron en la competencia patrocinada por LA NACION y Maletería "El Viajante".

TRES PREMILINARES

Se dará comienzo al programa a las 14 horas con el partido entre los cuadros juveniles del Deportivo Huracán con Estrella Polar, siguiendo a continuación el match entre los primeros cuadros del Ricardo Cumming y Fábrica Industrial, del barrio San Pablo y Mapocho respectivamente; el partido Independiente de San Miguel y Fábrica de Tejidos Yaruf, ponen término a los premilinares.

EL SEMIFONDO

Corresponderá medirse en el partido de semifondo a los fuertes cuadros del barrio Fermín Vivaceta, el Deportivo El Viajante y el Alfonso Zegers, que en el desarrollo del campeonato de primavera tuvieron una actuación destacada, el primero consiguió el mayor número de victorias y el segundo el cuarto lugar de la clasificación final, por lo cual adquiere atractivos el cotejo.

Con este motivo se efectuará reunión de clausura en el Estadio Militar

ANTONIO SALA Y MATADERO, HARAN EL LANCE DE FONDO

MATCH DE FONDO

Juegan en el partido de fondo los primeros cuadros del Deportivo Matadero y Antonio Sala del Barrio Matadero y Pila del Ganso, los que obtuvieron los primeros lugares de la competencia. El último se adjudicó los premios LA NACION y El Viajante.

Relieves de interés adquiere el cotejo entre estos campeones, que han jugado dos veces empatando la primera y perdiendo el Matadero la segunda.

Los equipos se presentarán integrados en la siguiente forma:

Dep. Matadero:

Donoso
Donoso Ortiz
Aguilera Flores Azúa
Cossio Osorio Calderón
Piña Alcaíno

O

Martínez Soto
Davis Hidalgo Hidalgo
González Faúndez González
Mendoza González
Miranda

Antonio Sala

Una vez terminados los partidos se procederá a la repartición de los premios del certamen, como también los especiales que se disputan en la reunión de la tarde. Los asistentes deberán conservar el talón de la entrada a cancha, el cual les dará opción a un premio especial que ha donado la Fábrica de Plaqué Nacional, ubicada en Avenida O'Higgins 771.

Badminton juega en Hda. de Aculeo

El domingo próximo jugarán en la Hacienda de Aculeo el equipo de la reserva profesional del Badminton y los segundos y terceros, agregando a estas presentaciones un match de basketball con los locales; el quinteto aurinegro estará formado por Mella Aguirre, Miranda, Pinto y Manuel Arancibia.

Los metropolitanos partirán a las 6 horas del domingo en góndolas. Esta tarde deberán concurrir a la secretaría los siguientes jugadores: Espinoza, Zamorano, Rodríguez, López, Sánchez, Arellano, Palma, Reyes, Arancibia Pinochet, Rodríguez, Márquez, San José y Díaz, más los integrantes del tercer equipo.

El Chacabuco a Puente Alto

El club Ciclista Chacabuco ha preparado para el domingo un torneo interno en el Circuito a Puente Alto. El punto de partida estará en San Joaquín esq. Sa. Rosa, a las 9 horas.

Este torneo tendrá como base el campeonato del club por carretera y categorías; el ganador de la categoría que ponga mejor tiempo será el campeón del club.

Tomé contará con un buen campo deportivo

Las cuatro fábricas de paños donarán el terreno en que será construído. — Las obras se ejecutarán con fondos concedidos por el Gobierno

TOME, 18. — El hondo anhelo de los deportistas y de los diferentes círculos de este puerto, están próximos a verse realizados. Nos referimos al estadio de Tomé.

La iniciativa de algunos entusiastas, el apoyo moral de las autoridades y el generoso desprendimiento de las cuatro fábricas de paños tomecinas, son los factores determinantes de que la adquisición sea todo una realidad. En efecto ya están mandadas hacer las escrituras respectivas por las cuales se adquieren 25 mil metros cuadrados de terrenos con un costo de 50 mil pesos más o menos.

Este desembolso ha sido financiado por las cuatro fábricas de paños contribuyendo así, al progreso del pueblo y a la consecución de un bienestar general para las masas obreras. Esta oportunidad de esparcimiento y de cultura física que tendrán en adelante los obreros es hija exclusiva de la labor de conjunto que ya hemos señalado de parte de un ex dirigente deportivo, del apoyo que se encontró en las esferas gubernativas y al aporte en efectivo que subscribieron proporcionalmente las fábricas de paños.

Inmediatamente de adquiridos los terrenos serán legados a la Municipalidad.

Hemos sido informados que los trabajos para terraplenes y preliminares en general de construcción, serán iniciados cuanto antes. La ubicación definitiva que se le va a dar, es como se ha informado ya, en las vegas al norte del Hospital. — (Canales, corresponsal).

Hoy quedarán cerradas inscripciones del torneo interamericano de equitación

En forma intensa, la Federación Nacional de Deportes Ecuestres prepara para la próxima semana, la recepción de las delegaciones extranjeras de equitación, que llegarán a Santiago el día 26. En conocimiento de que los respectivos Gobiernos de Estados Unidos, Bolivia, Ecuador, Cuba y Perú, dieron su aprobación para que los equipos ecuestres que se encuentran en Viña, en los festejos del 4.o Centenario de Valparaíso, vi[illegible]en esta capital, la Federación no ha omitido sacrificios para que la estada de los visitantes extranjeros constituya un verdadero acontecimiento deportivo.

ACOGIDA DE LA PRENSA Y RADIODIFUSORAS DE SANTIAGO

Con entusiasmo y especial deferencia para el organismo máximo de los deportes ecuestres, que preside el General Sr. Vergara Luco, la prensa de Santiago y las radiodifusoras Cooperativa Vitalicia, Radio del Pacífico, Radio "Diario Ilustrado", Radio "El Mercurio", Radio Sociedad Nacional de Agricultura, Radio Hucke y Consorcio Español, han estado haciendo llegar hasta el público de la capital y de Valparaíso, los diferentes detalles y preparativos del Gran Concurso Interamericano, a efectuarse los días 28 de febrero, 2 y 4 de marzo, en el Regimiento Escuela de Carabineros de Providencia.

El certamen se iniciará el domingo 28 con participación de todos los equipos extranjeros

AUDICION EN HONOR DE ESTADOS UNIDOS

Por intermedio de la Radio Sociedad Nacional de Agricultura, el sábado próximo, a las 21.45 horas, se dedicará una hora a la delegación norteamericana de equitación. El conjunto que dirige el conocido artista nacional Sr. Eugenio Vidal Tagle, ha preparado para ese día, el siguiente programa:

1.—I am going to heaven on a mule.
2.—Old Black Joe.
3.—Old Folkes at home
4.—My blue heaven.

La broadcasting C.B. 57 ha preparado, además, un novedoso programa adicional para esa fecha.

COMISIONES

Han sido designadas las siguientes comisiones:

Comisión de Relaciones: General don Germán Vergara Luco, Comandante don Eduardo Maldonado, Sr. Alberto Díaz R., Enrique Gómez Aránguiz.

Bases del Concurso: Coronel don Waldo Lira, Comandante Sr. Julio Silva.

Comisión Pistas: Comandante Sr. Maldonado, Mayor Sr. Luis Gálvez, Capitán Sr. Jorge Pinto Vial, Sr. Guillermo Schacht.

Recepción de Equipos: Sr. Guillermo Infante Ruiz Tagle, Elías Román Had, Carlos Calvert, Teniente Sr. Carlos Caracamo.

Prensa y Propaganda: Comandante Sr. Galvarino Zúñiga, Sr. Jaime Rodríguez, Tenientes Sres. Víctor Navarro y Alberto Echaurren.

Asesores: Comandante Sr. Eduardo Maldonado y Dr. Aníbal Grez.

CONDECORADOS LOS JINETES

Con ocasión de participar en esta capital los jinetes militares extranjeros, serán entregadas condecoraciones especiales por el Ministerio de Defensa Nacional.

LA CABALLADA

En la semana entrante comenzarán a llegar los caballos de las diversas delegaciones extranjeras a esta capital, los que serán recibidos y alojados en las caballerizas de la Escuela de Carabineros, siendo muy probable que la primera remesa de ellos llegue a Santiago, el lunes en la tarde.

LAS INSCRIPCIONES

En el día de hoy quedarán definitivamente cerradas las inscripciones de este gran certamen, las cuales se reciben simultáneamente en esta capital y en Valparaíso, para cuyo objeto la secretaría de la Federación Nacional de Deportes Ecuestres, ha comisionado a miembros de su Directorio.

La secretaría en Santiago, está ubicada en Nataniel 91.

Directorio central del football conocerá del Campeonato Continental

Con ocasión de la concurrencia del equipo chileno al Campeonato Sudamericano realizado en Buenos Aires se han venido sucediendo críticas a los dirigentes que tuvieron a su cargo dicha embajada, a los que se han agregado los propios comentarios de la prensa argentina

El Directorio Central del Football de Santiago tomará conocimiento en forma detallada y oficial de los cargos formulados por el delegado de los profesionales, señor Alonso Vial, con el objeto de salvaguardiar su prestigio y el de las instituciones afiliadas, a cuyo seno pertenecen los jugadores que integraron la delegación.

La sesión de hoy estará sujeta a la siguiente tabla:

1.o Información ilustrativa solicitada al presidente de la Sección Profesional y delegado ante la Federación, señor Rodolfo Alonso Vial, acerca del Camp. Continental realizado en Buenos Aires, y sobre organización del football argentino.

2.o Creación de la División de Honor para footballers de 18 a 20 años. Informe de la Comisión nombrada al respecto.

3.o El Estadio Nacional y la ubicación inadecuada que se ha asignado a la cancha principal de football.

4.o Diversas otras materias.

Prueba pedestre del Figueroa Alcorta

Este club prepara una prueba pedestre de 12 kilómetros para el próximo domingo, la que servirá como selección, pues los vencedores serán inscritos en la "Maraton de los Barrios".

Los aficionados de la comuna Quinta Normal pueden inscribirse en la secretaría del club.

Amistosos de football y otras actividades de los clubs

MANUEL MENARES F. C.— Enfrentará sus equipos el domingo en la tarde en la cancha Ochagavía al Deportivo Pavimentación, por las semifinales del campeonato Viña Ochagavía.

DEPORTIVO MINERVA. — Actuarán el domingo próximo en Cartagena con los cuadros del Tagle Prado en cancha del Tabo. Partirán a las 6 horas de Vicuña Mackenna esquina de Diez de Julio.

ALIANZA F. C. — Jugarán el domingo en Polpaico, con el club del mismo nombre, partirán a las 14 horas de Estación Mapocho.

MAXIMO QUIROZ F. C. —Jugarán mañana en cancha del Iberia con el Deportivo Electricistas, los terceros a las 15 horas.

VICTORIA JUNIORS F. C. —Enfrentará sus equipos al San Luis de Ñuñoa, a las 15 horas del domingo en cancha de Pizarro y San Luis.

DEPORTIVO COMERCIAL. —Realizará mañana un baile en beneficio de sus fondos en la Sociedad Igualdad y Trabajo, Andes 3028. El domingo jugarán los equipos de basketball con el Deportivo Bruselas en Bismarck esquina de Vargas, a las 15 horas.

CAMPEONATO EL VIAJANTE. — Se continuará realizando en la cancha Baquedano el domingo por la mañana, a las 10 horas, continuando las eliminatorias en la tarde a las 15 horas.

ALIRO GONZALEZ F. C. — Jugarán el domingo en Maipú con los equipos del Campos de Batalla, partirán a las 14 horas de la secretaría.

DEPORTIVO LUIS XV. — Con los equipos del Guillermo Balboa juega el domingo a las 15 horas, en Campos de Sports.

DEPORTIVO HUEMUL F. C. — Realizará mañana un baile en el local del Club Aguila a las 22 horas, en beneficio de sus fondos; las entradas están a la venta en la secretaría.

EN LA CISTERNA. — Juegan el domingo los primeros cuadros del San Lorenzo de Recoleta con el Club de Deportes Olímpico en cancha Municipal de La Cisterna. Este último club jugará el domingo 28 en La Caleta con el Carlos Pinto.

EN CAMPOS DE SPORTS.— Jugarán el domingo en la mañana los cuadros del Sederías Atlas y Sportman, a las 9.30 horas los terceros equipos, oportunidad en que rendirán un homenaje a LA NACION.

DEPORTIVO FUF. — Jugarán el domingo en la tarde en la cancha de Medicina con los equipos del Gold Star.

UNION SANTA ELVIRA. — Jugarán el domingo en el vecino pueblo de Marruecos con los cuadros del Julio Covarrubias. Partirán a las 12 horas de la secretaría.

DEPORTIVO APOLO. — Juegan el domingo en la tarde en cancha de Independencia 1256, con los equipos del Cuatro Naciones.

CAMPEONATO DEL ALLIENDE. —Continuará realizándose el domingo en la tarde en la cancha de San Pablo esquina de Los Aromos; juegan los equipos del Guillermo Franke y Almirante Barroso.

DEPORTIVO ANDRES BELLO. — Enfrentará sus equipos el domingo al Unión Católica de El Monte. Partirán a las 13 horas de Andrés Bello 061.

REAL MADRID F. C. — Jugarán el domingo con los equipos del Excequiel Jorquera, en cancha de la Escuela de Medicina.

FOOTBALL EN PEÑAFLOR. —Jugarán el domingo en la tarde en esa localidad los equipos del Atlético Peñaflor y el Deportes American. Partirán de Molina 478 a las 13 horas.

CARLOS SILVA VILDOSOLA. —Jugarán el domingo en la vecina localidad de Colina con los equipos del Esmeralda. Partirán a las 13 horas, de Morandé esquina de Compañía.

R. C. A. VICTOR F. C.— Jugarán el domingo en el fundo La Reina. Partirán a las 10 horas, simultáneamente con la partida realizarán una prueba ciclista; equipos de rayuela actuarán en Colina en la tarde.

La Salle jugará en Nos con equipos del Santa Inés

El domingo próximo jugarán en la vecina localidad de Nos los conjuntos del Deportivo La Salle de esta capital, los que alternarán con los cuadros del Santa Inés.

El partido en referencia será precedido de dos preliminares a cargo de los terceros y segundos equipos, siguiendo después el match de fondo entre los primeros equipos, partido que debe alcanzar los contornos de interés que presentan los encuentros realizados en este pueblo hasta hoy, pues el conjunto metropolitano goza de buenos prestigios.

La delegación del La Salle partirá a las 12 horas de la secretaría de la institución en calle O'Higgins 2091.

"Lautaro Atlético" a Calera de Tango

Lautaro, el puntero de la primera división, después de un descanso a su gente por su buena actuación del año pasado, ha decidido reiniciar nuevamente su campaña en el presente año, para lo cual a elegido al fuerte conjunto El Progreso, de Calera de Tango, con el que dirimirá superioridad con sus tres equipos, el domingo próximo, partiendo la delegación de su secretaría, San Diego 933, a la 1 1|2 P. M.

Aniversario del Deportes Quilpué

El Deportes Quilpué, decano de esta ciudad, cumplió 21 años de vida, después de desarrollar una amplia labor en beneficio de los deportes en la región.

Ultimamente celebró su aniversario con un paseo al fundo Lo Godoy.

El directorio que regirá los destinos del club por el presente año es el siguiente:

Presidente, don Natalio Verna; vicepresidente don Carlos González; secretario, don Carlos Cortés Guerrero; prosecretario don Luis Arancibia; tesorero, don José Ernesto Cervelló; subtesorero, don Rodolfo Núñez.

Directores, señores Juan Alvarado, Luis Astudillo, Honorio Araus Araya, Silverio Laredogoitía; capitán general, señor A. Velásquez.

Combatirán los del Pablo Muñoz en el Mapocho B. C.

Un programa interesante se efectuará mañana

Mañana sábado, se llevará a efecto en el local del Deportivo Mapocho, de la Avenida La Paz 135, un intercentro con el Pablo Muñoz, de San Bernardo, y cuyo programa consta de ocho peleas preliminares, dos semifondos y tres matches de fondo. El match de fondo estará a cargo de los conocidos aficionados Carlos Meneses, del Pablo Muñoz y Humberto Zelapa, del Mapocho.

El programa completo es el siguiente:

Blas Vergara, del P. Muñoz, con Carlos Muñoz, del Mapocho.

Enrique Ramírez, del P. Muñoz, con Juan Naranjo.

Juan Valverde, del P. Muñoz, con Mario Soto, del Mapocho.

Semifondo a 4 rounds.

Hernán Meléndez, del P. Muñoz, con Raúl Leiva, del Mapocho.

Aníbal Bustos, del P. Muñoz, con Jorge Palominos, del Mapocho.

Match de fondo a 5 rounds.

Oscar Madariaga, del P. Muñoz, con Gabriel Muñoz, del Mapocho.

Jorge González, del P. Muñoz, con Felipe Gepp, del Mapocho.

Carlos Meneses, del P. Muñoz, con Humberto Zelapa, del Mapocho.

El doctor Manuel Oyarzún, enfermo

Este facultativo que ofrece sus servicios a la Asociación de Box de Santiago, se encuentra enfermo de cuidado.

Mañana se disputará el Campto. peso pluma de Chile

Este encuentro se realizará en el Coliseo Popular de Valparaíso. — Osvaldo Leiva, el campeón, contra el tocopillano Humberto Willson



Osvaldo Leiva

Todos los comentarios de los círculos boxeriles del puerto giran alrededor del encuentro que mañana sostendrán en el Coliseo Popular, Osvaldo Leiva y Humberto Willson, y en que se pondrá en disputa en 12 rounds el título de campeón nacional de la categoría pluma, que Leiva, actualmente detenta.

Ambos contendores han estado durante toda la semana sometidos a un riguroso entrenamiento, para encontrarse en el máximo de sus condiciones para la disputa del título.

El campeón de Chile se encuentra en excelentes condiciones y cree que el tocopillano puede llevarse una sorpresa la noche de mañana. "Todos creen en el puerto", declaró Leiva, "que seré fácil presa, pero están muy equivocados, yo regresaré a la capital con mi título".

Por su parte nuestro corresponsal en el puerto nos ha comunicado que el nortino esperaba entrar al ring en gran estado de preparación y aunque no deseaba hacer declaraciones, por el momento, dijo que había venido al Sur con el firme propósito de clasificarse campeón de Chile.

Como pueden ver, nuestros lectores, los aficionados de Valparaíso están en vías de presenciar un gran cotejo entre los dos mejores hombres de la categoría pluma, y que mañana se juegan una carta brava, y en la que puede producirse un cambio de corona.

Pugilista cubano viene en viaje a Santiago

Trae el propósito de pelear con Fernandito

Hemos sido informados que ha partido de Lima en rumbo a Santiago, el pugilista cubano René Sánchez, elemento de buen cartel internacional, quien viene al país dispuesto a cotejar fuerzas con los mejores elementos de nuestros rings, pero principalmente, en pos de un match con Fernandito.

El cubano llegará a esta capital a fines del presente, y de concertarse un encuentro con Fernandito, éste se llevaría a cabo a fines del mes de marzo.



Fernandito, que probablemente haga un match en Chile antes de partir a Argentina

¿Continuará Aguila la serie de K. O.?

Peleará mañana en el México B. C. contra Ecolástico Reyes

Una pelea que está llamada a interesar vivamente a los aficionados es talvez el encuentro concertado entre el actual campeón sudamericano Alfonso Aguila, la figura cumbre del pasado campeonato de aficionados, y el fuerte pegador del Racha B. C. Escolástico Reyes.

El match en referencia tendrá como escenario el local del México Boxing Club, ubicado en la calle San Pablo 1617.

LOS PRELIMINARES

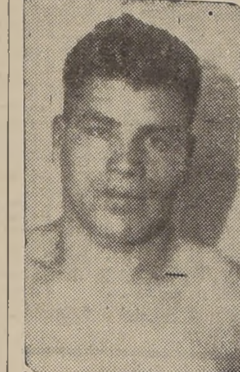
Se dará comienzo a la reunión de mañana con las siguientes peleas:

Segundo Moya, del Racha, con Manuel Paredes, del México.

Humberto Jiménez, del Racha, con Hugo Martell, del México.

Jorge Santane, del San Eugenio, con Héctor Barrera, del México.

Manuel Zúñiga, del Racha, con Dagoberto Salinas, del México.



Alfonso Aguila

Eduardo Parra, del San Eugenio con Raúl Rodríguez, del México B. C.

DOS SEMI FONDOS

A pesar de la importancia de la velada de mañana, los organizadores han confeccionado dos encuentros semi fondo a cuatro rounds, estando ellos a cargo de Ricardo Cavieres, del México, con Raúl Sepúlveda, del Racha y José Figueroa, del Racha, con Héctor Aguirre, del San Eugenio.

"POPEYE" AGUILA Y REYES

Como lo hemos dicho, la base del festival está a cargo de los conocidos amateurs Alfonso Aguila y Escolástico Reyes. Esta pelea es esperada por la afición por las condiciones equiparadas de ambos contendores, y no es fácil predecir el vencedor, ya que tanto Aguila como Reyes, poseen golpe como para producir el fuera de combate.

Gabriel Salinas vs. Agustín Núñez, 5 rounds.

Segundo Aránguiz vs. Segundo Alvarado, 5 rounds.

El match de fondo estará a cargo de los conocidos aficionados Reinaldo Rocco y Raúl Segovia.

Aguila no le teme a ningún boxeador

Lo que dice el Presidente del San Eugenio B. C.

El presidente del San Eugenio B. C., señor José Heriberto Mena, nos ha enviado la siguiente carta en contestación a las declaraciones del empresario Alberto Vergara Bravo, aparecidas en nuestra edición de ayer:

Santiago, 18 de febrero de 1937.

Señor redactor de la Sección Box del diario "LA NACION".
Presente:

Agradeceré a Ud. se sirva publicar las siguientes líneas, a fin de aclarar un mal entendido que se refleja a raíz de la declaración que hace en la edición de hoy el promotor boxeril, señor Alberto Vergara:

"Refiriéndose a la imposibilidad para efectuar la velada que ya venía anunciando para el sábado próximo, en el Teatro Delicias, dice entre otras cosas que Alfonso Aguila declaró en la Federación de Box, que no peleaba con Avendaño, del Mapocho, porque lo aventajaba en varios kilos. Como presidente del San Eugenio B. C. me parecen imposible esas declaraciones, pues, conozco perfectamente el carácter de Aguila, y lo considero incapaz de haberse negado rotundamente a pelear. Aguila, jamás ha rehuído un combate, tal es así que en los últimos Campeonatos Sudamericanos peleó con hombres que lo aventajaban en ocho kilos, y el público conoce perfectamente el resultado de sus peleas.

Por otra parte, debo declararle sinceramente que existía en perspectiva un compromiso con el México B. C. para el próximo sábado 20, y en el cual personalmente en nada intervine, aún cuando sin haber contrato en la Asociación de Box, firmado, había un compromiso entre los dirigentes del México y el tesorero y matchmacker del San Eugenio B. C., éste era sólo de palabra semejante al que existía entre el infrascrito y el señor Vergara.

Refiriéndome nuevamente a la posible actitud del campeón sudamericano quiero hacer presente que si Aguila se hubiera negado a pelear con Avendaño, no habría hecho, sino resguardar su prestigio adquirido a través de privaciones y sacrificios.

Entre la afición está latente aún el recuerdo de la campaña de Aguila, en la cual casi todos sus combates fueron definidos por K. O., y ya la afición se acostumbró a ver en sus matches mucha sensación, de tal manera que esto de dar handicap a sus adversarios viene a ser contraproducente. Veamos lo que pasó en su encuentro con Segundo Tapia, del Badminton, encuentro que se verificó en el ring del Famae, con guantes de entrenamiento: Tapia haciendo su mejor pelea llegó al final del encuentro sin haber sufrido un K. D., razón por la cual la gentes que ignoraba que se había combatido con guantes de entrenamiento, creyó que Aguila estaba en decadencia, y que su punch no era tan terrible como se creía. En cuanto a la pelea con Avendaño, deseo dar una pequeña explicación: Todo quien conoce a Avendaño, y lo ha visto pelear, sabe la dureza excepcional de que está poseído y su valentía a toda pruega, sin embargo, pese a la opinión de algunos parciales, en su pelea con Aguila fué derrotado, si no en forma contundente por lo menos en forma amplia así lo estimó el referee señor Muñoz, y el jurado que le otorgó el veredicto. Es necesario hacer presente que en esta pelea Aguila pesó 72 kilos y algunos gramos más, y Avendaño peleó sirviéndole la papaleta de su pelea con Escolástico Reyes, en la cual pesó 78 kilos y algunos gramos más.

Y por último para despejar la duda que pudiera haber con el resultado de esta pelea, propongo a nombre de Aguila que Avendaño entre al ring con un máximo de peso de 75 kilos, y se hará la revancha en una fecha próxima.

Agradeciéndole anticipadamente este servicio me pongo incondicionalmente a sus órdenes como su más atento y SS. — JOSE HERIBERTO MENA C., presidente del San Eugenio B. C.

Boxeo en Peñaflor

El México B. C. organiza interesante programa para mañana

Mañana, a las 21 horas, en el Teatro Municipal de Peñaflor, se llevará a efecto una velada pugilística, organizada por el México Boxing Club, de esta capital, con motivo de las fiestas peñaflorinas, y cuyo espectáculo será en beneficio de la Asistencia Pública de dicha ciudad.

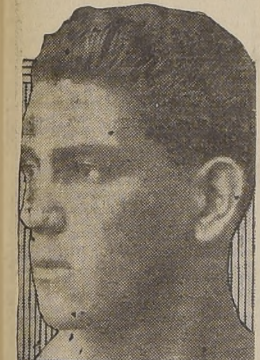
El programa confeccionado es el siguiente:

Luis Leiva vs. Mario Gatica, 5 rounds.

José Núñez vs. José Pérez, 5 rounds.

Revancha entre Cerezo y Herrera

Hemos sido informados que la Empresa de Levingstone y Cía., está gestionando un nuevo match entre el campeón cubano Young Herrera (Pablo Ramírez), y el pugilista chileno Eulogio Cerezo.



Eulogio Cerezo

Como es sabido por la afición, estos pugilistas combatieron semanas atrás en el Estadio Chile, un recio combate y en el cual se declaró vencedor al púgil chileno.

Este combate se efectuaría a mediados del próximo mes de marzo, y tendría por escenario el Estadio Chile de la Avenida Bustamante.

Luis Hauser desafía

El conocido amateur Luis Hauser, que recientemente venció a Osvaldo Mena, del Deportivo Mapocho, por K. O. T. al 3.er round, piensa dedicarse de lleno al viril deporte, pues cree que con esta victoria, puede actuar con chance ante los mejores aficionados de la capital.

Luis Hauser, que milita en las filas del Badminton B. C., desafía por nuestro intermedio al crack del Providencia B. C., Carmelo Avalos, para actuar el 27 del presente en el intercentros que el Badminton sostendrá con el Providencia B. C.

ACTIVIDADES GREMIALES

Obtuvo éxito la conferencia en la Unión de Peluqueros

Ante numerosa concurrencia se realizó la velada de anoche en la Sociedad Unión de los Peluqueros.

Fué oída con unánime interés y muy aplaudida la disertación del Director de Extensión Cultural, señor Gatica Martínez, la cual versó sobre "Bibliotecas Obreras".

Asimismo fueron celebrados los poemas originales que recitó el poeta señor Carlos Casassus.

Un programa de arte a cargo de diversos elementos y que gustó al público, complementó la brillante reunión.

ASAMBLEAS Y NOTICIAS

SOCIEDAD UNION DE DETALLISTAS DE CHILE. — Sesión de Directorio hoy, a las 4 de la tarde.

SOCIEDAD UNION DE GREMIO DE LECHEROS. — Junta general hoy, a las 21 horas, para tratar la entrega de la leche en la tarde.

CIRCULO DE AMIGOS LEALTAD. — Asamblea hoy, a las 20, en Aldunate N.o 595.

SOCIEDAD DE FERROVIARIOS JUBILADOS OMER HUER. — Asamblea extraordinaria el lunes 22, a las 18 horas.

NUEVE AÑOS DE ESFUERZOS POR LA CULTURA POPULAR CELEBRA ESTA NOCHE LA FOC

Entusiasmo existente por la velada gratuita que ofrecerá en la Sociedad Artesanos

Hoy celebra su noveno aniversario la Federación Cultural Obrera de Chile, institución fundada el 19 de febrero de 1928, por un numeroso grupo de jóvenes, con el exclusivo objeto de difundir la cultura a las clases trabajadoras, y proporcionar momentos de distracción a las mismas, ha sabido cumplir en forma muy levantada su cometido, ceñida estrictamente a los principios que originaron su fundación.

Es así, como a través de los nueve años de vida, ha reunido un selecto conglomerado de obreros y empleados en general, los cuales, no mirando sacrificios de ninguna especie, han aportado todos sus conocimientos, para llevar a cabo esta obra de bien social.

Su labor desarrollada, en cuanto a labor artística, ha sido muy fructífera, y le cabe el honor a esta institución, de haber sido la cuna de algunos destacados artistas profesionales que miran con justo interés, el trabajo de la Federación.

Señor Ramón Salinas, presidente de la Federación Cultural Obrera de Chile



Señorita Sofía Ovalle, aplaudida artista aficionada de la Sección artística de la FOC.

LA VELADA GRATUITA DE HOY

Atrayente será el programa artístico que se presentará hoy, en los salones de la Sociedad de Artesanos "La Unión", Riquelme 851. Cuidadosamente preparado, no se ha omitido sacrificio para obsequiar al populoso barrio de San Pablo, una velada de interés.

Fuera del programa anunciado, también habrán escogidos números de variedades, a cargo de algunos antiguos miembros de esta institución, hoy día, conocidos profesionales del teatro, que han querido asociarse a este aniversario, de tanta trascendencia entre colectividades de difusión cultural.

Interés ha despertado la actuación teatral del Conjunto Rosales

Ayer se inició la distribución de entradas gratuitas para obreros y empleados en el Departamento Cultural del M. del Trabajo, para la actuación por el Certamen de Teatro Chileno del domingo 21, a las 10 de la mañana, en el Balmaceda. Ese día se presentará el Conjunto Eloy Rosales, cuya decisión de hacerlo en día domingo ha despertado interés y general simpatía. Este cuadro sacrifica, en realidad cualquier otra conveniencia y actúa en el día y hora que es posible la asistencia de mayor cantidad de elementos genuinamente trabajadores. Dará la obra en tres actos "La viuda de Apablaza", pieza de méritos, de Germán Luco Cruchaga.

Hoy continuará la distribución de entradas gratuitas, rogándose a los delegados y secretarios de Sociedades, Sindicatos y Gremios pasar a retirarlas.

Telegrama a S. E. enviaron ferroviarios

En el día de ayer fué enviado a S. E. el siguiente telegrama: "EXCMO. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. Residencia Presidencial, Viña del Mar. — Junta Ejecutiva Ferroviaria Jubilados, solicita respetuosamente de V. E. promulgación de la ley que reforma Art. 8 de la ley 3,397, aprobada 2 del presente por Congreso Nacional.—ALFONSO ZUÑIGA, presidente. — HUMBERTO ALARCON, secretario".

En favor de niños de ex tranviarios

La "Asociación de Ex Tranviarios Cesantes" hace un último llamado a las instituciones y personas generosas para que se sirvan ayudarla en la forma que lo deseen en favor de sus 142 niños, a los cuales obsequiará el domingo 21, con una fiesta cultural, un pequeño almuerzo y golosinas. Los envíos pueden avisarse a Av. Recoleta N.o 220, lo que la Asociación agradecerá profundamente.

Estandarte del Sindicato General de Suplementeros

Mañana, a las 21 1|2 horas, el Sindicato General de Suplementeros, llevará a efecto la bendición de su estandarte social, con un interesante programa artístico a cargo del Conjunto Marcial Montano, en el local de San Francisco 685. La entrada es libre.

Congreso de Cultura Popular organiza el Consejo Obrero

SE PREPARA EL PROGRAMA DE TOPICOS A TRATAR

El presidente del Consejo Obrero de Cooperación al Depto. Cultural del Ministerio del Trabajo, y el Jefe de la Sección Obrera del Departamento, tienen muy avanzado el proyecto del programa de materias que estudiará el próximo Congreso de Cultura Popular que dicho organismo llevará a cabo en algún tiempo más. Participarán en esa asamblea, llamada a tener proyecciones de trascendencia, Sindicatos de Obreros, empleados y profesionales de ambos sexos, Sociedades Mutuales, Asociaciones Gremiales, Federaciones y Galladas Culturales, Conjuntos Artísticos, Centros Literarios y otras instituciones del país que sean de acción social y cultural en el campo societario.

Sociedad de S. M. y Ambos Sexos "La Aurora"

En su última sesión celebrada el 15 del mes en curso, se eligió el directorio que regirá los destinos de la colectividad en el año 1937. Es el siguiente:

Presidente, señor Zacarías Valdarrema; vicepresidente, señora Ana Villavicencio; secretarios, señores Gonzalo López Tobar y José Ignacio Acuña P.; tesorero, señor Alberto Mesías R.; subtesorero, señora Julia Stevens; bibliotecario, señor Guillermo Moreno; directores señora Camila S. v. de Sepúlveda, señora Leonor Carrión, señor Rosendo Verdugo Varas, señor Francisco Escobar, señorita Laura Toro Solís, señorita Unildo Núñez, señor Miguel Molina U., señor Oracio Moreno V. y señora Ana Rosa C. de Acuña.

Otro restaurant ha instalado el Instituto Obrero

Ha inaugurado un segundo Restaurant Económico el Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile. Funciona en el local del Sindicato del Rodado a Tracción Animal, de Quinta Normal, ubicado en calle Joaquín Pérez 4338. El Restaurant N.o 1, instalado en San Diego 271, sigue trabajando con éxito, y expende diariamente, a precios muy bajos, más de 400 platos, entre almuerzo y comida.

Un homenaje a los Srs. Manuel Marchant y Bernabé Brito

La Sociedad Mutual La Unión Nacional y la Sociedad de Empleados de Comercio, ofrecerán en breve una manifestación de homenaje a sus dirigentes y socios, señores Manuel Marchant H. y Bernabé Brito, con motivo de haber sido agraciados por el Gobierno del Brasil con la condecoración de la "Orden del Cruzeiro do Sul".

Las manifestación se ha fijado para el 27 del actual, y las tarjetas de adhesión importan $ 10. Se distribuyen en Moneda 730, y en Santo Domingo 1274.

Hoy sesionará el Frente Nacional de la Vivienda

Hoy viernes, a las siete de la tarde, en Bandera 815, celebrará asamblea plena de delegados del Frente Nacional de la Vivienda, con el objeto de considerar los siguientes puntos:

1.o Cuenta sobre el acuerdo adoptado por el Frente Popular sobre la candidatura del Frente Nacional de la Vivienda.

2.o Cumplimiento de los acuerdos del Ampliado; y

3.o Cuenta de la comisión organizadora de la Convención Nacional de la Habitación.

Se encarece a los delegados la puntualidad en la hora, porque el local de Bandera 815, sólo puede ocuparlo el Frente hasta las nueve de la noche. Al mismo tiempo, es indispensable que en esta sesión los delegados hagan entrega del valor de los periódicos que llevarán a sus respectivas poblaciones.

Hoy saldrá "Habitación", con un interesante material de lectura y de informaciones sobre las actividades del Frente Nacional de la Vivienda.

Hoy se reunirá la J. Provincial de la Conf de Trabajadores

Hoy viernes, a las 8 P. M., se reunirá en el Sindicato del Gas, Erasmo Escala 2735, este organismo de reciente fundación, y que tendrá a su cargo la organización local de los trabajadores afiliados a la Confederación de Trabajadores de Chile.

Se nos pide invitar a todos los organismos de Santiago.

La junta nombró una comisión de 5 miembros para asesorar a la Comisión de Organización y Control del C. D. N., que está empeñado en tener a la brevedad la organización provincial.

Se acordó una cuota de $ 10 por sindicato para los gastos de propaganda. La comisión atiende todos los días de 19 a 21 horas, en el local de la C. T. Ch., Santo Domingo 1081.

Hay que traer a la reunión los poderes respectivos, y aquéllos sindicatos que aún no han recibido informes pueden pasar a retirarlos a la dirección indicada.

Industrias y Comercio

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

O. Públicas, 78, v.
D. Interna, 78 3|4, v.
Garantía G F., 69 3|4, v.
Garantía, G D., 71, v.
Caja 6-3|4, 84 1|2, t.
Hipt 6-1, 84 1|2, t.
Hipt. 7-1, 85, c.
Hipt. 8-1, 93, v.
Valpa. 6-1, 80 3|4, t.
B. Eléctricos, 69, v.

BANCOS

Central,1.230, c.
Chile, 268, v.
Español, 144, c.
Hipt. Valp., 190, tV.
Italiano, 80, v.
Osorno, 170, c.
Talca, 117, c.

MINERAS

Amigos, 7, v.
Andacollo, 10, cp.
Carahue, 6 7|8, vc.
Cerro Gde., 35 1|2, vp
Condoriaco, 7 1|8 vc.
Chañaral, 69 3|4, cp.
Disputadas, 68 3|4 vp
Elisa de B., 3 3|4, v.
Espinos, 0.95, c.
Higuera, 1, v.
Huanillo, 3 1|8, v.
Lebu, 2 1|2, c.
Lota, 35, cm.
Marga Marga, 10 1|8, cp.
Merceditas, 21, cc.
Minervas, 3 3|4, c.
Monserrat, 28 1|2, cp.
Oploca, 156, vm.
Oruro, 145 1|2, tp.
Ocurí, 33, cp.
Patiño, 398, vp.
Pargas, 8, v.
Punitaqui, 29, vc.
Schwager, 51 1|2, cp.
Tocopilla, 137, cp.
Vacas, 0.50, v.

PETROLERA

Copec, 14, vp.

GANADERAS

T. del Fuego, 367, tcV

INDUSTRIALES

Alcoholes, 24 3|4, vp.
Catres, 43, vp.
Carrascal, 12, vc.
C. Melón, 225, cc.
Cervecerías, 98, vc.
Ch. Fósforos, 51, vc
Club Hípico, 15,000, c
Cristales, 27 1|4, cc.
Dropas, 94, vc.
Envases, 12, v.
Elect. Ind., 53, vc.
Electro Met., 25, vc
Gas Stgo., 80, v.
Lamifún, 45 1|2, vp.
Lozas Penco, 25 1|2, vc.
P. Tome, 39 3|4, vc.
P. Concepción, 35, vm.

(PASA A LA ULTIMA PAG).

Cambios fijados por el Bco. Central

18 DE FEBRERO DE 1937

CAMBIOS FIJADOS HOY

	Valor m|cte.	Cambio Comp.
Dólar	19.37	
Libra	94.34	
Franco Fr.	0.897	1.211
Fr. suizo	4.416	5.962
Lira	1.02	1.377
Belga	3.264	4.406
Cor. Sueca	4.893	
Cor. chec.	0.679	0.917
Cor danesa	4.236	5.719
Florín hol.	10.590	14.297
Schil. austr.	3.626	4.895
Oro chileno	400.—	

AÑO XXI N.o 7,025

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 19 DE FEBRERO DE 1937

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Mercado de Valores

Importantes operaciones en bonos. — Poco interés por títulos de sociedades. — Los bonos cierran de baja. — Alza en títulos de sociedades

Flojo en Acciones y de importancia en Bonos se mostró el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Entre los papeles negociados sobresalen: Disputadas, Lota, Andacollo, Copec, Lamifún y Vapores.

En Bancos se hicieron solamente 10 Chile y en Salitres 69 Lautaro al portador a 20.

Las principales transacciones en Bonos les correspondieron a las Caja Hipotecaria 6 3|4 y a las Bancos Hipotecario 6-1.

El mercado cerró de alza en títulos de sociedades y de baja en Bonos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

10000 Caja 6-3|4, 84 3|4.
53000 Caja 6-3|4, 84 1|2
18000 Hipt 6-1, 84 1|2.
114000 Hipt. 6-1, 84 3|4.
8000 Hipt. 8-1, 93.
23000 Deuda Int. 7-1, 79.
510 Gas Stgo., 80 1|2.
25 Gas Stgo. 80.
200 Fósforos, 52.
100 Lamifún, 43 1|2.
15 Eléctr. Ind., 53.
300 Cervezas, 98
100 Punitaqui, 28 1|2.
500 Minervas, 3 3|4.
600 Minervas, OD., 3 3|4.
1400 Andacollo, Mzo. 18, 10.
1300 Disputadas, Mzo. 18, 68 1|2.
200 Disputadas, Mzo. 4, 68 1|2.
500 Lota, 34 1|2.
300 Tocopilla, Mzo 18, 138 1|2.
500 Cerro Gde., Mzo. 18, 35 1|2.
100 Oruro, Mzo. 18, OD., 145.
400 Oruro, Mzo. 18, 145.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

100 Patiño, 390.
800 Andacollo, Mzo. 18, 10.
500 Lota, Mzo. 4, 34 3|4.
600 Lota, 3|4 3|4.
10 Bco. Chile, 268.
200 Tocopilla, Mzo. 4, 137.
100 Disputadas, Mzo. 18, 69.
500 Patiño, Mzo. 4, 393.
100 Pizarreño, Mzo. 4, 33 1|2.
100 Patiño, Mzo. 18, 394.
200 Tocopilla, Mzo. 18, 137 1|2
100 Oplocas, Mzo. 18, 156.
500 Disputadas, Mzo. 4, 68 1|4.

SEGUNDA RUEDA

20000 Caja 6-3|4, 84 1|2.
2000 Caja 6-3|4, 84 1|4.
200 Tej. Salto, 45.
100 Cartones, 55 3|4.
6 Lamifún, 45.
65 Lamifún, OD., 45 1|2.
500 Lamifún, Mzo. 18, 46.
500 Lamifún, Mzo. 4, 46.
500 Lamifún, Mzo. 18, 46 1|2.
700 Disputadas, Mzo. 18, 68 3|4.
900 Lota, Mzo. 4, 35.
100 Patiño, Mzo. 18, 398.
800 Copec, Mzo. 18, 13 3|4.
69 Lautaro Port. Remate, 20.
8 Tarapacá y Antof. Remate, 8.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

100 Tocopilla, Mzo. 4, 137.
2000 Higueras, 1.
700 Copec, Mzo. 18, 13 3|4.
700 Andacollo, Mzo. 18, 10.
400 Disputadas, Mzo. 18, 68 3|4.
1000 Marga Marga, Mzo. 18, 10.

TERCERA RUEDA

209000 Hipt. 6-1, 84 1|8.
1000 Hipt 8-1, 93.
28000 Hipt. Valp. 6-1, 80 3|4.
31000 Deuda Int. 78 3|4.
100 Pizarreño, 33 1|2.
800 Punitaqui, 29.
4 Gas, 80.
300 Amigos, 7.
500 Copec, 14 Px.
106000 Caja 6-3|4, 84 1|2.
500 Copec, 14 Px.
100 Alcoholes, 24 1|2 Px.
100 Alcoholes, 24 3|4 Px.
1000 Vapores, 20 7|8 M.
700 Lamifún, 45 1|2 Px.
400 Chañaral, 70 Px.

(DE LA PAG. ANTERIOR)

Papeles y C., 55 3|4, cp.
Ref. de Viña, 132 1|2, cp.
Sacos, 53, v.
Tattersal, 225, c.
Tej. El Salto, 45, vc.
Vapores, 20 7|8, tm.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: contado, libra 234.5.0; plazo, libra 235.5.0.
Subió: contado, libra 2.10.0; subió: plazo, libra 2.5.0.
Cobre standard: contado, libra 59.18.9; plazo, libra 59.18.9.
Subió: contado, libra 1.0.0.; subió: plazo, libra 0.18.9.
Electrolítico: contado, libra 15.0.0; plazo, libra 66.0.0.
Subió: contado, libra 1.10.0; subió: plazo, libra 1.10|0.
Plata: d 20.12.
Subió, 0.06.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a Rueda

500 Cervezas mzo. 4, 98.
40 Tabacos 137.
100 Tabacos mzo. 18, 136.
500 Marga Marga 10 1|8.
110 Oruro mzo. 18, 145 1|2.
100 Lota 35.
100 Lamifún 44.
200 Andacollo mzo. 18, 10.
1000 Lota mzo. 4, 35.
27 Catres OD. 44.
200 Marga Marga OD. 10 1|4
100 Fuegos 367.
100 Fuegos 367.
100 Cons. Gles mzo. 4, 49 1|2
200 Tocopilla mzo. 18, 138.
200 Tocopilla mzo. 18, 137 1|2

2.a Rueda

133 Bco. Hipotecario Valp. 190.
10 Ref. Viña 132.
600 Ref. Viña mzo. 4, 132 1|2
300 Vapores mzo. 4, 21.
133 Bco. Español 144.
100 Monserrat 28.
100 Cartones mzo. 4, 56.
300 Vapores 20 7|8.

FLUCTUACIONES

De 31 títulos subieron 17 y bajaron 14.

SUBIERON

Bonos

Deuda Int. 7-1, de 78 1|4 a 78 3|4.

Mineras

Disputadas 67 1|2 a 68 3|4.
Espino 0.80 a 0.95.
Higueras 0.90 a 1.
Lota 34 1|2 a 35.
Mercadito 20 a 21.
Minervas 3 5|8 a 3 3|4.
Oruros 144 1|2 a 145 1|2.
Patiño 393 a 396.
Punitaqui 28 3|4 a 29.
Tocopillas 136 1|2 a 137.

Petróleos

Copec 13 3|4 a 14.

Industriales

Alcoholes 24 a 24 3|4.
Cervecerías 97 1|2 a 98.
Lamifún 42 a 45 1|2.
Ref. Viña 132 a 132 1|2.

Seguros

Chil. Cons. Gr. 48 a 49 1|2.

BAJARON

Bonos

Caja 6 3|4 de 85 a 84 1|2.
Hipot. 6-1 de 84 3|4 a 84 1|2.
Hipot. 7-1 de 85 1|2 a 85.
Hipot. 8-1 de 93 1|2 a 93.

Bancos

Hipotec. Valp. 250 a 190.

Mineras

Cerro Gde. 36 a 35 1|2.
Condoriacos 7 1|2 a 7 1|8.
Chañaral 70 1|2 a 69 3|4.
Huanillos 3 1|2 a 3 1|8.
Marga Marga 10 1|4 a 10 1|8.

Ganaderas

Fuegos 371 a 367.

Industriales

Gas Stgo. 81 a 80.
P. Tomé 40 a 39 3|4
Vapores 21 a 20 7|8.

Memorándum "La Nación"

FEBRERO
VIERNES
19

Santos de hoy:

GAVINO, MARCELO, BERNARDITA SOUBIROUS

Santos de mañana:

NEMESIO, ELEUTERIO Y LEON

FARMACIAS DE TURNO

Cruz Blanca, Av. Ossa 53 Los Guindos; Bulnes, Borgoño 311, P. Bulnes, Renca; Lembach, Providencia 2996; Soza, Irarrázaval 3137; El Salto, Recoleta 1307; Arellano, Independencia 1200; Contador, Independencia 2662; Sta. Elena, Nueva Matte 332; Oriental, Bellavista 0412; La Paz, Av. Paz 402; Radium, Av. M. Montt 2562; Salvador, Salvador 839; Belgrado, Rosas 2301; Matucana, Matucana 830; Lourdes, S. Pablo 4214; Indiana, S. Pablo 4941 San Martín, A. Varas 201; Portales, Portales-Maipú; Francia, Estado 154; Berlín, Puente 702; Haeberle, Av. O'Higgins 1588; Fanta, Portugal 698; Unión, S. Ignacio-Franklin; La Principal, Carmen 2002; Santa Fe, Carmen 1395; Andrade, Delicias 202; Central, G. Avenida 6321; Esmeralda, Exposición 1366; M. A. Matta, Santa Rosa-Av. Matta; Prusia, San Diego 1501; El Llano, G. Avenida 348; Andes, G. Avenida 89584; Belga, San Diego 591; El Parque, Dieciocho 702.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 67616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1917, teléfono 61542, Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28. Bombas 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colón 2030 teléfono 12251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 17 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad Carolina Freire, Maturana 760, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paúl, Gálvez 334, teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 85254; Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 64231; Hospital de Niños "Manuel Arriarán", Santa Rosa 1234 teléfono 61525; Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 81407; Hospital del Salvador, avenida Salvador 364, teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160 teléf. 62945; Hospital San Luis, José Manuel Infante 434, teléfono 89649; Hospital "Ramón Barros Luco", Avenida Subercaseaux 3201 teléfono 82851; Maternidad "Susana Palma de Alessandri", Placer 1327, teléfono 61516.

DEFUNCIONES

Florisa Pinto Peralta, 37 años; José Núñez Duran, 79; Alfonsina Contreras Contreras, 21; Doralisa Yáñez Donoso, 60; Virginia Aguilera Pérez, 100; Gilberto Uribe White, 35; María Cricelda Cerna Rifo, 61; Manuel Hinojosa Concha, 18; Clarisa Negrete Santiago, 82; Galvarino Daza Berríos, 49; Florentina Pulgar Herrera, 55; Salvador Arancibia Olivares, 40; Inés Contreras Espinoza, 20; Juan Manuel Espinoza Espinoza, 57; Alfredo González Gaete, 20; Domingo Hernández Muñoz, 62; Zoila Urquieta, 70; José de la Rosa Chavez Osses, 65; Zoila Meneses Díaz; Juan Delgado Valladares, 28; Lorenzo Cornejo López, 60; Sonia Aravena, no se indica; Rosenda Fierro Meléndez, 66; Zoila Gana Castro, 84; Teresa Gómez López, 60; Augusto Moraga Moreira, 42; Irene Martínez Silva, 47; Manfredo Rodríguez Pérez, 18; Jose María Solís Labarca, 74; Francisco Guerra Becerra, 43, y veintitres menores de un año.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 18.— (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 233.25.
American Can, 109.
American Foreign Power, 12.75.
American Metals 6,4.50.
American Radiator, 28.
American Smelting, 89.
American Tel. y Tel., 176.50.
American Tobaco, 96.
American Woolen, 12.87.
Anaconda Cooper, 59.
Andes Copper, 34.
Armour Delaware Pref, 109.87.
Armour Ill. (A) 11.87.
Armour III (Prior P), 85.50.
Bendix Aviation, 28.
Bethlehem Steel, 88.12.
Canadian Pacific, 16.87.
Case Threshing Machine. No se cotizó.
Cerro Pasco Copper, 71.87.
Chile Copper, 52.
Chrysler Motors, 132.
Columbia Gas, 17.87.
Consolidated Edison, 43.75.
Continental Can, 62.50.
Cuban American Sugar, 11.25.
Du Pont de Nemours, 174.25.
Eastman Kodak, 173.50.
Electric Power y Light, 22.62.
General Electric, 60.25.
General Food, 43.37.
General Motors, 67.12.
Gillete, 18.75.
Goodyear Rubber, 40.12.
Hudson Motors, 22.
International Business Machines, 177.50.
International Harvester, 104.25.
International Nickel, 68.25.
International Tel. y Tel., 14.87.
Kennecott Copper, 63.50.
Kroger Grocery, 23.25.
Lambert Corporation, 22.25.
Lahmann Corporation, 126.50.
Loew, 75.
Lone Star Cemen, 68.25.
Montgomery Ward, 63.75.
National Cash Register, 35.
National Lead, 34.50.
New York Central, 45.50.
North American Corporation, 30.75.
Otis Elevator, 41.75.
Pacific Gas, 33.25.
Paramount Pictures, 26.37.
Patiño Mines, 15.75.
Pennsylvan Railroad, 44.
Public Service New Jersey, 48.62.
Radio Corporation, 11.87.
Standard Brands, 15.50.
Standard Oil California, 49.50.
Standard Oil Indiana, 48.75.
Standard Oil New Jersey, 47.87.
Socony Vacuum, 19.
Swift International, 31.50.
Texas Corporation, 54.75.
Texas Gulf Sulphur, 40.
Unión Carbide, 109.75.
Unión Pacific, 135.50.
United Aircraft, 30.25.
United Gas Improvement, 15.12
United States Leather. No se cotizó.
United States Smelting, 90.87.
United States Steel, 107.12.
Warner Brothers, 15.50.
Warren Bros, 9.12.
Westinghouse Electric, 156.50.
Woolworth, 57.75.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 32.62.
Swift And Co., 27.62.
American Gas 42.25.
Atlas Corporation, 18.
Brazilian Traction, 27.
Electric Bond Share, 25.75.
Niágara Hudson Power, 15.62.
Pan American Airways, 71.
United Gas, 12.25.
Bankers Trust, 80.50.
Chase National Bank, 60.50.
Firt National Bank Boston, 59.37.
National City Bank, 56.50.
Chile Bonos 6%, 1960, 20.
Chile Bonos 6%, 1961, 20.
Chile Caja 6%, 193, 15.75.
Chile Caja 6 1|2%, 1957, 15.75.
Chile Caja 6 3|4%, 1961, 17.12.
Chile Caja 6%, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6%, 1962, 16.87.
Perú Bonos 6%, 1960, 24.50.
Perú Bonos 6%, 1961, 24.62.
Perú Bonos 7%, 1962 26.50.
Lautaro 6%, 1954, 37.50
Se vendieron en total 2.130.000 acciones.

PESETAS

NUEVA YORK, 18.— (U. P.) Cotización de la peseta española en este mercado:
Peseta gobiernista: no se cotizó.
Peseta nacionalista: no se cotizó.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 18.—(U. P).— Cotizaciones del Cambio:
Inglaterra, 4.8956 dólares por libra esterlina.
Francia, 4.6550 centavos por franco.
Italia, 5.2650 centavos por lira.
Bélgica, 16.867 centavos por belga.
Suiza, 22.82 centavos por franco.
Alemania, 40.235 centavos por reichsmarks.
Alemania, 21.40 centavos por marco registrado.
España no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar.
Holanda, 54.68 centavos por florín.
Argentina, 32.62 centavos por peso (oficial).
Argentina, 30.15 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.625 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.24 centavos por corona.
Noruega, 24.60 centavos por corona.
Dinamarca, 21.85 centavos por corona.
Portugal, 4.46 centavos por escudo.
Austria, 18.70 centavos por sihillings
Brasil, 8.8025 centavos por milreis.
Chile, 3.95 centavos por peso.
Japón, 28.58 centavos por yen.
Canadá, 0.9997 dólares por dólares.
nas.

COTIZACIONES DEL CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 17. — (U. P). — Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)
Dólar, 3.32.
Libra esterlina, 16.15
Cien francos franceses, 15.30
Cien liras, 17.30.
Cien pesetas, no se cotizaron

(Vendedor)
Dólar, 3.35.
Libre esterlina, 16.30.
Cien francos franceses, 15.50
Cien liras, 17.50.
Cien pesetas, no se cotizaron

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 18.—(U. P) La bolsa de valores abrió hoy firme y activa.

Los bonos abrieron firmes también.

El algodón abrió sostenido, a 12.56 centavos por libra para las entregas en marzo.

La libra esterlina abrió a 4.8937 dólares.

NUEVA YORK, 18 (U. P.) — El mercado de valores estaba a las 14 horas, de alza. Los petróleos estaban fuertes.

NUEVA YORK, 18 (U. P.) — El mercado de valores cerró firme. Los aceros, metales y ferroviarios cerraron fuertes. Los bonos con alzas, irregulares.

El algodón estuvo firme; los granos irregulares y con tendencia a la baja, manteniéndose firme el trigo.

El total de acciones vendidas fué de 2.130,000.

La libra se cotizó a 4,8950 dólares.

El algodón bajó un punto a corto plazo y subió tres a largo plazo, sin características especiales.

El azúcar no varió a corto plazo y bajó tres puntos a largo plazo, reflejando las ventas producidas por la nerviosidad proveniente del propuesto impuesto interno sobre el azúcar.

EL DOLAR

PARIS, 18.— (U. P). — El dólar abrió hoy en esta plaza a 21.46 1|2 francos, y la libra esterlina, a 105.14 francos.

LONDRES, 18. — (U. P) — El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.8937 dólares por libra esterlina.

EL ORO

LONDRES, 18. — (U. P). — El precio del oro es de 142 chelines con 1 penique por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 600.000 libras esterlinas.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 18 (U. P.) — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 25.50 y los del seis por ciento de 1926 se cotizaron a 24.50.

COTIZACIONES DE LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 18 (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:
Estados Unidos, 4.8956 dólares.
Francia, 105.7|64 francos.
Bélgica, 29.025 belgas.
Alemania, 12.165 reichsmarks.
Finlandia, 226.50 marcos.
Austria, 26.50 schilings.
Holanda, 8.9475 florines.
Italia, 93.1|32 liras.
Suiza, 21.455 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 71.50 nominal pesetas.
Japón, 14 peniques.
Argentina, 16.25 nacionales por libra.
Checoeslovaquia, 140.37 coronas.
Portugal, 110.18 escudos.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 18.—(U. P).— Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:
Zinc, 6.95.
Plomo, 6.25.
Tungsteno, 1.80 (la unidad).
Bismuto, 1.00.
Estaño:
Febrero, 51.85.
Marzo, 51.85.
Abril, 51.75.
Mayo, 51.60.
Plata, 44.75 (centavos por onza).

Cobre. El mercado de este metal cerró para el interior con buena demanda y con precio de 14; exterior cerró activo, cotizándose de 14.05 a 14.10 centavos por libra.

LONDRES, 18 (U. P.) — Cotizaciones de metales:
Mercurio, la botella, al contado, 14.12 nominal.
Tungsteno, la unidad, al contado, 36.50.
Bismuto, la libra, 4.

LONDRES, 18. — (U. P). — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la bolsa de metales de Londres:
Plomo: entrega inmediata, libra 28|12|6; entrega futura, libra 28|2|6.
Estaño: entrega inmediata, libra 234|5; entrega futura, libra 235.
Cobre standard: entrega inmediata, libra 59|18|9; entrega futura, libra 59|18 9.
Cobre electrolítico: entrega inmediata, libra 65; entrega futura, libra 66.
Zinc: entrega inmediata, libra 27|1|3; entrega futura, libra 27|2|6.
Todos estos precios son al vendedor.

LA PLATA EN BARRA

LONDRES, 18. — (U. P). — La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 20.125 peniques por onza.

CAUCHO

NUEVA YORK, 18.—(U. P). Al cierre de las operaciones del caucho en bruto en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libras:
Caucho en plancha, 21.25.
Latex crepe, fino para entrega inmediata, 23.25.
Latex crepe, grueso, 23.25.
Up-River, fino en el lugar de la producción, 25.
Up-River, fino para entrega inmediata, 25.

AZUCAR

NUEVA YORK, 18 (U. P.)— Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:
Marzo, 2.60.
Mayo, 2.62.
Julio, 2.61.

LIVERPOOL, 18 (U. P.) —El tono del mercado sostenido se cotizó a C.I.F. azúcar, a los siguientes precios, por "Hundreweight" por 112 libras:
Para entrega en marzo, 6 1 1|2.
Para entrega en mayo, 6 1 1|2.
Para entrega en julio, 6|1 3.4.

NUEVA YORK, 18.—(U. P).— Al cierre de las operaciones del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libra:
Marzo, 2.59.
Mayo, 2.60.
Julio, 2.60.

CEREALES

BUENOS AIRES, 18 (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en nacionales, al cierre de este mercado:
Trigo, 11.45.
Avena, 6.50.
Cebada, 8.60.
Maíz, 6.60.
Harina (tipo uno - cero los 10 kilógramos), 1.63.

CHICAGO, 18. — (U. P).—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: mayo, 1.35 7|8; julio, 1.19.1|4.
Maíz: mayo, 1.07; julio, 1.01.3 8.
Avena: mayo, 0.50; julio, 0.44.1 2.

WINIPEG (Canadá), 18.—(U. P).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: mayo, 1.27.5|8; julio, 1.23.3|8.
Avena: mayo, 0.55.5|8; julio, 0.52.3|8.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE AYERR

Ganado mayor

Bueyes	29
Novillos	104
Vacas	258
Vivos	9
Vara	53
TOTAL	453

Ganado menor

Terneros	102
Corderos	1522
Cerdos	213
Cabros	15
Caballos	31
TOTAL	1883

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.20 a 2.30
Novillo, 1.a clase	2.90 a 3.00
Id. 2.a clase	2.60 a 2.80
Id. 3.a clase	2.40 a 2.50
Vaca, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.60 a 2.70
Id. 3.a clase	2.30 a 2.40
Ternero, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Cordero, 1.a clase	2.90 a 3.00
Id. 2.a clase	2.20 a 2.30
Id. 3.a clase	1.80 a 1.90
Oveja, 1.a clase	1.90 a 2.00
Id. 2.a clase	1.70 a 1.80
Id. 3.a clase	1.50 a 1.60
Cerdo, 1.a clase	3.80 a 4.40
Id. 2.a clase	3.40 a 4.00
Id. 3.a clase	3.20 a 3.60
Grasa en rama	3.70 a 3.80
Sebo de ovejuno	2.30 a 2.40
Cuero de buey	a 5.20
Cuero de novillo	a 5.40
Cuero de vaca	a 5.40
Cuero de ovejuno docena...	2.40 a 2.60

LINAZA

DULUTH, 18.— (U .P). — La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo, se cotizó a razón de 2.15 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 18.—(U. P). — La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo, se cotizó a razón de 1.70.1|2 dólares por bushel.

CUEROS

NUEVA YORK, 18.—(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Marzo, 15.29.
Junio, 15.65.
Septiembre 15.94.
Diciembre, 16.17.

ALGODON

LIVERPOOL, 18 (U. P.) —El mercado del algodón cerró en este mercado, a los siguientes precios en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 7.23.
Marzo, 6.96.
Mayo, 6.95.
Julio, 6.90.
Octubre, 6.55.
Enero (1938), 6.49.

NUEVA YORK, 18 (U. P.) — A las 11 horas, el precio del algodón era el siguiente en centavos libras, para entregas en las fechas que se indican:
Al contado, 12.99 nominal.
Marzo, 12.59.
Mayo, 12.41.
Julio, 12.28.
Octubre, 11.82.
Diciembre, 11.77

NUEVA YORK, 18.—(U. P).— Los precios fijados para el algodón en el cierre de este mercado han sido los siguientes en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 12.97.
Marzo, 12.57.
Mayo, 12.40.
Julio, 12.29.
Octubre, 11.80.
Diciembre, 11.75.

NEW ORLEANS, 18.— (U. P). —El mercado del algodón cerró hoy a 12.46 para entrega en febrero; para mayo a 12.37.

LIVERPOOL, 18.— (U. P). —Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libras, para entregas en las fechas que se indican:
Marzo, 6.95.
Mayo, 6.95.
Julio, 6.90.
Octubre, 6.55.
Enero (138), 6.49.

NUEVA YORK, 18.—(U. P). — Al abrir el mercado del algodón éste se cotizaba a los siguientes precios, por libras para entrega en las fechas que se indican:
Marzo, 12.56.
Mayo, 12.40.
Julio, 12.25.
Octubre, 11.80.
Diciembre, 11.75.

LANAS

SYDNEY, 18.— (U. P.) — Las mejores clases de lanas "Merinos" continuaron a la par, pero otras calidades bajaron en las ventas de lanas.

Se informa que el precio medio de los 3 primeros días fué de 22 libras esterlinas 8 peniques por fardo.

AMBERES, 18.—(U. P). — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:
Para entrega en febrero a 31 3|4 peniques por libra.
Para entrega en mayo a [illegible] peniques por libra.
En las operaciones en moneda belga, se registraron los siguientes precios, para entrega en febrero se cotizó a razón de [illegible] para entrega en mayo se cotizó a razón de 42 1|2 peniques por libra.

ROUBAIX TOURCOING, 18 —(U. P). — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios, para lana seca, peinada, clase fina, para entrega en febrero se cotizó a razón de 31.10; para entrega en mayo se cotizó a razón de 31.5[illegible] francos por kilógramos.

"LOS MELLIZOS DE TARZAN" (14)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



A medida que los chicos continuaron a lo largo del sendero que hendía la sombría selva, no apercibieron ninguna otra evidencia del león que los había obligado a huír. Doc volvió a recuperar su jaquetonería. "No le tengo miedo a ningún león nacido. Todo lo que tienes que hacer es mirarlo fijamente a los ojos y..."



"¿Y qué?— le interrumpio Dick. "Y él se mete la cola entre las patas y se marcha". "Dicen que no hay nada como un paraguas para asustar a un león", comentó Dick. Pero ahora la atención de Doc estaba fija en otra cosa. "Fíjate en esa roca grande; nosotros no pasamos por aquí. ¡Esto significa con seguridad que estamos en la ruta equivocada!"



Los muchachos decidieron volver sobre sus pasos hasta la otra encrucijada, seguros de que los conduciría al ferrocarril. En el punto donde ellos se volvieron, el sendero era recto como algunas cien yardas. ¡Y allí, justamente al final del tramo ,se les presentó un enorme león de melena negra!



Dick y Doc se quedaron inmóviles, helados por el terror. El león se detuvo también y los miró fijamente. El animal se excitó al contemplar tan jóvenes y delicadas presas. ¡Y dejando ver sus afilados colmillos, el enorme y feroz león abrió su bocaza, emitiendo un rugido que hizo temblar la tierra, y entonces se adelantó hacia su presa...!